

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 237

Bogotá, D. C., miércoles, 7 de abril de 2021

EDICIÓN DE 196 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

	Págs.
Acta de Plenaria número 198 de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre del 2020	8
Registro de asistencia.....	8
Excusas de los Representantes.....	13
Incapacidades de los Representantes	13
Orden del Día.....	13
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	15
Registro Manual de Asistencia.....	15
Quórum Decisorio.....	16
Intervención del Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga.....	16
Intervención del honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	16
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	16
Registro de Votación	17
Nota Aclaratoria	20
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	20
Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	21
Intervención del Honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza	22
Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	22
Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	23
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	23
Dirección de la Presidencia Félix Alejandro Chica Correa	24
Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez	25
Intervención de la Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker	25
Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	27
Intervención de la Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker	28
Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	28
Intervención del Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas	28
Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	28
Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	29

	Págs.
Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León	29
Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	32
Intervención del Honorable Representante Edwin Gilberto Ballestero Archila	33
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	33
Intervención de la honorable Representante Irma Herrera Rodríguez.....	33
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	35
Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo	36
Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	37
Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo	37
Intervención del Honorable Representante Eduardo Acosta Lozano	38
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	39
Intervención del Honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	40
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	40
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	40
Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González	41
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	41
Registro de Votación	42
Nota Aclaratoria.....	44
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	44
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	45
Registro de Votación	45
Nota Aclaratoria.....	47
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	47
Intervención del honorable Representante José Luis Pinedo Campo	48
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	48
Registro de Votación	48
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	50
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	50
Registro de Votación	51
Nota Aclaratoria.....	53
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	53
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	54
Registro de Votación	54
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	56
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	56
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	57
Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	57
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	57
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	58
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	58
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	59
Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	59
Intervención del Honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux	60
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	60
Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo	60

	Págs.
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	61
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	61
Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	61
Intervención de la Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	62
Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez.....	62
Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	62
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	63
Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa	63
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	63
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	63
Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	64
Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	64
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	64
Registro de Votación	65
Nota Aclaratoria	67
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	67
Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González	68
Minuto de Silencio.....	68
Dirección de la Presidencia Jéniffer Kristín Arias Falla	68
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	68
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	69
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	70
Registro de Votación	70
Nota Aclaratoria	72
Dirección de la Presidencia Jéniffer Kristín Arias Falla	72
Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	72
Intervención del Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	73
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	73
Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	74
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	74
Registro de Votación	75
Nota Aclaratoria	77
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	77
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	77
Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	77
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	78
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	78
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	78
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	79
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.....	79
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	80
Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	80
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	81

	Págs.
Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	81
Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	81
Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	83
Intervención del Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda.....	83
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	84
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	84
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	85
Intervención del Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda.....	85
Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	85
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.....	85
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	86
Intervención del Honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	86
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	86
Registro de Votación	87
Nota Aclaratoria	89
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	90
Intervención de la Honorable Representante Jénifer Kristín Arias Falla.....	90
Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero	106
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	106
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	107
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar.....	107
Intervención del Honorable Representante Julio Cesar Triana Quintero.....	108
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	108
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	109
Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri	109
Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León	110
Intervención del Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	110
Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	111
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	111
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	111
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	112
Registro de Votación	113
Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero	115
Intervención del Honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	115
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar.....	115
Intervención de la Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker	116
Minuto de Silencio.....	116
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.....	116
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	116
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	116
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	117
Intervención del Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda.....	117
Intervención del Honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	117
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	117

	Págs.
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	118
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	118
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	118
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	118
Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	119
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.....	119
Intervención del Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López	120
Audio.....	120
Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.....	120
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	121
Intervención del Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas	121
Intervención del Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López	121
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	122
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	122
Registro de Votación	123
Nota Aclaratoria.....	125
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	126
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	126
Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	126
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	127
Intervención del Honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa.....	127
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	128
Registro de Votación	128
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	130
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	130
Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	131
Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	131
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	131
Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	132
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	132
Registro de Votación	133
Nota Aclaratoria.....	133
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	135
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	136
Registro de Votación	136
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	138
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	138
Intervención del Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	139
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	139
Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri	140
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	140
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	140
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	140
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	141
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	141

	Págs.
Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri	142
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	142
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano	143
Registro de Votación	143
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez	145
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	145
Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	146
Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	146
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	146
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca	147
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano	147
Registro de Votación	148
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez	150
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano	151
Registro de Votación	151
Nota Aclaratoria	153
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez	154
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	154
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	154
Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero	154
Intervención del Honorable Representante Mauricio Toro Orjuela	155
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada	155
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	155
Intervención del Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano	156
Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	156
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	157
Intervención del Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez	157
Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán	158
Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	158
Intervención del Honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa	158
Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	158
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	159
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez	159
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	160
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	160
Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	161
Intervención del Honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	161
Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López	161
Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	161
Intervención del Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano	162
Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	162
Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez	162
Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	163

	Págs.
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	163
Registro de Votación.....	164
Nota Aclaratoria.....	166
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	166
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	166
Registro de Votación.....	167
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	169
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez.....	169
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	170
Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	170
Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	171
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	172
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	172
Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	172
Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez.....	173
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	173
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	173
Registro de Votación.....	174
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	176
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	176
Registro de Votación.....	177
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	179
Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	179
Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	179
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez.....	179
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	180
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	180
Registro de Votación.....	181
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	183
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	183
Registro de Votación.....	184
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	186
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	186
Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	186
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	187
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez.....	187
Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García.....	187
Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	187
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	188
Registro de Votación.....	188
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	190
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	190
Registro de Votación.....	190

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	192
Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	192
Lectura de proyectos	194
Intervención de la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.....	194
Intervención de la Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	194
Constancias	195
Proposiciones	195

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de junio 2020 - 20 de julio de 2021

Acta de Plenaria número 198 de la Sesión Ordinaria del día jueves 10 de diciembre del 2020

Presidencia de los honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez, Astrid Sánchez Montes de Oca y Carlos Germán Navas Talero.*

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, el día jueves 10 de diciembre del 2020, abriendo el registro a las 9:37 a. m., e iniciando a las 9:50 a. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los Honorables Representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los Honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



SbSG.2.1-0841- 20
Bogotá, D.C., diciembre 14 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes.
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DICIEMBRE 10 DE 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la Plenaria de la Corporación, el día **JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020**, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS BETANCUR ERWIN
12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
14. ASPRILLA REYES INTI RAUL
15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
16. BANGUERO ANDRADE HERNAN
17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
18. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE

19. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
20. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
21. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
22. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
23. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
24. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
25. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
26. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
27. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
28. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
29. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
30. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
31. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
32. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
33. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
34. CELIS VERGEL JUAN PABLO
35. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
36. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
37. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
38. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
39. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
40. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
41. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
42. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
43. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
44. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
45. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
46. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
47. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
48. DIAZ LOZANO ELBERT
49. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
50. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
51. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
52. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
53. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
54. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
55. FARELO DAZA CARLOS MARIO
56. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
57. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
58. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
59. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR

- 60. GARZÓN RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
- 61. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
- 62. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
- 63. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
- 64. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
- 65. GOMEZ MILLAN ADRIANA
- 66. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
- 67. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
- 68. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
- 69. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
- 70. GUIDA PONCE HERNANDO
- 71. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
- 72. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
- 73. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
- 74. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
- 75. HURTADO SANCHEZ NORMA
- 76. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
- 77. JARAVA DIAZ MILENE
- 78. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
- 79. LEAL PEREZ WILMER
- 80. LEON LEON BUENAVENTURA
- 81. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
- 82. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
- 83. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
- 84. LOPEZ MORALES NUBIA
- 85. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
- 86. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
- 87. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
- 88. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
- 89. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
- 90. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
- 91. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
- 92. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
- 93. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
- 94. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
- 95. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
- 96. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
- 97. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
- 98. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
- 99. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
- 100. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES

- 101. MUÑOZ LOPERA LEÓN FREDY
- 102. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
- 103. NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN
- 104. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
- 105. ORTIZ LALINDE CATALINA
- 106. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
- 107. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
- 108. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
- 109. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
- 110. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
- 111. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
- 112. PARODI DIAZ MAURICIO
- 113. PATIÑO AMARILES DIEGO
- 114. PEINADO RAMIREZ JULIAN
- 115. PERDOMO ANDRADE FLORA
- 116. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
- 117. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
- 118. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
- 119. PISSO MAZABUEL CRISANTO
- 120. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
- 121. PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
- 122. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
- 123. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
- 124. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
- 125. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
- 126. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
- 127. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
- 128. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
- 129. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
- 130. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
- 131. REYES KURI JUAN FERNANDO
- 132. RICO RICO NESTOR LEONARDO
- 133. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO
- 134. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
- 135. ROBLEDÓ GOMEZ ANGELA MARIA
- 136. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
- 137. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
- 138. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDUARDO DAVID
- 139. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
- 140. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
- 141. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO

- 142. RUIZ CORREA NEYLA RUIZ
 - 143. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
 - 144. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
 - 145. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
 - 146. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
 - 147. SANTOS GARCIA GABRIEL
 - 148. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
 - 149. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
 - 150. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
 - 151. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
 - 152. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
 - 153. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
 - 154. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
 - 155. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
 - 156. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
 - 157. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
 - 158. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
 - 159. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
 - 160. VILLAMIL QUESSEP SALIM
 - 161. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
 - 162. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
 - 163. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
 - 164. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
 - 165. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
 - 166. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS
- TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y SEIS (166)**

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
- 2. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
- 3. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: TRES (03)

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)**

Continuación Oficio SA-2021-14081724 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 10 de 2020...

Cordialmente,



RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ,
Subsecretario General

- Registro de Asistencia 10 de diciembre de 2020
- Resolución 1016 del 10 de diciembre de 2020
- Proposición de depuración de la Comisión de Asesoría Jurídica
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición 99, 97, 98 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición 143, 144, 148 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición 192, 193, 194 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición 229, 230, 231 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 24, 167, 259, 260 y 270 en proposición de eliminación artículo
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición de eliminación no artículo 78, 164 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de artículos con proposición
- PLE 409-20 - Borrador de Proposiciones de eliminación a los artículos 23, 77 y otros
- PLE 409-20 - Borrador de eliminación - Proposición de eliminación a los artículos 4, 7, 10 y otros
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 9
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 22
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 138
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 22 y 138 con proposiciones de eliminación
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación de artículos 64, 92, 104 y 108
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 77 en artículo
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 77 en artículo
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 83
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 85
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 249 - en oral
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 248
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 261 - en oral
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 261
- PLE 409-20 - Proposición de eliminación al artículo 271 - en oral
- PLE 409-20 - Borrador de artículos 272

CC: Secretaría de Asistencia Documental
Secretaría Asistencial

Ingresar



ASISTENCIA

Nombre Sesión	Correo Asistente	10 dic 2020 - 10 dic 2020
---------------	------------------	---------------------------

Fecha Confirmación	Correo Asistente	Nombre Sesión
1. 10 dic 2020 9:41:18	yeticia.pobeta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
2. 10 dic 2020 10:03:53	yamir.arana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
3. 10 dic 2020 9:42:54	wilmercal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
4. 10 dic 2020 9:56:20	wilmercamilo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
5. 10 dic 2020 10:05:12	wedthumarzur@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
6. 10 dic 2020 9:50:57	victorortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
7. 10 dic 2020 9:39:47	teresa.arniquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
8. 10 dic 2020 9:39:39	silvia.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
9. 10 dic 2020 9:41:59	sara.giedrahua@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
10. 10 dic 2020 9:38:51	salim.xilami@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
11. 10 dic 2020 9:41:29	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
12. 10 dic 2020 9:54:23	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
13. 10 dic 2020 10:04:31	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
14. 10 dic 2020 9:40:48	oswaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
15. 10 dic 2020 10:22:12	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
16. 10 dic 2020 9:39:33	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
17. 10 dic 2020 10:03:18	oscar.farano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
18. 10 dic 2020 10:03:01	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
19. 10 dic 2020 9:40:46	osmar.trepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
20. 10 dic 2020 9:41:51	nubia.lago@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
21. 10 dic 2020 11:41:53	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
22. 10 dic 2020 10:15:43	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
23. 10 dic 2020 9:47:17	nelia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
24. 10 dic 2020 9:43:26	nicolas.schwery@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
25. 10 dic 2020 9:39:18	neily.rizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
26. 10 dic 2020 10:06:27	nevario.linon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
27. 10 dic 2020 9:39:20	nestor.cocog@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
28. 10 dic 2020 9:46:19	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
29. 10 dic 2020 9:59:15	monica.ralfoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
30. 10 dic 2020 10:21:16	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
31. 10 dic 2020 10:06:56	milton.arguilo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
32. 10 dic 2020 11:03:25	miana.jurava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
33. 10 dic 2020 9:48:56	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
34. 10 dic 2020 9:48:23	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
35. 10 dic 2020 9:59:13	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
36. 10 dic 2020 9:51:02	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
37. 10 dic 2020 9:59:43	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
38. 10 dic 2020 9:41:50	marperita.leshego@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
39. 10 dic 2020 9:49:29	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
40. 10 dic 2020 11:40:04	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
41. 10 dic 2020 9:39:06	luciano.griales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
42. 10 dic 2020 9:59:26	leon.manoa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.

43.	10 dic 2020 9:44:37	keilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
44.	10 dic 2020 9:52:42	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
45.	10 dic 2020 9:59:38	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
46.	10 dic 2020 9:51:21	karen.curo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
47.	10 dic 2020 9:53:34	julio triana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
48.	10 dic 2020 9:53:10	julian.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
49.	10 dic 2020 9:45:38	juan.m.dixon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
50.	10 dic 2020 12:05:23	juanita.gobernusa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
51.	10 dic 2020 9:44:10	juan.willie@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
52.	10 dic 2020 9:45:23	juan.velaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
53.	10 dic 2020 9:44:48	juan.uiversa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
54.	10 dic 2020 9:41:35	juan.royce@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
55.	10 dic 2020 9:42:19	juan.velasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
56.	10 dic 2020 14:24:45	juan.tozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
57.	10 dic 2020 9:39:02	juan.espiñal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
58.	10 dic 2020 9:38:40	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
59.	10 dic 2020 10:01:27	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
60.	10 dic 2020 9:38:46	jose.usategui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
61.	10 dic 2020 9:40:59	jose.sobizar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
62.	10 dic 2020 9:57:23	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
63.	10 dic 2020 9:42:25	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
64.	10 dic 2020 9:43:55	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
65.	10 dic 2020 9:58:42	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
66.	10 dic 2020 9:58:06	jose.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
67.	10 dic 2020 9:40:56	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
68.	10 dic 2020 9:44:21	jose.amar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
69.	10 dic 2020 10:00:51	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
70.	10 dic 2020 9:52:05	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
71.	10 dic 2020 9:43:01	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
72.	10 dic 2020 12:15:32	jorge.benedict@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
73.	10 dic 2020 9:47:30	john.roldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
74.	10 dic 2020 10:19:27	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
75.	10 dic 2020 11:34:10	john.cordenas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
76.	10 dic 2020 9:38:40	john.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
77.	10 dic 2020 10:15:13	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
78.	10 dic 2020 10:37:48	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
79.	10 dic 2020 9:47:34	jozmi.barraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
80.	10 dic 2020 9:41:56	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
81.	10 dic 2020 9:49:58	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
82.	10 dic 2020 15:29:36	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
83.	10 dic 2020 9:43:58	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
84.	10 dic 2020 9:49:17	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
85.	10 dic 2020 9:38:57	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
86.	10 dic 2020 9:41:11	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
87.	10 dic 2020 9:58:51	inti.aspillan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
88.	10 dic 2020 9:42:12	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
89.	10 dic 2020 9:39:03	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
90.	10 dic 2020 12:33:22	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
91.	10 dic 2020 10:06:56	hernan.banquero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
92.	10 dic 2020 10:27:57	henry.cornel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
93.	10 dic 2020 9:46:54	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
94.	10 dic 2020 9:54:04	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
95.	10 dic 2020 9:49:56	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
96.	10 dic 2020 9:40:28	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
97.	10 dic 2020 9:45:38	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
98.	10 dic 2020 9:42:10	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
99.	10 dic 2020 10:02:08	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
100.	10 dic 2020 9:39:17	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
101.	10 dic 2020 9:40:05	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
102.	10 dic 2020 9:47:00	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
103.	10 dic 2020 10:08:30	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
104.	10 dic 2020 9:43:12	flora.pedromo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
105.	10 dic 2020 9:38:54	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
106.	10 dic 2020 9:40:43	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
107.	10 dic 2020 9:56:25	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
108.	10 dic 2020 9:39:17	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
109.	10 dic 2020 10:06:01	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.

110.	10 dic 2020 9:54:04	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
111.	10 dic 2020 9:48:58	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
112.	10 dic 2020 9:40:23	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
113.	10 dic 2020 9:47:22	enfique.cabrales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
114.	10 dic 2020 10:16:20	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
115.	10 dic 2020 9:50:52	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
116.	10 dic 2020 9:40:05	elizabeth.jaypang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
117.	10 dic 2020 9:38:56	eibert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
118.	10 dic 2020 9:52:13	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
119.	10 dic 2020 9:43:10	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
120.	10 dic 2020 9:53:27	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
121.	10 dic 2020 9:43:04	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
122.	10 dic 2020 9:48:04	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
123.	10 dic 2020 10:07:38	david.racero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
124.	10 dic 2020 9:40:09	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
125.	10 dic 2020 10:00:30	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
126.	10 dic 2020 13:08:20	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
127.	10 dic 2020 9:40:07	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
128.	10 dic 2020 9:45:31	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
129.	10 dic 2020 9:56:17	christian.garces@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
130.	10 dic 2020 10:59:18	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
131.	10 dic 2020 9:38:56	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
132.	10 dic 2020 9:41:19	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
133.	10 dic 2020 9:45:02	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
134.	10 dic 2020 10:01:28	catilina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
135.	10 dic 2020 9:40:31	carlos.farero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
136.	10 dic 2020 9:39:46	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
137.	10 dic 2020 9:38:36	carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
138.	10 dic 2020 9:42:50	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
139.	10 dic 2020 9:42:49	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
140.	10 dic 2020 9:52:27	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
141.	10 dic 2020 9:39:19	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
142.	10 dic 2020 10:34:00	beyardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
143.	10 dic 2020 9:48:19	stefano.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
144.	10 dic 2020 9:44:59	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
145.	10 dic 2020 9:49:40	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
146.	10 dic 2020 10:04:33	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
147.	10 dic 2020 9:52:54	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
148.	10 dic 2020 11:05:16	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
149.	10 dic 2020 9:40:41	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
150.	10 dic 2020 10:08:06	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
151.	10 dic 2020 9:38:54	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
152.	10 dic 2020 9:52:40	alvaro.pareda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
153.	10 dic 2020 9:45:33	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
154.	10 dic 2020 9:44:07	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
155.	10 dic 2020 9:44:39	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
156.	10 dic 2020 13:04:05	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
157.	10 dic 2020 9:40:00	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
158.	10 dic 2020 10:07:58	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
159.	10 dic 2020 9:58:37	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
160.	10 dic 2020 9:54:43	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
161.	10 dic 2020 9:40:34	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.
162.	10 dic 2020 9:39:29	abel.aramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020 - Hora 9:00 a.m.



INCAPACIDADES DE LOS REPRESENTANTES

Caicedo Sastoque José Edilberto

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al orden del día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020

Hora: 09:30 a. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Proyectos para segundo debate

- Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara - 234 de 2020 Senado, por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Registrador Nacional del Estado Civil, doctor *Alexánder Vega Rocha*, la Ministra del Interior, doctora *Alicia Arango Olmos*, y el Presidente del Consejo Nacional Electoral, doctor *Hernán Penagos Giraldo*.

Ponentes: Representantes *Julio César Triana Quintero, Alejandro Vega Pérez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Óscar Sánchez León, Andrés Calle Aguas, Jorge Enrique Burgos, John Jairo Hoyos García, Edward David Rodríguez Rodríguez, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, José Jaime Uscátegui, Juan Carlos Wills, Buenaventura León León, Jorge Méndez Hernández, Juanita María Goebertus, César Augusto Lorduy Maldonado,*

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SESIÓN PLENARIA: JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO		
				SI	NO
1	INTI RAUL ASPRILLA REYES	BOGOTÁ D.C	ALIANZA VERDE	X	
2	JAI ME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U	X	
3	NICOLAS ALBERTO ECHEVERRY ALBARAN	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	LUIS ALBERTO ALBAN URBANO	VALLE	PARTIDO FARC	X	
5	MONICA MARIA RAIGOZÁ MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
6	GUSTAVO LONDOÑO GARCIA	VICHADA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA	ARAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
8	EDGAR ALFONSO GOMEZ ROMAN	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
9	AQUILSO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
10	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL	X	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

EXCUSAS DE LOS REPRESENTANTES

Benavides Solarte Diela Liliana

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



RESOLUCION Nº 1090 DE 2020 (03 DIC. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, de las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora *DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE*, mediante comunicación de fecha diciembre de 2020, solicita ante el señor presidente de la Cámara de Representantes, autorización de permiso remunerado por los días miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 de diciembre del presente año, con el propósito de atender asuntos de carácter personal.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza a la Representante a la Cámara, doctora *DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE*, para que se ausente con permiso remunerado por los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora *DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE* para que se ausente con permiso remunerado por los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 03 DIC. 2020

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

JORGE ELIÉCER TAMAYO MANTILLA SERRANO
Secretario General

HERNAN DAFINI VÁSQUEZ
Secretaría General

Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán, Ángela María Robledo Gómez.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 871 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1189 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** números 1404 de 2020 y 1443 de 2020 (Alternativa).

Aprobado en Comisiones Conjuntas Primeras: noviembre 03, 04, 09, 10, 11, 12 y 13 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

2. **Proyecto de ley número 399 de 2020 Cámara**, por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 915 de 2004, se regula el comercio electrónico e-commerce en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Autores: Representantes *Elizabeth Jay-Pang Díaz, Fáber Alberto Muñoz Cerón, José Eliécer Salazar López, Astrid Sánchez Montes de Oca, Jezmi Barraza Arraút, Alexander Bermúdez Lasso, Carlos Ardila Espinosa, Adriana Gómez Millán, Jhon Arley Murillo González, Nilton Córdoba Manyoma, Nubia López Morales, Carlos Julio Bonilla Soto, David Ernesto Pulido Novoa, José Jaime Uscátegui Pastrana* y los Senadores *Israel A. Zúñiga Iriarte, Juan Luis Castro Córdoba, Aída Avella Esquivel.*

Ponentes: Representantes *Óscar Darío Pérez Pineda, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Salim Villamil Quessep, Bayardo Gilberto Betancourt.*

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 867 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1135 de 2020

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1445 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: noviembre 10 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

3. **Proyecto de ley número 135 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 130 de la Ley 488 de 1998.

Autora: Representante *Mónica Liliana Valencia Montaña.*

Ponentes: Representantes *Óscar Darío Pérez Pineda, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Salim Villamil Quessep, Bayardo Gilberto Betancourt.*

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 713 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 135 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 302 de 2020.

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 6 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

4. **Proyecto de ley número 232 de 2019 Cámara**, por medio de la cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Autores: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, María Cristina Soto de Gómez, Fáber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Humberto Cristo Correa, Juan Carlos Reinales Agudelo, José Luis Correa López, Juan Diego Echavarría Sánchez, Henry Fernando Correal Herrera.*

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Fáber Alberto Muñoz Cerón.*

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 905 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1192 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 656 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: junio 2 y 12 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

5. **Proyecto de ley número 449 de 2020 Cámara - 340 de 2020 Senado**, por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad (Fon-cultura) y se dictan otras disposiciones.

Autores: Ministra de Cultura, *Carmen Inés Vásquez Camacho*; los Senadores *Arturo Char Chaljub, Jaime Enrique Durán Barrera, Amanda Rocío González Rodríguez, Ana María Castañeda Gómez, Ruby Helena Chagüi Spath, Horacio José Serpa Moncada, Carlos Andrés Trujillo González, Jonatan Tamayo Pérez, Iván Darío Agudelo Zapata, Julián Bedoya Pulgarín, Antonio Luis Zabaraín Guevara, John Moisés Besaile Fayad*, y los Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Oswaldo Arcos Benavides, Adriana Gómez Millán, Esteban Quintero Cardona, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Emeterio José Montes de Castro, Mónica Liliana Valencia Montaña, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Alfredo Ape Cuello Baute, Karina Estefanía Rojano Palacio, Aquileo Medina Arteaga, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Mónica María Raigoza Morales, Milton Hugo Angulo Viveros, Luis Fernando Gómez Betancur, Diego Patiño Amariles.*

Ponentes: Representantes *Oswaldo Arcos Benavides, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Milton Hugo Angulo Viveros, Emeterio José Montes de Castro.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1199 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1353 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número XXX de 2020.

Aprobado en Comisiones Sextas Conjuntas: noviembre 24 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

6. Proyecto de ley número 310 de 2020 Cámara, por medio de la cual se fortalece el emprendimiento y el escalamiento del tejido empresarial nacional.

Autores: Representantes *Erasmus Elías Zuleta Bechara, César Augusto Lorduy Maldonado, Carlos Julio Bonilla Soto, Yamil Hernando Arana Padauí, John Jairo Roldán Avendaño, Jaime Felipe Lozada Polanco, Néstor Leonardo Rico Rico, Wilmer Carrillo Mendoza, Óscar Darío Pérez Pineda, Salim Villamil Quessep, Jhon Jairo Cárdenas Morán, Katherine Miranda Peña, Alejandro Carlos Chacón Camargo, José Gabriel Amar Sepúlveda, Nidia Marcela Osorio Salgado, Fabio Fernando Arroyave Rivas, los Senadores de la República *Ciro Alejandro Ramírez, José Alfredo Gnecco, Andrés García Zuccardi, Mauricio Gómez Amín, Ríchar Aguilar Villa.**

Ponentes: Representantes *Erasmus Elías Zuleta Bechara, Óscar Darío Pérez Pineda, José Gabriel Amar Sepúlveda, John Jairo Cárdenas Morán, Yamil Hernando Arana Padauí, John Jairo Roldán Avendaño.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 739 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1117 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1400 de 2020.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 18 de 2020.

Anuncio: diciembre 9 de 2020.

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Abrir el registro para que los parlamentarios su presencia la registren en plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siendo las 9:37 a. m. del día 10 de diciembre se abre el registro para la sesión ordinaria, muy buenos días a todos, para verificación del quórum, muchas gracias.

Registro manual de asistencia:

Inti Asprilla

Jaime Yepes

Nicolás Echeverri

Luis Albán

Mónica Raigoza

Gustavo Londoño

Eneiro Rincón

Édgar Gómez

Aquileo Medina

Modesto Aguilera

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, tenemos quórum.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, se ha constituido el quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a abrir oficialmente esta sesión plenaria, sírvase establecer cuál es el quórum y leer el orden del día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se ha constituido el quórum con 89 Representantes en plataforma y manualmente 10 para un total de 99 personas, congresistas registrados en la plataforma y en el Elíptico.

Intervención del Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Doctor Mantilla, Aquileo Medina, ¿ya me registró por favor?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Aquileo Medina también se registra.

Intervención del Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Secretario, me registró, manualmente, Modesto Aguilera.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Modesto Aguilera, ya doctor Modesto, los que puedan registrarse en plataforma es lo óptimo, pero, con mucho gusto los que no puedan lo hacemos aquí con el Subsecretario desde Elíptico.

Se abre, siendo las 9:50, la sesión, por orden de la Presidencia, y procedemos a leer el Orden del Día para la sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 2020.

Ha sido leído, señor Presidente, el Orden del Día para la sesión ordinaria del día 10 de diciembre.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Quiero, señor Secretario, recordarles que ahorita habrán intervenciones de los partidos, que algunos partidos que ya tienen anotados los intervinientes pero otros no, el primero en intervenir va a ser el Partido Liberal hasta por 20 minutos, y ellos anotaron ayer al doctor Alejandro Vega que ya intervino como coordinador ponente, entonces necesitamos saber quiénes del Partido Liberal van a utilizar esos 20 minutos, son los primeros en intervenir, entonces por favor voceros del Partido Liberal, porque ya tenemos Alianza Verde, ya tenemos Cambio

Radical que es el tercero, solamente interviene César Lorduy según me pasaron el dato, el cuarto que es Polo Democrático, Jorge Gómez, de ahí para abajo muy pocos, está las FARC y está la U y está el Partido Conservador, o sea falta Opción Ciudadana, Colombia Justa y Libres, Colombia Humana, MIRA, Colombia Renaciente, MAIS, falta Centro Democrático por establecer quiénes van a intervenir, entonces les ruego, para que podamos hacer una sesión organizada, en ese orden ustedes intervengan pero necesito me pasen los nombres.

Señor Secretario, en consideración entonces el Orden del Día que usted ha leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, señor Secretario, ¿aprueba esta plenaria el orden del día?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria si aprueba el orden del día leído. Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, señor Secretario, pregunto si el doctor Carlos Julio Bonilla está en la plataforma.

Intervención del Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Sí, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Y Gustavo Londoño del Centro Democrático.

Bueno, lo que pasa es que los dos están de cumpleaños hoy, entonces desde la Mesa Directiva estoy seguro que todos sus compañeros los queremos felicitarlos y pedirle a Dios que les dé muchos años más de vida lleno de salud, doctor Carlos Julio y doctor Gustavo Londoño, Feliz Cumpleaños, que los disfrute y al lado de su familia.

Señor Secretario, existe una proposición de la Comisión de Derechos Humanos, quiero que la lea, porque van a querer sesionar por fuera del período en la ciudad de Manizales, pero quiero que el contenido se conozca de la proposición, porque esta Plenaria no tiene los recursos para un desplazamiento con costos, parece ser que este no tiene costos, léala, señor Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, muy buenos días para usted y para todos los Honorables Representantes, la proposición de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias dice lo siguiente.

Proposición:

La Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencia de la Cámara de Representantes solicita a la Plenaria de la Corporación autorizar

el desplazamiento a la ciudad de Manizales de integrantes de la misma, para el día 11 de diciembre de 2020 de quienes suscriben la presente proposición, este desplazamiento no causará erogación al Erario Público, el objeto del desplazamiento de los peticionarios a la ciudad de Manizales obedece a la realización de diálogos preparatorios que actualmente se adelantan con el señor Personero Municipal, doctor Fernando Arcila Castellanos, en atención a la problemática de Derechos Humanos y Salud Mental en esa ciudad, dado el alto índice de suicidios que vienen presentando y la necesidad de articularlo con la siguiente proposición, propone invitar al señor Ministro de Salud para que directamente o por intermedio del delegado exponga los lineamientos y políticas públicas que se están desarrollando por parte de ese ministerio, tendientes a la preservación de la salud mental de las personas en periodo de pandemia y aislamiento social preventivo. Igualmente, se le extienda la invitación al Personero del municipio de Manizales, doctor Fernando Arcila Castellanos.

Firman: Abel David Jaramillo Largo, Camilo Arango Cadenas, David Ernesto Pulido Novoa, José Eliécer Salazar.

Señor Presidente, y hay otra proposición de la Comisión de Paz, si usted autoriza para darle lectura.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Subsecretario, certifique que no genera gastos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor, esta proposición de la Comisión de Derechos Humanos en su inciso primero, la parte final, dice que este desplazamiento no causará erogación al Erario Público.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Es bueno que lo tengan claro los parlamentarios, este tipo de proposiciones de desplazamiento de todas formas, señor Secretario, vamos a votarlas por plataforma, para que quede la constancia de la votación sobre las mismas.

En consideración la proposición leída por el señor Subsecretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse.

Señor Secretario, sírvase ordenar la apertura del registro, vótese esta proposición de desplazamiento, Comisión de Derechos Humanos a Manizales sin costo para la Corporación por plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición de desplazamiento de una Comisión Legal.

VOTACIÓN MANUAL POR LA PROPOSICIÓN DE DESPLAZAMIENTO DE UNA COMISIÓN LEGAL

Ape Cuello vota sí.

Carlos Navas vota sí.

Cesar Martínez sí.

Edgar Gómez vota sí.

José Luis Pinedo vota sí.

María José Pizarro vota sí.

Ya les recibo al resto, vamos a abrir la plataforma para que puedan registrarse, pueden votar señores Representantes.

César Pachón vota sí.

Jaime Felipe Lozada vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

Óscar Villamizar vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Luis Albán vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Eneiro Rincón vota sí.

Alejandro Vega vota sí.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Y se deja constancia que, sin costos de desplazamiento.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La Presidencia deja certificado que no se está sometiendo a consideración los pasajes de desplazamiento.

Presidente ya hay decisión.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase, señor Secretario, ordenar el cierre de registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por favor? Se cierra el registro y la votación es como sigue

Por el SÍ: Votaron manualmente Germán Navas, César Martínez, María José Pizarro, José Luis Pinedo, Alejandro Vega, César Pachón, Ape Cuello, Jaime Felipe Lozada, Jaime Yepes, Óscar Villamizar, Édgar Gómez, Anatolio Hernández, Alberto Albán, Aquileo Medina, Eneiro Rincón; 14 votos manuales por el SI, 106 electrónicos, para un total por el SÍ de 120 votos

Por el NO: 0 votos electrónicos 0 votos manual.

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición sobre desplazamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, sin pasajes.

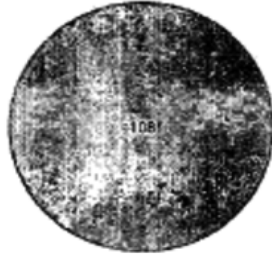
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 1. Orden del día ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votacion	Respuesta
1. 10 de 2020 10:03:38	sara.piedrita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
2. 10 de 2020 10:03:21	alexandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
3. 10 de 2020 10:03:09	oscaranango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
4. 10 de 2020 10:03:03	juan.espina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
5. 10 de 2020 10:03:03	fabriof.anojaya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
6. 10 de 2020 10:02:54	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
7. 10 de 2020 10:02:24	ediana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
8. 10 de 2020 10:02:06	wilmer.lee@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
9. 10 de 2020 10:02:06	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
10. 10 de 2020 10:02:02	juan.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
11. 10 de 2020 10:01:54	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
12. 10 de 2020 10:01:41	jose.camargo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
13. 10 de 2020 10:01:39	alfredo.delgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
14. 10 de 2020 10:01:24	flora.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
15. 10 de 2020 10:01:21	juan.wills@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
16. 10 de 2020 10:01:18	juan.veyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
17. 10 de 2020 10:01:13	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
18. 10 de 2020 10:01:13	cesarierduy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
19. 10 de 2020 10:01:09	john.bernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
20. 10 de 2020 10:00:56	jeanibarraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
21. 10 de 2020 10:00:56	juan.ninalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
22. 10 de 2020 10:00:54	eloyquintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
23. 10 de 2020 10:00:52	harrygonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
24. 10 de 2020 10:00:51	juan.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
25. 10 de 2020 10:00:47	jennifercarias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
26. 10 de 2020 10:00:47	carlos.favello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
27. 10 de 2020 10:00:44	eliasro.gilzo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
28. 10 de 2020 10:00:42	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
29. 10 de 2020 10:00:33	albertodiaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
30. 10 de 2020 10:00:33	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
31. 10 de 2020 10:00:26	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
32. 10 de 2020 10:00:23	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
33. 10 de 2020 10:00:23	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
34. 10 de 2020 10:00:19	jeira.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI

35.	10 de 2020 10:00:16	jose.usategui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
36.	10 de 2020 10:00:14	jose.aman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
37.	10 de 2020 10:00:14	buenaventura.kon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
38.	10 de 2020 10:00:09	victor.orta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
39.	10 de 2020 10:00:08	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
40.	10 de 2020 10:00:08	jose.pedra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
41.	10 de 2020 10:00:02	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
42.	10 de 2020 10:00:01	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
43.	10 de 2020 10:00:00	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
44.	10 de 2020 10:00:00	juan.vieira@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
45.	10 de 2020 10:00:00	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
46.	10 de 2020 9:59:58	adriana.matta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
47.	10 de 2020 9:59:56	david.gelido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
48.	10 de 2020 9:59:56	juan.vechavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
49.	10 de 2020 9:59:56	alejandro.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
50.	10 de 2020 9:59:54	john.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
51.	10 de 2020 9:59:53	merica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
52.	10 de 2020 9:59:51	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
53.	10 de 2020 9:59:50	alliana.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
54.	10 de 2020 9:59:50	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
55.	10 de 2020 9:59:49	neyla.rula@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
56.	10 de 2020 9:59:49	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
57.	10 de 2020 9:59:48	angelia.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
58.	10 de 2020 9:59:48	keilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
59.	10 de 2020 9:59:48	marina.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
60.	10 de 2020 9:59:48	karen.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
61.	10 de 2020 9:59:48	elizabeth.jayrango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
62.	10 de 2020 9:59:48	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
63.	10 de 2020 9:59:47	oswaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
64.	10 de 2020 9:59:47	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
65.	10 de 2020 9:59:47	diego.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
66.	10 de 2020 9:59:47	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
67.	10 de 2020 9:59:46	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
68.	10 de 2020 9:59:46	nubia.lencina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
69.	10 de 2020 9:59:46	amir.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
70.	10 de 2020 9:59:46	alfonso.delo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
71.	10 de 2020 9:59:43	karina.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
72.	10 de 2020 9:59:43	monica.nuñez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
73.	10 de 2020 9:59:42	hemato.estupinan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
74.	10 de 2020 9:59:42	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
75.	10 de 2020 9:59:42	nelia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
76.	10 de 2020 9:59:42	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
77.	10 de 2020 9:59:42	alvaro.monasterio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
78.	10 de 2020 9:59:41	jorge.bugno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
79.	10 de 2020 9:59:41	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
80.	10 de 2020 9:59:41	ludiano.griales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
81.	10 de 2020 9:59:41	amando.zabarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
82.	10 de 2020 9:59:41	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
83.	10 de 2020 9:59:40	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
84.	10 de 2020 9:59:40	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
85.	10 de 2020 9:59:40	jaimé.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
86.	10 de 2020 9:59:39	gema.abasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
87.	10 de 2020 9:59:39	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
88.	10 de 2020 9:59:38	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
89.	10 de 2020 9:59:38	salim.vilami@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
90.	10 de 2020 9:59:38	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
91.	10 de 2020 9:59:38	juana.daza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
92.	10 de 2020 9:59:38	dio.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
93.	10 de 2020 9:59:38	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
94.	10 de 2020 9:59:37	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
95.	10 de 2020 9:59:36	stefanram.llo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
96.	10 de 2020 9:59:36	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
97.	10 de 2020 9:59:36	jose.cortes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
98.	10 de 2020 9:59:36	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
99.	10 de 2020 9:59:35	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
100.	10 de 2020 9:59:35	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
101.	10 de 2020 9:59:35	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI

102.	10 dic 2020 9:59:35	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
103.	10 dic 2020 9:59:32	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
104.	10 dic 2020 9:59:32	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
105.	10 dic 2020 9:59:31	edwin.bellesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
106.	10 dic 2020 9:59:30	maria.ecot@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
107.	10 dic 2020 9:59:28	intli.esquivilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI
108.	10 dic 2020 9:59:27	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	1. Orden del día Proposición desplaza...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

TEMA A VOTAR: PROPOSICION DE DESPLAZAMIENTO COMISION DERECHOS HUMANOS

SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
2	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
3	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
4	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
5	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
6	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
7	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
8	NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN	X	
9	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
10	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
11	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
12	RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO	X	
13	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
14	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
15	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL	15 MANUAL	0 MANUAL
--------------	------------------	-----------------

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA. PROPOSICIÓN DE DESPLAZAMIENTO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proposición de Desplazamiento Comisión de Derechos Humanos

Por el SI: 106 votos electrónicos y 14 manuales para un total por el SI de 120. por el NO: 0 voto electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 14 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos anunciados y registrados por el SI fueron 15. Así mismo anuncio 106 votos electrónicos por el SI cuando los votos registrados fueron 108 votos electrónicamente.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 108 votos electrónicos y 15 manuales, para un total por el SI de 123. Por el NO: 0 voto electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.

Jorge Humberto Mantilla Serrano
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ¿hay más proposiciones?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, hay una proposición de la Comisión de Paz que dice lo siguiente.

Proposición

En nuestra calidad de Representantes a la Cámara y como integrantes de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes, autorice a nuestra comisión para sesionar en período de receso, esto con el fin de adelantar y consolidar temas pendientes de nuestro plan de trabajo, de los Honorables Representantes *Ángela María Robledo Gómez, Juanita María Goebertus Estrada, César Eugenio Martínez Restrepo, Abel David Jaramillo Largo, Katherine Miranda Peña, María José Pizarro Rodríguez, Luis Alberto Albán Urbano, Óscar Tulio Lizcano González, León Freddy Muñoz Lopera y Gabriel Santos García*, también firman *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Ómar de Jesús Restrepo, José Daniel López Jiménez*, y el Representante *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Está leída la proposición de la Comisión de Paz, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esas sesiones por fuera del período son normales, son usuales en la Comisión de Paz y no generan ningún gasto adicional, porque se hacen en la ciudad de Bogotá.

En consideración la proposición leída por el Subsecretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, señor Secretario, ¿aprueba esta Plenaria?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la plenaria si aprueban la proposición para sesionar en el período de receso a la Comisión de Paz de la Honorable Cámara de Representantes, se deja constancia, que, si se aprueba, no se aprueban pasajes según lo que han manifestado el Presidente de la Corporación;

Señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad, dicha proposición.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, siguiente punto en la orden del día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos para segundo debate, Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara, 234 de 2020

Senado, por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente, en la sesión pasada del día 9 de diciembre de 2020 se estaba tramitando este proyecto y se había aprobado, se habían tramitado los impedimentos y se había aprobado el informe de ponencia mayoritario, por lo tanto, se ha aprobado que se le dé segundo debate a este proyecto de ley.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, señor Secretario, habíamos quedado entonces que el día de hoy se hace la intervención inicialmente de los partidos; hay un orden preestablecido, unos tiempos, y después vamos a votar el articulado sin proposiciones, como dice la ponencia, obviamente hay una Subcomisión que nos va a ir mostrando el camino de lo que concerta o no concilia y se va a dar el uso de la palabra obviamente a autores de las proposiciones.

El primer partido en intervenir es el Partido Liberal, me acaban de notificar que ellos se sienten identificados con la intervención del doctor Alejandro Vega, de anoche, como coordinador ponente que se reservan para intervenir el articulado, entonces vamos a darle el uso de la palabra al segundo de los partidos, a la Alianza Verde, ellos han seleccionado dos de sus miembros para que por espacio de quince minutos se repartan ese tiempo de 7 minutos 30 cada uno, la doctora Juanita Goebertus y el doctor Inti Asprilla, pregunto, ¿quién de ustedes dos quiere iniciar? 7 minutos y medio el tiempo de estas intervenciones es improrrogable para todos. ¿Doctora Juanita quiere empezar usted? ¿La doctora Juanita está en plataforma? Secretario certifíquenos si la doctora Juanita está en plataforma porque no contesta.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La doctora Juanita está aquí en la reunión de la Subcomisión, Presidente, que usted nombró ayer.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, doctor Inti Asprilla 7 minutos y medio, y cuando la doctora Juanita termine la Subcomisión, le damos el uso de la palabra, en medio de los demás partidos; doctor Inti Asprilla está en el Salón Elíptico, sonido para él, y va a intervenir por espacio de 7 minutos y medio, improrrogables, bien pueda, reforma electoral.

Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, señor Presidente, hoy me permito hablar sin tapabocas, porque no tengo ningún colega por lo menos a 5 metros.

Presidente, vamos a explicarle a la ciudadanía por qué votamos en contra de la ponencia mayoritaria al Código Electoral. Voy a empezar diciendo lo siguiente, en un proyecto de ley, uno como congresista tiene que poner una balanza, las cosas buenas del proyecto de ley, y las cosas que

uno considera perjudiciales del proyecto de ley y, hablando al respecto a la ponencia que ha sido presentada, considera la Alianza Verde que son más las cosas perjudiciales.

Primer Punto: tiene que ver con un titular con el que nos despertamos los colombianos hoy, Colombia es el país más corrupto del mundo, óigase bien, Colombia es el país más corrupto del mundo, y en el país más corrupto del mundo, cortesía o fruto del exceso trabajo del Presidente Iván Duque, quienes estamos en la oposición, tenemos el deber por supervivencia política y por responsabilidad con el país de no ser cándidos o no ser confiados, de no pecar de ingenuos, no voy a decir, señor Presidente, que el Código Electoral es un adefesio, que es el peor código posible, o que no tiene cosas buenas; todo lo contrario, reconocemos en el código, y eso lo dijeron ayer la Representante Ángela María Robledo y la Representante Juanita Goebertus, que hay grandes avances en la modernización de una legislación electoral necesaria en el país, yo conozco o yo padecí en carne propia, lo que es tener que vigilar unas elecciones en medio de un sistema absolutamente arcaico; y por eso los artículos que no tienen proposición hacen parte del acuerdo que hay, pero hay otras cosas que nos generan demasiadas preocupaciones.

Primera preocupación, señor Presidente, tiene que ver con las formas; una ley estatutaria en la cual se regula el juego electoral, la esencia de la democracia, es prácticamente como la Constitución misma y no creo, señor Presidente, y lo digo con el debido respeto, que terminando legislatura, un código que muy seguramente se va a aprobar en uno, dos o tres días que tiene cientos de proposiciones respecto a los cuales se reúne una comisión en el cierre de la legislatura y no hace el tiempo necesario para analizar con detenimiento y con cuidado cualquier posible mico que se pueda meter, no creo que esa sea la fórmula para generar una tranquilidad.

Qué hay de bueno en el proyecto, ayer lo dijo el Representante Vega, claro, reconocemos que sí incluye finalmente, o el bloque constitucionalidad lo que tiene que ver con la prohibición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de quitarle el acceso a una persona por decisiones administrativas, eso está muy bien; hay un avance también en la adquisición de un software público, cumpliendo las sentencias del Consejo de Estado y eso está bien. Qué no está bien, primero, es evidente que de todas maneras el código tal y como está el proyecto, tal y como está y sobre lo cual no parece haber una intención de reforma por parte de la fuerza mayoritaria o de los coordinadores ponentes, es un código que permite en el país más corrupto del mundo, que se amplíe la planta o el personal de la Registraduría sin fortalecer la carrera administrativa, en Colombia existe una parte que se llama clientelismo, me han puesto incluso quejas en la Comisión Disciplinaria, por decir que acá hay gente que posiblemente es clientelista de y ese clientelismo, ha llevado por ejemplo, a denuncias públicas que se han hecho por

parte de fundaciones las cuales se estableció que los recientes nombramientos hechos en la Registraduría 11 de 34, pertenecen a clanes políticos, si se quería hacer verdaderamente democrática, si se quería verdaderamente garantizar la imparcialidad en las elecciones porque esos cargos no se van a prever con carrera administrativa, entonces perdónenme, pero yo no puedo votar favorablemente un código que en el país más corrupto del mundo, permite que se nombre a bolígrafo y muy posiblemente o con una alta probabilidad, a personas que van a escrutar las elecciones que tienen una alta probabilidad de venir de razones clientelares.

Segundo, se nos ha dicho que vía proposición, se va a retirar, una de las cosas que más indignación y más preocupación generan en la oposición, que es, las facultades excepcionales al Presidente, en la ponencia tal y como representada ahí están las facultades y ahí sí como quien dice: hasta no ver no creer, y yo he visto muchas cosas en el Congreso que parecen que van a salir bien y a último momento termina colgándole quién sabe qué, como en la ponencia permanecen las facultades excepcionales al Presidente Iván Duque que ha demostrado tener, no solamente, ínfulas sino, un actuar autoritario tal y como lo han denunciado organismos internacionales, pues por esa razón también votamos negativamente.

Se ha incluido también dentro de la ponencia, dicen que está por proposición, hasta no ver no creer, volver las elecciones un asunto de seguridad nacional que le quita transparencia para verificar que la contratación que tiene que ver con los proveedores de las elecciones se haga cumpliendo los principios de la contratación estatal, eso está tal cual la ponencia y por eso también votamos negativo, además de eso, señor Presidente, consideramos nosotros que es importante decirle a la ciudadanía, que no es que nosotros nos estemos negando a que haya una reforma al Código Electoral, nosotros aceptamos la necesidad y por eso la bancada de oposición o la bancada alternativa hizo una ponencia...

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

El problema es que la doctora Juanita, va a querer intervenir, doctor Inti, no está, pero lo vamos a guardar el tiempo a ella para que ella pueda intervenir, le vamos a guardar el tiempo los 7 minutos y medio.

Intervención del Honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Presidente, perdón, le habla Wílmer, estaba hablando con Juanita, y ella cede el espacio.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ella está en reunión de la Subcomisión, entonces lo lógico es que le guardemos el tiempo, doctor Inti. Usted intervino 7 minutos y medio y ella 7 minutos y medio. Doctora María José Pizarro hasta por 5 minutos, bien pueda.

Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, señor Presidente, bueno, hace 20 años Colombia estaba viviendo un momento excepcional, estamos viviendo un momento histórico, la ciudadanía movilizada, para decir la conformación del nuevo grupo de demócratas, de personas, que iban a definir la nueva Constitución de nuestro país, es decir el nuevo contrato social, ese fue el primer momento, el primer retrato de pluralidad política en Colombia; y esta Constitución estuvo conformada por partidos políticos tradicionales, por nuevos partidos, por indígenas, por universitarios, por literatos, y hasta por futbolistas, antes en el marco de la dejación de armas, el M19, Carlos Pizarro exigió al Estado que debía garantizar los tarjetones, antes de ese momento nosotros votábamos con unas papeletas que entregaban los partidos políticos a la entrada de los puestos de votación, ese tarjetón supuso unas garantías democráticas y de pluralidad, ¿por qué?, porque si no los partidos minoritarios tenían poca capacidad para repartir estas papeletas en las entradas de los puestos de votación, esa exigencia se tradujo en una obligación estatal que quedó consignada en la Constitución de 1991 y así votamos hoy, votamos con un tarjetón y ese tarjetón es herencia y fue exigencia de mi padre en 1991, hoy estamos discutiendo un nuevo Código Electoral, que reemplace el código que estableció con facultades excepcionales, en 1986 Belisario Betancurt, y el código de hoy tiene que ser reflejo de pluralidad, de igualdad, de democracia que son los valores de nuestra Constitución Política y del Estado Social de Derecho que nos rige desde 1991. Nosotros reconocemos que se requiere un nuevo código, porque el código de 1986 es un código absolutamente obsoleto, que como digo se realizó con facultades extraordinarias del Presidente Belisario Betancurt, quiere decir que el código de 1986 no tiene un principio de coherencia con la Constitución de 1991, y por lo tanto se hace necesario reformarlo; este código que nos presentan hoy nosotros reconocemos avanza, en una cultura política de no violencia, en el ejercicio de garantizar unos mínimos derechos políticos, y derechos electorales, en nuestro caso en el de las mujeres, sanciona políticas, sanciona la violencia política ejercida en nuestra contra, sin embargo, nosotras queremos lanzar una serie de alarmas y alertar al país frente a los peligros que también contiene este Código Electoral; nosotros lo dijimos cuando se estaba aprobando el Presupuesto General de la Nación.

En primer lugar, preguntamos por qué se duplica el presupuesto para la organización electoral en el 2021, si en teoría este Código Electoral entra en vigencia a mediados de 2021, quiere decir que el código entra en vigencia cuando ya se ha establecido el calendario electoral y cuando ya se ha expedido el calendario electoral.

En segundo lugar, entrará en vigencia el Código Electoral en qué fecha va a entrar en

vigencia finalmente, va a afectar o no va a afectar las elecciones de 2021 y 2023, porque entonces nosotros sí tenemos mucho que decir frente a este Código Electoral, esto ya lo mencionaron Juanita Goebertus y Ángela María Robledo en la ponencia alternativa, se extiende la facultad de libre remoción, de esto no estamos hablando desde ayer por parte de la Registraduría 1150 cargos sin que el registrador...

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Inti Asprilla los 7 minutos.

Aclaro, yo no soy el que lleva el tiempo, hay una persona que cronometra, en la que creemos.

Doctor Inti Asprilla, la doctora Juanita manifestó que ella no va a intervenir porque está en la Subcomisión, que ayer ya lo hizo, entonces los 7 minutos y medio restantes usted va a hacer uso de ellos a nombre de su Partido Verde, bien pueda 7 minutos y media improrrogables.

Sonido para el doctor Inti.

Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, señor Presidente, continúo, colegas; otro de los grandes problemas de la ponencia, la auditoría, ya ayer se explicaba acá por parte de las coordinadoras ponentes de la oposición, cómo a pesar de consagrar en el artículo 251 una norma que busca crear una auditoría como tal, que garantice la transparencia en las elecciones, otras disposiciones del código, parecen, tal como está, por ejemplo, la de asunto de Seguridad Nacional, parece quitarle acceso a la información a dicha auditoría, que es una auditoría para los colombianos que van a ver esta constancia y que se informa a través de las redes sociales, la auditoría busca una cosa, la auditoría es un observador externo que busca garantizar en un proceso bien sea empresarial, o en este, un proceso electoral, hay una garantía de transparencia y el resultado de las elecciones esté acorde con la realidad, y que no pase lo que siempre pasa, o lo que siempre piensan los colombianos que pasa, y es que el que escruta elige, entonces si no hay una garantía cierta de acceso a la información por parte de quienes, casi quienes realizan la auditoría, pues esta termina siendo letra muerta.

Otro de los problemas que tiene el código tiene que ver precisamente con lo que se habla de violencia política y es un problema que sucede mucho al momento de legislar, uno puede tener las mejores intenciones, pero si el operador jurídico aquel que está llamado a aplicar la ley, no tiene fundamentos, o valores, o principios constitucionales demócratas, esto puede prestarse para mal entendidos, y entonces en el país más corrupto del mundo, donde muchas veces interpretan la ley precisamente para restringir derechos, nosotros creemos como partido de oposición que no se puede permitir, señor Presidente, que esta norma quede tan vaga como ha quedado en el articulado.

Esas son las observaciones que tenemos respecto al código electoral, volvemos a decirlo, reconocemos que hay avance, votaremos favorablemente lo que esté bien, pero tal y como ha estado o tal y como fue presentada la ponencia esa fue la razón de nuestro voto negativo, muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy, Cambio Radical. Quiero manifestarle a la Plenaria, que en contados minutos habrá una condecoración, promovida por la doctora María José Pizarro, a la Universidad la Gran Colombia, yo me voy a desplazar hasta esa universidad con el vicepresidente segundo, el doctor Navas y mientras tanto en el orden de la palabra la va a orientar la plenaria el doctor Félix Chica, que está aquí al lado, le ruego toda la comprensión y trataremos de no demorarnos para seguir con el debate, doctor César Lorduy y hasta por 20 minutos, el Partido Cambio Radical lo ha seleccionado a usted, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Mil gracias, Presidente, en primer lugar, agradecer a mi partido la honrosa distinción de considerar que lo único que yo puedo hacer es complementar la exitosa, excelente, ponderada intervención del doctor Triana, en la noche de ayer, y uno podría decir que después de esa intervención del doctor Triana, pues cualquier cosa que uno pueda decir al nombre del Partido Cambio Radical, no sería sino un complemento de esa intervención, y voy a tratar de referirme a aspectos que no se han mencionado y que de pronto se habrán leído, pero no se han tenido en cuenta, o no se habrán evaluado de manera importante como yo creo que debería ser; primero, ayer y en todos estos días se ha venido manifestando que el Congreso de la República no debería abordar el debate de un Código Electoral, entre otras, porque estamos próximos a terminar la legislatura y que esta legislatura no puede darse el lujo de terminar con un proyecto que supuestamente no ha sido discutido, debatido y además es escaso en proposiciones. La realidad nos dice que efectivamente el código sí ha sido debatido, el código ha sido analizado, el proyecto del código está lleno de proposiciones al punto que todavía hay una comisión sesionando sobre eso, pero también importante es que se sepa, que este es un proyecto que de alguna manera u otra ha sido enriquecido, pero que viene desde el año 1998 y el Congreso no quiso aprobarlo, luego se presentó en el año de 1999 y el Congreso no quiso aprobar el código, luego se presentó en el año 2001 y el Congreso no quiso aprobar el código, luego se presentó en el año 2004 y el Congreso no quiso aprobar el código, luego se presentó en el 2005 y el Congreso no quiso aprobar el código, luego se presentó en el 2006 y el Congreso no quiso aprobar el código, luego entonces, lo que hay que decirle es la ciudadanía, es que parecería que el Congreso le sirve, le conviene, está interesado y le facilita que el sistema electoral de 1986 con rezagos inclusive

desde el año 60, le conviene, a quienes de alguna manera u otra participan en el proceso electoral, entonces si el código no se cambia, es porque le conviene a quienes eligen y si el código se cambia, entonces supuestamente también favorece a los que se eligen, yo creo que esa disyuntiva no la podemos tener.

Yo rescato la premisa de que este es un código que tenemos que visionar como lo ha dicho el doctor Triana, como lo ha dicho el doctor Benedetti en varias oportunidades, este es un código que inspira o se debe ser inspirado sobre la visión de que quienes están en el poder tienen que estar plenamente seguros que no van a estar siempre en el poder, y que en algún momento alguien distinto de los que pueden estar en el poder van a ser reemplazados y qué conveniente que quienes aspiran al poder puedan tener la tranquilidad de que este mecanismo que está aquí les favorece esa posibilidad, así que llevamos seis intentos y yo creo que sería lamentable decirle a la ciudadanía, que sencilla y llanamente después de tantos debates entre agosto 20 del 2020 hasta la fecha, nosotros no podemos entregarle un producto como consecuencia del debate que hay que dar, sobre todo de manera puntual.

Lo segundo, que yo quisiera resaltar, que tampoco se ha dicho, es que esto no es un proyecto que se inventó el actual Registrador, este no es un proyecto que el doctor Vega sacó de la noche a la mañana de algunos de los bolsillos de su saco, este es un proyecto que no solamente viene trabajándose desde el año 1998, vuelvo y repito, que se ha venido ajustando para presentarse al Congreso, sino que además es un proyecto que en el año 2010 el Consejo de Estado y nadie puede negar absolutamente falta de transparencia, por parte del Consejo de Estado, el Consejo de Estado lo trabajó, lo hizo, la sala de Consulta y Servicio Civil y gran parte de lo que hemos estado trabajando desde el año 2010 y posteriormente reestableció en el año 2017 es lo que tenemos en estos momentos, así que falta de estudio yo creo que no hay, falta de participación, tampoco.

Lo otro, yo quisiera resaltar, es que este es un código que recoge una gran cantidad de aspiraciones, pero una gran cantidad de aspiraciones, que se han venido reclamando, por ejemplo, una de ellas, que el software debe ser de propiedad de la Registraduría, pues sí, este código lo plantea; otras cosas que se han venido reclamando es que la Registraduría hay que fortalecerla, yo puedo mostrar documentos mediático y de análisis de algunos especialistas que cuestionan la insuficiencia capacidad de la Registraduría para asumir una gran cantidad de labores que tiene, pero además se les olvida que la segunda parte del artículo 266 de la Constitución establece las reglas mediante las cuales la Registraduría administra su personal y estamos hablando de la Constitución Nacional, esto no se lo inventó este código, esto no se lo inventó absolutamente nadie, la segunda parte del artículo 226 dice con claridad quiénes son de libre nombramiento y remoción y dice con claridad quiénes son de carrera, así que este código tendría que

modificar lo que está estableciendo la Constitución y yo creo que por el contrario es totalmente concordante con lo que dice la Constitución, reitero, artículo 166, no se le olvide, es muy importante.

Lo cuarto que quisiera mencionar es que, sí, hay una serie de artículos que muy probablemente algunos pueden considerarse que no son convenientes, o son inoportunos, o que les falta el debate, sí, pero un panorama de 280 y pico de artículos, que existan 4 o 5 sobre los cuales todavía falta la oportunidad de que nos podamos poner de acuerdo, es un gran avance, es un gran avance que podemos dar, hay muchas cosas que muy probablemente no nos gustan, muchas de ellas se han superado, ya están incorporadas en esta segunda ponencia y muchas de ellas seguramente van a surtir como consecuencia de las proposiciones que están estudiando pero pueden estar plenamente seguros que el Congreso no puede seguir diciéndole a la ciudadanía que las cosas supremamente importantes y necesarias fundamentalmente de transparencia en el proceso de elegir a las personas sencilla y llanamente se demora, y se demora, y se demora, que tiene frente a la ciudadanía más importancia; el hecho de que este Congreso no ha sido capaz de darse una legislación electoral actualizada, doctora Pizarro, que no ha podido ser armonizado con la Constitución de 1991, que no ha sido capaz de acoger los proyectos de reforma del código, hechos por el Consejo de Estado, por la Sala de Consulta y Servicio Civil que este nuevo código que se inventó el señor Vega de la noche a la mañana, que por el contrario, por el contrario, tuvo el valor, la dignidad y la fuerza suficiente para ser capaz de presentarlo a consideración del Congreso.

Yo invito a mis compañeros de la Cámara de Representantes, a mis amigos, mis colegas, copartidarios, que analizamos con detenimiento, pero pueden estar plenamente seguros que todas y cada una de las dudas que surgieron en las últimas semanas a través de diferentes medios de comunicación, van a estar aquí despejadas, producto de un consenso que seguramente vamos a obtener.

Esta es una oportunidad que el Congreso no puede perder, necesitamos sacar un código, ese Código Electoral definitivamente establece las reglas mínimas sobre las cuales la posibilidad de que los ciudadanos puedan decir que son elegidos con transparencia y con pulcritud la tenemos a la vuelta de la esquina, no la desperdiciemos.

Muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Cordial saludo a toda la Plenaria, agradecerle al Presidente Germán Blanco por este espacio, saludar a los colombianos, continúa el doctor Jorge Gómez por 10 minutos, hasta por 10 minutos improporrogables, doctor José Gómez tiene el uso de la palabra

Doctor Jorge Gómez, ¿doctor Jorge Gómez se encuentra en plataforma, Secretario? Doctor John

Arley Murillo, hasta por 8 minutos, de Colombia Renaciente doctor John Arley Murillo.

Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Presidente, muy buen día. Yo voy a ser muy puntual en mi intervención, pues he escuchado y no quiero ser repetitivo, con algunos temas que ya han planteado algunos compañeros en relación con el contenido de este código, como me caracteriza, como es mi deber y responsabilidad, yo debo hacer mucho énfasis en cómo quedan las comunidades que yo representó en el marco de este nuevo Código Electoral, en el marco de saber qué tantas garantías existen y están quedando para las comunidades étnicas el poder de seguir ejerciendo nuestra representación política y básicamente lo que termino por decir es que inicialmente veo una ausencia, una ausencia de garantías para la participación de la Comunidad Afrodescendiente. La Comunidad Afrodescendiente, según como lo han determinado los estudios del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, es una Comunidad subrepresentada en Colombia en lo político, hoy en el Congreso por elección popular solamente somos 10 miembros que pertenecemos a la Comunidad afro, un porcentaje muy bajo que no representa realmente a la población afrodescendiente en el país y tiene mucho que ver en esto la falta de difusión y de garantías para que las comunidades étnicas y en mi caso las afrocolombianas, podamos tener garantías, para poder tener inclusión política, cuando uno observa experiencias como las conocidas en Brasil hace 15 días, donde el Tribunal Supremo ordenó aumentar por ejemplo el porcentaje de recursos Federales destinados a financiar campañas para miembros de Comunidades étnicas con miras, a aumentar su participación y ve que muy poco se hace en Colombia al respecto, lo que decimos es que falta un camino grande por recorrer, pero este código inicialmente exaltó sus virtudes en todo el tema de actualizar el voto del país, las novedades que implica, yo no soy tan detractor como otros del mismo pero sí debo decir que faltan más medidas para dar garantías de inclusión.

Yo presenté algunas proposiciones, espero que la Subcomisión que está haciendo la revisión sean tenidas en cuenta en el sentido que por ejemplo garantizar mayor participación para las mujeres afrodescendientes en la lógica de la fórmula de paridad que se está asumiendo en este código, en el sentido de que los partidos políticos también asuman el compromiso de poder incluir más miembros de comunidades étnicas en sus listas. Hace un par de semanas lanzamos, el Congreso de la comisión afro, la mesa multipartidista del partido con enfoque afro, donde todos los partidos enviaron sus delegados encargados de trabajar por los temas de comunidades afrocolombianas a su interior, y si algo coincidimos los Representantes de todos los partidos es que falta más inclusión para comunidades afrodescendientes en todas las fuerzas políticas, los afros no pertenecemos a un solo espectro político y a un solo espectro ideológico y por eso es fundamental

que todos los partidos políticos garanticen mayor presencia de nuestra gente en sus listas.

Y también presenté una proposición en igual sentido, y lo digo solamente que espero que este código pueda aprobarse, pero también así como tiene normas importantes por ejemplo, que vinculan a los partidos a garantizar la inclusión de personas de género diverso, pues también esta misma inclusión vaya asociada a las comunidades afrodescendientes pues la representación que hoy ostentamos el Representante Rangel y yo en nombre de las comunidades afro con dos curules no es suficiente, no es suficiente para poder avanzar en garantías de derechos, para una población de más de 8.000.000 de habitantes que tanto ha aportado a este país, que está así dispersa en todos los partidos políticos, pero muy poco visibilizado, muy poco, los partidos políticos incluyen en sus listas a líderes de la comunidad afrodescendiente y lo que yo espero es que en la discusión de este código se pueda avanzar en aquellas fórmulas de inclusión para nuestras comunidades que he planteado, están siendo hoy analizadas por la Subcomisión, que espero que pueda acogerlas, que espero que puedan incluirlas en el contenido, las mismas de hecho ya han sido socializadas con la Registraduría que está de acuerdo en las mismas, espero efectivamente que las puedan tener en cuenta y que este código con los temas a favor y en contra que tiene, de los cuales no voy a ahondar, sí pueda caracterizarse porque sea un código que genere medidas de inclusión para que las comunidades afrodescendientes puedan participar de manera mucho más activa y mucho más amplia en la política del país.

Señor Presidente, era solamente decir eso, esperaré el contenido del informe de la Subcomisión, también para poder definir cómo vamos a presentarnos a la hora de aprobarla, sí, dejar a esta plenaria que haga una plenaria histórica en reconocer y apoyar las garantías para las comunidades afros que también puedan ojalá apoyar estas medidas, medidas que van dirigidas a poder garantizar el que más miembros de comunidades afro, mujeres, jóvenes puedan participar y tengan también presencia con mayor medida de inclusión en los partidos políticos y que podamos tener mucha más diversidad en la política de todo el país. Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Con gusto, doctor John Arley. Doctora Martha Villalba hasta por 20 minutos, en representación del Partido de la U.

Intervención de la Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Muy buenos días, Presidente, un cordial saludo para todos los presentes y para quienes hoy tienen la oportunidad de vernos a través de los medios de comunicación y el Canal del Congreso. Quiero manifestar hoy con profunda tristeza el no ver dentro de los ponentes a un gran amigo, a nuestro amigo Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, quien por

razones de salud no nos puede acompañar, pero que indudablemente conocemos de todo el trabajo que realizó previo a su condición, que hoy lo tiene aún en cuidados importantes y que de verdad sienta hoy él también que estamos muy pendientes, su bancada, la bancada del Partido de la U, este Congreso, porque un gran amigo ya está en proceso de recuperación y muy pronto vamos a celebrar su llegada. La verdad que hoy queremos manifestar en nombre de la bancada de nuestro partido que el objeto de cualquier reforma electoral debe ser precisamente la de perfeccionar el proceso, perfeccionar la organización electoral para que de esta manera se puedan garantizar las votaciones y que esto se traduzca en el resultado y la expresión libre, espontánea y auténtica de todos los ciudadanos y que los escrutinios sean un reflejo exacto de los resultados de esa voluntad, que el lector ha expresado en las urnas, una reforma electoral debe plantearnos elementos de contexto sociopolítico colombiano, en nuestro juicio incide en el tipo de autoridades electorales que debe tener un país y especialmente nuestro país. Hoy también debe presentarnos unas nuevas alternativas que borren todas esas debilidades institucionales de la actualidad y que terminen modernizando todo el sistema electoral en nuestro país.

En ese sentido para nuestro caso el modelo concreto a adoptar en esta regulación electoral depende de la consolidación a la que hayan llegado sus instituciones democráticas, hoy todos nos encontramos, quienes hemos participado en estos procesos electorales y quienes piensan aspirar ante la presencia de muchos vacíos normativos y por eso es importante que este Congreso hoy tome decisiones y por eso es importante que este Congreso hoy decida la suerte de todo el tema electoral en nuestro país; las normas que rigen los procesos electorales se encuentran plenamente desactualizadas, eso lo han manifestado todos los que nos han presidido en el uso de la palabra, hoy en día los procesos electorales están casi todos siendo regulados por el código electoral del año de 1986 y eso hace que las autoridades electorales entren en conflicto o estas se encuentren de manera duplicada, no hay que olvidar que la Constitución Política es posterior al Código Electoral y que los textos constitucionales de 1991 en materia electoral no han sido desarrollados por el Congreso, este desfase entre la Constitución Política y el Código Electoral se ha ahondado muchísimo más con la reforma política del año 2003 y del año 2009, la desactualización normativa se hace mucho más evidente con los cambios tecnológicos que constantemente están impactando en la organización y en la administración de todos los procesos electorales, aunque mecanismos como el voto electrónico en Colombia solo existen en las normas y en algunas pruebas puntuales que se realizan en algún lugar remoto de nuestro país, o en algún, o en alguna ciudad, o en algún municipio, lo cierto es que las reglas electorales actuales no facilitan su introducción.

En cuanto a aspectos reformativos concuerdo con los actores de este proyecto de ley cuando se concluye que tanto la Organización Electoral, el Gobierno nacional y ahora el Congreso de Colombia, tenemos el compromiso de modernizar las elecciones y la identificación de todos los colombianos, por ejemplo, las normas que actualmente rigen las elecciones en Colombia imponen una sola forma de depositar el voto, en esencia aún sigue siendo el modelo de votaciones del siglo pasado, precisamente uno de los cambios que contempla este proyecto es la forma como hoy los colombianos ejercemos el derecho al voto y yo considero de que es un avance significativo y es una nueva muestra importante de querer cambiar, de querer mostrarnos, muy de la mano de todos aquellos que hoy hacen parte de la democracia en los países mucho más avanzados que el nuestro.

Otro punto importante que se propone ampliar es la hora de la jornada electoral en una hora más, hasta las 5 de la tarde, gracias a las actas digitalizadas, a los escrutinios que se conocerán de forma mucho más ágil, el mismo día de la votación y se pueda brindar una mayor transparencia que es lo que pedimos todos, transparencia en el debate electoral, transparencia en la elección de quienes van a ser nuestros representantes en las distintas corporaciones de elección popular, cosa que es muy difícilmente hoy lo hemos venido observando, situaciones muy complejas, en los distintos municipios no quedamos satisfechos con los resultados electorales y pensamos que este sería un gran avance para el tema electoral.

En materia tecnológica uno de los aspectos fundamentales de la Reforma es que va a buscar la manera de establecer la identificación del sufragante a través de medios digitales, como es la implementación de los sistemas biométricos de autenticación, en mi caso muy particular considero de que este es un tema importante, es un tema trascendental, es un tema que permite identificar al elector, ese que va a las urnas, ese que va a depositar un voto, que va a estar plenamente identificado con el registro biométrico de su huella digital, el objetivo será certificar más garantías tanto para el votante, como para los entes de control que están siempre en la fiscalización de estos debates electorales, brindar el transporte público gratuito el día de las elecciones hacia los puntos de votación, la verdad es que es un, este es un tema clave, es un tema importante, el cual debe ser solicitado y gestionado por los mandatarios locales y regionales, y considero y en el caso muy particular y en lo que en mi departamento constantemente hemos estado escuchando permanentemente previo a los debates electorales, posterior a los debates electorales, es el tema de la trashumancia, es una manera de poderla combatir, un delito que se configura permanentemente con todo el tema de la inscripción de cédulas en lugares distintos a los sitios de residencia, una práctica que ha sido histórica en las elecciones del país, especialmente en la región Caribe, y asimismo también es otra forma de poder combatir la abstención que en el país que en ocasiones es superior al 50%.

En cuanto a la institucionalidad, yo también pienso que es una gran oportunidad para que la Registraduría, como tal, se pueda fortalecer, y de esta manera poder brindar todas las garantías que hoy reclama el pueblo colombiano frente a la transparencia de los procesos electorales, pero no solo también a través de la transparencia, a través de la transparencia, sino que hoy ese código entra en discusión, sino también la manera como se pueden identificar los ciudadanos en nuestro país, hoy también el Consejo Nacional Electoral debe buscar la manera como se fortalecen todos y cada uno de las de sus competencias y esto también, es clave porque el, el Consejo Nacional Electoral debe brindarles las garantías a quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular y el fortalecimiento de ella es clave ante las posibles reclamaciones que puedan surgir.

Un aspecto que a mi juicio, es importante y también hoy es objeto de la reforma hace referencia a lo de la cuota de género; las mujeres hemos venido buscando espacios, hemos venido buscando oportunidades, no solamente desde el plano laboral y de mejorar las condiciones de vida nuestras, mejorar el tema de la capacitación, de la preparación de la formación de las mujeres. Hoy también las mujeres estamos buscando las posibilidades de poder participar de manera equitativa junto con los hombres, y hoy este código también trae la posibilidad de poder establecer unas condiciones y unas reglas del juego claras para la mujer, no sólo en cuanto a la paridad, sino a la violencia que se genera a la mujer frente a los temas electorales y la violencia política de la mujer, por cuanto se protegen los derechos de las mujeres para que estas puedan gozar de derechos constitucionales y derechos políticos y electorales como tal, y buscan darles mayores garantías a las mujeres.

Ayer manifestábamos en nuestra intervención sobre las formas como llega este código al Congreso de Colombia después de tantos intentos. Yo escuchaba a muchos de quienes han intervenido manifestando que han sido muchos los intentos y yo creo que este no debe ser un intento más; este intento que hoy se realiza viene de la mano de la Registraduría Nacional, viene de la mano del Consejo Nacional Electoral, de la mano del Gobierno nacional, viene de la mano de las altas cortes, que también han aportado muchísimo a la construcción de este texto que hoy llega a la Plenaria de la Cámara y también será discutido en la plenaria del Senado, pero también es importante que se reconozca que la Comisión Electoral de la Cámara de Representantes y del Senado de la República también ha estado muy atenta a todo este tema de que efectivamente tengamos unas reglas claras y unas normas claras, en el tema electoral y sobre todo también, en el tema de la identificación de los ciudadanos colombianos. Yo quiero aprovechar esta oportunidad para invitar al debate, a la discusión, entre otras cosas felicitar a los ponentes porque de verdad han dado muestras del compromiso que se tiene para con la presentación de un texto entre otras cosas, acorde, producto de

una discusión amplia de muchos días en la comisión primera donde los miembros de esta comisión pudieron hacer todos sus aportes, y prueba de ello es la gran cantidad de proposiciones que llegaron, que hacen robustecer muchísimo más el texto que hoy se presenta ante la plenaria de la Cámara y del Senado.

De verdad quiero invitar a todos los miembros a que sigamos trabajando en la construcción de un texto importante, para que el país definitivamente tenga unas reglas claras frente a los procesos electorales donde todos nos veamos reflejados, donde todos nos veamos identificados. Y quiero manifestar en el caso muy particular en el tema de mi partido el Partido de la U hoy manifestó en una, en un en una amplia discusión dentro de estas mesas de trabajo que se realizaron sobre la necesidad de mirar el fortalecimiento de los partidos políticos porque entre otras cosas consideramos nosotros que hay una ausencia frente a este tema, el fortalecimiento de los partidos políticos y esa fue una de las posiciones que nuestro partido sentó dentro de las mesas de trabajo que se realizaron, y de igual manera mirar también la manera como se hacen la reposición de los votos frente a temas importantes como son las elecciones de los alcaldes, de los consejos municipales. Hoy aún existen dilaciones importantes frente a este tema y nuestros alcaldes y nuestros concejales están reclamando de verdad que esta reposición de votos sea de manera ágil una vez que se termine el proceso de electoral fueron posiciones de nuestros partidos y que hoy queremos también nosotros defenderlas frente a la discusión de este debate que hoy se presenta en la plenaria de la Cámara. Así que amigos de verdad bienvenido el debate; yo creo que hoy estamos muy cerca de entregarle al país un documento importante que se va a constituir en una herramienta clave para efectivamente generar unas elecciones transparentes, unas elecciones donde todos nos veamos identificados, y ese es el sentido de esta discusión en la Plenaria de la Cámara así que muchísimas gracias, señor Presidente, y de verdad a que hagamos la discusión y sobre todo entreguemos un texto que definitivamente reivindique al pueblo colombiano y sobre todo motive a la gente a participar en los procesos electorales y especialmente motive a las mujeres y a los jóvenes a que definitivamente de esta manera entendamos que la democracia se tiene que nutrir. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

A usted doctora Martha, doctor Jorge Gómez nuevamente tiene usted el uso de la palabra hasta por 10 minutos.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Presidente, cuál fue el tiempo de la doctora Marta Villalba, del Partido de la U.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Perdón un momento. Doctor Alfredo Deluque.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Presidente, es que quisiera saber cuántos minutos nos quedan como partido.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

No le escuché doctor Deluque.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

¿Cuántos minutos Presidente, me quedan como partido?

Intervención de la Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Siete minutos.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

La doctora Marta Villalba tenía hasta 20 minutos me informan en cabina ¿cuánto tiempo le queda?

Tiene razón, doctor Alfredo Deluque ¿va a intervenir usted los 7 minutos restantes?

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Presidente, no sé si los 7, pero sí quiero hacer una intervención, por lo menos de 5 minutos.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Tiene el uso de la palabra por el tiempo que le resta al Partido de la U.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias, señor Presidente.

Intervención del Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

Presidente, si no completa el doctor Deluque, por favor yo completo el tiempo de la U. Alonso del Río.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Espero tardarme 3, 4 minutos para que el Representante del Río pueda completar su intervención. Presidente, quiero aclarar varias cosas, yo soy el Presidente de la Comisión Primera, y quiero manifestarle a toda la Plenaria y a todos los Representantes que tengan la confianza de que este es un proyecto muy discutido. Yo quiero que por ejemplo me digan ¿qué proyecto, qué proyecto en estos momentos en el Congreso de la República tiene 19 ponentes? Esto es un proyecto que tiene 19 ponentes no para hacer montonera, sino porque se trató de hacer un proyecto que incluyera a todas las posiciones y versiones que existen del mismo dentro de la Comisión Primera, donde están incluidos todos los partidos del Congreso de la República con el fin de que pudiéramos hacer el debate más amplio posible. No me acuerdo de cuánto se demoraron en hacer la ponencia los

Representantes, pero yo creo que fue más de 20 días, una ponencia que fue concertada con el Senado de la República donde también hubo un número de ponentes similar, con el fin también de que existiera toda esta posibilidad de que el debate se diera de la mejor manera. Nosotros dentro de, de la Comisión Primera también, inclusive en alianza obviamente con el Senado, porque se trataba de un mensaje de urgencia, pues, hicimos un debate tan amplio y tan extenso en donde se debatieron un número similar de proposiciones al que está por ejemplo planteado, en estos momentos en la Plenaria de la Cámara. Más o menos 400-450 proposiciones se estudiaron de forma juiciosa, se evaluaron; se evaluó el proyecto artículo por artículo donde hubo la necesidad de hacerlo, con el fin de que existiera la confianza de los Representantes de que se estaban mirando todos los temas, mirando y analizando de la mejor manera. La oposición dentro de la Comisión Primera avaló mucho de los temas, obviamente, no en todo estuvo de acuerdo, pero avaló mucho de los temas que son esenciales en mi proyecto.

Yo quiero decirle, señor Presidente, que el Partido de la U en ninguna medida va a aprobar un proyecto de ley que no tenga garantías para la función, ni para hoy, ni para mañana. En el Partido de la U nosotros entendemos que la política cambia todos los días y en un momento podemos estar cerca de un gobierno, en otro momento podemos estar en oposición o podemos estar definitivamente en otro estado y lo que necesitamos nosotros no es que las garantías operen para todos. Si aquí existe y lo quiero decir abiertamente un artículo que no brinde garantías para las elecciones, que se preste para que pueda existir fraude electoral en el territorio, el Partido de la U les aseguro que no lo va a apoyar, porque lo que nosotros necesitamos es que haya absoluta transparencia en las elecciones en el país, que en las regiones los votos que se depositan en las urnas uno sean los votos reales y en ese aspecto el código sí que avanza mucho y es en uno de los aspectos que casi no se habla cuando se hacen las intervenciones, pero que cuando los ponentes, y ahora la doctora Martha Villalba acaba de hacer una exposición magistral de los puntos importantes que tiene este proyecto, porque cuando los coordinadores ponentes lo hacen, de verdad que hay que ponerle mucha atención porque de verdad que avanzamos mucho en esos temas. Nosotros no nos vamos a prestar para eso y por eso hemos querido que el proyecto desde la Comisión Primera tenga el impulso que tuvo con el cúmulo de ponentes que tuvo, con el número de debates y de horas de trabajo que estuvo, con el número de proposiciones que se estudia, que se estudiaron y que son similares a las que se van a estudiar.

Ahora en la plenaria, también creo Presidente que por ejemplo llegar aquí en estos momentos al Congreso de la República a hacer manifestaciones

de que como se va a contratar un *software* puede haber corrupción en la contratación del *software* es un poco mezquino. Yo creo que lo que tenemos nosotros que hacer es dar la facultad para que exista como nos lo mandan las altas cortes un sistema apropiado para los escrutinios y el conteo de votos en el país y en la medida en que eso se vaya a contratar pues ejercer los controles, no solamente del Congreso sino de todas las entidades del Estado que están facultadas para hacerlo, para que no se presente ningún vicio o ninguna duda de que ese va a ser el sistema que nos va a brindar garantías a todos. Pero anteponernos desde ya a decir que va a ser un proceso corrupto y va a haber corrupción eso no es algo serio ni genera de verdad una confianza dentro del debate que debemos hacer.

Señor Presidente, nosotros en el Partido de la U tenemos un coordinador ponente también en este proyecto Representante Jorge Eliécer Tamayo que llevaba también junto con los demás ponentes de la Comisión la batuta por decirlo así, en estos aspectos. Lastimosamente no está, no puede participar porque se encuentra recuperándose gracias a Dios satisfactoriamente de del Covid, pero desde aquí queremos mandarle un buen mensaje a él de que su trabajo en la Comisión Primera se denota en la ponencia que fue una ponencia que fue estudiada por todos los partidos y con principalmente que el impulso importante en la comisión de hecho el día antes de que lo intubaran Jorge Eliécer Tamayo estuvo participando en la Comisión con nosotros, desde la clínica. Ahí sí lo hizo para que nosotros tuviéramos tranquilidad y tuviéramos confianza de que el proceso era transparente, desde la clínica con la voz baja ahogándose un poco, fue él quien también nos ayudó a dirigir ese debate y de ahí que tuvimos la posibilidad de confiar en él esas buenas reformas y modificaciones que se le hicieron; así que señor Presidente, este es el momento de que de abordar el proceso estudiar las proposiciones sacarse incluso lo que no les gusta los Congresistas de la República y avanzar en un sistema electoral que sea garantista para todos. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Con gusto doctor Deluque, doctor Jorge Gómez nuevamente tiene usted el uso de la palabra para que, en representación de su grupo, hasta por 10 minutos.

Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Bueno, lo primero es aclarar declarar es que voy a intervenir en nombre del partido extinguido del Polo Democrático el Partido Dignidad y muy gentilmente el doctor Navas con quien mantenemos y con nuestro compañero del Polo mantenemos una relación cordial me ha cedido, pues que lo nuestro es una separación amistosa y que voy a seguir interviniendo a nombre de Dignidad, partido

al que le estamos tramitando su legalización, su formalización...

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor Jorge Gómez tiene problemas de audio, revise por qué se le corta la comunicación.

Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Voy a tratar de hablar despacio para que se me pueda entender mejor; nosotros tenemos unas observaciones, sobre este proyecto, no porque consideremos que no se deba reformar la legislación electoral en Colombia, claro que se debe modificar...

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor Gómez, le sugiero que busque conectarse nuevamente y más adelante le damos el uso de la palabra, porque la distorsión en el audio no le permite entender.

Entonces le doy el uso de la palabra al doctor Buenaventura León a nombre del Partido Conservador, adelante doctor Buenaventura.

Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias, señor Presidente, el Partido Conservador está comprometido con la modernización del sistema electoral en Colombia, queremos como partido Conservador tener un sistema transparente, no sé Presidente si seguimos o el doctor Gómez puede tener la posibilidad de intervenir.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor Buenaventura Mejor usted hasta por 20 minutos intervenga y luego al doctor Jorge Gómez cuando corrija su problema de audio.

Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León:

Bueno, Gracias, Presidente, mencionaba que el Partido Conservador está comprometido con la modernización del sistema electoral en Colombia buscando un sistema mucho más auténtico, mucho más transparente, mucho más efectivo, mucho más fidedigno a la voluntad popular, este Código Electoral busca regular, en primer lugar; el derecho constitucional a elegir y a ser elegido, en segundo lugar a arreglar las funciones de las autoridades públicas electorales y también de los particulares cuando ejercen esas funciones y también el Código reglamenta los procedimientos para el ejercicio de la función electoral, la necesidad de un nuevo Código Electoral, para fortalecer la democracia en Colombia. Yo creo que eso acá nadie lo discute, y lo han, lo han mencionado desde todos los partidos y tratamos de interpretar de que existe un consenso de la necesidad de revisar y actualizar las normas que rigen nuestro sistema electoral o razones jurídicas,

razones políticas y razones sociales, nuestro Código Electoral data del año 1986, es decir mucho antes de la Constitución Política de los 91 inspirada como lo dijo el doctor Vega ayer, en un tema bipartidista que hoy ya hace parte únicamente de la historia de Colombia, hoy tenemos una normatividad dispersa y hoy tenemos la necesidad de mejorar la calidad democrática en transparencia y en rendición de cuentas y por supuesto en el uso de tecnología, el proyecto de ley tiene 13 títulos, 270 artículos.

El Título Primero dice: relación sobre las disposiciones generales la aplicación del código y la elección de cargos uninominales y la elección de cargos de corporaciones públicas, en las consultas de las organizaciones políticas en los mecanismos de participación ciudadana que siempre he defendido este congreso, en los certámenes y cargos previstos para la ciudadanía juvenil, muy importante, por primera vez un código se ocupe de la ciudadanía juvenil, de un principio de responsabilidad ambiental importante, toda la contaminación que se genera con ocasión de unas elecciones y por supuesto un tema sobre el cual tenemos que seguir avanzando y trabajando doctora Juanita el tema de neutralidad tecnológica.

El Título Segundo: sobre la Organización Electoral, la organización electoral sigue estando en cabeza del Consejo Nacional Electoral y en la Registraduría Nacional del Estado Civil se propone en este proyecto de ley y en este nuevo código un compendio de funciones del Consejo Nacional Electoral, y el Consejo Nacional Electoral pasa a ser un actor en los procesos electorales y también una autoridad sancionatoria, establece la norma también el carácter mixto de la vinculación del personal de la Registraduría en ese título segundo.

En el Título Tercero: también hay unas innovaciones importantes en este código, sobre el registro civil e identificación. Al registro civil le dan la calidad de poder acreditar el nacimiento que hoy el actual código no le da esa calidad y ahora se podrá hacer a partir de la vigencia de esta ley, a través de métodos informáticos, digitales biométricos y también a través de sus métodos se puede consultar y se puede expedir. Vamos a tener una cédula y una tarjeta de identidad digital y también un tema muy importante en el título tercero, es la rehabilitación de los derechos y de las funciones públicas que va a operar, automáticamente una vez se cumpla se la aparición

El Título Cuatro: tal vez uno de los títulos más importantes e innovadores en este código, el domicilio y el censo electoral, el domicilio electoral será el lugar de habitación o asiento permanente del votante, es registrado bajo la gravedad de juramento, debe coincidir con el lugar con que beneficie directamente las políticas públicas de la respectiva circunscripción electoral y ante más de un lugar, de habitación se escogerá uno, con base en el domicilio electoral, esto es muy importante,

la Registraduría asignación el puesto de votación cercano, desaparece ese mecanismo perverso que siempre ha generado, unos desgastes estatales, y unas incertidumbres jurídicas es el tema de la inscripción de cédulas, que hoy se inicia un año antes de las elecciones. La actualización del domicilio electoral estará habilitada de manera permanente ante la Registraduría hasta 5 meses antes de las elecciones, puede hacerse a través de la página web. Reitero, el censo electoral incorpora a los jóvenes entre 14 y 17 años; también es importante destacar en este título, que es el centro electoral va a incorporar una serie de datos, para unos grupos determinados de poblaciones muy importantes, para hacer una política pública, para hacer una inclusión y un enfoque diferencial, que garantice el derecho por ejemplo a las personas con discapacidad, o a las personas con diferencia lingüística. También es importante destacar en este título que el censo electoral servirá de fuente para la conformación de las listas de los jurados de votación, es decir que se abandona, la ecuación actual de acudir a las jefaturas de personal de recursos humanos privadas como públicos para elaborar los jurados de votación.

El Título Quinto: del proyecto de ley dice, la relación con la selección e inscripción de candidatos, en primer lugar, en este título se compila y se regula como procede la inscripción de candidatos, se llena un vacío que hay actualmente sobre los grupos significativos de ciudadanos, se aclara también en esta norma que los comités promotores podrán empezar a registrarse ante la autoridad, desde un año antes, hasta 7 meses antes de las elecciones. Igualmente se regula la publicidad de esos procesos de recolección de firmas, que deben terminar 6 meses antes de las elecciones donde hoy hay una incertidumbre. También en este Código Electoral se llenan vacíos, por ejemplo, el que dejó el estatuto de oposición y aquí de una manera expresa se le asigna para el segundo y que quede para alcaldía, para la gobernación, quede en la segunda votación, se le da el término perentorio de las 24 horas para que acepte o rechace después de declarada la elección y también se faculta a las mesas directivas de las Corporaciones Públicas para hacer el llamamiento a quien corresponda en caso de que esa persona no acepte el cargo. Es importante destacar acá que se van a implementar medidas progresivas en los municipios de paridad; es un tema que sin lugar a duda venimos acompañando, de alternancia de la universalidad. Se reglamenta la inscripción de coaliciones también hay unos vacíos en la actual norma y se consagra su obligatoriedad y el carácter vinculante.

El Título Sexto: Se ocupa del tema de la propaganda electoral, de las encuestas, de los sondeos, para buscar encuestas, sondeos serios, una competencia equitativa, una competencia libre en las campañas electorales, con unos parámetros muy claros también y unos periodos de difusión.

El Título Séptimo: sobre el desarrollo de las elecciones populares, ya lo han mencionado acá, el transporte público gratuito hacia los puestos de votación, de pronto esta norma podría mejorarse, la disposición igualmente las edificaciones no solamente públicas y privadas para la realización de las elecciones. Igualmente, aquí se regula todo el tema del jurado de votación, funciones, exclusiones, capacitaciones, multas, se les permite a los jurados de votación la acumulación de los descansos compensatorios con vacaciones, contabilizar en materia de prestaciones, se mantiene la jornada electoral de ocho días antes en el exterior. Inicialmente se ha planteado las Comisiones Primeras conjuntas de Senado y Cámara dos días, el voto anticipado, y los ciudadanos en el exterior, disminuir la abstención, las modalidades de votos será también un tema de gran debate en la discusión de este proyecto, y un tema muy importante es el diseño de tarjetas electorales que faciliten la comprensión del elector; hoy tenemos unos tarjetones, que si lugar a dudas confunden más a la gente y también se clarifica que la tarjeta no marcada se considera como voto nulo.

El Título Octavo: contempla tema de escrutinio declaratoria de elecciones y el proyecto clasifica con mucha claridad los niveles de escrutinio, escrutinios zonales, distritales de primer nivel municipal, zonificado, departamentales, distritales y también el que hace el Consejo Nacional Electoral con relación a los colombianos en el exterior.

El Título Noveno: sobre la prohibición de faltas en las elecciones, elecciones atípicas, ahí se contempla todo el tema de vacancia absoluta, el voto en blanco, la no posesión del cargo, la no declaratoria de elección, pero también las elecciones complementarias en el caso de las corporaciones públicas cuando no se lean todos los miembros, la competencia, con esta norma la asume la Organización Electoral y no el Ejecutivo, como la tiene hoy en día, la norma también estableció unos plazos de 60 días.

El Título Décimo: sobre las reglas para las organizaciones políticas, algo que es fundamental en lo cual debemos trabajar para darles seriedad a los partidos, el registro de militantes, un registro de militantes consistente y un registro de militantes actualizado, facilita las reuniones de los órganos directivos por medios virtuales, obliga los mecanismos de la democracia interna, habilita las consultas a grupos significativos de ciudadanos, eso me parece muy importante e igualmente, las medidas para asegurar la seriedad y la obligatoriedad de los resultados de las consultas.

El Título Once: hace relación a los sistemas de asistencia tecnológica, a los procesos electorales, sistemas que deben ser por supuesto graduales, que debe haber proyectos piloto, para buscar la elección electrónica de candidatos, que haya la constancia no solamente digital habrá una discusión también física

del voto, aquí se regula todo el tema de las actas de escrutinio de mesa de registro, de votantes.

Un tema de auditoría ciudadana un tema sobre el cual tenemos que profundizar, tal vez de los temas más complejos y por supuesto aquí con la asesoría técnica, tenemos que buscar que el proyecto quede blindado en materia de auditoría, votaciones tecnológicas de manera presencial y finalmente, dejar un mensaje sobre las modalidades del voto, frente al tema de innovación y de asistencia tecnológica, pues el voto presidencial se conserva que es el manual, que es el que marca el votante con puño y letra en la tarjeta electoral física; el voto electrónico mixto marcado por el votante en las terminales electrónicas. Una gran discusión, en las comisiones primeras de Senado y Cámara sobre el voto anticipado es decir el depositado con anterioridad a la fecha del evento electoral, en el lugar que se determine para tal fin, hay una discusión de tiempo, de 8 días hasta un día antes, una exigencia a la autenticación biométrica, y otra gran discusión que se dio en las comisiones primeras del voto no presencial que finalmente no se aprobó, el voto electrónico remoto, el voto anticipado electrónico remoto. Y también hubo el voto de acompañante que aquí también se prevén las limitaciones y una inscripción previa, y en esto ya lo dijo la doctora Patricia Villalba, sobre la ampliación de la jornada electoral, y lo que tenemos que buscar es sin lugar a dudas, puede ser a mediano o largo plazo, facilitarle al elector el ejercicio del derecho constitucional del voto.

Hoy tal vez tenemos una abstención grande y por supuesto que reconocemos que también como Estado tenemos un grande desafío y en tema de cobertura tecnológica, en tema de disponibilidad de red, en tema de capacidad del tráfico. Por eso la norma contempla el tema de progresividad, en el ejercicio del voto electrónico, las modalidades del voto electrónico, reiteró el mixto, el remoto, el anticipado, ya como lo mencioné, merece una discusión y un gran debate, no con otro objetivo que facilitar la participación electoral, facilitar el procedimiento de votación, disminuir la abstención, el voto electrónico presencial está dispuesto bajo el modelo mixto que incluye el comprobante físico y también en la norma se incluyen unos parámetros mínimos, para la utilización de los medios tecnológicos, debemos sin lugar a dudas es nuestro reto que esta norma nos quede bien, garantizar la trazabilidad y el debido tratamiento a la información, del voto en condiciones de integridad, en condiciones de seguridad, en condiciones de transparencia, en condiciones de disponibilidad, y en condiciones de protección del voto secreto, y por supuesto, el gran desafío que tenemos como Estado, no solamente en materia electoral, sino en todo el ejercicio de los derechos de los colombianos que es garantizar y fortalecer la infraestructura y la conectividad, tanto por para Gobierno como por las empresas de telecomunicaciones, el Partido

Conservador acompaña este proyecto de ley este, nuevo Código Electoral que es sin lugar a dudas mejorará de manera considerable las prácticas electorales en Colombia, Gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias doctor Buenaventura. Tiene el uso de la palabra el doctor Jorge Gómez, de Dignidad, Cordial saludo, adelante doctor Gómez.

Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Muchas gracias, vamos a ver ahora sí tengo más suerte con el sonido. ¿Yo quisiera saber si me están oyendo? porque he tenido algunos problemas, si alguien me hace una seña y me están oyendo.

Yo no voy a repetir observaciones que algunos compañeros de la bancada han llamado Alternativa o de oposición han hecho, porque pues sería llover sobre mojado, no tiene sentido, vamos a hacer observaciones puntuales, sobre un proyecto de ley que yo empecé señalando. Es obvio que se necesita actualizar las normas electorales, es más no sólo necesitan actualizar, sino cumplir las que ya están establecidas y yo quiero empezar con eso. Colombia tiene establecido desde 2002 en la Ley 890 de 2002 y en la Ley 1475 del 2011 la obligación de establecer el voto electrónico, y hoy 18 años después se está modificando el Código Electoral y no se está implementando el voto electrónico. El voto electrónico estimados compañeros está aprobado en el mundo, que es el más seguro, el que más blinda la voluntad del ciudadano al depositar su voto, el mecanismo que más garantiza que no haya fraude electoral. La experiencia de Venezuela es bien importante, me dirán no pero es que Maduro es un dictador y Maduro manipula las elecciones pero tiene que acudir a otros organismos distintos a violar el voto electrónico, el voto electrónico es que usted en una máquina donde usted, expresa su voluntad y esa voluntad de tiempo real va a tres bases, distintas de datos no hay posibilidades de *hackear* tres bases distintas de datos simultáneamente. Entonces esto es un mecanismo que en la ley de Colombia existe, pero en Colombia la ley como que es para los de ruana, y no se cumple. Y esta reforma al Código Electoral que debiera era implementar los mecanismos, definir los presupuestos, definir la conectividad, para el asunto, no lo hace, no avanza ni un milímetro en una cosa que ya está establecida en la ley, y, repito, es el mecanismo más idóneo. Y me dirán no, que yo no sé en qué país por allá violaron también el voto electrónico, pero es que aquí hay fraude en todas partes, con las papeletas y con los tarjetones y con los E14 y con toda esa papelería. Eso es un sistema bastante obsoleto el que tenemos nosotros.

Y la otra observación que tenemos es esta: No encuentra uno por ninguna parte cómo se pueden fortalecer los mecanismos para la investigación y juzgamiento de los delitos electorales; no hay

ninguna, ningún mecanismo, porque además no limita los nuevos mecanismos de financiación ilegal de las campañas y mantiene esa capacidad, esa decisión en manos de un cuerpo que por muy decentes que sean todos los miembros del Consejo Nacional Electoral, yo no estoy hablando de ellos en lo personal, es un cuerpo de origen partidocrático, o sea todos los partidos eligen sus voceros allá y un cuerpo de origen partidocrático que resuelva asuntos de orden legal, este es el problema. Yo no estoy en contra de que haya órganos partidocráticos; debe haber para algunas cosas debe haber órganos partidocráticos. Pero para definir asuntos de orden legal, esto es una cosa que es contradictoria absolutamente; lo de orden legal lo deben definir jueces, jueces especializados, jueces que estén dedicados a eso y cuyo origen no esté en la partidocracia, entonces yo creo que ahí hay una cosa que dijéramos por lo menos reflexionar, este proyecto de ley seguramente se va a probar, pero yo insisto en que debemos abrir un gran debate, sobre quién debe ser el órgano rector de la actividad electoral, si un órgano de origen partidocrático o la lo que se haga estrictamente jurídico, que tenga que ver con juridicidad lo debe hacer un órgano que tenga esa naturaleza, una naturaleza de origen de jueces de la Rama Judicial que definan asuntos que tienen que ver con eso.

También yo quiero hacer una, una, una, una observación que me parece importante: Yo no sé en la Subcomisión que se creó encontraron la posibilidad de resolver eso, pero a mí me parece absolutamente inconveniente, que se elimine la transparencia de los, los órganos de observación electoral independientes que no podrán hacer pronunciamientos públicos. Si antes no han radicado sus eventos en el Consejo Nacional Electoral yo creo que se les quita transparencia a esos órganos independientes de observación electoral introduciendo esa decisión, es una decisión que dificulta enormemente la transparencia, de esos órganos de vigilancia y observación electoral que se han sido muy importantes en el mundo entero para precaver que la decisión de los ciudadanos no sea modificada mediante artimañas y asuntos fraudulentos.

Y finalmente, yo quiero también señalar y solicito que busquemos un mecanismo para hacerlo, es que aquí la las auditorías quedan absolutamente en manos de la Registraduría, los partidos políticos no vamos a poder intervenir en las auditorías y al no intervenir en las auditorías, la Registraduría se vuelve Juez y parte, si es una auditoría al proceso que llevó a cabo la Registraduría porque la misma Registraduría va a estar de dueña de la auditoría. Yo creo que debiera haber una participación significativa con capacidad resolutoria de los partidos políticos en ese proceso de auditorías a los procesos electorales. Esas son las observaciones diferentes a las que han hecho mis compañeros repito con muchas de las de las que ha dicho la doctora Juanita Goebertus, Inti Asprilla,

que hizo Ángela Robledo me identifico. Pero estas son otras con las que yo quiero complementar unos puntos de vista que espero busquemos encontrar una solución, en esta discusión que seguramente va a ser larga, vamos a cuando empecemos a discutir el articulado, pues seguramente vamos a encontrar muchas diferencias y habrá que votar cosas. Yo fui partidario de que aplazáramos el proceso para iniciar una discusión de cara a la ciudadanía. Yo no digo que las comisiones primeras no hayan discutido, y que no hayan discutido con el Gobierno y que no hayan trabajado intensamente, eso no está en duda. Lo que está en duda es que este proceso de cara a la ciudadanía, a las organizaciones de lo que llaman la sociedad civil, no ha sido suficientemente discutido y este es un proceso de mucha trascendencia para la vida democrática del país. Muchas gracias, señor Presidente; le agradezco que me haya dado la oportunidad, a pesar de haber tenido problemas técnicos inicialmente.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

No se preocupe doctor Jorge Gómez, las veces que sea necesario. Continúa, el doctor Édward Rodríguez en representación del Partido Centro Democrático hasta por 10 minutos. Doctor Édward Rodríguez, Llamo al doctor Edwin Ballesteros el vocero, quiénes serán los dos integrantes que van a intervenir a nombre del Partido Centro Democrático.

Intervención del Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Excúseme apreciado Presidente ya estoy comunicándome con el Édward Rodríguez.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Tiene el uso de la palabra, el doctor Édward Rodríguez entonces que se encuentra en plataforma. Doctor Ballesteros, ¿el doctor Édward Rodríguez no se encuentra en la plataforma?

Intervención del Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidente con su venia, le solicito por favor siguiente partido Presidente que el doctor Édward Rodríguez tiene problemas de conexión. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Así será, entonces llamo al doctor Franklin Lozano de la Ossa del Partido Opción Ciudadana, hasta por 8 minutos, doctor Franklin tiene el uso de la palabra, entonces llamo a la doctora Irma Luz Herrera del Partido Político MIRA, doctora Irma Luz tiene el uso de la palabra hasta por 8 minutos.

Les pido el favor a los Honorables colegas de estar pendientes en plataforma de su intervención. Doctora, Irma Luz Herrera, Partido Político MIRA.

Intervención del Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Apreciado Presidente, con su venia, nuevamente el doctor Édward Rodríguez ya estableció conexión.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor Ballesteros, tiene el uso de la palabra, por favor escribanme al chat.

Intervención del Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Excúseme, Presidente, el doctor Édward Rodríguez, ya restableció conexión, apreciado Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor Édward Rodríguez Centro Democrático hasta por 20 minutos tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, Muchas gracias, yo le pediría si usted me permite, es que estoy llegando acá a un lugar para poderme ubicar. Si quiere que siga la doctora Irma Luz y yo seguiría para poderme ubicar bien y hacer una buena presentación. Gracias.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Claro que sí Édward, nuevamente llamo a la doctora Irma Luz Herrera.

Tiene el uso de la palabra doctora Irma Luz hasta por 8 minutos en nombre del partido político MIRA, adelante.

Intervención de la Honorable Representante Irma Herrera Rodríguez:

Muchas gracias de nuevo, Presidente. Quiero expresar que para el Partido Político MIRA la discusión de este proyecto es muy importante, porque, fruto precisamente de nuestra experiencia en el escenario político, hemos impulsado, durante más de 10 años varias iniciativas, para adoptar, para integrar, las normas que regulan el régimen y el procedimiento electoral de nuestro país, y como es de conocimiento público durante los años 2014 a 2018, hicimos un trabajo gigantesco, para demostrar que sí teníamos derecho a acceder al Senado de la República, y a obtener la personería jurídica habiendo superado el umbral del 3%. Este no fue un trabajo fácil, porque incluyó una acción de tutela, incluyó la recolección de pruebas en todo el país, de votos que estaban anulados injustificadamente, de votos que estaban perdidos por falta de custodia; se agotaron todos los requisitos, los procedimientos, las causales y los recursos, de un código que ya para esa época estaba obsoleto y que, precisamente motivó además la de radicación de una acción de nulidad electoral de más de 221.000 folios. Fue necesario, adicionalmente, señor Presidente y apreciados

Representantes, que hubiese 3 años de espera, que hubiese un fallo histórico finalmente del Consejo de Estado a nuestro favor que nos devolvió las tres curules en el Senado.

Este trabajo permitió o terminó más bien demostrando que se requería, que eran necesarias nuevas y mejores reglas electorales, para garantizar los derechos de los actores de la democracia, y no solamente en los electores, sino también de quienes aspiraban a ser elegidos, que es necesario garantizar reglas estables, reglas transparentes, que brinden la suficiente confianza a todos los actores de nuestra democracia. Y es que Presidente y Representantes, la confianza es el baluarte de cualquier sistema político, de cualquier sistema, electoral o de cualquier sistema de partidos; por eso esperamos que este código sea importante para la construcción de esa confianza. El fallo del Consejo de Estado a favor del Partido MIRA determinó varias cosas; entre ellas, que era necesario diseñar, rediseñar y realizar cursos de capacitación para sensibilizar a los Jueces de la República en temas electorales, que la organización electoral adquiriera el *software* requerido de escrutinios, que fuera un *software* propio de la organización, que permitiera una completa trazabilidad del escrutinio, desde la mesa de votación hasta la declaratoria de elección. Pero también este fallo determinó que se debía designar un personal idóneo para prestar el servicio de soporte técnico en la sistematización de los resultados electorales, que se mantuvieran los ordenadores actualizados y las copias de seguridad necesarias para resguardar la información electoral y que por supuesto incluye los archivos log, tanto del sistema operativo de los equipos donde funciona el *software* de escrutinio, pero también los de la base de datos y del *software* mismo.

Por eso, Presidente, nosotros nos hemos dado a la tarea de radicar en 6 ocasiones proyectos de ley para la renovación del Código Electoral, hemos participado en todas las mesas de trabajo que se vienen haciendo desde el año 2018 a iniciativa de la Registraduría, del Consejo Nacional Electoral, del Consejo de Estado, del Gobierno nacional, buscando transparencia, legitimidad democrática, y por eso celebramos que hoy se esté discutiendo este proyecto de ley a partir de la experiencia del partido hemos podido aportar en más de 40 proposiciones, muchas de ellas fueron acogidas, tanto en primer debate como en la ponencia que estamos hoy sometiendo a consideración, unas proposiciones que están también en el marco de ese fallo del Consejo de Estado, y como resultado de un trabajo grande, nuestro equipo de asesores, de expertos de defensa jurídica y sobre todo de los testigos electorales que han, que han hecho un trabajo brillante, juicioso, honesto en los procesos de elección. Y algunos de los puntos principales que retoma esta propuesta del Código Electoral en los que hemos tenido oportunidades de participar y que quisiera destacar son los siguientes:

La Autonomía, no podemos generar normas que afecten la autonomía de los partidos, respecto de su plataforma ideológica, mecanismos directivos y de la aplicación de mecanismos de democracia interna. Adicionalmente destaco la participación de las mujeres, establecimiento de esa paridad en las listas, pero también en ello llamamos la atención porque aunque es un paso importante, puede ser incompleto, si no hay una verdadera voluntad política y programática de los partidos, necesitamos que pase según requisito, porque si no vamos a tener solamente listas cumpliendo ese requisito sino un verdadero apoyo para las mujeres.

El Acceso a la Información sin ninguna restricción: se deben garantizar en esto, que los partidos y movimientos políticos accedan a todos los documentos a todos los documentos electorales, ya sean físicos o digitales, electrónicos de cualquier naturaleza, pero que tengan la posibilidad también de que se les expida copia de estos documentos de manera gratuita y que se puedan acceder, muy importante, a datos abiertos.

El *software* de Propiedad del Estado, ya lo habíamos destacado es fundamental para fortalecer esos criterios de confianza, de accesibilidad, de trazabilidad, y de seguridad en todo lo que se haga través de este *software*.

La Trazabilidad y la Auditoría, porque en estos desarrollos tecnológicos debe haber confianza, accesibilidad y se deben ser también auditables.

Y por último, quisiera llamar la atención en algo muy importante y es la Garantía de la Participación de los Partidos Minoritarios, llamo la atención en ello, Presidente, a todos los Representantes, porque desde el primer debate se viene trabajando en una, en un artículo para proteger a las minorías políticas, y hacemos un llamado a que se conserve ese artículo que es el artículo 82 especialmente el párrafo segundo, y que busca preservar ese sentido constitucional del artículo 262 de nuestra Constitución, para garantizar la protección de los partidos minoritarios en Colombia. Es muy importante que estemos atentos a este artículo señores ponentes, señores Representantes, porque no podríamos atentar contra las minorías políticas que van en Coalición y que posteriormente tendrían que renunciar a su personería jurídica, en eso también hay un fallo del Consejo de Estado y sobre todo, ese deseo de la Constitución de proteger a las minorías políticas. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Con gusto Honorable Representante tiene el uso de la palabra hasta por 6 minutos el doctor David Ricardo Racero, de Decentes. Tiene el uso de la palabra doctor Racero.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, Presidente, muy buenos días. Buenos días apreciados colegas poner aquí el cronómetro para que podamos tener garantías en la intervención, en esta intervención inicial se da el detalle del articulado, unas consideraciones sobre una lectura genérica de lo que debe ser la discusión sobre un proyecto de reforma al Código Electoral, es la médula ósea, corazón lo que es la democracia representativa, es el corazón, el fundamento de lo que se sostienen, lo que se sostiene nuestro Estado Social de Derecho, conforme a su Carta Magna principal de 1991. Si nosotros no hacemos la discusión a profundidad, a conciencia, de las reformas que implican ajustar el Código Electoral, el sistema electoral, no solamente vamos a cometer errores que ya estamos cometiendo desde antes, sino que el remedio puede ser peor que la enfermedad. Ese argumento de que tenemos que hacer esta reforma a como dé lugar, porque es que nuestro Código Electoral es muy viejo, pues, no es un argumento de fondo real, no toda reforma nueva implica mejores cambios, ¿quién dijo eso? Pueden hacer reformas pero para que nada cambie en el fondo, o peor aún, para replicar y sostener y mantener malas prácticas que justamente queremos evitar o eliminar, según todas las problemáticas que tiene nuestro sistema de democracia representativa nuestra democracia electoral.

Y ¿por qué voy a esta reflexión, colegas? Porque esta discusión necesita una discusión que nos lleve a evitar en lo más posible cualquier sesgo ideológico y cualquier pretensión de interés inmediato partidista, o de nuestro grupo político, o de nuestros intereses personales, como sujetos políticos estamos acá, ojalá pudiera apelar o realizar lo que un filósofo de la teoría política contemporánea, estadounidense él, John Rawls, del liberalismo político hablaba, del velo de la ignorancia, estos son el tipo de decisiones en los cuales deberíamos discutir y decidir, como si nosotros no tuviéramos, cartas sobre la mesa, en ese deber ser ideal, en los cuales pudiésemos nosotros participar dejando de lado en el clóset, en el armario, nuestros intereses particulares, nuestro color político, o nuestro color ideológico, es muy difícil, porque es vaciar la política en la discusión. Pero en este tipo de discusiones, de diálogos, se tiene que tener presente que ese deber ser, debe ser lo que debe imperar en el argumento, que si hoy somos Gobierno, somos conscientes de que mañana podríamos ser oposición, y que si hoy somos oposición somos conscientes de que tal vez mañana son los gobiernos y que este tipo de reformas deben superar cualquier intermediación o mediación política actual presente, que debe ser atemporal, que debe ser más allá simplemente de las diferencias ideológicas y políticas. Y toda esta perorata que estoy diciendo es por lo siguiente

señor Presidente, voy a leerle el artículo 260 Facultades Extraordinarias, que pareciera que es un artículo que fue redactado de alguna Constitución castrochavista, como dirían algunos Congresistas acá presentes, doctor Jorge, mire, de conformidad con lo dispuesto en el numeral del artículo 150 de la Constitución Política reviste, sea el Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias, para que en el término de seis meses contados a partir de la apropiación del presente artículo expidan normas de fuerza de ley, para:

Primero, modificar la estructura de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral su régimen de funciones, competencias internas, establecer su planta de personal, etcétera, etcétera; dígame si eso no es un artículo castrochavista, facultades extraordinarias a un Presidente para que pueda determinar las funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, del Consejo Nacional Electoral, desde su planta de personal, sus funciones, sus alcances, la reestructuración total, eso es un artículo dictatorial, ese es un artículo completamente antidemocrático. Yo lo mencioné anoche: la necesidad por eso era una discusión más a profundidad y cuando lleguemos a ese artículo, ojalá nos la demos Presidente, porque ese es el tipo de artículos donde el gobernante que en este caso en este caso se llama Iván Duque, pero puede ser cualquiera, en eso estoy en contra, puedo meter la mano en el principal órgano fundamental, el corazón de la democracia representativa, que es nada más y nada menos que la Registraduría Nacional y en consecuencia su prima hermana el Consejo Nacional Electoral, cuando el Presidente se le da esa facultad, está violentando la democracia, porque no lo hace el Congreso de la República, que debería tener más legitimidad, porque aquí estamos expresadas todas las fuerzas políticas, no solo en cabeza de uno, que es el Presidente de la República, es antidemocrático, está violentando el cuarto poder, el poder electoral, que debe ser completamente autónomo e independiente.

Esa es mi preocupación como sector de la oposición, porque cualquier reforma que hagamos acá debe ser una reforma que dé garantías a todos los partidos políticos, no importa si hoy es de oposición o si es de gobierno, y eso déjeme decirle sí deja muchas dudas en varios de los artículos y no quiero decir que todo, en algunos son muy buenos; por ejemplo, el tatequieto que se les van a hacer a las encuestas que no toman fotografías de la intención electoral, sino que ya moldean conductas en subjetividades políticas, y eso debe pararse, porque les hacen campaña las mismas encuestadoras. Pero eso sí, Presidente, aquí tenemos que negar las condiciones garantistas para todos los sectores políticos y eso no, nos lo da por ejemplo tipos de artículos como este y este proyecto articulado está cargado de este tipo de artículos viciosos orangutanes, micos, selvas enteras, como lo quieran llamar...

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctor David Racero, se cumplieron los 6 minutos. Tiene un minuto doctor David Racero.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, Presidente, por el minuto que le faltó a la compañera María José Pizarro.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

¡Con mucho gusto! Sí señor.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Sólo termino redondeando, si hacemos una modificación del Código Electoral, del sistema electoral, de los organismos competentes para ello, si en verdad vamos a plantear una reforma estructural de fondo, debe ser una reforma garantista, desde los procedimientos tecnológicos, desde la forma de tomar decisiones, desde los diferentes órganos, comités, subcomités, que permitan generar legitimidad social y política. No le carguemos a esto, vicios democráticos, vicios democráticos, porque la ley puede aguantar, el papel puede aguantar, pero el legado que le estaremos dejando los colombianos es peor de como lo encontramos, y este Congreso no se puede prestar para eso, sobre todo si le queremos poner cosas a estas para que nos ayude a nosotros en las próximas elecciones, que es lo peor que puede ocurrir. Aquí no se le puede meter la mano de manera oportunista a esta discusión, demos la discusión Presidente lo que queremos la bancada alternativa.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Con gusto doctor Racero, tiene el uso de la palabra el doctor Abel David Jaramillo, Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS hasta por 10 minutos; tiene el uso de la palabra doctor Abel David

Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludo especial a todos los colegas, desde luego a los colombianos y colombianas que nos siguen por los medios de comunicación, en las redes sociales. Desde el Movimiento Alternativo Indígena Social MAIS, tenemos desde luego, también varias apreciaciones: Primera, podemos decir que parte de nuestra posición frente al tema del Código Electoral lo podemos resumir en la siguiente palabra: Es necesario. Hoy tenemos un código obsoleto, inaplicable en todos los sentidos y más aún se suma la grave situación de corrupción electoral que en este momento ha sido conocida por toda la opinión colombiana, no solamente desde los carteles que han incluido frente a decisiones locales, departamentales y nacionales. Es imperante que haya garantías en el acceso a la información y sobre todo la garantía del

derecho de elegir y ser elegido y que ese derecho sea garantizado, sea respaldado por una institución electoral que de una u otra manera genere garantías y genere confianza, pero también nos preocupa en términos podemos decirlo frente a algunos artículos que se encuentran en esta ponencia que ya han sido socializados por algunos colegas en las preocupaciones que en este momento nos ocupan, dentro de las cuales, creemos que esas facultades excepcionales al Presidente de la República no deben de ser aprobadas por la misma Plenaria de la Cámara, y desde luego, para que brinden garantías a los ciudadanos y ciudadanas, esas facultades excepcionales consideramos que además de que no existe la confianza legítima en el Presidente de la República, por muchos sectores, en este momento representamos en el Congreso de la República y en la sociedad, además también facultades de incrementar la burocracia en la Registraduría, para que también de cierto modo se puedan garantizar posiciones clientelistas que en nada fortalezcan a la democracia participativa y ese Estado Social de Derecho que estamos buscando, y por ende estamos coadyuvando.

Y nuestra posición y nuestra proposición es para que, si se va ampliando la planta de cargos de la Registraduría o del Consejo Nacional Electoral se haga directamente por el concurso de méritos y que sea la Comisión Colombiana del Servicio Civil el que provee estos cargos y no sean de manera amañada por quienes actualmente estén al frente de la Registraduría, sea quien sea la persona destinada, a su vez esa garantía del derecho al voto no solamente como parte esencial debe sufragar podamos nosotros también darles a esas regiones a esa Colombia profunda y a las Comunidades étnicas una garantía de un de un tarjetón que tenga un enfoque diferencial. Hoy gran parte de los votos nulos o no marcados es precisamente los que se establecen dentro de las comunidades y los territorios indígenas, en Colombia se ha reconocido por la Constitución un estado pluriétnico y pluricultural y esto reconoce más de 102 pueblos originarios en Colombia, pueblos nativos que manejan su dialecto, que manejan su propia cultura, su propia cosmovisión y estas posiciones electorales son excluyentes, por no decirles racistas, porque no garantizan el dialecto de las comunidades y mucho menos una posibilidad diferencial para que esto se dé. Hoy el derecho al voto en Colombia no se da, muchas comunidades y muchas regiones apartadas en las cuales los puntos de votación son distantes de días, podemos decir de semanas, en términos de distancias y recorridos fluviales, terrestres y aéreos, muchas gentes y muchas Comunidades no acceden al mismo porque estas distancias no le son garantizadas por parte del sistema electoral que tenemos nosotros en este país, pero también vemos algunas bondades que son fundamentales, como el tema de la misma posibilidad de mantener el

sistema biométrico. Esto también puede blindar un poco las condiciones que en este momento estamos resaltando, el Código Electoral que corrijan todos esos sistemas deficientes, obsoletos que en este momento se tienen en nuestro país.

Y también algo que nosotros vemos dentro de esta ponencia y que también queremos coadyuvar frente a este ejercicio de construcción de un sistema electoral confiable en nuestro país es, vuelvo y reitero, eliminar esas facultades excepcionales al Presidente, que se le garanticen, o más bien que se quiten esas sanciones que se le plantean a los testigos electorales. Consideramos de que esto puede violar el debido proceso y existen otros medios administrativos que se puedan adelantar al respecto, obviamente con las condiciones penales a que haya lugar frente a cualquier manejo irregular del sistema electoral en nuestro país, a su vez que se garanticen herramientas que en este momento generen, no solamente una imparcialidad a la Registraduría, sino también la legalidad y la seguridad, eso dentro de la emisión de los gastos respectivamente, consideramos de que esos aspectos para nosotros son fundamentales coadyuvaremos y apoyaremos una parte de los articulados que consideramos son fundamentales, pero también levantaremos la voz y votaremos de manera negativa esos artículos leoninos y sobre todo que no son garantes de que este sistema o esta reforma del Código Electoral sea como lo estamos proyectando los colombianos y colombianas. Queremos de que esto sea un consenso de los partidos, de los movimientos que representamos en este momento el Congreso de la República y el debate está sobre la mesa y consideramos que en estas proposiciones podemos mejorar, esas preocupaciones que tenemos para que en nuestro país haya mayores garantías, se garantice ese derecho al voto y sobre todo podamos luchar contra ese flagelo y ese fantasma siempre ha acompañado el proceso electoral de corrupción. Muchas gracias por el señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Con gusto Honorable Abel David, tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos la doctora Ángela María Robledo de la Colombia Humana, adelante doctora Ángela María.

Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias, Presidente, buenos días, compañeros y compañeras. Yo lo que voy a hacer es como reiterar algunas de las consideraciones que ayer desarrollé en el marco de la ponencia alternativa que radicamos con la Representante Juanita Goebertus, y expresar y reiterar quizás algunas de las preocupaciones que todavía están presentes, hacemos el informe de la Subcomisión, vamos a conocerlo, espero que en lo que Juanita nos ha venido avanzando de alguna manera persistan esas opciones, pues en lo primero

lo que han dicho mis colegas en general de todos los partidos, pero muy particularmente los compañeros de la lo que llamamos la bancada de la oposición en la Cámara y es uno esperaría que en esto, que ya inicie, que ella tiene una votación persista esa regla ético-política que yo invoqué ayer para transmitir...

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Doctora Ángela María perdió el audio.

Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo:

Bueno, Presidente, decía que reconocer y recordar que la esta regla de juego llamémoslo así para el trámite de este código que estamos de cara a una propuesta ético-política que va más allá del establecimiento de unas condiciones materiales y logísticas del proceso electoral, estamos de cara como lo decían los colegas en especial de la bancada de la oposición, de cara al desarrollo de un principio constitucional, de un principio democrático que es el vínculo entre la democracia directa, la democracia participativa y la democracia representativa.

Lo segundo es un código que uno espera que nuestro debate y cómo nos lo cuenten en la, en la Subcomisión, quede claramente señalado como una propuesta transparente, como una propuesta garante, garante más allá de nuestras posturas políticas, porque necesitábamos esa objetividad para todas las voces en medios de un ejercicio garante para el ciudadano y las personas a quienes aspiran a ser elegidas para el Ejecutivo o para el legislativo garante como lo dice el Representante Abel Jaramillo para qué desde en la Colombia rural, la Colombia profunda como la llamamos con todo cariño, ese derecho al voto que muchas veces es uno de los derechos negados y hoy es el Día Internacional de los Derechos Humanos y uno de ellos, es el de ejercer el derecho al voto, un proceso que tiene que generar confianza en un país donde las instituciones y especial en esta época de pandemia generan tantas y tantas sospechas entre la ciudadanía, y ojalá un una un código que salve la deuda histórica que está en el artículo cuarto (4) de principios que nosotros señalamos parece que no es recogido en esta ponencia y saldar la deuda histórica con la representación las voces y la participación de las mujeres en Colombia.

Está la paridad como le dice la Representante Irma, del Mira, es un avance lo hemos dicho nosotros, pero si eso no va aliado con la alternancia no es una condición material real para lograr la participación de las mujeres, sería un artículo meramente nominativo, un pequeño avance muy pequeño para avanzar y ya sobre las preocupaciones, compañeros y Presidente que persiste para mí, la calidad y la condición de las auditorías nosotros tenemos unos artículos que presentamos como proposición para que ese tema que también expresaba el Representante Blanco y el compañero David Racero, tenga una mirada sobre la

fuerza de esas auditorías y que eso sea un elemento y un mecanismo para generar confianza.

La implementación, nosotras hemos propuesto que en esa comisión queden no sola Representantes de los partidos políticos y de proyectos, sino también de los grupos significativos de ciudadanos con tareas específicas en esa comisión de implementación que generen confianza sobre el proceso.

El artículo sobre seguridad nacional pedimos que se revise todo lo que tiene el proceso electoral, logramos, pero nos preocupamos porque esto sí allí queda incorporada la contratación de todas estas estos instrumentos y herramientas tecnológicas puede generar mecanismos.

El fortalecimiento de la Registraduría General de la Nación que será el ente responsable fundamentalmente de esta tarea y que por el tipo de nombramiento y atribución y responsabilidad del Registrador Vega nos sigue despertando enorme desconfianza.

Y por último, Facultades Extraordinarias, ya dijeron los coordinadores ponentes que quedan por fuera, ojalá pero vamos ahora por medio del informe de la comisión se ratifique porque era inadmisibles que en periodo preelectoral fuese Iván Duque el que hiciera esta reconfiguración por supuesto en coordinación con la Registraduría pero en cabeza de él, del Ente que en el 2022 va a tener de nuevo una tarea fundamental que es vigilar, producir confianza y garantías para renovar ojalá estas fuerzas políticas en Colombia. Yo diría Presidente Blanco que están mis consideraciones generales y mis preocupaciones y aquí estaremos muy atentos al trámite a la discusión y a la deliberación de este Código Electoral. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

Con gusto Honorable Representante Robledo, tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Eduardo Acosta Lozano, del hoy Partido Colombia Justa Libres, hasta por 8 minutos tiene el uso de la palabra, doctor.

Intervención del Honorable Representante Eduardo Acosta Lozano:

Muchas gracias, Presidente, con un saludo muy especial para usted, me alegra verlo mucho en esa silla, y también para los compañeros que nos acompañan en esta mañana.

Un problema común de la discusión política actual y de los mismos partidos es que las diferencias de posiciones se han reducido a diferencias de opinión sobre temas, la misma discusión del espectro político se hace sobre sobre unas agendas, sobre temas especialmente sobre las formas, pero se han abandonado los principios. Por eso es que, para la gente, casi que todos los partidos son iguales y muchos creen simplemente que los partidos son unas fábricas de avales. Pero debemos recordar que todo

sistema de pensamiento, toda cosmovisión tiene tres componentes fundamentales: Unos principios, unos valores y unos modelos, unos principios sobre los cuales se basan las normas y de allí se derivan posteriormente las leyes, unos valores que generan el comportamiento y de allí, se trasciende a la cultura, unos modelos que se transforman en los sistemas, cuando nosotros hablamos del Código Electoral, ese cuarto poder del poder electoral y más cuando estamos hablando de una ley estatutaria algo que va a quedar incorporado en nuestra Constitución, tenemos que ser conscientes de preservar esos principios fundamentales, de la organización electoral y esos principios son la imparcialidad, es decir la igualdad de todos frente a la ley, la independencia que esté libre de agendas, que tenga total autonomía la organización electoral y finalmente la transparencia, que sus acciones sean verificables, auditables, porque allí es que se genera la confianza es decir imparcialidad, independencia y transparencia.

Vemos que en este código se ha avanzado mucho precisamente en la discusión de las formas, pero nos preocupa que algunos artículos especialmente están desatendiendo esos principios. La imparcialidad por ejemplo; se ha roto cuando nosotros, incorporamos una cantidad de acciones afirmativas, una cantidad de presunciones ideológicas, así sean nobles, así tengan digamos todas las bondades que se quieran ver pues estamos rompiendo un principio y es el principio de la imparcialidad de la igualdad en todos los colombianos frente a la ley y eso es peligroso, si nosotros sinceramos el debate en este momento no hay nada que prohíba que podamos adelantar todas esas acciones. Yo quiero ver en qué estatuto de los partidos están las listas cremallera o el 50% para las mujeres; es que la igualdad de las mujeres se construye es con acciones reales; nosotros por ejemplo fuimos a inscribir una lista de solos mujeres y no nos lo permitieron en la Registraduría Nacional precisamente alegando una interpretación, a través de una resolución de una ley de cuotas que no decía que también debería interpretarse en el género contrario.

Miren el peligro cuando se rompen los principios, pero además vemos que aquí también se está rompiendo el principio de la independencia, cuando nosotros permitimos no solamente, como decía el doctor Racero que sea el Gobierno el que intente organizar la organización electoral, sino que además se pueda hacer parte de ONG, se puedan hacer convenios internacionales y una cantidad de participación de organismos interesados, pues vemos precisamente que lo que se trae en esa agenda, lo que se traen es propuestas, lo que se traen es lazos y que afectan totalmente la independencia de la Organización Electoral. Pero además vemos con preocupación que la transparencia tampoco está clara en este código porque no está estipulada en cada artículo la verificabilidad del voto por parte

del ciudadano que es un aspecto supremamente importante; es decir, tenemos que trabajar en que esos tres principios sean protegidos y concertados en este Código Electoral. Nuestro partido ha sufrido tal vez como el que más las dificultades del código actual; nosotros entendemos la necesidad de una reforma y hemos temido y sufrido la fragilidad del sistema electoral colombiano, pero ojo compañeros, esta reforma no se puede hacer a costa de los principios. Seguramente traemos cosas muy importantes y avances, muy prácticos en la forma, pero debemos protegerlos los principios, esa es la responsabilidad histórica que tenemos. Nosotros tenemos que proteger el modelo democrático.

Tal vez sea una voz solitaria, pero de pronto para eso estoy aquí, porque si viene en las formas es supremamente importante y definitivo proteger esos principios, porque cuando se rompen esos principios no sólo se restringe los derechos y las libertades, no sólo se construye poco a poco el modelo democrático, sino que se socava de una manera grave el modelo republicano, cuando el poder se somete a la ley y no la ley al poder. Por eso Presidente vamos a presentar una serie de proposiciones precisamente para garantizar la imparcialidad, la independencia y la transparencia de la organización electoral, y ahí esperamos compañeros que clamando a esa responsabilidad parlamentaria, a esa responsabilidad histórica que tenemos con las nuevas generaciones de Colombianos, y con el futuro de nuestro país nos puedan acompañar a Colombia Justa Libres en estas proposiciones; muchas gracias a todos. Muchas gracias, Presidente. Dios los bendiga.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

A usted doctor Carlos Eduardo, tiene el uso de la palabra el doctor Édward Rodríguez hasta por 10 minutos, a nombre del partido Centro Democrático, adelante doctor Eduardo.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, muchas gracias, un saludo para usted, para todos los compañeros de la Plenaria. Yo haré una intervención muy corta primero haciendo un reconocimiento a lo que somos como partido, mi Partido el Centro Democrático nace en el 2013, como un movimiento significativo de ciudadanos, cosa que nos dio muy, muy duro y en esa misma fecha en el 2014 le propusimos una reforma estructural al país comoquiera que presentamos 10 puntos que se recogían en un acto legislativo, se hablaba de la financiación estatal, predominantemente estatal o 100% estatal, nosotros trabajamos acá una propuesta que ojalá esos recursos no sean poscampaña, sino precampaña, para que los partidos puedan tener las garantías.

Hablábamos del subsidio de transporte para los votantes, para que el ciudadano se pueda acercar y de esta manera también pueda digamos que ejercer

ese derecho cívico que además más muchas veces se ve impedido por organizaciones criminales, que nosotros le hemos puesto un tatequieto a través de la Ley 1864 que lo único que hacen es usurpar, el poder para para fines lucrativos y no para servirle a la ciudadanía. Igualmente habíamos hablado en ese entonces, de la propaganda electoral comoquiera que fuimos víctimas en esa época casi 3 billones de pesos, de exceso en propaganda electoral y nosotros poníamos un capítulo y de hecho parte de lo que hemos dicho y por lo que hoy algunos medios no están muy contentos es porque creemos que los recursos públicos son sagrados y que no se puede comprar la prensa a través de propaganda institucional, que muchas veces lo que se convierte es en propaganda política como ocurrió en esa fecha.

Igualmente hablábamos del voto obligatorio, de la supresión del voto preferente, el voto en día hábil o laboral que contemplaba para ese momento que el ciudadano pudiese acercarse de una manera fácil al voto y no, que la Organización Electoral sea donde el ciudadano tenga que acercarse. Hoy se convierte esto en el voto mixto, también que lo habíamos presentado donde lo que creemos es que a través de una plataforma virtual el ciudadano puede ejercer ese derecho a votar y de esta manera eliminar 1.800.000 votos que hoy se pierden, como votos no marcados, votos nulos o simplemente también hacen en la trampa electoral, algunos actores, dañando el tarjetón que hoy el ciudadano pues honorablemente inserta en la urna. Esto dio un ejercicio electoral, un ejercicio digamos que intelectual que hemos venido trabajando, recuerdo yo que lo trabajamos con el doctor José Obdulio en ese momento y desarrollamos estos 10 principios que hoy se recogen en este importante proyecto de ley, que además se ha dicho, es una concertación por primera vez el Consejo Nacional Electoral, el propio Consejo de Estado, la Organización Electoral, desde la administración pasada y la administración del actual registrador al cual también le hago un reconocimiento y por supuesto de nuestro Presidente el doctor Iván Duque, que además ha hecho varias reflexiones; motivar al Congreso a una reforma que tiene que generar transparencia, equidad, equilibrio y donde todos, absolutamente todos los partidos de una u otra forma han aportado.

Estos son los temas que nos unen, pero nos deben unir es para facilitarle la vida al ciudadano, es para que el ciudadano pueda ejercer su derecho al voto, y pues entramos en una etapa donde ojalá absolutamente todos los partidos podamos construir, porque se hace necesario que de aquí se brinden las garantías democráticas a todos los partidos y no que si me pongas unas mayorías, de tal manera que yo llamo mucho a la concertación, al equilibrio y por supuesto habrá temas que se llevarán a mayorías, pero que ojalá no sean digamos el eje central de esta discusión, sino que la discusión sea que podamos trabajar una democracia fuerte con garantías para

todos los partidos, pero ante todo, para garantías pensando no solamente en las futuras elecciones, o mejor no pensando para las futuras elecciones, sino para las futuras generaciones. Por eso le dimos ponencia positiva y nos unimos a la ponencia mayoritaria y hago un llamado a todos los partidos para que podamos trabajar, en lo que nos une y no en lo que nos divide, y pensemos que estas reglas del juego que hoy estamos aprobando en el Congreso de la República les van a ayudar a las futuras generaciones. Con eso termino, señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Félix Alejandro Chica Correa:

A usted, Honorable Édward Rodríguez, cierra el espacio de la participación de los partidos y movimientos políticos el Partido FARC, doctor Luis Alberto Albán, hasta por 12 minutos tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muy buenos días para todas y todos, quienes nos escuchan, nos ven. Muchas gracias, señor Presidente, y muy bien le va en esa suplencia, compañero Chica. Bueno, nosotros pensamos, como ya lo han dicho muchas veces, qué, que este proyecto es necesario, es decir frente a eso no hay ninguna duda, pero genera digamos riesgo como todos los grandes proyectos y todas las iniciativas ambiciosas, ¿por qué? porque, nosotros necesitamos generar transparencia, generar seguridad, generar anticorrupción, pero no solamente generarla, necesitamos también que eso se garantice. Entonces necesitamos mirar bien el tema de las herramientas, de las veedurías, y la auditorías que se trasladan también para el tema digital, porque entonces no podemos permitir que los problemas que se vienen dando frente a los fraudes en todas las elecciones, para nadie es un secreto eso es sabido, sí, se traslade entonces ahora a la modernización. Entonces ya no solamente es en el conteo manual, sino en el conteo electrónico, en la modernización, en el tema de la cédula, en el tema de los registros porque desafortunadamente eso es lo que se da; eso es lo que se presenta. Entonces, el Código Electoral tiene que garantizar eso, tiene que generar y va a garantizar esas confianzas, para que las elecciones en nuestro país sean otra cosa.

Eso por un lado, pero por el otro lado también, desafortunadamente no se pudo complementar bien con la reforma electoral que fue hundida en este Congreso, porque es precisamente ese tema de la participación, el tema de la democracia, que la democracia no es sencillamente participar y aplastar, al que está en minoría para que las próximas elecciones, ese que está en minoría vendrá en la mayoría y aplastará, y eso de aplastar, en aplastar, en aplastar, no construye, no construye el país, no construye partidos, no construye democracia, en ese sentido el Código Electoral

genera muchas confianzas. Nosotros decimos que, bueno, afortunadamente el tema de las facultades y esas cosas han salido, pero sí hay algunos aspectos que todavía tenemos que trabajar mucho para que se logren limar esas diferencias de los partidos y movimientos políticos. Pero además, ya lo decía Ángela también necesitamos escuchar la voz del movimiento social, de los grupos significativos de ciudadanos, porque esa es la construcción de democracia y ese espacio es lo que nos va a permitir tener unos cimientos sólidos para de verdad avanzar en esa construcción necesaria. No quiero gastar más tiempo. Con esto creo que dejamos clara nuestra posición, nuestros miedos, nuestra desconfianza, pero también nuestras confianzas y las posibilidades de construirlas en esta discusión. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante, también muchas gracias al doctor Félix Chica que nos ha apoyado acá, en la orientación de la intervención de los partidos; ya han terminado entonces todos los partidos de intervenir. Vamos a trabajar los artículos sin proposición, o sea los que vienen como viene la ponencia. Hay cerca de 120 artículos, vamos a votar los equipos de 25 para los que llevan el consecutivo pues sepan exactamente qué artículos estamos votando. Recuerden que este proyecto tiene más de 270 artículos, exactamente 275, pero acá hay 126.

Entonces, señor coordinador ponente, doctor Alejandro, vamos a empezar a votar artículos sin proposición como vienen en la ponencia.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Así es, Presidente, hemos estado trabajando con la Subcomisión que usted el día de ayer designó en el análisis de cada una de las proposiciones, ya tenemos en este momento 12:25 de la tarde, Presidente, estamos terminando el informe y hay un número importante de artículos que no tienen objeción por parte de las bancadas ni los Congresistas, Presidente, así que le pediría el favor de que lo sometiera a consideración toda vez que no tienen ninguna proposición.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto vamos a hacerlo por bloques, yo voy a ir colocando en el chat los artículos, para que se los que llevan el consecutivo lo puedan hacer 25 artículos voy a escribir en este momento, alguno podrá caer en cuenta que en uno de esos artículos tiene una proposición, entonces puede ser un error nuestro, para que se percate, los estoy copiando ya voy. Ese es el primer bloque, coordinador ponente, 25 artículos que no tienen proposición, como vienen en la ponencia, están radicando en este momento unas proposiciones, pudiera ser algunas artículos, que los compañeros vayan observando ese articulado, para poder que caigan en cuenta si tienen alguna proposición,

yo ya los puse en el chat. Doctor Óscar Tulio Lizcano, moción de procedimiento bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias, Presidente. ¿Cuáles serían las reglas de juego para seguir, si ya la Subcomisión agotó todas las proposiciones? Porque poner en consideración artículos, sin saber qué proposiciones fueron avaladas o no avaladas y cuáles van a afectar esos artículos en bloque que no tienen supuestamente proposiciones, ¿cómo sería eso?

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vea doctor Lizcano hay 126 artículos, desde ayer sin proposición, o sea como vienen en la ponencia. Sobre eso no ha trabajado la comisión, la Subcomisión, porque no tienen proposición, la Subcomisión va a radicar el informe, en ese informe vamos a mirar qué trabajo hicieron con las proposiciones, posiblemente las suyas. En estos artículos no hay proposiciones; es lo que quiero que ustedes observen, porque podemos entrar en error en alguno y lo sacamos de la votación. Son 126 de 275 artículos, que se van a votar como vienen en la ponencia, ¿de acuerdo doctor Lizcano?

Señor Secretario, vamos a votar bloques de 25, lo vamos a hacer así, pedagógicamente por orden de la Mesa Directiva. Los artículos ya fueron escritos en el chat, pero los vamos a repetir obviamente en consideración, los artículos 1, 2, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 40, 43, 49, 59, 61, 64, 66, 67, 68, 69, 75, 81, 86, 87, 88 y 91 como vienen en la ponencia; ninguno de ellos tiene proposiciones.

Consideración a estos artículos, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse; señor Secretario sírvase ordenar apertura al registro esta es una ley estatutaria, necesito una... votación calificada, voten por plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar 25 artículos que no tienen proposiciones, que son los siguientes 1°, 2°, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 40, hubo un error entonces, un momentico rectificamos; ¿cuántos son? Son el 1°, 2°, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 40, 43, 49, 59, 61, 64, 66, 67, 68, 69, 75, 81, 86, 87, 88 y 91; el 85 está por fuera, el 37 también.

Señor Presidente, ha sido elegido, se abre el registro para votar dichos artículos como vienen en la ponencia, señores de cabina habilitar el sistema.

VOTACIÓN MANUAL AL ARTICULADO SIN PROPOSICIONES:

Alejandro Vega vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Oswaldo Arcos vota sí.

José Luis Pinedo vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Milton Angulo vota sí.

Modesto Aguilera vota sí.

Salim Villamil vota sí.

Nilton Córdoba.

César Martínez sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Óscar Tulio Lizcano sí.

Carlos Julio Bonilla vota sí.

Vicente Carreño sí.

Rubén Darío Molano vota sí.

Karen Cure vota sí.

León Freddy Muñoz vota sí.

Faber Muñoz

María José Pizarro vota sí.

Jaime Yépez vota sí.

Nicolás Echeverry vota sí.

Wílmer Carrillo vota sí.

Elizabeth Jay Pang

Felipe Muñoz sí.

Óscar Sánchez vota sí.

Juan Carlos Losada sí.

¿Quién falta por votar que no lo haya podido hacerlo electrónicamente?

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase ordenar cierre del registro, Secretario; recoja votos adicionales y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: votaron manualmente los siguientes Representantes: Alejandro Vega, César Triana, Édward Rodríguez, Oswaldo Arcos, José Pinedo, Aquileo Medina, Milton Angulo, Modesto Aguilera, Nilton Córdoba, César Martínez, Anatolio Hernández, Salim Villamil, Óscar Lizcano, Carlos Bonilla, Vicente Carreño, Rubén Darío Molano, Karen Cure, León Freddy Muñoz, Faber Muñoz, María José Pizarro, Jaime Yepes, Nicolás Echeverry, Wílmer Carrillo, Felipe Muñoz, Elizabeth Jay Pang, Óscar Sánchez, Juan Carlos Losada, para un total por el SÍ de 28 votos manuales, 113 electrónicos, para un total de 141 votos.

Por el NO: 0 votos electrónicos, 0 votos manuales para un total por el NO de 0 votos.

Han sido aprobados los artículos como vienen en la ponencia: Los artículos: 1°, 2°, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 40, 43, 49, 59, 62, 61, 64, 66, 67, 68, 69, 75, 81, 86, 87, 88 y 91 como vienen en la ponencia, con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley, señor Presidente.

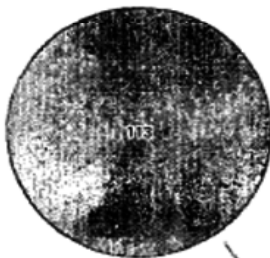
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión - nombreVotacion: 2. PLE 409/20 - B... (1) - Correo Asistente - Respuesta -



SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 12:38:12	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
2. 10 dic 2020 12:38:06	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
3. 10 dic 2020 12:38:04	jaime lozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
4. 10 dic 2020 12:38:01	erasmo.zulata@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
5. 10 dic 2020 12:37:19	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
6. 10 dic 2020 12:36:39	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
7. 10 dic 2020 12:36:29	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
8. 10 dic 2020 12:36:27	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
9. 10 dic 2020 12:36:17	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
10. 10 dic 2020 12:36:10	edwin.balasteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
11. 10 dic 2020 12:35:54	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
12. 10 dic 2020 12:35:37	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
13. 10 dic 2020 12:35:33	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
14. 10 dic 2020 12:35:24	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
15. 10 dic 2020 12:35:20	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
16. 10 dic 2020 12:35:16	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
17. 10 dic 2020 12:35:11	carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
18. 10 dic 2020 12:35:10	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
19. 10 dic 2020 12:35:05	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
20. 10 dic 2020 12:35:04	ludiano.grisales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
21. 10 dic 2020 12:35:02	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
22. 10 dic 2020 12:34:56	alexander.beimades@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
23. 10 dic 2020 12:34:47	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
24. 10 dic 2020 12:34:45	@ego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
25. 10 dic 2020 12:34:41	bayerdo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
26. 10 dic 2020 12:34:38	carlos.fairelo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
27. 10 dic 2020 12:34:37	adriana.mattiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
28. 10 dic 2020 12:34:35	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
29. 10 dic 2020 12:34:34	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
30. 10 dic 2020 12:34:30	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
31. 10 dic 2020 12:34:28	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
32. 10 dic 2020 12:34:27	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
33. 10 dic 2020 12:34:25	angelia.roblado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
34. 10 dic 2020 12:34:24	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

35.	10 dic 2020 12:34:24	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
36.	10 dic 2020 12:34:24	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
37.	10 dic 2020 12:34:22	wadth.manzuri@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
38.	10 dic 2020 12:34:22	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
39.	10 dic 2020 12:34:21	henry.correal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
40.	10 dic 2020 12:34:20	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
41.	10 dic 2020 12:34:20	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
42.	10 dic 2020 12:34:20	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
43.	10 dic 2020 12:34:19	arilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
44.	10 dic 2020 12:34:17	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
45.	10 dic 2020 12:34:17	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
46.	10 dic 2020 12:34:15	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
47.	10 dic 2020 12:34:13	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
48.	10 dic 2020 12:34:12	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
49.	10 dic 2020 12:34:11	lilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
50.	10 dic 2020 12:34:11	cesar.fondoy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
51.	10 dic 2020 12:34:10	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
52.	10 dic 2020 12:34:09	juan.wills@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
53.	10 dic 2020 12:34:07	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
54.	10 dic 2020 12:34:06	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
55.	10 dic 2020 12:34:06	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
56.	10 dic 2020 12:34:05	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
57.	10 dic 2020 12:34:04	jose.amaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
58.	10 dic 2020 12:34:03	heyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
59.	10 dic 2020 12:34:01	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
60.	10 dic 2020 12:34:00	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
61.	10 dic 2020 12:34:00	wilmer.lee@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
62.	10 dic 2020 12:33:59	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
63.	10 dic 2020 12:33:58	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
64.	10 dic 2020 12:33:56	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
65.	10 dic 2020 12:33:55	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
66.	10 dic 2020 12:33:55	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
67.	10 dic 2020 12:33:54	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
68.	10 dic 2020 12:33:52	rodrigo.roias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
69.	10 dic 2020 12:33:51	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
70.	10 dic 2020 12:33:49	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
71.	10 dic 2020 12:33:49	jhon.benio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
72.	10 dic 2020 12:33:49	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
73.	10 dic 2020 12:33:48	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
74.	10 dic 2020 12:33:48	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
75.	10 dic 2020 12:33:48	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
76.	10 dic 2020 12:33:47	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
77.	10 dic 2020 12:33:46	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
78.	10 dic 2020 12:33:44	david.racero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
79.	10 dic 2020 12:33:42	felix.chico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
80.	10 dic 2020 12:33:42	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
81.	10 dic 2020 12:33:42	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
82.	10 dic 2020 12:33:42	jose.urtategui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
83.	10 dic 2020 12:33:41	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
84.	10 dic 2020 12:33:41	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
85.	10 dic 2020 12:33:41	luis.espino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
86.	10 dic 2020 12:33:39	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
87.	10 dic 2020 12:33:34	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
88.	10 dic 2020 12:33:32	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
89.	10 dic 2020 12:33:30	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
90.	10 dic 2020 12:33:30	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
91.	10 dic 2020 12:33:29	guatavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
92.	10 dic 2020 12:33:24	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
93.	10 dic 2020 12:33:22	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
94.	10 dic 2020 12:33:22	alvaro.prado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
95.	10 dic 2020 12:33:21	jaima.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
96.	10 dic 2020 12:33:14	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
97.	10 dic 2020 12:33:13	flora.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
98.	10 dic 2020 12:33:09	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
99.	10 dic 2020 12:33:01	jemi.berroza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
100.	10 dic 2020 12:32:55	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
101.	10 dic 2020 12:32:55	orlando.pizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

102.	10 dic 2020 12:32:54	juanita.gobertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
103.	10 dic 2020 12:32:53	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
104.	10 dic 2020 12:32:51	jenifcarrias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
105.	10 dic 2020 12:32:49	yenica.ecosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
106.	10 dic 2020 12:32:47	jose.cortes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
107.	10 dic 2020 12:32:39	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
108.	10 dic 2020 12:32:33	nevarado.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
109.	10 dic 2020 12:32:29	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
110.	10 dic 2020 12:32:28	karina.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
111.	10 dic 2020 12:32:27	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
112.	10 dic 2020 12:32:25	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
113.	10 dic 2020 12:32:16	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	2. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
TEMA A VOTAR: ART. SIN PROPOSICIONES
1,2,16,18,19,20,21,27,40,43,49,59,68,69,75,81,86,87,88,91.
SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
5	CARRERÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
6	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	X	
7	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
8	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
9	ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
10	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
11	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
12	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
13	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
14	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
16	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
17	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
18	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRÉS	X	
19	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
20	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
21	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
23	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
24	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
25	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
26	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
27	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL 27 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020
VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409.2020 Cámara. ARTICULADO SIN PROPOSICIONES

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Articulado sin Proposiciones.

Por el SI: 113 votos electrónicos y 28 manuales para un total por el SI de 141 votos.
 por el NO: 0 voto electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 28 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos anunciados y registrados por el SI fueron 27.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 113 votos electrónicos y 27 manuales, para un total por el SI de 140.
 Por el NO: 0 voto electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente bloque en consideración los artículos como vienen en la ponencia, ninguno de ellos tiene proposición. Artículo 96, 97, 98, 99, 100, 101, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122, 125, 126, 127, 135, 136, 139, 140, y 142 para un total de 26 artículos. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra. Señor Secretario, ordene apertura del registro, voten los Parlamentarios este articulado como viene en la ponencia por plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar entonces los artículos, como vienen en la ponencia 96, 97, 98, 99, 100, 101, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122, 125, 126, 127, 135, 136, 139, 140 y 142. Señores de cabina, habilitar el sistema; está abierto, pueden votar.

VOTACIÓN MANUAL DE ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA:

Alejandro Vega vota sí.

Oswaldo Arcos vota sí.

León Freddy Muñoz vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

Modesto Aguilera vota sí.

Óscar Sánchez vota sí,

Juan Carlos Losada vota sí.

María José Pizarro vota sí.

Carlos Bonilla vota sí.

Ciro Fernández vota sí.

Betty Zorro vota sí.

Milton Angulo vota sí.

César Martínez vota sí.

José Élver Hernández vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Nicolás Echeverry vota sí.

Óscar Lizcano vota sí.

Norma Hurtado vota sí.

Juan Carlos Rivera vota sí.

Felipe Muñoz vota sí.

Nilton Córdoba vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Rubén Darío Molano vota sí.

Carlos Ardila vota sí.

Vicente Carreño vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

John Jairo Cárdenas vota sí.

César Pachón vota sí.

¿Quién falta por votar? Señor Presidente, hay decisión, por mayorías requeridas.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase ordenar cierre de registro, anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro de la votación, que es como sigue:

Por el SÍ: votaron manualmente los siguientes Representantes: Alejandro Vega, Oswaldo Arcos, Muñoz John Fredy Muñoz, Édgar Gómez, Modesto Aguilera, Óscar Sánchez, Juan Carlos Losada,

María José Pizarro, Carlos Bonilla, Ciro Fernández, Betty Zorro, Milton Angulo, César Martínez, Élvor Hernández, Anatolio Hernández, Nicolás Echeverry, Óscar Lizcano, Norma Hurtado, Juan Carlos Rivera, Felipe Muñoz, Faber Muñoz, Nilton Córdoba, Rubén Darío Molano, Carlos Ardila, Vicente Carreño, Jaime Yepes, John Jairo Cárdenas y César Pachón, para un total por el SÍ de 29 votos manuales, 116 electrónicos para un total por el SÍ de 145 votos.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos.

Señor Presidente, han sido aprobado los artículos, como vienen en la ponencia con la mayoría requerida por la Constitución y la ley, el 96, 97, 98, 99, 100, 101, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122, 125 126, 127, 135, 136, 139, 140 y 142.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN

NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 3. PLE 409/20 - B... (1) Correo Asistente: Respuesta:



© SI

fechaRegistro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 12:46:01	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
2. 10 dic 2020 12:45:59	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
3. 10 dic 2020 12:45:56	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
4. 10 dic 2020 12:45:51	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
5. 10 dic 2020 12:45:48	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
6. 10 dic 2020 12:45:18	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
7. 10 dic 2020 12:44:56	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
8. 10 dic 2020 12:44:14	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
9. 10 dic 2020 12:44:12	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
10. 10 dic 2020 12:44:07	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
11. 10 dic 2020 12:44:03	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
12. 10 dic 2020 12:44:02	almarodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
13. 10 dic 2020 12:43:48	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
14. 10 dic 2020 12:43:43	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
15. 10 dic 2020 12:43:32	david.racero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
16. 10 dic 2020 12:43:30	inti.aspillá@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
17. 10 dic 2020 12:43:22	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
18. 10 dic 2020 12:43:22	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
19. 10 dic 2020 12:43:21	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
20. 10 dic 2020 12:43:20	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
21. 10 dic 2020 12:43:19	wadth.manzun@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
22. 10 dic 2020 12:43:16	ebert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
23. 10 dic 2020 12:43:15	andres.colle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
24. 10 dic 2020 12:43:13	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
25. 10 dic 2020 12:43:09	carlos.camano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
26. 10 dic 2020 12:43:04	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
27. 10 dic 2020 12:43:04	adriana.malíz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
28. 10 dic 2020 12:43:02	flora.perdamo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
29. 10 dic 2020 12:43:01	juan.valez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
30. 10 dic 2020 12:42:58	castalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
31. 10 dic 2020 12:42:58	carlos.farido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
32. 10 dic 2020 12:42:57	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
33. 10 dic 2020 12:42:54	jeemi.barraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
34. 10 dic 2020 12:42:53	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

35.	10 dic 2020 12:42:53	armando.zabarrin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
36.	10 dic 2020 12:42:53	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
37.	10 dic 2020 12:42:51	karen.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
38.	10 dic 2020 12:42:47	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
39.	10 dic 2020 12:42:45	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
40.	10 dic 2020 12:42:41	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
41.	10 dic 2020 12:42:39	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
42.	10 dic 2020 12:42:37	monica.ralgoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
43.	10 dic 2020 12:42:36	crisanto.pizzo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
44.	10 dic 2020 12:42:34	irma.hamera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
45.	10 dic 2020 12:42:34	luis.siban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
46.	10 dic 2020 12:42:33	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
47.	10 dic 2020 12:42:32	juan.rinaldas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
48.	10 dic 2020 12:42:31	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
49.	10 dic 2020 12:42:29	juan.wills@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
50.	10 dic 2020 12:42:29	stefano.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
51.	10 dic 2020 12:42:28	alvaro.preda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
52.	10 dic 2020 12:42:28	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
53.	10 dic 2020 12:42:27	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
54.	10 dic 2020 12:42:26	angels.roblido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
55.	10 dic 2020 12:42:24	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
56.	10 dic 2020 12:42:21	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
57.	10 dic 2020 12:42:20	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
58.	10 dic 2020 12:42:18	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
59.	10 dic 2020 12:42:18	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
60.	10 dic 2020 12:42:18	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
61.	10 dic 2020 12:42:18	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
62.	10 dic 2020 12:42:17	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
63.	10 dic 2020 12:42:16	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
64.	10 dic 2020 12:42:16	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
65.	10 dic 2020 12:42:15	nevardo.lincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
66.	10 dic 2020 12:42:14	lilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
67.	10 dic 2020 12:42:14	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
68.	10 dic 2020 12:42:13	mauricio.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
69.	10 dic 2020 12:42:12	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
70.	10 dic 2020 12:42:11	enrique.cabriles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
71.	10 dic 2020 12:42:11	juan.achavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
72.	10 dic 2020 12:42:10	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
73.	10 dic 2020 12:42:08	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
74.	10 dic 2020 12:42:07	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
75.	10 dic 2020 12:42:06	franckin.lozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
76.	10 dic 2020 12:42:06	jairo.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
77.	10 dic 2020 12:42:04	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
78.	10 dic 2020 12:42:04	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
79.	10 dic 2020 12:42:03	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
80.	10 dic 2020 12:42:03	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
81.	10 dic 2020 12:42:02	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
82.	10 dic 2020 12:42:02	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
83.	10 dic 2020 12:42:01	julian.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
84.	10 dic 2020 12:42:01	neyla.rulz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
85.	10 dic 2020 12:42:00	jose.pedilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
86.	10 dic 2020 12:42:00	johel.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
87.	10 dic 2020 12:42:00	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
88.	10 dic 2020 12:41:59	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
89.	10 dic 2020 12:41:58	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
90.	10 dic 2020 12:41:57	julio.triana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
91.	10 dic 2020 12:41:56	jose.cornea@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
92.	10 dic 2020 12:41:56	jalme.lozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
93.	10 dic 2020 12:41:55	heman.banquero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
94.	10 dic 2020 12:41:55	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
95.	10 dic 2020 12:41:54	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
96.	10 dic 2020 12:41:53	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
97.	10 dic 2020 12:41:52	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
98.	10 dic 2020 12:41:52	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
99.	10 dic 2020 12:41:52	angel.galtan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
100.	10 dic 2020 12:41:50	henry.cornea@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
101.	10 dic 2020 12:41:50	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

102.	10 dic 2020 12:41:49	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
103.	10 dic 2020 12:41:47	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
104.	10 dic 2020 12:41:47	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
105.	10 dic 2020 12:41:46	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
106.	10 dic 2020 12:41:46	silvio.camrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
107.	10 dic 2020 12:41:46	jose.amas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
108.	10 dic 2020 12:41:45	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
109.	10 dic 2020 12:41:40	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
110.	10 dic 2020 12:41:40	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
111.	10 dic 2020 12:41:39	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
112.	10 dic 2020 12:41:34	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
113.	10 dic 2020 12:41:32	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
114.	10 dic 2020 12:41:32	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
115.	10 dic 2020 12:41:30	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
116.	10 dic 2020 12:41:29	alonso.dalino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	3. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI



PROYECTO LEY 409 DE 2020 CÁMARA 234 2020 SENADO ART. COMO VIENEN EN LA PONENCIA 96,97,98,99,100,101,106,108,109,110,111, 112,113,114,115,119,121,122,125,126,127,135,136,139,140,142.

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
4	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
5	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRD	X	
7	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
8	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
9	EACHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
10	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
11	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
12	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
13	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER	X	
14	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
15	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
16	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
17	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
18	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
19	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
20	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
21	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
22	PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
23	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
24	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
25	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
26	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
27	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
28	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	

TOTAL

28 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara, ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Articulado como viene en la Ponencia

Por el SI: 116 votos electrónicos y 29 manuales para un total por el SI de 145 votos por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 29 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 28.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 116 votos electrónicos y 28 manuales, para un total por el SI de 144. Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.

[Firma manuscrita]
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tercer bloque está ya en el chat. 25 artículos como vienen en la ponencia, en consideración los artículos 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 169, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 187, 188, 189, 190 y 191 efectivamente está en el chat repetido el 148 se mencionó una sola vez. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra. Señor Secretario, sírvase ordenar apertura de registro; vótense los artículos como vienen en la ponencia por plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar como vienen en la ponencia los artículos 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 169, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 187, 188, 189, 190 y 191. Ábrase el registro.

VOTACIÓN MANUAL DE LOS ARTÍCULOS COMO VIENEN EN LA PONENCIA:

- Alejandro Vega vota sí.
- Julio César Triana vota sí.
- María José Pizarro vota sí.
- Jorge Burgos vota sí.
- León Freddy Muñoz vota sí.
- Oswaldo Arcos vota sí.
- Édgar Gómez vota sí.
- César Martínez
- Modesto Aguilera vota sí.
- Betty Zorro vota sí.
- Wílmer Carrillo vota sí.
- Anatolio Hernández vota sí.
- Katherine Miranda vota sí.
- Rubén Darío Molano vota sí.
- Óscar Tulio Lizcano vota sí.
- Edwin Ballesteros vota sí.
- Juan Carlos Losada vota sí.
- Nicolás Echeverry vota sí.
- Rodrigo Rivera vota sí.
- Milton Angulo vota sí.
- Jaime Yepes vota sí.
- César Augusto Pachón vota sí.
- Faber Muñoz vota sí.
- Nilton Córdoba vota sí.
- Carlos Vicente Carreño vota sí.
- Hernán Banguero vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hay una Representante a la que no le alcancé a recibir su voto; por favor lo hace en la plataforma, le ruego el favor.

Intervención del Honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Secretario, Pinedo, ya pude votar por la plataforma gracias.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ah, bueno, gracias; le retiramos su voto.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase ordenar el cierre de registro, señor Secretario, y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:


Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: votaron manualmente Alejandro Vega, César, Julio César Triana, María José Pizarro, Jorge Burgos, Oswaldo Arcos, León Freddy Muñoz, Édgar Gómez, Modesto Aguilera, Betty Zorro, Wílmer Carrillo, Anatolio Hernández, César Martínez, Katherine Miranda, Rubén Darío Molano, Óscar Lizcano, Edwin Ballesteros, Juan Carlos Losada, Nicolás Echeverry, Juan Carlos Rivera, Milton Angulo, Jaime Yepes, César Pachón, Faber Muñoz, Nilton Córdoba, Vicente Carreño y Hernán Banguero, para un total manuales de 26 votos por el SÍ y 113 electrónicos para un total de 139 votos por el SÍ.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos.

Han sido aprobados, señor Presidente, los artículos como vienen en la, en la ponencia con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley los artículos 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157 169, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 187, 188, 189, 190 y 191 con la mayoría repito, requeridas por la Constitución y la ley.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

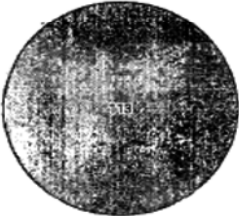
VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotación: 4. PLE 409/20 - B... (1)

Correo Asistente

Respuesta



113

SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 12:55:00	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
2. 10 dic 2020 12:54:41	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
3. 10 dic 2020 12:54:02	juan.cela@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
4. 10 dic 2020 12:53:43	jose.correa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
5. 10 dic 2020 12:53:22	joha.roldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
6. 10 dic 2020 12:53:20	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
7. 10 dic 2020 12:52:47	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
8. 10 dic 2020 12:52:47	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
9. 10 dic 2020 12:52:46	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
10. 10 dic 2020 12:52:37	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
11. 10 dic 2020 12:52:25	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
12. 10 dic 2020 12:52:24	kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
13. 10 dic 2020 12:52:19	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
14. 10 dic 2020 12:52:04	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
15. 10 dic 2020 12:52:00	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
16. 10 dic 2020 12:51:54	adriana.mattz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
17. 10 dic 2020 12:51:48	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
18. 10 dic 2020 12:51:46	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
19. 10 dic 2020 12:51:44	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
20. 10 dic 2020 12:51:43	cecilia.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
21. 10 dic 2020 12:51:42	wadeth.manzur@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
22. 10 dic 2020 12:51:41	julien.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
23. 10 dic 2020 12:51:40	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
24. 10 dic 2020 12:51:28	ricardo.fero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
25. 10 dic 2020 12:51:25	jose.pedilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
26. 10 dic 2020 12:51:24	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
27. 10 dic 2020 12:51:23	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
28. 10 dic 2020 12:51:12	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
29. 10 dic 2020 12:51:10	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
30. 10 dic 2020 12:51:10	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
31. 10 dic 2020 12:51:09	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
32. 10 dic 2020 12:51:08	carlos.carreño@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
33. 10 dic 2020 12:51:07	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
34. 10 dic 2020 12:51:04	neverto.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

35.	10 dic 2020 12:51:03	franklin.jozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
36.	10 dic 2020 12:51:02	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
37.	10 dic 2020 12:51:02	jennifer.arios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
38.	10 dic 2020 12:50:58	alvaro.carrasquillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
39.	10 dic 2020 12:50:56	intiasprilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
40.	10 dic 2020 12:50:55	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
41.	10 dic 2020 12:50:53	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
42.	10 dic 2020 12:50:50	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
43.	10 dic 2020 12:50:49	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
44.	10 dic 2020 12:50:47	buenaventura.lean@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
45.	10 dic 2020 12:50:47	jose.amar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
46.	10 dic 2020 12:50:46	cesacorduy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
47.	10 dic 2020 12:50:46	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
48.	10 dic 2020 12:50:46	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
49.	10 dic 2020 12:50:44	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
50.	10 dic 2020 12:50:44	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
51.	10 dic 2020 12:50:42	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
52.	10 dic 2020 12:50:41	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
53.	10 dic 2020 12:50:40	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
54.	10 dic 2020 12:50:39	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
55.	10 dic 2020 12:50:38	sidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
56.	10 dic 2020 12:50:38	carlos.farito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
57.	10 dic 2020 12:50:36	alfonso.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
58.	10 dic 2020 12:50:35	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
59.	10 dic 2020 12:50:33	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
60.	10 dic 2020 12:50:32	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
61.	10 dic 2020 12:50:31	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
62.	10 dic 2020 12:50:31	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
63.	10 dic 2020 12:50:31	fabian.diez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
64.	10 dic 2020 12:50:30	david.gulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
65.	10 dic 2020 12:50:30	henry.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
66.	10 dic 2020 12:50:29	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
67.	10 dic 2020 12:50:28	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
68.	10 dic 2020 12:50:27	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
69.	10 dic 2020 12:50:27	emetelio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
70.	10 dic 2020 12:50:27	homando.guida@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
71.	10 dic 2020 12:50:27	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
72.	10 dic 2020 12:50:26	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
73.	10 dic 2020 12:50:25	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
74.	10 dic 2020 12:50:25	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
75.	10 dic 2020 12:50:22	fabio.arroyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
76.	10 dic 2020 12:50:22	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
77.	10 dic 2020 12:50:21	karen.curo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
78.	10 dic 2020 12:50:21	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
79.	10 dic 2020 12:50:20	yamil.arena@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
80.	10 dic 2020 12:50:20	juan.willa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
81.	10 dic 2020 12:50:18	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
82.	10 dic 2020 12:50:18	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
83.	10 dic 2020 12:50:18	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
84.	10 dic 2020 12:50:18	jose.safazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
85.	10 dic 2020 12:50:17	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
86.	10 dic 2020 12:50:17	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
87.	10 dic 2020 12:50:17	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
88.	10 dic 2020 12:50:16	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
89.	10 dic 2020 12:50:16	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
90.	10 dic 2020 12:50:14	jaime.fozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
91.	10 dic 2020 12:50:14	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
92.	10 dic 2020 12:50:12	jhon.berio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
93.	10 dic 2020 12:50:11	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
94.	10 dic 2020 12:50:11	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
95.	10 dic 2020 12:50:11	hernan.bonguero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
96.	10 dic 2020 12:50:10	david.racero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
97.	10 dic 2020 12:50:09	monica.ralgoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
98.	10 dic 2020 12:50:09	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
99.	10 dic 2020 12:50:09	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
100.	10 dic 2020 12:50:07	flora.pedomeo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
101.	10 dic 2020 12:50:05	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

102.	10 dic 2020 12:50:04	christien.garces@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
103.	10 dic 2020 12:50:00	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
104.	10 dic 2020 12:50:00	jose.uscatogui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
105.	10 dic 2020 12:49:58	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
106.	10 dic 2020 12:49:57	jhon.munillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
107.	10 dic 2020 12:49:55	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
108.	10 dic 2020 12:49:53	alfonso.delrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
109.	10 dic 2020 12:49:53	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
110.	10 dic 2020 12:49:52	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
111.	10 dic 2020 12:49:51	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
112.	10 dic 2020 12:49:50	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
113.	10 dic 2020 12:49:42	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	4. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART COMO VIENEN EN LA PONENCIA
 143,144,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,169,174,175,176,177,179,180,181,
 187,188,189,190,191.
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
4	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
5	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
6	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
7	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
8	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	X	
9	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
10	ECHEVERRY ALVÁRAN NICOLAS ALBEIRO	X	
11	GÓMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
12	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
13	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
14	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
15	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
16	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
17	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
18	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
19	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
20	PALHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
21	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
22	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
23	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
24	VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
25	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
26	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
TOTAL		26 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente bloque, cuarto bloque Secretario, en consideración artículos como vienen en la ponencia; no tienen ninguna proposición, 25 artículos 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 219, 225 y 226.

Se abre entonces la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra. Señor secretario, ordene apertura de registro; vótese por plataforma este articulado, como viene en la ponencia.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre registro para votar los artículos como vienen en la ponencia, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 219, 225 y 226 abrir el registro pueden votar, señores Representantes

VOTACIÓN MANUAL DE ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA:

Alejandro Vega vota sí.

Jorge Enrique Burgos vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Édward David Rodríguez vota sí.

Ángela Sánchez vota sí.

César Martínez vota sí.

Betty Zorro vota sí.

Milton Angulo vota sí.

José Luis Pinedo vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

María José Pizarro vota sí.

Edwin Ballesteros sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Rubén Darío Molano vota sí.

León Freddy Muñoz vota sí.

Carreño Vicente vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

Felipe Muñoz vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Óscar Lizcano vota sí.

Nilton Córdoba vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Hernán Banguero vota sí.

Rivera Juan Carlos vota sí.

Modesto Aguilera vota sí.

¿Quién más falta por votar? Presidenta hay decisión por mayorías requeridas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario cerrar cierre de registro, anuncie la votación,

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: votaron manualmente, Alejandro Vega, Julio César Triana, Jorge Burgos, Édward Rodríguez, César Martínez, Ángela Sánchez, Betty Zorro, Milton Angulo, Édgar Gómez Román, María José Pizarro, Edwin Ballesteros, José Luis Pinedo, Anatolio Hernández, Rubén Darío Molano, León Freddy Muñoz, Vicente Carreño, Jaime Yepes, Felipe

Muñoz, Faber Muñoz, Óscar Lizcano, Milton Córdoba, Hernán Banguero, Aquileo Medina, Juan Carlos Rivera, Modesto Aguilera, para un total manual de 26 votos y 112 electrónicos, para un total de 138 votos por el SÍ.

Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 votos manuales.

Señor Presidente, ha sido aprobado los artículos como viene la ponencia con la mayoría requerida por la Constitución y la ley. 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 219, 225 y 226, repito con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA**



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 5. PLE 409/20 - B... (1) Correo Asistente: Respuesta:



SI

Id	Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
----	----------------	------------------	---------------	-----------------	-----------

1.	10 dic 2020 13:02:11	lma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
2.	10 dic 2020 13:02:08	ameterio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
3.	10 dic 2020 13:02:04	jaimelozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
4.	10 dic 2020 13:01:28	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
5.	10 dic 2020 13:01:24	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
6.	10 dic 2020 13:01:22	juam.deza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
7.	10 dic 2020 13:00:54	cesarpachon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
8.	10 dic 2020 13:00:53	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
9.	10 dic 2020 13:00:44	alejandros.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
10.	10 dic 2020 13:00:42	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
11.	10 dic 2020 13:00:34	juan.willis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
12.	10 dic 2020 13:00:33	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
13.	10 dic 2020 13:00:27	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
14.	10 dic 2020 13:00:20	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
15.	10 dic 2020 13:00:13	navardorincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
16.	10 dic 2020 13:00:09	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
17.	10 dic 2020 13:00:07	edla.esorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
18.	10 dic 2020 13:00:02	esteban.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
19.	10 dic 2020 13:00:01	alfoandiaz.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
20.	10 dic 2020 12:59:57	cesarortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
21.	10 dic 2020 12:59:52	katherina.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
22.	10 dic 2020 12:59:49	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
23.	10 dic 2020 12:59:45	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
24.	10 dic 2020 12:59:42	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
25.	10 dic 2020 12:59:40	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
26.	10 dic 2020 12:59:38	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
27.	10 dic 2020 12:59:38	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
28.	10 dic 2020 12:59:37	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
29.	10 dic 2020 12:59:36	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
30.	10 dic 2020 12:59:33	juan.royles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
31.	10 dic 2020 12:59:32	victorortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
32.	10 dic 2020 12:59:32	oscararango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
33.	10 dic 2020 12:59:28	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
34.	10 dic 2020 12:59:27	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

35.	10 dic 2020 12:59:25	jose.tofazan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
36.	10 dic 2020 12:59:22	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
37.	10 dic 2020 12:59:21	wilmer.camillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
38.	10 dic 2020 12:59:21	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
39.	10 dic 2020 12:59:18	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
40.	10 dic 2020 12:59:17	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
41.	10 dic 2020 12:59:16	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
42.	10 dic 2020 12:59:15	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
43.	10 dic 2020 12:59:14	john.rolan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
44.	10 dic 2020 12:59:12	diego.otorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
45.	10 dic 2020 12:59:12	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
46.	10 dic 2020 12:59:10	henry.cortes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
47.	10 dic 2020 12:59:10	lmi.asprilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
48.	10 dic 2020 12:59:09	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
49.	10 dic 2020 12:59:08	juan.echevarria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
50.	10 dic 2020 12:59:06	sofiens.matis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
51.	10 dic 2020 12:59:02	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
52.	10 dic 2020 12:59:01	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
53.	10 dic 2020 12:59:00	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
54.	10 dic 2020 12:58:59	noyia.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
55.	10 dic 2020 12:58:57	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
56.	10 dic 2020 12:58:57	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
57.	10 dic 2020 12:58:57	armando.zabarah@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
58.	10 dic 2020 12:58:57	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
59.	10 dic 2020 12:58:55	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
60.	10 dic 2020 12:58:53	flora.perfomo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
61.	10 dic 2020 12:58:52	wilmedeal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
62.	10 dic 2020 12:58:52	jose.cortes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
63.	10 dic 2020 12:58:50	gustavo.fondono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
64.	10 dic 2020 12:58:50	franklin.jozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
65.	10 dic 2020 12:58:48	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
66.	10 dic 2020 12:58:47	karen.cure@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
67.	10 dic 2020 12:58:46	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
68.	10 dic 2020 12:58:46	inea.uestenir@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
69.	10 dic 2020 12:58:44	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
70.	10 dic 2020 12:58:44	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
71.	10 dic 2020 12:58:43	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
72.	10 dic 2020 12:58:43	carlos.farfo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
73.	10 dic 2020 12:58:43	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
74.	10 dic 2020 12:58:42	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
75.	10 dic 2020 12:58:40	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
76.	10 dic 2020 12:58:40	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
77.	10 dic 2020 12:58:40	cesar.forduy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
78.	10 dic 2020 12:58:40	hemando.gulda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
79.	10 dic 2020 12:58:39	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
80.	10 dic 2020 12:58:38	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
81.	10 dic 2020 12:58:37	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
82.	10 dic 2020 12:58:37	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
83.	10 dic 2020 12:58:37	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
84.	10 dic 2020 12:58:36	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
85.	10 dic 2020 12:58:35	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
86.	10 dic 2020 12:58:35	jose.amar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
87.	10 dic 2020 12:58:34	kelya.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
88.	10 dic 2020 12:58:34	orianto.pizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
89.	10 dic 2020 12:58:33	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
90.	10 dic 2020 12:58:33	nastor.rioco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
91.	10 dic 2020 12:58:33	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
92.	10 dic 2020 12:58:32	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
93.	10 dic 2020 12:58:32	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
94.	10 dic 2020 12:58:31	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
95.	10 dic 2020 12:58:31	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
96.	10 dic 2020 12:58:30	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
97.	10 dic 2020 12:58:30	salem.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
98.	10 dic 2020 12:58:29	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
99.	10 dic 2020 12:58:27	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
100.	10 dic 2020 12:58:27	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
101.	10 dic 2020 12:58:27	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

102.	10 dic 2020 12:58:25	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
103.	10 dic 2020 12:58:24	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
104.	10 dic 2020 12:58:24	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
105.	10 dic 2020 12:58:24	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
106.	10 dic 2020 12:58:23	katina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
107.	10 dic 2020 12:58:22	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
108.	10 dic 2020 12:58:22	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
109.	10 dic 2020 12:58:21	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
110.	10 dic 2020 12:58:21	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
111.	10 dic 2020 12:58:18	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
112.	10 dic 2020 12:58:14	yanica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	5. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART COMO VIENEN EN LA PONENCIA
 192,193,194,195,196,197,199,200,201,202,203,204,205,208,209,210,211,212,213,215,
 216,217,219,225,226
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
4	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
5	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
6	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
7	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
8	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
9	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
10	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
11	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
15	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
16	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
17	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
18	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
19	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
20	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
21	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
22	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
23	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
24	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
25	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
TOTAL		25 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL
 DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara.
 ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Articulado como viene en la Ponencia

Por el SI: 112 votos electrónicos y 26 manuales para un total por el SI de 138 votos
 por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 26 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 25.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 112 votos electrónicos y 25 manuales, para un total por el SI de 137.
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario último bloque, antes de dar el uso de la palabra al doctor Lizcano, vamos a votar el último bloque, último bloque de artículos como vienen en la ponencia sin proposición ya los anoté también en el chat son los artículos 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 242, 249, 250, 253, 256, 257, 258, 264, 266, 269, 271, 274, 23 artículos, consideración a este articulado.

Se abre la disposición anunció que va a cerrarse, se cierra artículos como vienen en la ponencia sin ninguna proposición, Secretario, sírvase ordenar la apertura del registro, voten por plataforma los Parlamentarios.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Abro el registro para votar los artículos como vienen en la ponencia 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 242, 249, 250, 253, 256, 257, 258, 264, 266, 269, 271 y 274; se abre el registro, pueden votar señores Representantes.

VOTACIÓN MANUAL PARA BLOQUE DE ARTÍCULOS COMO VIENE EN LA PONENCIA

- Alejandro Vega vota sí.
- Julio César Triana vota sí.
- Jorge Burgos vota sí.
- Oswaldo Arcos vota sí.
- Óscar Villamizar vota sí.
- Édgar Gómez vota sí.
- Ángela Sánchez vota sí.
- Edwin Ballesteros vota sí.
- Félix Chica vota sí.
- Ciro Fernández vota sí.
- César Martínez vota sí.
- José Luis Pinedo vota sí.
- Jaime Yepes vota sí.
- Felipe Muñoz vota sí.
- Carreño Vicente vota sí.
- Anatolio Hernández vota sí.
- Rubén Darío Molano vota sí.
- Ciro Rodríguez vota sí.
- Modesto Aguilera vota sí.
- María José Pizarro vota sí.
- León Fredy Muñoz vota sí.
- Inti Asprilla vota sí.
- Hernán Banguero vota sí.

Niltón Córdoba vota sí.
 Aquileo Medina vota sí.
 David Racero vota sí.
 Rivera vota sí.
 Milton Angulo vota sí.
 Hay decisión Presidente,

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario ordenar el cierre del registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y los que votaron manualmente.


Por el SÍ: son los siguientes, Alejandro Vega, Julio César Triana, Jorge Burgos, Osvaldo Arcos,

Édgar Gómez, Óscar Villamizar, Ángela Sánchez, Edwin Ballesteros, Félix Chica, Ciro Fernández, César Martínez, Felipe Muñoz, Jaime Yepes, Vicente Carreño Anatolio Hernández, José Pinedo, Rubén Darío Molano, Ciro Rodríguez, Modesto Aguilera, María José Pizarro, León Fredy Muñoz, Inti Asprilla, Hernán Banguero, Milton Córdoba, David Racero, Aquileo Medina, Juan Carlos Rivera y Milton Angulo, para un total manual de 28 votos, electrónico 118 para un total por el SÍ de 146 votos.

Por el NO: 0 votos electrónicos 0 votos manuales.

Señor Presidente, han sido aprobados los artículos como vienen en la ponencia con la mayoría requerida por la Constitución y la ley, los siguientes: 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 242, 249, 250, 253, 256, 257, 258, 264, 266, 269, 271 y 274, con las mayorías requeridas por la Constitución y la Ley, repetimos.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020


VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotacion: 6. PLE 409/20 - B... (1)

Correo Asistente

Respuesta


118
SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 13:10:28	jenniferarias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
2. 10 dic 2020 13:10:22	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
3. 10 dic 2020 13:09:37	jaima.fozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
4. 10 dic 2020 13:09:16	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
5. 10 dic 2020 13:09:05	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
6. 10 dic 2020 13:08:54	eloneo.delfio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
7. 10 dic 2020 13:08:46	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
8. 10 dic 2020 13:08:38	juan.resina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
9. 10 dic 2020 13:08:27	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
10. 10 dic 2020 13:08:19	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
11. 10 dic 2020 13:08:14	omarcortezpo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
12. 10 dic 2020 13:08:04	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
13. 10 dic 2020 13:07:55	franklin.lazano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
14. 10 dic 2020 13:07:41	nebia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
15. 10 dic 2020 13:07:40	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
16. 10 dic 2020 13:07:37	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
17. 10 dic 2020 13:07:23	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
18. 10 dic 2020 13:07:19	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
19. 10 dic 2020 13:07:12	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
20. 10 dic 2020 13:07:09	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
21. 10 dic 2020 13:07:06	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
22. 10 dic 2020 13:07:06	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
23. 10 dic 2020 13:07:04	alvaro.pareda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
24. 10 dic 2020 13:07:00	bayardo.betanocourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
25. 10 dic 2020 13:06:59	fabio.faroyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
26. 10 dic 2020 13:06:55	jose.uscatqui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
27. 10 dic 2020 13:06:51	christian.garcos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
28. 10 dic 2020 13:06:47	wadth.manzur@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
29. 10 dic 2020 13:06:43	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
30. 10 dic 2020 13:06:34	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
31. 10 dic 2020 13:06:34	jose.corneo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
32. 10 dic 2020 13:06:33	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
33. 10 dic 2020 13:06:33	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
34. 10 dic 2020 13:06:31	adriana.mattiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

35.	10 dic 2020 13:06:29	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
36.	10 dic 2020 13:06:28	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
37.	10 dic 2020 13:06:26	estrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
38.	10 dic 2020 13:06:24	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
39.	10 dic 2020 13:06:24	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
40.	10 dic 2020 13:06:23	wilmer.ial@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
41.	10 dic 2020 13:06:21	karen.cure@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
42.	10 dic 2020 13:06:21	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
43.	10 dic 2020 13:06:20	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
44.	10 dic 2020 13:06:20	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
45.	10 dic 2020 13:06:19	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
46.	10 dic 2020 13:06:19	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
47.	10 dic 2020 13:06:15	oscar.ilcano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
48.	10 dic 2020 13:06:12	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
49.	10 dic 2020 13:06:08	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
50.	10 dic 2020 13:06:07	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
51.	10 dic 2020 13:06:06	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
52.	10 dic 2020 13:06:05	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
53.	10 dic 2020 13:06:04	cesar.cortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
54.	10 dic 2020 13:06:04	carlos.carmen@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
55.	10 dic 2020 13:06:04	yami.arana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
56.	10 dic 2020 13:06:03	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
57.	10 dic 2020 13:06:03	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
58.	10 dic 2020 13:06:02	heyli.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
59.	10 dic 2020 13:06:02	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
60.	10 dic 2020 13:06:01	wilmer.carillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
61.	10 dic 2020 13:05:57	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
62.	10 dic 2020 13:05:57	henry.cortes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
63.	10 dic 2020 13:05:56	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
64.	10 dic 2020 13:05:56	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
65.	10 dic 2020 13:05:53	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
66.	10 dic 2020 13:05:53	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
67.	10 dic 2020 13:05:52	neverdo.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
68.	10 dic 2020 13:05:51	david.ouliko@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
69.	10 dic 2020 13:05:51	monica.raigosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
70.	10 dic 2020 13:05:51	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
71.	10 dic 2020 13:05:49	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
72.	10 dic 2020 13:05:49	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
73.	10 dic 2020 13:05:49	emetalio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
74.	10 dic 2020 13:05:48	crasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
75.	10 dic 2020 13:05:48	julian.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
76.	10 dic 2020 13:05:46	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
77.	10 dic 2020 13:05:45	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
78.	10 dic 2020 13:05:44	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
79.	10 dic 2020 13:05:44	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
80.	10 dic 2020 13:05:43	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
81.	10 dic 2020 13:05:43	keyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
82.	10 dic 2020 13:05:42	jose.amer@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
83.	10 dic 2020 13:05:42	diego.pasino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
84.	10 dic 2020 13:05:39	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
85.	10 dic 2020 13:05:39	orisanito.pizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
86.	10 dic 2020 13:05:38	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
87.	10 dic 2020 13:05:37	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
88.	10 dic 2020 13:05:37	hector.cortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
89.	10 dic 2020 13:05:37	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
90.	10 dic 2020 13:05:36	jhon.benio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
91.	10 dic 2020 13:05:36	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
92.	10 dic 2020 13:05:36	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
93.	10 dic 2020 13:05:36	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
94.	10 dic 2020 13:05:35	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
95.	10 dic 2020 13:05:34	cesar.forday@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
96.	10 dic 2020 13:05:33	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
97.	10 dic 2020 13:05:33	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
98.	10 dic 2020 13:05:33	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
99.	10 dic 2020 13:05:33	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
100.	10 dic 2020 13:05:33	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
101.	10 dic 2020 13:05:32	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI

102.	10 dic 2020 13:05:32	cesarpachon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
103.	10 dic 2020 13:05:32	Juan.valez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
104.	10 dic 2020 13:05:31	jalma.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
105.	10 dic 2020 13:05:31	john.hoyas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
106.	10 dic 2020 13:05:31	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
107.	10 dic 2020 13:05:31	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
108.	10 dic 2020 13:05:30	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
109.	10 dic 2020 13:05:30	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
110.	10 dic 2020 13:05:30	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
111.	10 dic 2020 13:05:29	john.rolan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
112.	10 dic 2020 13:05:29	hernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
113.	10 dic 2020 13:05:29	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
114.	10 dic 2020 13:05:29	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
115.	10 dic 2020 13:05:27	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
116.	10 dic 2020 13:05:27	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
117.	10 dic 2020 13:05:24	Juan.celio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI
118.	10 dic 2020 13:05:20	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	6. PLE 409/20 - Bloque de artículos sin ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO

TEMA A VOTAR: ART COMO VIENEN EN LA PONENCIA

228,229,231,232,233,234,235,236,239,240,241,242,249,250,253,256,257,258,264,266,269,271,274

SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
4	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
5	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
6	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
7	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
8	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
9	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
10	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
11	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
12	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
13	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
14	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
16	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
17	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
18	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
19	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
20	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
21	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
22	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
23	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	X	
24	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
25	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
26	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
27	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
28	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
TOTAL		28 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, como eran artículos sin proposición, en los 5 bloques nos demoramos 17 minutos, o sea, que perfectamente lo habíamos podido hacer así.

Vamos a votar tres artículos que tienen proposición avalada, doctor Alejandro, tres artículos que tienen proposición avalada, usted va a dar una explicación general, le damos la palabra al autor de cada una de las proposiciones y votamos los tres artículos con proposición avalada artículo 107, 260 y 270. 107, 260 y 270 bien pueda doctor Alejandro.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias Presidente, efectivamente hay varias proposiciones suscritas por un número plural

de congresistas para eliminar los artículos 107, 270 y 260.

El artículo 107 tiene proposición de eliminación del doctor Gabriel Santos y del Representante Juan Fernando Reyes Kuri, correspondiente al articulado que habla sobre la violencia electoral, hay una argumentación de esas proposiciones que acogimos en la Comisión de Ponentes, por lo tanto, estamos de acuerdo con su solicitud de eliminación.

Está el artículo 270 que habla y sobre el mantenimiento o el archivo de información biométrica para las empresas privadas tienen proposición de eliminación de los Congresistas Calle, Juan Fernando Reyes, Gabriel Santos, el Representante Deluque, la Representante Juanita, el Representante José Daniel, el Representante Ardila y la suscribo yo también como coordinador ponente, este artículo va en contravía de lo establecido en la Ley 1581 y vulnera adicionalmente el derecho y la libertad que tienen los ciudadanos de escoger quién guarda su información biométrica, por lo tanto, también acogemos la eliminación y le solicitamos a esta plenaria acompañar esa proposición.

Y queda el artículo 290 que también tiene proposición suscrita por el Representante Julio César Triana, coordinador ponente, acompañada de unos Congresistas de Cambio Radical, el doctor Lorduy, el Representante Jorge Méndez, suscrita también por el Representante Ardila del Partido Liberal por David Racero en la que se solicita se eliminen las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente de la República, en este proceso y como lo presentamos el día de ayer acogemos que la implementación de este código será a través de las facultades ordinarias que tiene el Gobierno nacional, la Registraduría del Estado Civil, y todo lo que tenga que ser reserva de ley deberá a venir al Congreso de la República para su deliberación y aprobación, en ese sentido Presidente solicitamos entonces acompañe la eliminación de estos tres artículos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 207 la proposición avalada bien pueda léala, para darle la palabra al autor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así la 107, elimínese el artículo 107 Gabriel Santos García Juan Fernando Reyes y José Daniel López ha sido leída la proposición sobre el artículo 107 que busca eliminar y también presentan una eliminación, los siguientes Representantes Alejandro Vega, Julio César Triana, César Augusto Lorduy, Jorge Méndez, Juanita Goebertus y Andrés Calle, también presenta sobre esta misma, Gabriel Santos, Juan Fernando Reyes, también bien presenta sobre el mismo aspecto Juanita Goebertus en otra proposición, María José Pizarro, Katherine Miranda, Juan Fernando Reyes, Catalina Ortiz Wílmer Leal, Carlos Carreño, Luis Alberto Alba, Omar Pérez, León Freddy Muñoz, Mauricio Toro, también buscan eliminar ese artículo en total para eliminar ahí 4 proposiciones, que aspiran a que la Plenaria elimine este artículo 107 y está avalada por los ponentes.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro usted también es autor de la proposición y ya dio las indicaciones ¡Cierto! cree que otro de los autores puede intervenir, no hay necesidad, léase la proposición sobre el artículo 260.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice elimínese primera proposición sobre la eliminación, también son 4. eliminase el artículo 260 Julio César Triana, Alejandro Vega, Cesar Augusto Lorduy, Jorge Méndez, Juanita Huertos, Andrés Calle; elimínese el artículo 260 proyecto de ley firma Carlos Ardila Espinoza; elimínese el artículo 260 otra por Juanita Goebertus, María José Pizarro, Katherine Miranda, Ángela María Robledo, Catalina Ortiz, Wílmer Leal, Luis Alberto Albán, Carlos Carreño, Omar de Jesús Restrepo, León Freddy Muñoz y Mauricio Toro; otra que dice elimine el artículo 260 firmada por David Racero, Neyla Ruiz, También en el mismo sentido y por último está la proposición de Juan Fernando Reyes Kuri, también que presenta la plenaria la proposición de elimínese el artículo 260, han sido leídas las proposiciones de eliminación de 260,

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entonces Representante, Representante Julio César Triana bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias, doctor Blanco, mire en 2 minutos muchas críticas se le habían hecho a este proyecto, incluso al Congreso por tan sólo considerar en que en este artículo entregaremos unas facultades extraordinarias al Gobierno nacional por varias razones, facultades extraordinarias a portas de un proceso electoral del 2022 donde

podiera no solamente reformarla Registraduría sino también el Consejo Nacional Electoral, facultades extraordinarias para intervenir en la estructura de nada menos ni nada más que el aparato Electoral, facultades extraordinarias que quitaban y desaparecían de tajo la función de este Congreso que es tramitar proyectos de reformas estructurales del Estado, para tranquilidad de muchos de los sectores políticos que hoy intervinieron, doctor Blanco, casi todos, si no todos, se pronuncia en contra de este artículo de facultades extraordinarias y con el único objetivo de que este tema de nuevas estructuras y reestructuración pasen por el Congreso y sea el Congreso en que en su sabiduría determine como debe quedar la estructura de la Registraduría, del Consejo Nacional Electoral, se elimina este artículo, esta es una muy buena noticia, no solamente para todos los sectores que tienen asiento aquí en este Congreso, sino también para la opinión pública que hay que reconocer serias críticas le habían hecho a esta ley estatutaria y al Congreso por considerar estas facultades que insisto y agradezco al coordinador ponente el doctor Vega a los actores y además, hoy aceptan eliminar, mil gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Ángela Robledo bien pueda, perdón, usted dijo que no iba a intervenir, ¿alguna otra persona?

Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Muchas gracias, yo para alegrarme que esto haya ocurrido, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, pregunto si alguno otro de los que suscribieron proposiciones en este artículo 260 quiere intervenir, ok, doctor José Daniel López, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, creo que es un buen comienzo de los coordinadores ponentes de empezar a eliminando estos artículos, creo que esto ayuda a empezar a construir algún ambiente así sea parcial de tranquilidad en distintos sectores sobre el proyecto de ley, por ende un reconocimiento al Representante Vega y en especial al Representante Julio César Triana, varios comentarios, primero; explicar que yo firmé proposición de eliminatoria del artículo 107, pues de alguna manera lo que terminaba haciendo era prohibir la llamada campaña negativa, la campaña negativa es que si yo soy candidato y digamos yo tengo varias formas de hacer la campaña, unas en mi opinión más nobles, pero todas igualmente democráticas, hay unos que hacemos compañías, con propuestas, con contenidos específicos, otros hacen campaña señalando atributos negativos de

sus competidores políticos, yo no lo comparto, pero me parece absolutamente democrático y muy mal habríamos hecho en prohibirlo vía una ley estatutaria y seguramente eso no habría aguantado un examen, más o menos riguroso de exequibilidad en la Corte Constitucional, así que enhorabuena que esa proposición haya sido avalada, veo que también se elimina o se avala la proposición para eliminar el artículo 270, que le prohibía de tajo a los privados conservar información biométrica de los colombianos, pero además eliminar la que hoy tenía, imagínense la implicación que habría tenido, en el sector de las comunicaciones o en el sector bancario o en los edificios, no sé si incluyendo el edificio nuevo o el Capitolio tal vez no por ser públicos, en donde uno ingresa con una huella digital, simplemente una recomendación, iría en el sentido de pedir que así como se ha avalado la eliminación del artículo 270, se elimine o al menos se modifique sustancialmente el artículo 47 al cual presenté proposición eliminatoria, pues no tiene sentido eliminar el 270 y dejar el 47 y que hace básicamente lo mismo y es de algún modo quitar la posibilidad de que empresas, o qué empresas en el sector privado u otras organización pueden administrar firmas digitales, puedan administrar huellas biométricas, por supuesto con la debida autorización, es que deben ser los ciudadanos, no el Estado, los dueños de su información personal de sus de sus firmas digitales y de su información biométrica, pero vuelvo y digo considero la eliminación de estos artículos un avance que muestra que hasta acá podemos estar más cerca de consensos que de debates supremamente acalorados. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante de David Racero, autor también de proposición.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, yo también celebré, esta primera decisión en la discusión de artículos con proposiciones que nos comentan los autores ponentes de la eliminación de este artículo de facultades extraordinarias, creo que como lo mencioné los procedimientos para corregir, para reformular, para reestructurar, especialmente el Consejo Nacional Electoral y la propia Registraduría no puede dárselas abiertamente al Presidente de turno, insisto, ni con el Presidente Duque, ni con cualquier presidente, eso no es sano para la democracia que un presidente tenga todas esas facultades extraordinarias, ese poder inmenso de reestructurar conforme a su acomodo el órgano electoral de un país, yo creo que en buena hora celebró esta decisión y quiero comentar respecto al artículo 107 que de tarde, en tarde, de vez en cuando, surgen iniciativas ya sea como artículo, como proyecto de cercenar la libertad de opinión es en este país y especialmente la libertad de opinión

política y periodística o por lo menos de periodismo político y si bien también, se toma la buena decisión, un poco motivado por los argumentos que celebró ha desarrollado el Representante Gabriel Santos del Centro Democrático, el cual aplaudo y comparto, creo que eso también nos debe llamar la atención sobre algunas voces que han pretendido eso desde hace tiempo no es la primera vez que surgen este tipo iniciativa, sino lo quieren meter en un artículo en esta vez un artículo en el Código Electoral o en otro proyecto de ley sobre información sobre tips sobre donde ven oportunidad siempre quiere meter algún tipo de articulito como estos que cercenan la libertad de expresión la libertad política, ya los mecanismos para hacer valer el buen nombre o para poder dirimir las diferentes tipos de ofensas calumnias e injurias, etcétera, eso ya está especificado en la ley que tenemos hoy en día no tenemos que agregar más cosas adicionales que al final terminan generando ruido y que pueden violentar ahí si la libertad de periodista, de políticos, de contenedores, de contradictores políticos de la misma oposición, así que celebro en buena hora esta decisión, conjunta, dialogada, consensuada de eliminar los artículos y esperamos que sea el espíritu dialogante de los diferentes artículos contenidos, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Édward Rodríguez.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente gracias, simplemente yo quiero celebrar que se llegó a un acuerdo, no obstante, recordarle a los compañeros que estos artículos son muy normales y son muy usuales como cuándo al Código Único Disciplinario también se le dieron facultades a la Procuraduría, lo mismo la Contraloría, y lo mismo también en diferentes reformas a la Fiscalía General de la Nación, entonces yo sí quiero dejar claro pues por una parte se va a generar tranquilidad a los diferentes partidos, pero por otra parte no había nada de maldad y en eso también quiero dejar claro, que no había absolutamente ninguna maldad en este tipo de artículos y por eso pues aunque los eliminaron, creo que si tenemos que mirar en el futuro como generamos o alternativas a través de estudios técnicos para que la Registraduría pueda cumplir con todo el paquete jurídico que les entregamos a través de esta reforma electoral, era eso Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, proposición sobre el artículo 270 avalada en eliminación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene dos proposiciones, una presentada por Alejandro Vega y Andrés Calle, dice, elimínese

el artículo 270 y la de los Representantes Juan Fernando Reyes y Julio Santos Juanita Goebertus, José Daniel López, Carlos Ardila, Alfredo Rafael Deluque, dice, elimínese artículo 270 del Proyecto de Ley Estatutaria 234 de 2020 Senado, 420 de 2020 Cámara, esas son las dos proposiciones de eliminación propuestas sobre el 270, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No encuentro en el chat quién quiere llevar el uso de la palabra, sobre proposiciones eliminación artículo 270, los coordinadores ponentes han avalado proposiciones de eliminación de estos tres artículos, ya los coloqué en el chat, 259, 12 y 24, Secretario, sírvase señor Secretario leer la proposición de eliminación artículo 259.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice el 259, Jennifer Kristin Arias elimínese el artículo 259 del Proyecto de Ley Estatutaria 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara.

José Daniel López sobre el mismo artículo, elimínese asunto proposición para eliminar el artículo 259 del Proyecto de ley número 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara,

Han sido leídas las dos proposiciones sobre la eliminación del artículo 259.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pregunto si alguno de los autores quiere llevar el uso de la palabra, señor Secretario, artículo 12, sírvase leer proposición o proposiciones.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 12, presentan proposición de archivo, los Representantes Carlos Ardila, León Freddy Muñoz, María José Pizarro y Wílmer Leal, Carlos Ardila elimínese el artículo 12 del proyecto de ley, Freddy Muñoz, María José Pizarro, Wílmer Leal dice así: este no es de eliminar, sólo hay uno de eliminar sobre el 12 de Carlos Ardila, 270 y el 12 Julio César Triana no lo tenemos en el momento.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, pregunto si alguno de los que suscribió la proposición del artículo 12 quiere intervenir.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Ardila.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno señor Secretario artículo 24.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 24, Carlos Ardila también presenta un artículo de eliminación, elimínese el artículo 24 de la Ley 409 de 2020, por la cual se expide el Código Electoral, la otra es, presentada por Julio César Triana, Alejandro Vega, César Augusto Lorduy, Jorge Méndez y Andrés Calle, dice así, elimínese el artículo 24 del Proyecto de Ley Estatutaria 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara y David Ricardo Racero sobre el mismo artículo 24 presenta una proposición de eliminación, elimínese el artículo 24 del Proyecto de Ley Estatutaria número 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara.

Han sido leídas las proposiciones de eliminación de los artículos 259, 12, y 24.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Juanita Goebertus sobre el artículo 12, bien pueda.

Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, quisiera tener un poquito más de explicación de por qué quieren eliminar el artículo 12, a mí me parecía un artículo muy importante, es el voto de personas con lenguas propias, recordemos que nuestras Comunidades étnicas viven no sólo muy por debajo de los estándares básicos de necesidades, en Colombia tiene la tasa más alta de pobreza con respecto a la población, sino que además son unas de las poblaciones, pues qué más difícilmente pueden acceder al voto, lo que establecía este artículo es que el Estado garantizará el acceso al sufragio en su propia lengua las Comunidades étnicas y que el Ministerio de Cultura emitirá ese listado de Comunidades que tienen lenguas diferentes para poder brindar ese acompañamiento, esto pues por supuesto que tiene un costo, es un reto inmenso, pero es también el reconocimiento a un país multiétnico que tiene que reconocer a sus Comunidades y que históricamente las ha dejado abandonadas, entonces pues si quisiera entender un poco más la justificación de la iluminación me parecería preocupante eliminar este artículo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega, doctor Ardila, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Gracias Presidente, el artículo 12 bien lo decía la Representante, resulta a todas luces interesante y es sin lugar a dudas un reto gigante, pero la propuesta que hemos radicado se fundamenta principalmente en razones y limitaciones presupuestales que tanto hemos esbozado en esta discusión.

Y, ahora bien, el castellano también es idioma oficial, junto con las lenguas indígenas, así que eliminando el 12, pues lo que estamos es en un acto de responsabilidad fiscal, avanzando y con la tranquilidad de que el castellano también es lengua oficial, ese fue el motivo de esta proposición de eliminar el artículo 12.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Alberto Cuenca, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chau:

Presidente muchas gracias, estando de acuerdo lógicamente con la proposición que hace la doctora Juanita, entendiendo también ese impacto fiscal que pudiera generar, pero yo creo que iría un poco más allá, hoy doctora Juanita y colegas, el problema de las Comunidades étnicas digamos que no es discriminar su idioma, hoy el problema es que puedan ejercer el derecho a voto en estos departamentos nuestros que son tan dispersos; Yo más bien solicitaría que hubiese una mejor cobertura, que la Registraduría como tal llegue con las mesas de votación a todas las Comunidades que existen en nuestras regiones.

Hoy por decirlo así, aquí no tenemos vías de acceso en nuestros territorios, hay personas que para llegar a ejercer ese derecho pueden tener un trayecto de dos o tres días por río, entonces prácticamente no lo hacen, cuando este es un problema de Estado.

Yo lo que pienso, es que deberíamos es garantizar que la Registraduría llegue a todos los rincones de nuestro territorio, sobre todo en los territorios dispersos y que no tiene vías de acceso.

Compartiendo, por supuesto, la propuesta que no solo es interesante, sino también aceptando, el impacto fiscal pues es incalculable y estaríamos dispuestos a conciliarlo, pero estando de acuerdo con ello, pero vale la pena analizar Presidente y colegas el hecho de que se llegue a los sitios más lejanos de nuestro territorio con la democracia, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Julio César Triana, bien pueda.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente se hace necesario declarar la sesión permanente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pregunto a la Plenaria si desea declararse sesión permanente, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el señor Presidente a la Plenaria si se declara en sesión permanente, así lo quiere señor Presidente, ha sido aprobada la sesión permanente.

Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Gracias, doctor Blanco, mire me voy a referir a la eliminación del artículo 24, este artículo se había convertido en un fantasma, tanto en las discusiones de comisiones conjuntas, como digámoslo fuera del Congreso, es un artículo que creaba, o que planteaba que, por el concepto de pérdida de confianza, la Registraduría pudiera tomar la decisión de que los registrados fueran de libre nombramiento y remoción y cambiarlos.

Pues bien, existe una serie de antecedentes constitucionales, jurisprudencia, incluso la interpretación de la misma Carta Política, que le va a permitir a la Registraduría tomar decisiones de fondo cuando se presente como se ha presentado los últimos días, registradores corruptos o registradores que están haciendo un papel en contra de la Entidad.

Por esa razón, y existiendo esas herramientas para que las utilice la Registraduría, consideramos que este artículo que mucho ruido le ha hecho a este proyecto y que sin duda alguna, se convierte en un fantasma que hay que eliminar para que no se interprete que con este artículo lo que estamos haciendo es convirtiendo todos los cargos de la Registraduría, en cargos de libre nombramiento y remoción, que puedan ser digamos cambiados o utilizados en determinado momento por el organismo electoral.

Agradezco mucho al doctor Alejandro Vega su compañía como coordinador y el aval, de la eliminación de este artículo, a los demás ponentes y, por supuesto, a los autores de esta norma y como coordinador, señor Presidente, permítame decirle a los colegas que nos acepten acompañarnos en la eliminación de este bloque de artículos que mucha discusión han tenido y que de verdad aunque alguno de ustedes les genere alguna preocupación pueden tener la confianza de que si planteamos la eliminación es porque lo hemos trabajado con los ponentes y con los mismos autores de esta norma estatutaria, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hasta por tres minutos, doctor Abel David Jaramillo.

Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias Presidente, pues de manera muy sorpresiva veo que se solicita la eliminación del artículo 12, consideramos de que esto es un atentado contra esta misma diversidad étnica y pluricultural que enmarca la Constitución Política de 1991, la misma Ley 21 de 1991, el Tratado 169, la Declaratoria de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y desde luego hoy en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, pues no es un buen mensaje,

que no podamos aprobar este artículo que de cierta manera garantiza ese derecho fundamental del voto, ese derecho de elegir y ser elegido.

Cuando vimos este artículo dentro del Código Electoral, pues fue una de nuestras mayores motivaciones, pero si vamos a comenzar a restringir y a limitar estos derechos de las Comunidades étnicas, pues creo que nuestro apoyo puede estar en este momento cambiando frente a este proyecto que consideramos puede llegar a impactar nuestras comunidades que aun manejan el idioma o su dialecto y que de una u otra manera el sistema electoral los ha dejado por fuera porque es difícil la interpretación y el manejo del mismo.

Yo abogaré, señor Presidente, para que este artículo no lo votemos en el bloque como se está planteando en este momento, lo saquemos del mismo y lo votemos por separado, sigo insistiendo y apelo a la buena voluntad de los Honorables Representantes, la cuestión democrática e incluyente que ustedes siempre ha manifestado y han caracterizado dentro de estas discusiones políticas y más en este importante proyecto de ley.

Creo que con esto nosotros, no solamente reivindicamos el derecho de las comunidades, los pueblos indígenas en Colombia, sino que también le damos ese espaldarazo para que puedan participar con mayores garantías.

Lo digo de manera muy particular, en la Circunscripción Especial Indígena, muchos votos se pierden y son sin número, de hecho el voto no marcado en nuestras Comunidades es un indicador bastante significativo, por eso consideramos de que este artículo garantizaría de que nuestras Comunidades puedan ejercer ese derecho y esto se logra si lo mantenemos como en este momento viene en la ponencia y espero de que los ponentes le quiten ese aval de la eliminación, por favor, porque consideramos de que es una, es un atentado frente a este reconocimiento que las comunidades han venido exigiendo y reclamando, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Moción de procedimiento, doctor José Daniel López.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, esta es una moción de procedimiento con un fondo o un mensaje político de fondo, haber acabamos de eliminar artículos que van a resolver una parte sustancial de la controversia pública sobre el Código Electoral, el tema de la libre remoción de registradores territoriales, el tema de las facultades extraordinarias, el tema de la utilización y acceso a información biométrica de los colombianos; Qué bueno sería que eso se pudiera votar de manera consensuada o al menos con algo muy cercano a

la unanimidad, pero si en ese bloque metemos un artículo que veo que no genera consenso, como es el de las lenguas de las Comunidades Étnicas y la disponibilidad de tarjetones en los distintos idiomas que hablan estas Comunidades, pues lo que vamos a encontrar es que en lugar de dar un mensaje político potente, de superar de manera casi unánime controversias muy agrias, vamos a terminar perdiendo la oportunidad de mandar ese mensaje desde la Plenaria.

Por eso Presidente, la moción de procedimiento es para solicitarle a usted, a los coordinadores ponentes que la proposición eliminatoria del artículo 12, si bien tiene aval y pareciera tener mayorías se vote de manera separada al resto de proposiciones eliminatorias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Julio César Triana, pide una moción de procedimiento hasta por dos minutos.

Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

No señor Presidente, en el mismo sentido, solo solicitar que se vote por separado o se excluya del bloque el artículo 12, mil gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Roldán, hasta por tres minutos.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, yo quiero hacer un aporte y he estado juicioso escuchando y mirando el desarrollo del debate, Presidente, cuando uno llega a la Plenaria, lo primero en mi caso es manifestar la total confianza con las comisiones de donde llega el proyecto, a mí me preocupa, Presidente, que en este momento en las eliminaciones, los mismos miembros de las Comisiones Primeras y los coordinadores ponentes estén liderando eliminaciones de artículos, pues es sano, es un derecho que tienen pero en el caso mío, como integrante de la Comisión Tercera, pues si me viene algún cuestionamiento, porque si acaban de estar en comisiones conjuntas, si acaban de discutir, si acaban de analizar porque llegan a la plenaria los mismos coordinadores ponentes, miembros de las comisiones primeras a liderar proposiciones de eliminación.

A mí me preocupa eso en dos sentidos, Presidente, el importante, si esto mismo está pasando en Senado, pues venga y vaya, pero si esto no está pasando en Senado y acaban de aprobar en comisiones conjuntas esta ponencia para segundo debate, la conciliación de este proyecto va hacer muy complicado, porque aquí estamos eliminando con la orientación de coordinadores y ponentes lo que ya se definió en las comisiones conjuntas.

Yo quiero con el mayor de los respetos, pues nunca me había pasado esto que de verdad los mismos coordinadores y ponentes fueran los que lideraran, yo no sé si los medios de comunicación, el escándalo de la W, nosotros no podemos dejar un tema de que por ejemplo en el tema de los Registradores, los Registradores sabemos que en muchos municipios de Colombia son los que quitan y ponen Alcaldes, Concejales, Diputados, si en Bogotá pasa con Senadores, en el ente territorial también, pero Presiente, solo quería dejar mi opinión, es simplemente una opinión respetuosa, yo estoy juicioso apoyando, voy apoyar las eliminaciones que vienen de mis compañeros, en especial de mi copartidario Alejandro Vega, con el que tengo la mayor confianza y todo el respaldo, a Julio César Triana ni más faltaba, pero sí me parece un poco particular que después de haber apoyado, o no sé si votaron y fueron derrotados.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Elizabeth Jay-Pang hasta por tres minutos.

Intervención de la Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias Presidente, yo quiero retomar la propuesta que hace el doctor Abel David, de verdad que a mí me gustaría que votáramos esa proposición o esa propuesta por separado del artículo 12, al resto de las propuestas qué hay de articulado por qué realmente a mí sí me preocupa por ejemplo el tema del Archipiélago de San Andrés, de Providencia y Santa Catalina donde es una de las grandes talanqueras qué nosotros tenemos en el tiempo electoral, la gente nuestra muchos no comprenden el castellano y siempre vemos personas que no van a votar por eso o personas que cometen errores, entonces a mí sí me gustaría que se tuviera en cuenta, las etnias especialmente el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ángela Robledo bien pueda, hasta por tres minutos.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias, Presidente, Blanco, cuando intervine la primera vez estaba el Representante Chica.

Presidente Blanco, yo estoy de acuerdo con lo que dicen nuestros colegas, de separar este artículo 12, de estos que son grandes acuerdos para su eliminación, realmente las propuestas de eliminación, Representante John Jairo Roldán fueron, estas proposiciones que llegaron a la mesa ayer o con nuestra proposición alternativa y algunas que ver con la tarea de la eliminación, es decir aquí no se está sacando digamos de la manga

la eliminación, sino entiendo ha sido fruto del trabajo, de las Subcomisión, que de manera juiciosa recogió las distintas voces, también hace eco a las preocupaciones que tiene la opinión pública y la ciudadanía que yo creo que es válido y en esa medida yo me alegro.

Pero sobre el artículo 12, a mí me llama mucho la atención que sean los colegas, que vienen de los territorios donde hay tantos pueblos indígenas, donde consideren que, claro que de por sí ya está garantizado que va a ver mucho más presencia de mesas para los procesos electorales, para que se haga realidad ese voto, para que sea concreto, pero que se considere que buscar espacios para que los pueblos indígenas, que no todos hablan español, porque no todos hablan español, tengan acceso al voto, me llama mucho la atención que venga de colegas de los territorios donde hay tantos pueblos indígenas.

Recuerdo el esfuerzo y lo ponía aquí en el chat, cuando salió la Constitución de 1991, un esfuerzo enorme que es el que ha venido haciendo por traducirla a estos lenguajes nativos que tenemos en Colombia, que son riqueza también, que son parte de nuestro estado pluricultural y multiétnico, entonces yo apoyo que no se elimine, pero por lo menos que se saque de este primer grupo de artículos, Representante Blanco, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Carlos Lozada hasta por tres minutos.

Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, muchas gracias, yo en el mismo sentido de mi compañera Ángela María Robledo, les pediría que sacáramos este artículo de la discusión, la verdad es que el artículo 12 es un artículo que representa una enorme inclusión para los pueblos ancestral, los pueblos originarios de nuestro País, y la verdad que no entiendo las razones de quienes proponen la eliminación del artículo 12.

Me parece que esto no debería de votarse en un bloque de eliminaciones, yo creo que este es un artículo que refleja las garantías constitucionales, que deben tener los pueblos originarios de nuestro País y yo también quedo profundamente sorprendido con una proposición que viene justamente de Representantes de territorios donde hay un número muy importante de Comunidades étnicas. Presiente, yo creo que aquí tenemos que dejar esta mentalidad, digamos, casi que colonizadora de nuevo y permitirle a las Comunidades ancestrales de nuestro País, que puedan ejercer el voto en su lengua nativa, que puedan tener Jueces Electorales que provengan de sus comunidades, yo no veo cual es el problema la verdad.

Puede que esto le dificulte algún tipo de política llegar a esos territorios, pero justamente esa es una garantía para las Comunidades Étnicas y por eso pido que como lo hizo la doctora Ángela María Robledo, que por favor se retire de este grupo de proposiciones el artículo 12, Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy hasta por tres minutos.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, yo creo que más que eliminar el artículo, este es un artículo que seguramente merecería unos ajustes o para poderse implementar en el tiempo, y digo implementar en el tiempo desde el punto de vista de que vamos a depender de la vigencia de este código.

Si no tenemos la logística y no tenemos los recursos, muy difícil cumplir con los propósitos del artículo, pero tampoco eso significa que tengamos la motivación suficiente para eliminarlo.

En Colombia hay 68 lenguas nativas organizadas en 65 lenguas indígenas, dos lenguas criollas, una rumani y un lenguaje de señas, no tanto lo que estamos hablando, estamos hablando de 68 lenguas y estamos hablando de una población cercana a los 870 mil habitantes, yo creo que definitivamente coincido de que no debemos eliminarlo, pero si hay algunos problemas relacionados con su implementación o su ejecución, pues veamos un proceso de transición, pero definitivamente ya sea con la vigencia de este código o dentro de dos años, o dentro de un año, o dentro de tres años ese grupo étnico importante de nuestra población tiene derecho de participar en condiciones claras, directas y transparentes en un proceso electoral, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Ardila, bien pueda, está en el recinto, hasta por tres minutos.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente gracias, después de escuchar las diferentes intervenciones y de adelantar dialogo con el señor coordinador, ponente con el doctor Alejandro Vega, dejaríamos como constancia la proposición del artículo 12 que buscaba eliminar el artículo 12 señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega, bien pueda usted interviene y sometemos a votación los cinco artículos excepto el 12.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente muchas gracias, ya con la constancia que deja el Representante Ardila, sería entonces retirar el artículo 12 para votarlo luego como viene en el informe de ponencia y quisiera aprovechar entonces para decirles a los compañeros que la labor y el trabajo de los coordinadores ponentes no es de venir aquí a imponer, digamos lo que se aprobó en las comisiones primeras, ni nuestra visión, ni nuestra voluntad.

El trabajo de la coordinación de la ponencia, doctor Roldan, es poder articular y escuchar las bancadas y poder recoger el consenso que se necesita para poder continuar con el debate, en este caso el debate largo que se surtió en las comisiones primeras, pues ha seguido con su rumbo y debe madurar a la discusión mucho más profunda que se da aquí en la Plenaria de la Corporación, por eso digamos no es dable decir que lo que ya se aprobó en la Comisión no podría estudiarse aquí en la Plenaria, porque entonces eso dejaría sin efecto el trabajo que todos nosotros haremos aquí y hacemos aquí para consolidar los proyectos de ley.

Entonces en este sentido Presidente, nos mantenemos en ratificar esta solicitud para la plenaria de que acompañemos la eliminación de estos artículos, salvo el 12 que el Representante Carlos Ardila ha dejado como constancia, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Qué artículo tiene otra proposición de eliminación del doctor León Freddy Muñoz, si él llega a considerar dejarla como constancia se puede votar el artículo como viene en la ponencia, doctor León Freddy tiene el uso de la palabra, ¿no está en plataforma, León Freddy Muñoz? bueno vamos a excluir el artículo de todas formas entonces, Representante Julio César Triana, dos minutos.

Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Presidente, voy hablar como coordinador y no con dos minutos, con uno es suficiente.

Me parece muy importante la consideración del doctor Roldán y qué bueno que haya traído a colación para darle tranquilidad a la plenaria en lo siguiente, la primera ponencia en radicarse en el tiempo fue la de Cámara, luego se radicó la de Senado, hemos estado muy coordinados ponentes de Cámara, con ponentes de Senado a tal punto que la principal motivación de la eliminación de estos artículos es porque ya fueron eliminados en la ponencia de Senado, lo cual nos dará la tranquilidad de una conciliación mucho más fácil y mucho más segura, por eso agradezco la pregunta del doctor Roldán y para tranquilidad

de todos ustedes, estos artículos que se están eliminando insisto ya no están en la ponencia de Senado, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante, replica por dos minutos John Jairo Roldan y después doctor Chacón, bien pueda John Jairo.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, dos minutos no, 20 segundos, esa es la explicación que solicitaba de los coordinadores ponentes, no solicitaba una vaciada ni más faltaba como me la hace mi compañero Alejandro Vega, sino solicitaba esa explicación, imagínese adelantamos mucho, es más había que hacerlo porque ya estaban eliminados, de verdad que Presidente muchas gracias y sabe Alejandro y Julio César, mis compañeros de la Comisión Primera mi aprecio y sabemos que la comisión hace un gran trabajo. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Chacón, hasta por tres minutos, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, antes si es tan amable preguntarle, ¿ese artículo 12 usted lo retiro de este bloque? para saber.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí señor.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Ah bueno, entonces Presidente intervendré cuando este el 12, para no pues hacer extensa.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, en consideración, los artículos 107, 260, 270, 259 y 24 con proposición avalada de eliminación cada uno de ellos, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse se cierra.

Señor Secretario ordene apertura del registro para que se vote estos cinco artículos con proposición de eliminación por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces por orden de la Presidencia, se van a someter a consideración bajo el registro electrónico y manual los artículos que buscan eliminarse por parte de algunos Representantes, si se aprueban se eliminan, el 107, el 260, el 270, el 259 y el 24.

VOTACIÓN MANUAL QUE BUSCA ELIMINAR ARTÍCULOS 107, 260, 270, 259 Y 24

Julio César Triana vota sí.

Alejandro Vega vota sí.

Jorge Enrique Burgos vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

Ángela Sánchez vota sí.

Margarita Restrepo vota sí.

Nicolás Echeverry vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Norma Hurtado vota sí.

Betty Zorro vota sí.

Modesto Aguilera vota sí.

Juan Carlos Lozada vota sí.

Óscar Villamizar sí.

César Pachón vota sí.

Edwin Ballesteros vota sí.

John Jairo Bermúdez vota sí.

Jaime Yépez vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Hernán Banguero vota sí.

Niltón Córdoba vota sí.

Vicente Carreño vota sí.

Óscar Lizcano Vota sí.

Juan Carlos Rivera vota sí.

Hay decisión Presidente, por las mayorías requeridas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre de registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: votaron manualmente, Julio César Triana, Alejandro Vega, Jorge Burgos, Édgar Gómez, Ángela Sánchez, Margarita Restrepo, Nicolás Echeverry, Aquileo Medina, Norma Hurtado, Betty Zorro, Modesto Aguilera, Juan Carlos Lozada, Óscar Villamizar, Edwin Ballesteros, Cesar Pachón, John Jairo Bermúdez, Jaime Yépez, Faber Muñoz, Hernán Banguero, Milton Córdoba, Vicente Carreño, Óscar Lizcano y Juan Carlos Rivera, para un total manuales por el SÍ de 24 votos, electrónicos 122 para un gran total por el SÍ de 146 votos.

Por el NO: 1 voto electrónico y 0 votos manuales para un total por el NO de 1 voto.

Han sido aprobados, han sido eliminados los artículos 107, 260, 270, 259 y 24, por las mayorías requeridas.

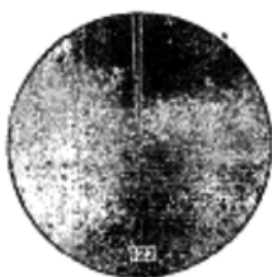
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACALARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 7. PLE 409/20 - B... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 14:06:35	jaime.cala@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
2. 10 dic 2020 14:08:23	german.blanco@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
3. 10 dic 2020 14:08:59	jose.pedilla@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
4. 10 dic 2020 14:07:45	sera.pedraza@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
5. 10 dic 2020 14:07:00	jaime.tobada@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
6. 10 dic 2020 14:06:58	stefan.villon@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
7. 10 dic 2020 14:06:53	fabio.arceve@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
8. 10 dic 2020 14:06:49	cristian.fernandez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
9. 10 dic 2020 14:06:45	jorge.torres@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
10. 10 dic 2020 14:06:40	juan.rubio@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
11. 10 dic 2020 14:06:38	alberto.diaz@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
12. 10 dic 2020 14:06:00	cristian.rodriguez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
13. 10 dic 2020 14:05:38	jeremias@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
14. 10 dic 2020 14:05:30	john.cardenas@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
15. 10 dic 2020 14:04:52	eduardo.rodriguez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
16. 10 dic 2020 14:04:21	beyza.betancourt@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
17. 10 dic 2020 14:04:14	henry.gonzalez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
18. 10 dic 2020 14:04:11	ricardo.fernandez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
19. 10 dic 2020 14:04:07	henry.carral@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
20. 10 dic 2020 14:04:01	juan.lacortegua@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
21. 10 dic 2020 14:03:41	julian.pineda@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
22. 10 dic 2020 14:03:41	juan.vega@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
23. 10 dic 2020 14:03:40	eduardo.mata@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
24. 10 dic 2020 14:03:38	jose.carral@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
25. 10 dic 2020 14:03:25	juan.will@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
26. 10 dic 2020 14:03:23	nevedo.rincon@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
27. 10 dic 2020 14:03:21	oscar.martinez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
28. 10 dic 2020 14:03:19	oscar.ortiz@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
29. 10 dic 2020 14:03:17	oscar.mateo@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
30. 10 dic 2020 14:03:08	diego.coria@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
31. 10 dic 2020 14:03:08	sergio.ortiz@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
32. 10 dic 2020 14:03:02	fernando.boero@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
33. 10 dic 2020 14:03:01	fernando.espinosa@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI
34. 10 dic 2020 14:03:01	sergio.cortez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24...	SI

102.	10 dic 2020 14:02:06	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
103.	10 dic 2020 14:02:06	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
104.	10 dic 2020 14:02:06	monica.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
105.	10 dic 2020 14:02:04	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
106.	10 dic 2020 14:02:04	caifos.carrica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
107.	10 dic 2020 14:02:03	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
108.	10 dic 2020 14:02:03	jose.gimeno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
109.	10 dic 2020 14:02:03	flora.pardome@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
110.	10 dic 2020 14:02:03	diego.garino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
111.	10 dic 2020 14:02:03	inflasp.rita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
112.	10 dic 2020 14:02:02	john.bertraz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
113.	10 dic 2020 14:02:02	marcelo.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
114.	10 dic 2020 14:02:02	david.lacera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
115.	10 dic 2020 14:02:01	karen.cura@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
116.	10 dic 2020 14:02:01	carlos.bovillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
117.	10 dic 2020 14:01:59	gustavo.landona@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
118.	10 dic 2020 14:01:58	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
119.	10 dic 2020 14:01:58	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
120.	10 dic 2020 14:01:58	alberto.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
121.	10 dic 2020 14:01:58	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
122.	10 dic 2020 14:01:55	juanita.garcias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI
123.	10 dic 2020 14:01:48	jaimedodigao@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	7. PLE 409/20 - Bloque de Artículos 24, ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART. 24,107,259,260,270 CON PROPOSICION DE ELIMINACION
 AVALADA
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
5	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
6	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
7	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
8	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
10	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
11	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
12	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
13	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
15	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
16	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
17	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
18	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
19	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
20	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
21	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
22	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
23	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	

TOTAL	24 MANUAL	0 MANUAL
--------------	------------------	-----------------

Proyecto: Sandra Gutierrez

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL
 DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara.
 ARTICULADO CON PROPOSICIÓN DE ELIMINACION
 AVALADA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Articulado con Proposición de Eliminación Avalada

Por el SI: 122 votos electrónicos y 24 manuales para un total por el SI de 146 votos
 por el NO: 1 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 1 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 24 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 23. Así mismo se anunció 122 votos electrónicos por el SI cuando los votos registrados por el SI electrónicos son 123.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 123 votos electrónicos y 23 manuales, para un total por el SI de 146.
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.

Jorge Humberto Mantilla Serrano
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Oscar Tulio Lizcano

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Tulio Lizcano, tiene usted el uso de la palabra por una constancia que consideramos pertinente.

Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente, es para pedirle a la Plenaria de la Cámara, un minuto de silencio por la muerte de la señora madre de Sigifredo López, Nelly Tobón, fue una mujer que sufrió mucho, por lo que le paso a su hijo, tanto que fue el único sobreviviente de los diputados y también del tema de la injusta persecución del Fiscal de ese entonces y ella, esta señora, también nos acompañó y recorrió todo el país, para pedir la liberación de nosotros, paz en su tumba a esta gran mujer que ha fallecido por este terrible Covid y le pedimos un minuto de silencio por la memoria de esta gran mujer, que todos los ex secuestrados la extrañan y la queremos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, se autoriza que hagamos un minuto de silencio por la muerte de la mamá del exdiputado del Valle, Sigifredo Tobón, que estuviera también secuestrado como el mismo doctor Óscar Tulio Lizcano.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El señor Presidente de la Cámara ha decretado un (1) minuto de silencio en memoria de Nelly Tobón la mamá del único sobreviviente de los diputados secuestrados por la antigua guerrilla de las Farc, Sigifredo López, solicitud hecha por el doctor Óscar Lizcano, que además simboliza no solamente el dolor de Colombia por estos horribles crímenes del secuestro y asesinato, sino también es un símbolo de lo que sufren las familias y esa señora sufrió igual que todos los parientes cercanos de los secuestrados y las víctimas de la violencia de este país, un minuto de silencio.

Minuto de silencio

Muchas gracias, señores Representantes.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

La doctora Jennifer Arias va a asumir la dirección por unos minutos mientras yo cumplo con una entrevista en Presidencia.

Doctora bien pueda, vamos a votar este bloque de artículos que tienen proposición no avalada de eliminación, se los voy a mostrar acá, son estos para que le des el uso de la palabra.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a votar el siguiente bloque de artículos con proposición de eliminación no avalada por los ponentes, son el artículo 78, 79, 164, 244, 247 y 268.

El Representante Alejandro se quiere referir a esto, si alguien quiere hacer uso de la palabra por favor, lo escribimos por el chat respecto a estos artículos que son de eliminación y no están avalados por los ponentes.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias Presidenta, el artículo 78 y 79, ambos artículos tienen proposición de eliminación

del Representante Racero, el artículo 164, 244, 247 y 268 tiene proposición de eliminación del Representante Ardila.

La razón de no acompañar esa eliminación y esas proposiciones, corresponde que el artículo 78 habla sobre la garantía o la póliza de seriedad para los grupos significativos de ciudadanos, es necesario que se mantenga esta garantía y que los grupos que pretendan iniciar una recolección de firmas, pues tengan una garantía de seriedad que ampare el ejercicio y la recolección de firmas que se va a iniciar al respecto.

El 79, me parece un artículo muy importante, que le da herramientas a la Superintendencia Financiera para que vigile a las Entidades Financieras y aseguradoras que van a revisar y a expedir los requisitos para que no sean más allá de los que establece la ley y evitar que se trunquen las aspiraciones o el acceso al ejercicio político por parte de unos requisitos inhibidos por parte de las Entidades Financieras, se prohíbe entonces la exigencia de garantías reales, de contragarantías y se establece la posibilidad de que sea una póliza de seguro o una garantía bancaria, entonces este artículo es importante que se mantenga así como el 78.

El artículo 164 establece la posibilidad y todo lo referente a la biometría que el Representante Ardila ha manifestado su intención de solicitar la eliminación, no la acompañamos creo que este es uno de los avances más importantes que tiene el código frente al uso de la tecnología para garantizar la seguridad y la entidad de los ciudadanos en el ejercicio electoral.

El artículo 247, contempla unas medidas de contingencia para los eventos en que la Registraduría tenga que acudir a unos mecanismos alternativos para poder garantizar el exceso efectivo al ejercicio del voto, es importante que se mantengan estas facultades para que podamos en algunos casos de contingencia, la Registraduría utilizar los mecanismos necesarios para garantizarle al ciudadano su ejercicio al sufragio.

El artículo 268, crea el Comité de Seguimiento y Vigilancia frente a lo referente del Software que va a administrar toda la información tecnológica de la que habla esta ley, ese comité de seguimiento y vigilancia tiene una composición que se ha ido trabajando con las distintas bancadas, frente al ejercicio de las comisiones primeras, creo que en este artículo hay consenso, Representante Ardila y por esa razón la Comisión de Ponentes no acoge su propuesta de eliminación, en ese sentido Presidente, pues me gustaría escuchar los argumentos de los proponentes con el ánimo de ver si podrían dejarla como constancias y votar los artículos como vienen en las ponencias, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Alejandro, yo no tengo en el chat ningún Representante que haya solicitado

el uso de la palabra, pero acá está el doctor Racero solicitándolo, bien pueda doctor Racero tres minutos tiene para el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Doctor Vega sí, yo pasé esas proposiciones del 78, 79 son proposiciones de eliminación como una consecuencia de la discusión del artículo 77 que no está en este momento en discusión.

Voy a explicar rápidamente, voy hacer en pocas palabras, yo por principio estoy en contra de la póliza de seriedad de candidaturas, yo entiendo muy bien hoy en día cual es el debate, un poco de responsabilidad con el Estado, por los gastos que tiene que asumir el Estado cuando algún grupo significativo de ciudadanos o candidatos individuales quieren participar, eso implica un gasto para el Estado, en procedimiento, en tiempo y que la póliza de seriedad como dice su nombre, conlleva a que esas candidaturas deben tener algún grado de seriedad, que si no se tiene es completamente penalizable con esas pólizas si llegan a siniestrar, yo lo viví cuando tuvimos que recoger firmas, de las varias firmas que hemos recogido, porque en el mundo político, en el espectro político no nos encontrábamos y teníamos que generar nuestro propio proceso, como lo es legítimo y legal en nuestro Estado Social de Derecho de cualquier ciudadano que tiene el derecho fundamental de participar en política de elegir y ser elegido.

Por principio estoy en contra de las pólizas de seriedad por lo siguiente colegas, si un derecho debe pagarse, no es un derecho sino un privilegio y si una persona que tiene el derecho contemplado en la constitución, de participar en política no puede haber barreras financieras que le posibiliten su participación.

El artículo 77, yo también solicité la eliminación, sé que va hacer muy difícil la eliminación, porque la póliza es un consenso político hoy en día, pero doctor Vega, hice una proposición adicional para disminuir el tema de las pólizas que hoy está contemplado según la ley en no exceder los 200 salarios mínimos por lo menos lo bajemos a 100 salarios mínimos, lo que dice el artículo 77, para que por lo menos esas pólizas de seriedad no sean tan costosas como lo es hoy en día.

Yo lo invito doctor Vega, ponente, autores que si se puede tramitar ese artículo 77, que no está en consideración ahora, que seguro se va a poner en consideración después, yo no tengo ningún reparo en que pueda yo dejar como constancia los artículos 78 y 79, porque las dos proposiciones de esos artículos que hago lo hago en fundamento a la discusión que estoy planteando, así que le propongo en resumen, que la póliza de seriedad baje de 200 salarios mínimos legales a 100, por lo menos a 100, a la mitad, para que la barrera financiera no violente el derecho fundamental de cualquier ciudadano de participar en política y si el ciudadano como ocurre hoy en todo el mundo, que no se siente cobijado por los partidos

políticos y esa es otra discusión cultural, etc., si no se siente cobijado tiene su derecho de participar con su grupo significativo de ciudadanos, pero quitémosle un poco esa barrera financiera, porque derecho que tenga que ser financiado no es un derecho, sino que es un privilegio, así que en consecuencia de entrada dejo como constancia el 79, pero solicito esa revisión por parte del ponente, para ver si podemos avanzar en la discusión conforme a los derechos.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Racero, tiene entonces como constancia el artículo 79, la eliminación del artículo 79, no tengo más solicitudes, no sé si usted Representante Vega quiera decir algo más sino entonces abrimos la discusión para la votación de los artículos, de las proposiciones de eliminación no avaladas de los artículos 78, 164, 244, 247, 268 en el entendido de que la 79 la dejó el Representante Racero como constancia.

Lo dejo como constancia, lo votamos ahorita como viene en la ponencia, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, abra registro Secretario por favor, para votar estas proposiciones.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los artículos 78, 164, 244, 247 y 268 para eliminarlos, no avalados está en la proposición, si votan Si quedan eliminados, no tiene aval las proposiciones de eliminación por parte de los ponentes.

Repito, hay proposiciones de eliminación para los artículos que se van a someter a consideración 78, 164, 244, 247 y 268, se abre el registro.

VOTACIÓN MANUAL PARA BLOQUE DE ARTÍCULOS CON PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN NO AVALADA POR LOS PONENTES

Alejandro Vega vota no.

Julio César Triana vota no.

María José Pizarro vota sí.

Fernando Gómez vota no.

Germán Navas vota sí.

Jorge Burgos vota no.

León Freddy Muñoz vota sí.

José Luis Pinedo vota no.

Modesto Aguilera vota no.

Óscar Sánchez vota no.

César Lorduy vota no.

Faber Muñoz vota No

Nicolás Echeverry vota no.

Niltón Córdoba vota no.

Vicente Carreño vota no.

Édgar Gómez vota no.

César Pachón vota sí.

John Jairo Bermúdez vota no.

Jorge Méndez vota no.
 Jaime Yepes vota no.
 Margarita Restrepo vota no.
 Jennifer Arias vota no.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue,

Por el SÍ: votaron, María José Pizarro, Germán Navas Talero, León Freddy Muñoz y César Pachón,

para un total por el SÍ de 4 votos manuales, 18 electrónicos para un total por el SÍ de 22 votos.

Por el NO: votaron manualmente, Alejandro Vega, Fernando Gómez, Jorge Burgos, José Luis Pinedo, Modesto Aguilera, César Lorduy, Nicolás Echeverry, Óscar Sánchez, Faber Muñoz, Niltón Córdoba, Vicente Carreño, Édgar Gómez, John Jairo Bermúdez, Jorge Méndez, Julio César Triana, Jaime Yepes, Margarita Restrepo y Jennifer Arias, para un total por el No de 22 votos manuales, 103 electrónicos para un total por el No de 125.

Señora Presidenta, han sido negadas las proposiciones que buscaban eliminar los artículos 78, 164, 244, 247 y 268.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
 NOTA ACLARATORIA**

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación
1. 10 dic 2020 14:28:25	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
2. 10 dic 2020 14:28:12	estela.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
3. 10 dic 2020 14:28:06	hectorvega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
4. 10 dic 2020 14:28:01	gabriel.villalga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
5. 10 dic 2020 14:28:01	mauricio.paredin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
6. 10 dic 2020 14:27:50	alexandra.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
7. 10 dic 2020 14:27:42	jose.sorria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
8. 10 dic 2020 14:27:38	jarama.barron@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
9. 10 dic 2020 14:27:33	jhan.berria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
10. 10 dic 2020 14:26:55	franklin.izcano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
11. 10 dic 2020 14:26:48	osmar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
12. 10 dic 2020 14:26:43	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
13. 10 dic 2020 14:26:42	carlos.farib@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
14. 10 dic 2020 14:26:41	juan.villa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
15. 10 dic 2020 14:26:33	rida.ozorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
16. 10 dic 2020 14:26:28	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
17. 10 dic 2020 14:26:17	valen.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
18. 10 dic 2020 14:26:15	milene.jaraa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
19. 10 dic 2020 14:26:13	elvaro.macedero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
20. 10 dic 2020 14:26:11	johi.heyon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
21. 10 dic 2020 14:26:10	maria.casta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
22. 10 dic 2020 14:26:09	wilfredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
23. 10 dic 2020 14:26:00	luis.ber@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
24. 10 dic 2020 14:25:56	jose.escategui@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
25. 10 dic 2020 14:25:54	gabriel.castro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
26. 10 dic 2020 14:25:52	henry.comal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
27. 10 dic 2020 14:25:51	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
28. 10 dic 2020 14:25:46	carlos.barrila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
29. 10 dic 2020 14:25:45	rodolfo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
30. 10 dic 2020 14:25:44	angel.roblado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... SI
31. 10 dic 2020 14:25:44	cevalfo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
32. 10 dic 2020 14:25:43	emiliano.troon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
33. 10 dic 2020 14:25:40	carma.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO
34. 10 dic 2020 14:25:36	jas.stiven@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con... NO

35.	10 dic 2020 14:25:26	rosbeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
36.	10 dic 2020 14:25:28	eloyquintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
37.	10 dic 2020 14:25:25	julian.gelinas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
38.	10 dic 2020 14:25:25	eduardo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
39.	10 dic 2020 14:25:25	stefjanerillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
40.	10 dic 2020 14:25:21	cesaron@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
41.	10 dic 2020 14:25:23	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
42.	10 dic 2020 14:25:18	dardo.fero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
43.	10 dic 2020 14:25:18	wedth.martín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
44.	10 dic 2020 14:25:18	juan.achavez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
45.	10 dic 2020 14:25:17	cira.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
46.	10 dic 2020 14:25:16	bayardo.bonaccorti@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
47.	10 dic 2020 14:25:15	monica.nigora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
48.	10 dic 2020 14:25:11	flora.pedrono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
49.	10 dic 2020 14:25:07	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
50.	10 dic 2020 14:25:03	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
51.	10 dic 2020 14:25:02	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
52.	10 dic 2020 14:25:01	carlos.castro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
53.	10 dic 2020 14:25:00	yamil.zamora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
54.	10 dic 2020 14:24:59	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
55.	10 dic 2020 14:24:59	keily.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
56.	10 dic 2020 14:24:59	juan.izaza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
57.	10 dic 2020 14:24:56	irma.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
58.	10 dic 2020 14:24:54	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
59.	10 dic 2020 14:24:54	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
60.	10 dic 2020 14:24:52	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
61.	10 dic 2020 14:24:52	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
62.	10 dic 2020 14:24:46	emerald.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
63.	10 dic 2020 14:24:46	alvaro.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
64.	10 dic 2020 14:24:43	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
65.	10 dic 2020 14:24:41	oceluperez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
66.	10 dic 2020 14:24:40	estiben.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
67.	10 dic 2020 14:24:37	fabio.lavigne@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
68.	10 dic 2020 14:24:37	maria.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
69.	10 dic 2020 14:24:35	christian.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
70.	10 dic 2020 14:24:35	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
71.	10 dic 2020 14:24:34	jaimelopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
72.	10 dic 2020 14:24:34	gabriel.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
73.	10 dic 2020 14:24:34	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
74.	10 dic 2020 14:24:33	juan.velazquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
75.	10 dic 2020 14:24:32	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
76.	10 dic 2020 14:24:30	nilton.anguito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
77.	10 dic 2020 14:24:28	carlos.castro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
78.	10 dic 2020 14:24:29	jairo.nolasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
79.	10 dic 2020 14:24:27	josemaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
80.	10 dic 2020 14:24:27	alfonso.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
81.	10 dic 2020 14:24:26	juan.mirales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
82.	10 dic 2020 14:24:26	soyia.riz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
83.	10 dic 2020 14:24:25	monica.velasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
84.	10 dic 2020 14:24:23	luisa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
85.	10 dic 2020 14:24:23	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
86.	10 dic 2020 14:24:23	diego.corio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
87.	10 dic 2020 14:24:22	josepedro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
88.	10 dic 2020 14:24:22	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
89.	10 dic 2020 14:24:21	david.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	SI
90.	10 dic 2020 14:24:21	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
91.	10 dic 2020 14:24:20	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
92.	10 dic 2020 14:24:18	esteban.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
93.	10 dic 2020 14:24:17	kathia.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
94.	10 dic 2020 14:24:17	hederson@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
95.	10 dic 2020 14:24:16	cristian.alto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
96.	10 dic 2020 14:24:15	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
97.	10 dic 2020 14:24:14	hernando.guila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
98.	10 dic 2020 14:24:13	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
99.	10 dic 2020 14:24:11	cira.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
100.	10 dic 2020 14:24:11	juan.espinosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO
101.	10 dic 2020 14:24:11	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	S. PLE 488/20 - Bloque de artículos con...	NO

132.	10 dic 2020 14:24:11	oscarcorrao@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
133.	10 dic 2020 14:24:10	luciana.gilales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
134.	10 dic 2020 14:24:08	laura.cura@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
135.	10 dic 2020 14:24:08	gustavo.tendon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
136.	10 dic 2020 14:24:07	yoelito.escobar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
137.	10 dic 2020 14:24:07	silvia.cortezgalle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
138.	10 dic 2020 14:24:06	sebastian@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
139.	10 dic 2020 14:24:03	juan.martin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	SI
140.	10 dic 2020 14:23:57	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	SI
141.	10 dic 2020 14:23:53	john.ardila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
142.	10 dic 2020 14:23:52	joel.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
143.	10 dic 2020 14:23:50	larrygonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
144.	10 dic 2020 14:23:43	gustavo.parante@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
145.	10 dic 2020 14:23:43	fabian.chao@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	SI
146.	10 dic 2020 14:23:39	oscarlopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
147.	10 dic 2020 14:23:38	victorortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
148.	10 dic 2020 14:23:37	janetta.gobernata@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
149.	10 dic 2020 14:23:32	buenaventura.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
128.	10 dic 2020 14:23:31	diego.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO
121.	10 dic 2020 14:23:22	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	8. PLE 409/20 - Bloque de artículos con...	NO



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART. CON PROPOSICION DE ELIMINACION NO AVALADA
 78,164,244,247,268
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE		X
5	CARRERÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
6	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
7	ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
8	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
10	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO		X
11	MENDEZ HERNANDEZ JORGE		X
12	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
13	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
14	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
15	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
16	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
17	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
18	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA		X
19	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN		X
20	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
21	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
22	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		4 MANUAL	18 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL
 DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara. BLOQUE
 DE ARTICULOS CON PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN NO
 AVALADA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Bloque de Artículos con Proposición de Eliminación No Avalada

Por el SI: 18 votos electrónicos y 4 manuales para un total por el SI de 22 votos por el NO: 103 votos electrónicos y 22 manuales para un total por el NO de 125 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 22 votos manuales por el NO cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 18.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 18 votos electrónicos y 4 manuales, para un total por el SI de 22.
 Por el NO: 103 votos electrónicos y 18 manuales, para un total por el NO de 121 votos.

[Firma manuscrita]
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario, vamos entonces ahora a votar estos artículos como vienen en la ponencia, pero le vamos a dar la palabra al Representante Carlos Ardila, quien la solicito en el momento que abrimos la votación y no alcance a darle el uso de la palabra, Representante me disculpo tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Mire Presidenta con las excusas, por supuesto, aceptadas, faltaban más, tiene usted ardua labor y si le están hablando difícilmente logra presidir.

Aquí acaban de negarse para mí los artículos protagonistas de esta reforma.

Presidenta reportan que no hay audio en YouTube, vía plataforma no se escucha.

Bueno avancemos, aquí en el 244, 247 y 268 que acaban de negar la proposición, está a mi juicio la verdadera discusión de este proyecto de ley, de este código, aquí está consignado lo relacionado con voto electrónico y en este punto es donde tenemos la gran diferencia, en relación a este código, podría ser este uno de los ejes temáticos, que mayor preocupación genera, por eso solicitamos eliminar los artículos que ustedes acaban de negar.

A nuestro juicio, este tema del voto electrónico resulta innecesario, costoso, inseguro, difícil de auditar, vulnera derechos fundamentales a todas luces y amenaza la seguridad nacional que tanto consigna este proyecto de ley, esa era la motivación de estas proposiciones que se acaban de negar, no siempre más es mejor y no siempre, doctor Navas, lo importado funciona mejor, aquí somos muy dados a importar cantidad de modelos y cantidad de fórmulas, seguramente con el propósito de que tengan algo de magia y resuelvan problemas

estructurales y resulta que intentamos avanzar en el tema de un voto electrónico que hace escasas semanas puso en jaque a los Estados Unidos, ese sistema termino poniendo en alerta a la democracia de los Estados Unidos y hace poquísimo Canadá anunciaba con gran tranquilidad, colegas que su voto análogo, ese el que tenemos aquí, le daba tranquilidad, seguridad y que esa manera de votar no tenía ninguna posibilidad de ser jaqueada, ¿por qué? porque es papel y porque son seres humanos contando dichos votos.

Aquí pareciera que, en aras de conciliar, quieren ser mitad gringos y mitad canadienses, porque entonces van a poner mitad electrónico y mitad manual, bastante exótica la fórmula, pero bueno, de todo se ve en la Villa del Señor.

Esa es una gran preocupación, yo les invito colegas a que, de manera sosegada, a que con muchísima atención atiendan estos artículos, los que guardan relación con el voto electrónico y a su vez toda la implementación del voto electrónico, genera otras preocupaciones que en la discusión de otros artículos las evaluaremos tales como el tema de la biometría que genera una gran preocupación por el tema del empadronamiento...

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Ardila, va a hacer el uso de la palabra el Representante Germán Navas, que ya está bajando para poder hablar y mientras el Representante ya tiene el uso de la palabra, por favor le dan sonido al Representante Navas.

En el chat les voy a escribir cuales son los artículos que vamos a votar y vamos a discutir a continuación.

Intervención del Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Como mi amigo el doctor Ardila ha hecho alusión a mí, no se trata de una réplica, quiero precisar una cosa, los lugares donde he conocido el voto electrónico, ese voto electrónico tiene una contraprueba física inmediata, me explico, usted para votar primero se le identifica, lleva su índice al análisis biométrico y él dice usted si es esa persona, puede votar en tal mesa, usted va a esa mesa, hay encuentra usted un computador, en el computador usted teclea su voto, pero arreglo seguido usted manualmente lo escribe y lo deposita en una urna que está al lado, de manera que tiene que haber coincidencia entre el voto o los votos depositados en ese computador, como los que hay entre el canasto.

El escrutinio, porque lo presencie dos veces es muy sencillo, va sacando y tiene que haber coincidencia si tiene 50 en tal parte, tiene que haber 50 dentro de la cesta esa, obviamente eso da un poco más de certeza porque la persona

que lo ha hecho electrónicamente, lo ha hecho físicamente, no es simplemente, doctor Ardila, en el lugar que, dos veces lo vi, siempre, siempre hay la verificación física de ese voto electrónico lo cual le da una mayor seguridad, gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Navas, entonces vamos a someter ahora a discusión los siguientes artículos, tiene el uso de la palabra Representante Édward Rodríguez, sin embargo, deme un segundo Representante, voy a leer los artículos que vamos que estamos a punto de discutir, serían los artículos 12, 78, 164, 244, 247, 268, 221 y 222 como vienen en la ponencia, tiene usted el uso de la palabra Representante Édward.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Gracias señora Presidente, es sencillamente reiterar un poco lo que dice el doctor Navas, como operaria ese voto mixto y como funcionaria, el ciudadano acude a la urna, le habilitan la posibilidad de ir a votar, como en un celular o cuando usted va a un cajero automático lo que hace es votar por determinado partido, voy con voto preferente, por voto preferente si es así y de esta manera lo que hace, lo que aia es entregarle una tirilla donde aparece el partido o la persona por la que usted voto de ser voto preferente, eso se lleva común y corriente donde los jurados de votación y los jurados de votación tiene que hacer el conteo, si hay discrepancia dentro de lo que hay en las urnas versus lo que hay en el sistema algo tuvo que haber pasado y hay lo que hace es promover una alerta roja, de esta manera ya también se estaría también hablando de un delito electoral, se entra a ver qué es lo que paso o porque esos votos no coinciden.

Creo que es un sistema seguro, es un sistema que puede ayudar mucho y que en todo caso lo que permite también es eliminar de tajo 1.800.000 votos que siempre resultan nulos o que se pasaron por una rayita y ya queda a cuestión de los jurados de decir si era válido o no y de esta manera también le hacen trampa a la democracia.

De tal manera, yo creo que hay que darle la oportunidad a la tecnología, hay que creer en la tecnología y por supuesto creo que bajo los, como queda el artículo, queda un artículo seguro y que realmente le sirve a la ciudadanía y por supuesto a la democracia y por consiguiente también a todos los partidos, era eso Presidenta, gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Édward, doctor Alejandro tiene algo que decir o sometemos

ya. Entonces Representante Neyla usted me dice que tiene una proposición en el artículo 244, aquí en Secretaria no tenemos radicada ninguna proposición, me verifica por favor señor Secretario, Subsecretario, no tenemos Representante Neyla ninguna proposición en el artículo 244.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vamos a revisar en Subsecretaría a ver si de pronto esté allá, aquí no, por el momento no la tenemos, señora Presidente.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Entonces vamos a someter a votación los siguientes artículos, como vienen en la ponencia, artículo 12, 78, 164 Representante Neyla quisiera hacer una consulta tenemos una proposición suya en el artículo 79, ¿usted la dejaría como constancia? es que me informan que la dejó como constancia, me confirma.

Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias Presidenta, si estoy revisando porque enviamos un paquete de proposiciones donde estaba también la del 244, no entiendo por qué no aparece, sin embargo, ya estamos revisando con mi equipo.

La del artículo 79, si efectivamente acabamos de hablar con el doctor Alejandro Vega, vamos a dejarla como constancia, es solamente, estábamos haciendo un aporte en el tema de redacción del artículo pues, para que quedara mejor entendido, porque estaba un poco redundante, pero vamos a dejarla como constancia, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante, entonces sometemos a votación los artículos 12, 78, 79, 164, 244, 247, 268, 221 y 222, abrimos entonces la discusión, anuncio que va a cerrar, se cierra la discusión, señor Secretario abra el registro por favor para que voten.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar como vienen en la ponencia, los artículos 12, 78, 79, 164, 244, 247, 268, 221 y 222 si votan sí, quedan aprobados, repito como vienen en la ponencia, se abre el registro.

VOTACIÓN MANUAL DE ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA

Alejandro Vega vota Sí

Betty Zorro vota Sí

Julio César Triana vota Sí

Óscar Sánchez vota Sí

Milton Córdoba vota Sí

John Jairo Bermúdez vota Sí

Óscar Villamizar vota Sí

Hernán Banguero vota Sí

Fernando Gómez vota Sí

Hernán Garzón vota Sí

Nidia Osorio vota Sí

Anatolio Hernández vota Sí

Aquileo Medina vota Sí

Faber Muñoz vota Sí

Édgar Gómez vota Sí

Jaime Yepes vota Sí

Modesto Aguilera vota Sí

María Cristina Soto vota Sí

Vicente Carreño vota Sí

Jennifer Arias vota Sí

Cesar Pachón vota Sí

Irma Herrera vota Sí

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: votaron manualmente, Alejandro Vega, Betty Zorro, Julio César Triana, Óscar Sánchez, Niltón Córdoba, John Jairo Bermúdez, Óscar Villamizar, Hernán Banguero, Fernando Gómez, Hernán Garzón, Nidia Osorio, Anatolio Hernández, Aquileo Medina, Faber Muñoz, Édgar Gómez, Jaime Yepes, Modesto Aguilera, María Cristina Soto, Vicente Carreño, Jennifer Arias, Cesar Pachón e Irma Herrera, 24 votos manuales por el SÍ, 116 electrónicos para un total por el SÍ de 140 votos.

Por el NO: 0 voto manual, 1 voto electrónico, para un total por el NO de 1 voto.

Señora Presidenta han sido aprobados como vienen en la ponencia, con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley, los artículos 12, 78, 79, 164, 244, 247, 268, 221 y 222.

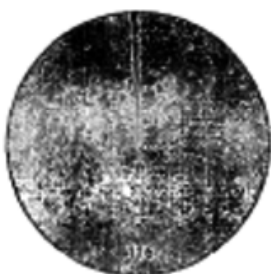
**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA**



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombre/Votación: 9.PLE 409/20 - B... (1) Correo Asistente: Respuesta:



SI
 NO

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 14:46:03	harygonzalez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
2. 10 dic 2020 14:46:01	christian.gomez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
3. 10 dic 2020 14:46:04	rafael.angel@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
4. 10 dic 2020 14:46:03	osvaldo.arca@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
5. 10 dic 2020 14:46:41	juan.achavaria@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
6. 10 dic 2020 14:46:33	nicolas.edonery@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
7. 10 dic 2020 14:46:29	angel.rodrigo@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
8. 10 dic 2020 14:46:28	juan.rivera@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
9. 10 dic 2020 14:46:22	jaime.costa@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
10. 10 dic 2020 14:46:21	john.cadenas@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
11. 10 dic 2020 14:46:19	fabian.diaz@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
12. 10 dic 2020 14:46:09	catalina.anto@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
13. 10 dic 2020 14:46:06	wilmar.kali@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
14. 10 dic 2020 14:46:03	gabriel.santos@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
15. 10 dic 2020 14:46:01	asdrubal.calle@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
16. 10 dic 2020 14:46:01	juan.cornejo@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
17. 10 dic 2020 14:46:01	carlos.acosta@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
18. 10 dic 2020 14:46:01	sebastián.incon@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
19. 10 dic 2020 14:46:01	juan.pelaez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
20. 10 dic 2020 14:46:01	alfonso.mendez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
21. 10 dic 2020 14:46:01	roberto.florez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
22. 10 dic 2020 14:46:01	waldir.martinez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
23. 10 dic 2020 14:46:01	alfredo.nieto@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
24. 10 dic 2020 14:46:01	armando.zabala@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
25. 10 dic 2020 14:46:01	yerica.acosta@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
26. 10 dic 2020 14:46:01	elben.diaz@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
27. 10 dic 2020 14:46:01	harold.valencia@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
28. 10 dic 2020 14:46:01	german.blanco@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
29. 10 dic 2020 14:46:01	oscar.lizano@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
30. 10 dic 2020 14:46:01	carlos.careno@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
31. 10 dic 2020 14:46:01	oscar.sanchez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
32. 10 dic 2020 14:46:01	wilmer.carrillo@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
33. 10 dic 2020 14:46:01	bayardo.betancourt@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
34. 10 dic 2020 14:46:01	almirah.jay-pang@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9.PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI

102.	10 dic 2020 14:42:57	terina.rajano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
103.	10 dic 2020 14:42:56	soyfa.na@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
104.	10 dic 2020 14:42:56	jessusalazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
105.	10 dic 2020 14:42:56	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
106.	10 dic 2020 14:42:56	casiano.zúñiga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
107.	10 dic 2020 14:42:56	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
108.	10 dic 2020 14:42:54	cristino.pablo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
109.	10 dic 2020 14:42:54	teresa.ensique@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
110.	10 dic 2020 14:42:53	john.nolden@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
111.	10 dic 2020 14:42:52	karen.cruz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
112.	10 dic 2020 14:42:51	francisco.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
113.	10 dic 2020 14:42:51	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
114.	10 dic 2020 14:42:51	jorge.burga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
115.	10 dic 2020 14:42:46	victorio.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
116.	10 dic 2020 14:42:45	juanita.gobernosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI
117.	10 dic 2020 14:42:36	hernando.guila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	9. PLE 409/20 - Bloque de artículos co...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CÁMARA 234 2020 SENADO

TEMA A VOTAR: ART. 12,78,79,164,244,247,268,222. COMO VIENEN EN LA PONENCIA

SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN	X	
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
4	BERMUDEZ GARCÉS JOHN JAIRO	X	
5	CARRERO CASTRO JOSE VICENTE	X	
6	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
7	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUBERTO	X	
8	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
10	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
11	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
14	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
15	PACHON ACHURY CESAR AGUSTO	X	
16	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
17	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
18	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
19	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
20	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
21	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
22	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
TOTAL		22 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario vamos a votar bloque de artículos que tienen proposición de eliminación, tienen proposiciones mixtas, muéstreme el listado Lorena por favor.

Estos 10 estaban incluidos en el informe de la Subcomisión, por eso vamos a votar estos, los voy a anotar, ya los voy a anotar en el chat.

Estos 10 artículos tienen proposiciones mixtas, vamos primero a votar las proposiciones de eliminación y va a poder hablar primero el coordinador ponente o los ponentes y el autor de alguna de las proposiciones, si desea alguna explicación.

Entonces miren bien el número del articulado para que ustedes opten por intervenir, porque los podemos votar en bloque, excepto que ustedes consideren lo contrario.

Artículo 9, 22, 29, 77, 162, 243, 245, 246, 261, 273. ¿Doctor Alejandro tienen proposición de eliminación, cierto?

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, esos artículos que usted acaba de anunciar, todos ellos tienen proposición de eliminación y proposiciones modificativas, en este entendido y por su instrucción vamos a votar exclusivamente las proposiciones de eliminación que la comisión de ponentes solicita no acoger y que se mantenga el artículo como viene en el informe de ponencia, Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, le voy a dar el uso de la palabra, pero voy a colocar en consideración, doctor Ardila, moción de procedimiento.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, una moción que no es cosa distinta a una sugerencia partiendo del principio de que es usted

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara. ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Articulado como viene en la ponencia

Por el SI: 116 votos electrónicos y 24 manuales para un total por el SI de 140 votos
por el NO: 1 voto electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 1 voto.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 24 votos manuales por el NO cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 22.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 116 votos electrónicos y 22 manuales, para un total por el SI de 138.
Por el NO: 1 voto electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 1 voto.

JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: Ingrid Salcedo

quien organiza el debate, pero resultaría importante que los bloques se organicen por ejes temáticos, que obedezcan a un eje temático, aquí estamos viendo artículos, ejemplo en este que acaban de anunciar, de voto electrónico con otros que tienen nada que ver con voto electrónico, si en voto electrónico, la columna vertebral de ese eje temático, no pasara, se archivara por alguna razón, pues no tendría ningún sentido los artículos subsiguientes, por eso de manera atenta señor Presidente y reitero, respetando la facultad que usted le ha dado esta Plenaria, sería importante que los bloques que se sometían a votación obedezcan un eje temático.

Caso distinto, estamos hablando de organización, luego estamos hablando de voto electrónico, luego estamos hablando de identificación biométrica y cosa parecida ejemplo, identificación biométrica sin voto electrónico pues poco sentido tendría, así que esa es mi sugerencia, señor Presidente, reitero con toda atención.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Triana, coordinador ponente al respecto.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Gracias señor Presidente, ya estamos aquí con el doctor Vega organizando por supuesto atendiendo el llamado del doctor Ardila, que nos parece oportuno en este sentido, pero además quisiera, Presidente, ya que vamos a entrar a la Proposición Sustitutiva de la comisión, que nos permitiera entonces doctor Ardila, primero dar algunas consideraciones de lo que allí se estudió, de los temas que allí se trataron y entenderán que no fueron adoptadas todas las proposiciones, yo no sé, me sometería y creo que el doctor Vega a los lineamientos que nos dé el señor Presidente, que también y tan ordenadamente ha manejado el debate a este proyecto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Triana, estos artículos que se van a votar no están dentro del Informe de la Subcomisión.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

No, sobre los artículos que se van a votar, insistimos con el doctor Vega se mantengan como vienen en la ponencia, entiendo que aquí hay proposiciones mixtas, unas modificando, otras eliminando, lo que nosotros le pedimos a la Honorable Plenaria es que se mantengan como viene en la ponencia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, entonces voy a someter a consideración y le doy el uso de la palabra a quien se sienta aludido,

por ser autor de algunas de las proposiciones de eliminación de estos artículos o de modificación, en consideración los artículos 9°, 22, 29, 77, 162, 243, 245, 246, 261 y 273, estos artículos tienen proposición de eliminación o de modificación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el 243, nos dicen que la Representante Juanita que tenía una proposición. ¿Ardila? Un momentico doctor. ¿Doctor Ardila con la venia de la Presidencia el 243 usted mantiene la eliminación?

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Carlos Ardila, sí vamos a votar solamente las proposiciones de eliminación, no los artículos, doctor José Daniel.

Doctor Ardila, él no retira su proposición, la mantiene, perfecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La mantiene porque está dentro de un bloque.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se abre entonces la discusión, doctora Juanita Goebertus, tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, en primer lugar, una especie de moción de procedimientos antes de la intervención, yo creo que el punto del Representante Ardila no es menor en términos de digamos la manera en la cual incluso la Subcomisión y por eso me sumo a las palabras del Representante Triana de estructurarlo a partir del informe de la Subcomisión, lo hizo temáticamente para que demos la discusión.

Me voy a referir al artículo 29 que está aquí a consideración la proposición de eliminación que es mía, porqué hago esta primera aclaración, porque apenas nos den la palabra para exponer el informe de Subcomisión verán ustedes que la Subcomisión dejó para discusión de este plenaria, la discusión sobre si vamos a mantener o no la estructura propuesta en este código de tener Registradores departamentales además de los dos Registradores seccionales.

Nosotros hemos venido haciendo una serie de alertas, en comisiones primeras conjuntas sobre cómo se crece la burocracia, como digamos repito de alguna manera el hecho de que ya tengo dos seccionales ahora con un departamental.

Este 29, en nuestra propuesta busca ser eliminado porque tiene todo lo que es digamos las funciones, de los delegados seccionales que creemos no deberían duplicar lo que se está creando ya aquí, que son los delegados departamentales, pero insisto es dar un

poquito la discusión de manera incompleta sobre el 29 aislado, cuando hay una lista de unos 15 artículos relacionados con esta discusión, que de manera muy acertada la Subcomisión dejó para discusión de esta plenaria.

Entonces yo casi que, más que exponer el 29, pediría cuando menos excluir el 29 de este bloque porque esté ligado a una discusión que daremos en el marco del informe de la Subcomisión, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos, hasta tres, minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, yo comparto también lo manifestado por la Representante Juanita, creo que es muy importante que este debate tenga un orden y ha sido muy difícil seguirlo, recibimos de manera informal una Subcomisión en el cual no se hace una referencia acerca de 70 artículos, muchos de los cuales nosotros proponemos eliminar o modificar.

Así que antes de llevar acabo esta votación, sería bueno que nos manifestáramos, así fuese de manera procedimental, cómo se va a llevar acabo el debate y de nuevo agruparlos porque estoy de acuerdo con ese, una de nuestras banderas también ha sido luchar en contra de esa burocracia que se pretende crear, entonces creo que votarlos de manera desagregada pues es muy complejo poder tener un hilo conductor en la votación, en la eliminación.

En este caso no sé qué tiene que ver mucho estos artículos y porqué se agruparon de esta forma, pero el artículo 22 fue uno de los cuales, utilizamos a manera de ejemplo de porqué habíamos solicitado el aplazamiento de este proyecto.

El artículo 22 habla, como lo dijimos la noche de ayer, de la creación de los tribunales de garantía, sobre esto no encontramos el porqué, no encontramos una explicación, un desarrollo de porqué se crea este arbitraje civil casi que extraoficial, cómo se van a elegir, cuáles van a ser esas funciones que van a tener esos las personas que los integren, cómo vamos a elegirlos, cuánto van a hacer y porqué esa cantidad, no tenemos de alguna forma un desarrollo detrás de esta figura y eso de alguna forma nos lleva a entender que como lo dijimos anoche, esto se puede convertir en otro parásito burocrático político en el orden institucional colombiano, y que puede servir más para generar una burocracia ineficiente que para mantener la seguridad o la veracidad de las elecciones.

Entonces, le agradecería mucho, primero reconocer la generosidad y transparencia del

Representante Vega, pero sí le agradeceríamos si nos puede dar una explicación de por qué la necesidad de estos tribunales, cómo van a funcionar, cuáles van a ser las funciones y cómo se van a elegir los jueces que van a componerlas o de lo contrario pues sí insistiríamos en la eliminación de este artículo, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan David Vélez, hasta por tres minutos.

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias Presidente, muy amable, yo estoy, presenté una proposición para la eliminación del artículo 9, el cual reza de que los ciudadanos extranjeros residentes en el país, pueden ejercer su derecho al voto en elecciones y consultas populares de carácter municipal, sin duda alguna la nacionalidad colombiana debe tener el derecho al voto, es inherente, directamente a la nacionalidad de un país.

Cuando un ciudadano tiene una segunda nacionalidad adquiere unos derechos, pero también unos deberes que debe cumplir, no entiendo cómo ante una problemática que se está viviendo actualmente, una coyuntura, con denuncias muy graves en el país sobre cedulación de diferentes ciudadanos, como se le va a permitir a ciudadanos con residencia legal simplemente, no con nacionalidad colombiana, ejercer el derecho al voto, hay que tener claro que la nacionalidad se adquiere mediante las nociones jurídicas como el *Ius Sanguini*, *Ius Soli* y el *Ius Domicili*, son requisitos que están en la ley de nuestro país para poder lograr la nacionalidad colombiana, por ello, permitir que un ciudadano en nuestro territorio pero sin nacionalidad colombiana, pueda ejercer el derecho al voto, podría poner en riesgo nuestra democracia.

Para poner un solo ejemplo muy sencillo, si nosotros permitimos mediante un proceso de regularización de los ciudadanos provenientes en este caso de Venezuela que ya estamos hablando de más de 1.800.000, cuántos hay en Cúcuta, cuántos podrían ejercer su derecho al voto, qué estaríamos buscando aquí, beneficiar una población migrante o una población realmente nacional colombiana que tiene su derecho consagrado en la Constitución, con este derecho tan importante que es el derecho al voto por ser ciudadano simplemente colombiano.

Así que por eso yo invito a esta plenaria a que eliminemos el artículo 9° y no permitamos que las personas que nos tengan nacionalidad colombiana puedan ejercer el derecho al voto en nuestro país.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante David Racero, hasta por tres minutos.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Muchas gracias Presidente, yo hice varias proposiciones, pero ya las mencionaron la doctora Juanita y el doctor Santos, voy a hacer referencia al artículo 273, que también hice una proposición y también se va a discutir acá y va como por el mismo sentido de las intervenciones anteriores.

El artículo 273 habla de la profesionalización de los registradores que cuentan al menos con un año de antigüedad, en el ejercicio del cargo, una vez aprobada esta ley, esos registradores son nombrados como, bajo la fórmula de libre nombramiento y remoción y de lo que entiendo de este artículo, espero que se nos pueda dar la claridad, es posibilitar el poderlos ya nombrar en la planta de la Entidad y creería yo, que esto puede estar violentando cualquier procedimiento meritocrático, más allá de los que son de libre nombramiento y remoción y que tienen su vida laboral dentro de la Entidad pues conforme lo determine el jefe de turno y cuando hay cambios por supuesto de jefe seguramente como pasa en cualquier Entidad hay cambios en estos cargos.

Pero el pretender desde ya con esta ley, volver a esos Registradores nombrados tal vez por el Registrador actual y no sé si esa es la intención, volverlos ya de planta, quitándoles la posibilidad que más adelante pues hayan los cambios respectivos, independientemente quién llegue, no sé si hay un vicio ahí procedimental, porque pareciera es que queremos es volver de planta a los que nombramos en el último año y eso sí me parece pues completamente pecaminoso, entonces no le encuentro el sentido de forzar, el nombramiento de planta si ese es el objetivo de ese artículo de los Registradores nombrados en el último año.

Creo que eso hay que revisarlo y también pediría, Presidente, que sea sacado de este bloque porque hace parte de la discusión amplia de lo que tiene que ver con la planta laboral y todo el proceso de discusión que tenemos en cuanto a nuevos cargos que trata este proyecto en sus diferentes artículos, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro, hasta por tres minutos, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, yo tengo una proposición eliminatoria del artículo 162, que es aquel que habla

del voto anticipado, yo hablé hace un ratito con el ponente y me explicaba que esto solo aplicaba para los votos de los colombianos en el exterior, sin embargo, pues en el artículo no dice absolutamente nada que tenga que ver con los colombianos en el exterior, sino que queda abierto a que se podrá hacer voto anticipado y entonces aquí hablan de que los votos serán custodiados y guardados con mucha seguridad para que absolutamente nadie sepa, pueda manipularlos o tocarlos y yo me preocupo porque eso no tiene cómo garantizarlo la Registraduría, es que yo recuerdo cuando yo estaba haciendo el escrutinio y aquí se habla de unas arcas triclave, yo les voy a mostrar a los que están en plataforma, para que puedan ver esta foto, esta foto la tomé yo cuando estábamos haciendo el escrutinio de los votos durante una semana y lo que ustedes ven, las llamadas arcas triclave son unas bolsas y unos costales tirados en todas las oficinas de las Registradurías donde se hace la contabilización de votos y encontré que esas con las arcas, son chuspas, son bolsas y así llegan en los camiones descartadas y así las guardan dos meses y allá entra todo el mundo, entra la señora que le ayuda a uno con el aseo, con los tintos, entran personas a repartir publicidad, es decir esto no tiene ninguna seguridad y las arcas triclave saben más, son unas cajas de madera sin fondo y en muchos de esos casos incluso están selladas por unos tornillitos y entonces le entregan tres llaves maravillosas a los jurados, pero esto se puede manipular, entonces si nosotros estamos hablando de que se podrá votar anticipadamente y esa es la seguridad y la custodia que van a tener los votos, pues aquí sí que se está abriendo la puerta para un fraude electoral, que si ya se hace, yo no me imagino entonces custodiando cinco, seis días los votos, la gente contabilizándolos y revisándolos para saber quién va a ganar y desapareciendo votos.

Entonces por eso yo estoy solicitando que se elimine el 162, porque es que eso no da garantía ni de transparencia, ni de seguridad y si esto está referido exclusivamente a los votos de los colombianos al exterior, aquí no dice nada, lo cual igual sigue siendo grave porque de 862 mil que puedan haber habilitados se podrían inscribir 3 millones, entonces cómo vamos a garantizar y ahí no lo dice en ese artículo, la seguridad ni la transparencia de que esos votos ni sean abiertos, ni sean esculcados, ni sean modificados para inclinar la balanza para cualquiera de los dos lados.

Entonces, como está el artículo me preocupa, sé que los colombianos en el exterior han pedido más tiempo para votar, porque muchos están lejos del consulado y no lo pueden hacer, pero esto no soluciona el problema que ellos tienen y abre una puerta gravísima para el fraude electoral, no solamente en el exterior sino aquí.

Cómo nos garantizan la transparencia y ese artículo no habla de colombianos en el exterior, habla es general de cómo se va a hacer la elección en Colombia, tres, cuatro, ocho días esos votos guardados, quién sabe en cuáles tipos de arcas triclave que se manejan en la Registraduría.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Daniel López, hasta por dos minutos en acción de réplica.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Presidente, es una interpelación al Representante Toro, porque el Representante Toro está defendiendo la idea de eliminar el artículo 162 que habla sobre el voto anticipado bajo una premisa y es que en teoría según los coordinadores ponentes dice el Representante Toro, esto aplica para los colombianos en el exterior, pero el artículo no lo dice.

A mí me parece importante hacer dos llamados, uno, al Representante Toro y otro a los coordinadores ponentes, efectivamente el artículo 162 que en eso el doctor Toro tiene toda la razón, no circunscribe el voto anticipado a los colombianos en el exterior, por eso presenté una proposición y llamo a los coordinadores ponentes a avalarla, que especifica que el voto anticipado es para colombianos en el exterior, porque doctor Toro, lo que sí es muy importante que usted sepa, para que haya tranquilidad, y esto de golpe vuelve innecesaria su proposición, es que no en el artículo 162 de la ponencia, pero sí en el artículo 158, cuatro artículos antes sí se especifica que el voto anticipado es solamente para colombianos residentes en el exterior.

Luego la invitación cuál es, en lugar de eliminar este artículo, intentar eliminarlo, la solución es que los coordinadores ponentes avalen una proposición que homologa lo que dice el artículo 158, o sea voto anticipado solo para colombianos en el exterior, lo homologa en la redacción del artículo 162 y creo que esa es una salida salomónica en donde todos podríamos sentir alguna tranquilidad, esa era la interpelación al doctor Toro, también a los coordinadores ponentes el mensaje, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Neyla Ruiz, hasta por tres minutos.

Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias señor Presidente, pues yo poco contrario a lo que manifiesta el compañero Mauricio Toro, sí me parece de suma importancia este artículo del voto anticipado, obviamente que nos preocupa el tema de la transparencia en nuestro país, pero yo creo que hemos venido legislando bastante en esa

tarea, como para poder tener la confianza en algún momento en nuestras entidades.

Pero mi proposición está de pronto a abrir un poco más la posibilidad de abrir este voto anticipado para otras comunidades, en este momento pues tenemos claro que está aplicando únicamente para temas de extranjeros, pero también conocemos que en nuestra Colombia rural hay muchas dificultades en algunos territorios para poder votar.

Entonces, en nuestra proposición lo que pedimos es que se analice a los ponentes, pedirle el favor de que este mecanismo se autorice, que sea excepcionalmente utilizado en caso de zonas de difícil acceso y de regiones que por orden público tenga complicaciones para poder ejercer normalmente, que serían regiones que el Gobierno previamente determinará; pues contrario al compañero Mauricio Buscamos que este tema anticipado se pueda ampliar a estas Comunidades para garantizarles obviamente el derecho a ejercer la democracia, muchísimas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante María José Pizarro, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Antes de que me cuente el tiempo señor Presidente, es porque yo tengo unas proposiciones para varios artículos, pero entonces no sé si referirme a todo porque dentro de 3 minutos no me alcanzaría o si vamos artículo por artículo para poder ir presentando la argumentación.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda si tiene varias proposiciones sobre este bloque, bien pueda usted se toma el tiempo de sustentar y ahorita voy obviamente los ponentes le van a responder.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Vale, perfecto, en relación al Artículo 22, los tribunales de vigilancia de garantías electorales que se crean en este artículo, pues no se especifica o no especifica en el artículo cómo serán conformados o por cuánto tiempo, es decir que queda un poco a discrecionalidad del Registrador y por eso nosotros estamos proponiendo que las personas que conforman los tribunales sean designadas mediante un concurso de méritos, el cual pues obviamente debería ser reglamentado por el Consejo Nacional Electoral durante los 12 meses siguientes a la entrada en vigencia de este proyecto de ley, y el tiempo de duración de los funcionarios el límite, pues una vez quede en firme el acto que declare los

respectivos resultados electorales, eso en relación con el artículo 22.

Si vamos al artículo 29 sobre el cual también tenemos proposición, se eliminan los delegados seccionales, en la ponencia se plantean dos delegado seccionales, uno para el registro civil de identificación y el otro el electoral y la creación de estos cargos, pues obviamente en nuestro criterio aumentaría la burocracia que era una de las alertas que queríamos plantear en mi intervención inicial y estamos en una época de austeridad como bien lo ha dicho el Presidente en varias ocasiones y la creación de estos cargos pues obviamente va a generar un impacto fiscal que es importante, allí hay dos argumentos.

Si nosotros nos vamos al artículo 77, que también está en este bloque, este artículo hace referente a la póliza de seriedad de candidaturas de grupos significativos de ciudadanos o de sus coaliciones, nosotros estamos incluyendo allí un párrafo para que las compañías aseguradoras no exijan como requisito para la expedición de las pólizas de seguridad de la candidatura la Constitución de contragarantías de cualquier naturaleza por el riesgo de ser asegurable, porque ya ahí por experiencia ustedes saben una experiencia que ya tenemos en este Movimiento Político, la cual es una práctica que se ha vuelto recurrente por las aseguradoras, por lo que la Corte Constitucional ya se pronunció en el sentido de la modificación que nosotros proponemos como lo dice la Sentencia T117 del 2016.

Si vamos al artículo 162, frente a este también hay una proposición, este artículo plantea las reglas del voto anticipado, lo que nosotros proponemos es cambiar la expresión previa autorización biométrica para realizar el voto anticipado, en los términos del artículo 164, del cual pues claramente está estableciendo los casos en los cuales no es posible realizar la identificación biométrica y en donde se permitirá el ejercicio del voto con la presentación de la cédula, esto con el fin de pues obviamente, poder garantizar a las personas que se encuentran en el exterior, pues puedan ejercer su derecho al voto, sin restricciones.

Si vamos al artículo 243, que es el siguiente, frente al artículo 243, se modifica el último inciso del artículo, en un sentido de darle pluralidad a todos los planes piloto, modificando la palabra plan piloto, por planes piloto, en pro pues obviamente de poder permitir que se pueda realizar los planes necesarios para la realización de cualquier implementación de medios tecnológicos, ¿esto porque? porque si no realizamos los planes pilotos necesario, pues básicamente nosotros estaremos en un medio digital el cual pues no podremos fácilmente controlar y que como ya lo han dicho quienes me antecedieron en la

palabra, pues también tiene unos riesgos en términos de hackeo y de seguridad.

El artículo 245, nosotros incluimos con la implementación de los sistemas de asistencia tecnológica, en los procesos electorales se tengan en cuenta los conceptos y las recomendaciones que haga la Comisión, para la implementación progresiva de los sistemas de asistencia tecnológica en los procesos electorales y que estos pues sean puestos en conocimiento de los partidos de los movimientos políticos con personería jurídica, pero también grupos significativos de ciudadanos.

Nosotros estamos estableciendo en el párrafo de los planes piloto que estos pueden realizarse en las elecciones de los Consejos Locales y de los Consejos Municipales de juventud y en las elecciones atípicas, pero prohibiendo que en las elecciones Presidenciales y del Congreso en 2022, se implementen los sistemas de asistencia tecnológica y la implementación del voto electrónico mixto, que no podrá darse antes de las elecciones del 2023, esto pues obviamente con el fin de garantizar que las elecciones del 2022 y del 2023 no se vean afectadas por la implementación de nuevas herramientas, que no conocemos, que no tienen los pilotos necesarios, que no nos está garantizando toda la seguridad, para lo cual deberíamos dar una discusión mucho más profunda y garantizar pues obviamente la transparencia e integralidad de los comicios en esta fecha, si no volvemos a alertar, nosotros lo que estamos es abriendo una puerta inmensa un posible fraude electoral en las elecciones al Congreso de las elecciones presidenciales del 2022.

El artículo 246, frente a este también tenemos una proposición, este artículo originalmente plantea que la comisión para la implementación progresiva de los sistemas de asistencia tecnológica, en los procesos electorales sea una comisión asesora, con esa proposición se elimina la disposición que sea asesora y se le incluyen nuevas funciones vinculantes en todo el proceso de implementación de los sistemas de asistencia tecnológica, tales como por ejemplo, en primer lugar, asesorar a la Organización Electoral en la construcción de los sistemas de asistencia tecnológica para los procesos electorales; En segundo lugar, aprobar la implementación y desarrollo de las pruebas piloto de todos los sistemas de asistencia tecnológica en los procesos electorales, y en tercer lugar, aprobar la propuesta de implementación de los sistemas de asistencia tecnológica, para los procesos electorales planteados por la Organización Electoral y se incluye entre los integrantes de la comisión por ejemplo, al Procurador General de la Nación, a tres Magistrados del Consejo Nacional Electoral que hayan sido designados por la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, uno de los cuales debe obligatoriamente representar a los partidos declarados en oposición,

originalmente eran solo dos, pero nosotros creemos que para garantizar los derechos de la oposición debe haber un Representante de los partidos declarados en oposición, pero incluimos la representación de los partidos declarados en oposición esto es pues digamos un mínimo de garantías en el ejercicio electoral.

Una organización no gubernamental que está especializada en esta materia y al Representante Legal del grupo significativo de ciudadanos o de la representación en el Congreso de los Partidos Políticos y Movimientos Políticos, esto pues obviamente nos permite digamos brindarle muchas más garantías y además nosotros proponemos una modificación para el párrafo primero, estableciendo que la comisión debe reunirse una vez al mes y se crean en el párrafo segundo, estableciendo que si los Representantes de los Partidos y Movimientos Políticos con Personería Jurídica y grupos significativos de ciudadanos no asisten a máximo 3 sesiones de la Comisión de Asesoría, perderán pues obviamente la participación de participar en ella durante un año.

Y finalmente, ya para terminar el artículo 251, que también está incluido en este bloque, nosotros proponemos que la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral, diseñen un plan de auditoría independiente que abarque las auditorías de funcionalidad, de seguridad digital, del código fuente, para que sea socializado con los partidos, pero también con los Movimientos Políticos y con los grupos significativos de ciudadanos y sus coaliciones, con un tiempo no inferior a 9 meses, antes de la elección, en donde expertos nacionales, expertos internacionales, realicen sus observaciones y hallazgos, los cuales pues obviamente deben ser públicos y además deben garantizar transparencia no solo en el día de las elecciones sino en todo el proceso de actualización, revisión del software, para que las elecciones se realicen con todas las garantías tanto para los candidatos, como para los votantes.

Y esto, pues obviamente porque este Código Electoral aunque incluye toda una serie de beneficios y toda una serie de reformas que son absolutamente excepcionales, nosotros creemos que todo el proceso de invocación de las TIC, en las etapas del proceso electoral y a pesar de ello, nosotros lo que vemos es que el Registrador se opuso a la reforma política que fue fruto de los acuerdos de paz, pero propone adoptar ahora un sistema similar al sistema venezolano, que además hemos estado cuestionando toda la semana, tocando una pantalla y emitiendo los votos, que además este voto resulta grabado y transmitir un sistema de conteo, y paralelamente tendría que existir un voto de tarjetón en una urna, esto es importante porqué, porque definitivamente nosotros no podemos adoptar un modelo, que además nosotros criticamos y además pues obviamente

nosotros no podemos, tenemos que garantizar que en todo el proceso vamos a tener un ejercicio de transparencia, esto ya lo hemos venido denunciando y aquí lo que no puede suceder es que se fragüe un fraude a través del código electoral, por no haber tomado las medidas necesarias para evitar todo un principio de transparencia, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Ardila, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente un tema que resulta importante, compartir en relación al artículo 12, el artículo 12 no es cosa distinta que la reglamentación del artículo 100 de la Constitución, entonces yo veo aquí que han pedido algunos colegas eliminar, pero si eliminan el artículo poco o nada tendrá que ver, porque o poco o nada incide, dado que en la Constitución en el artículo 100 hay una serie de derechos consignados.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Darío Pérez, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias señor Presidente, he estado muy atento a las diferentes intervenciones y me quedó muy en la mente lo que han planteado sobre el artículo número 9, lo de la posibilidad de que los extranjeros residentes en Colombia puedan votar, primero son residentes, los residentes colombianos en el exterior no pueden votar, a dónde les permiten votar y de dónde esa magnanimidad nuestra diciéndoles que los residentes extranjeros en Colombia si pueden votar, es decir si pueden decidir el futuro o Local o Nacional.

No, eso de cierta manera es entregar nuestra soberanía y me preocupa enormemente porque hay cierta tendencia de algunos vecinos que han tenido una demanda absolutamente descontrolada por residencia en Colombia, por cedula en Colombia, entonces vamos a creer que en Cúcuta o que en Arauca, o que en Vichada o que en Leticia o que del Putumayo, vamos a tener entonces tranquilidad de que fueron los colombianos o los habitantes de Mocoa o de Cúcuta o de Villa del Rosario, fueron los que tomaron la decisión para escoger las Autoridades Locales, o sus Representantes en el Congreso.

La verdad yo no le veo ninguna razón de ser al artículo noveno y yo sí acompaño al doctor Juan David Vélez, ese artículo se debe eliminar, no solamente por inconstitucional, sino por inconveniente, es que estamos entregándole pues

la soberanía a las estrategias que de pronto puedan apuntar a gobiernos vecinos, no es necesario ser más explícito porque yo creo que me hice entender y todos perfectamente lo captaron.

Ese volumen de demanda, de cédulas y de visas de residente, algo debe contener, yo sugiero la eliminación de ese artículo y estoy seguro de que todos mis colegas estarán de acuerdo, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega, para que dé una respuesta general y sometemos a consideración y eliminación.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente muchas gracias, agradecerle a todos los proponentes las intervenciones y explicarles que en este caso únicamente está usted sometiendo a consideración las proposiciones de eliminación de estos artículos.

Escuchando la propuesta del Representante Ardila, del Representante Gabriel Santos, del doctor López, reiteradas por el coordinador ponente Triana y la compañera Juanita de la Subcomisión, efectivamente Presidente una vez elimine o discutamos estas proposiciones de eliminación de estos artículos, pasaremos a sustentar el informe de la Subcomisión para dar la discusión temática por temática.

Por esa razón Presidente, solicito en este caso se excluya el artículo 29, que tiene que ver con los delegados seccionales que es uno de los temas que ponemos a consideración en la Subcomisión y que impacta alrededor de 9 artículos dependiendo de la decisión que tome la Plenaria.

Referente al voto de los extranjeros, es un derecho que ya está consagrado en la Constitución Política, es el desarrollo de la Constitución, en este caso no le cabría a este Congreso mediante un trámite legislativo modificarla, entonces por esa razón no acogemos la proposición del Representante David y proponemos no acoger esa eliminación del artículo.

Frente a las dudas que se establecen sobre los Tribunales de Garantías hay que dejar claridad que este código no los está creando, estos Tribunales de Garantía ya están creados, existen y lo que estamos modificando con este código es ampliándole la fecha en el momento y determinando en cuáles entra a operar y es a partir de la expedición del calendario electoral, que es un año antes de las elecciones.

Los Tribunales de Garantías están regulados en la Ley 62 del 88, Ahí está establecido la manera de designación de sus miembros y las funciones que han venido ejerciendo durante este tiempo, qué

permite este código, que arranquen sus funciones desde que se expide el calendario electoral, por esa razón no acogemos la proposición de la eliminación.

Las otras proposiciones, no de eliminación que ha sustentado la Representante Pizarro, esperamos pues ya escuchamos sus comentarios, dar la discusión en el momento oportuno Presidente, en ese sentido puede usted poner a consideración los artículos anunciados salvo el artículo 29, que consideramos debe ser estudiado con posterioridad al rendirse el informe de la Subcomisión, Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Yo no tengo aquí el 29, ah, ya lo sacamos, perfecto, ya entrando en discusión oportunamente. Representante Gabriel Jaime Vallejo hasta por tres minutos.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, buenas tardes para usted y para todos los compañeros, por supuesto para los que nos ven por las redes y los diferentes medios de comunicación.

Presidente, mire, me parece muy grave y lo digo con todo el respeto y afecto, que se diga que el artículo 100 de la Constitución Nacional les da a los extranjeros la posibilidad del voto en Colombia, aquí lo que le pediría al Secretario que lea el inciso tercero del artículo 100 de la Constitución Nacional, es la ley Colombiana, la que decide si realmente los extranjeros residentes en Colombia, pueden votar en elecciones Municipales y Distritales y de consulta popular, aquí lo que estamos exponiendo es que vemos con absoluta inconveniencia que a los extranjeros residentes en Colombia se les dé la posibilidad del voto, no es cierto que la Constitución Nacional, yo le pediría al Secretario General de la Corporación que nos aclare el alcance del artículo 100.

Entonces, yo sí solicitaría que aquí se le diga a la Plenaria si es la ley la que desarrolla y la faculta el derecho al voto, porque en mi opinión la interpretación que nos acaban de dar no es correcta Presidente y queridos compañeros, yo coincido con lo expresado por el doctor Óscar Darío Pérez, por el Representante Juan David Vélez quien presenta la proposición y yo le pediría esta Cámara que eliminemos el artículo noveno, el cual es altamente inconveniente, peligroso para la democracia colombiana, con el fenómeno que estamos teniendo hoy de la migración venezolana y que al final terminan incidiendo en las elecciones locales.

Yo le pido señor Presidente, que el Secretario General lea el inciso tercero, o incluso lea el artículo 100 de la Constitución Nacional y que esta Cámara

decida sobre la eliminación del artículo noveno, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy, moción de orden.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias señor Presidente, yo solicité la palabra antes del doctor Vallejo, es importante precisar.

Presidente, yo estoy muy preocupado con la intervención que hizo el doctor Óscar Darío Pérez, con relación al artículo noveno y la posibilidad de que los extranjeros residentes en Colombia puedan votar, hay que aclararlo en elecciones locales o elección de Autoridades Departamentales, Distritales, Municipales, etc., etc., pero esto no es culpa de la Constitución, eso no es cierto, eso es culpa de la Ley 1070 del 2006 ya autorizó esa votación, luego entonces si queremos resolver el problema aquí no es solamente eliminando el artículo noveno, sino que el artículo debería aprovecharse para establecer la derogatoria de la Ley 1070 del 2006, que es la que permite que los extranjeros residentes en Colombia puedan votar, he dicho, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Lordouy, lo invito a que revise el chat, usted pidió el uso de la palabra dos minutos después del doctor Vallejo, aquí lo estoy revisando con la asistente. Representante Óscar Darío Pérez, moción de réplica.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Sí, acudo a ella, porque pues se refirieron cuando yo dije que el artículo noveno se eliminara, acepto muy bien la ponderación del doctor Lorduy, no solamente es, no eliminarlo sino aprovechar para eliminar el artículo de la ley que, sí permite que voten en Colombia, porque la Constitución, por el contrario, a lo que aquí me acaban de decir dice que será la ley la que podrá conceder, podrá, a dónde dice que es obligatorio, en ese sentido sí debemos pues ser más precisos en las intervenciones.

Los derechos políticos se reservarán a los nacionales, pero la ley podrá conceder a los extranjeros residentes en Colombia el derecho al voto en las elecciones y consultas populares de carácter Municipal o Distrital.

A mí me parece que debemos aprovechar el artículo noveno para eliminar esa tara, del sistema electoral colombiano.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro, bien pueda hasta por tres minutos.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, yo quiero insistirle al doctor Alejandro Vega, la respuesta frente al artículo 162, porque no se refirió en su respuesta a ese artículo, yo estoy muy preocupado, yo no sé si es que no se han dado cuenta del grave error que se está cometiendo aquí.

Voto anticipado para las elecciones internas en Colombia, porque es ahí en el 162, no dice absolutamente nada para colombianos en el exterior, es decir ese artículo habla del voto anticipado en Colombia 8 días antes.

Cómo se imaginan ustedes, se van a custodiar esos votos físicos, 8 días antes guardados en los municipios más alejados de este país y en cualquier parte, si yo recuperé casi 3.500 votos que me habían robado en Bogotá, en Corferias, en el lugar más custodiado y las fotos que les mostré, son los bultos de votos tirados hay en el piso, que llegan en camiones con bolsas abiertas, ustedes se imaginan el paseo millonario que le van a hacer a todos los votos, aquí con chequera en mano para poderlos anular, modificar y cambiar y van a tener 8 días.

Sí, yo dormí un mes en la Registraduría para poder recuperar 3.700 votos, ustedes se imaginan que van a hacer ellos, con 8 días con todos esos votos y a mí no me han respondido esa pregunta, entonces yo le solicito al Presidente y a los ponentes que el artículo 162, sea eliminado de este bloque y se discuta aparte, señores es muy grave, aquí en este artículo 8 días para votar anticipadamente en Colombia, imagínense ustedes, que no sean ustedes los que están en el poder, el susto que les puede dar que esos votos estén guardados en unas oficinas en las supuestas arcas triclaves que son simplemente costales y bolsas rotas, así que por favor eliminen de ese bloque el 162, porque no lo han podido responder y están más embolados con la respuesta, que me aterra.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Vega, solicitud del doctor Mauricio de sacar el artículo 162 de esta discusión. ¿Estamos de acuerdo?, perfecto vamos a sacarlo entonces.

Estos son los artículos que vamos a votar, sus proposiciones de eliminación o de modificación. Representante Juan David Vélez moción de orden.

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Presidente respetuosamente le solicito que también retire en el artículo noveno, que ha suscitado una discusión importante y así permitirle votar separadamente si a bien lo considera, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Édward Rodríguez, moción.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente era para lo mismo, para que le diga al señor ponente que retirara lo del artículo noveno, por favor para estudiarlo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, me dice el coordinador ponente que también vamos a sacar el noveno y ya se discutirá en su momento.

Entonces en consideración proposiciones de eliminación y modificación de los artículos 22, 77, 243, 245, 246, 261 y 273, esos 7 artículos sus proposiciones de eliminación o modificación, culmina entonces la discusión, señor secretario ordene apertura del registro, voten por plataforma los parlamentarios y el señor coordinador ponente que oriente el sentido del voto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la eliminación si se vota sí de los artículos 22, 77, 243, 245, 246, 261 y 263 presentados por los Representantes Gabriel Santos, David Rasero, Carlos Ardila, David Ricardo Rasero entre otros.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA ELIMINACIÓN DE ARTÍCULOS

Alejandro Vega vota no.

Jorge Burgos vota no.

Gabriel Santos vota sí.

Germán Navas vota sí

Teresa Enríquez vota no.

Faber Muñoz vota no.

Julio César Triana vota no.

León Fredy Muñoz vota sí.

John Arley Murillo vota no.

Jorge Méndez vota no.

Alfredo Ape Cuello vota no.

Óscar Sánchez vota no.

John Jairo Bermúdez vota no.

Hernán Garzón vota no.

Betty Zorro vota no.

Modesto Aguilera vota no.

Franklin Lozano vota no.

Nilton Córdoba vota no.

Jaime Yépez vota no.

Hernán Banguero vota no.

Armando Zabaraín vota no.

Irma Herrera vota no.

Felipe Muñoz vota no.

Édgar Gómez vota no.

Héctor Vergara vota no.

César Pachón vota sí.

Carlos Julio Bonilla vota no.

Fernando Gómez vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre de registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Para no cometer injusticias señores Representantes los últimos votos que recibimos fue, Betty Zorro, Ape Cuello, Aguilera, Banguero, Franklin Lozano, Nilton Córdoba, Pachón, Yépez, Garzón, Irma Herrera, Felipe Muñoz, Édgar Gómez, Héctor Vergara, Carlos Bonilla y Fernando Gómez, ¿alguien hizo falta de esos últimos?, bueno se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ votaron Gabriel Santos, Germán Navas Talero, León Fredy Muñoz, Cesar Pachón, para un total manual por el SÍ de 4 votos y 19 electrónicos para un total por el SÍ de 23 votos.

Por el NO votaron los siguientes Representantes Alejandro Vega, Jorge Burgos, Cesar Triana, Teresa Enríquez, Faber Muñoz, Arley Murillo, Jorge Méndez, Óscar Sánchez, John Jairo Berrío, Armando Zabaraín, Betty Zorro, Ape Cuello, Modesto Aguilera, Hernán Banguero.

Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Secretario es John Jairo Bermúdez.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Cómo?

Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

John Jairo Bermúdez, no Berrío.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

John Jairo Bermúdez, sí tiene razón John Jairo Bermúdez, sí señor, Betty Zorro, Ape Cuello, Modesto Aguilera, Hernán Banguero, Franklin Lozano, Nilton Córdoba, Jaime Yépez, Hernán Garzón, Irma Herrera, Felipe Muñoz, Édgar Gómez, Héctor Vergara, Carlos Bonilla y Fernando Gómez, en total por los NO manuales 25 votos y 103 electrónicos para un total por el NO de 128 votos.

Señor Presidente, han sido negadas las proposiciones de eliminación sobre los artículos 22, 77, 243, 245, 246, 261 y 273.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombre/Votación: 18. PLE 489/20 - [1] - Correo Asistente: Respuesta:



○ NO
● SI

Nº	Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre/Votación	Respuesta
1.	10 dic 2020 15:44:09	john.zardano@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 489/20 - Bloque proposiciones ...	NO
2.	10 dic 2020 15:43:50	juan.will@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
3.	10 dic 2020 15:43:37	neyla.rain@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	SI
4.	10 dic 2020 15:42:57	johann.pineda@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
5.	10 dic 2020 15:42:36	yanis.arena@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
6.	10 dic 2020 15:42:06	margarita.restrepo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
7.	10 dic 2020 15:42:04	caifec.bonilla@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
8.	10 dic 2020 15:42:00	jose.hernandez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
9.	10 dic 2020 15:41:51	jose.correa@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
10.	10 dic 2020 15:41:37	edrisa.mata@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
11.	10 dic 2020 15:41:23	enid.sanchez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
12.	10 dic 2020 15:41:06	christine.garcia@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
13.	10 dic 2020 15:41:03	oscar.sotillo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
14.	10 dic 2020 15:40:52	jorge.gomez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	SI
15.	10 dic 2020 15:40:44	salim.villari@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
16.	10 dic 2020 15:40:39	lilya.gonzalez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
17.	10 dic 2020 15:40:39	fernando@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
18.	10 dic 2020 15:40:34	sera.pichardo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
19.	10 dic 2020 15:40:34	mauricio.lopez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
20.	10 dic 2020 15:40:34	jose.pedraza@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
21.	10 dic 2020 15:40:31	larry.gonzalez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
22.	10 dic 2020 15:40:22	ricardo.edwery@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
23.	10 dic 2020 15:40:17	carlos.soriano@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	SI
24.	10 dic 2020 15:40:14	norma.hernandez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
25.	10 dic 2020 15:40:13	jeanibonaza@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
26.	10 dic 2020 15:40:12	karla.lopez@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
27.	10 dic 2020 15:40:06	oscar.sotillo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	SI
28.	10 dic 2020 15:40:05	carol.pulido@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
29.	10 dic 2020 15:40:04	jenika.azuela@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
30.	10 dic 2020 15:40:04	diego.osejo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
31.	10 dic 2020 15:40:03	john.roldan@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
32.	10 dic 2020 15:40:02	abd.janetillo@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	SI
33.	10 dic 2020 15:40:00	juan.rivera@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO
34.	10 dic 2020 15:39:51	german.blanco@camara.gov.cu	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 405/20 - Bloque proposiciones ...	NO

35.	10 dic 2020 15:39:44	osvaldoarce@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
36.	10 dic 2020 15:39:43	bogartibetancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
37.	10 dic 2020 15:39:43	carlos.fanlo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
38.	10 dic 2020 15:39:42	josecastro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
39.	10 dic 2020 15:39:40	felix.chico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
40.	10 dic 2020 15:39:40	carla.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
41.	10 dic 2020 15:39:37	juan.collo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
42.	10 dic 2020 15:39:36	ricardo.flore@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
43.	10 dic 2020 15:39:35	jaime.collo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
44.	10 dic 2020 15:39:34	christian.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
45.	10 dic 2020 15:38:33	fabian.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
46.	10 dic 2020 15:38:32	emiliano.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
47.	10 dic 2020 15:38:32	alexander.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
48.	10 dic 2020 15:38:32	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
49.	10 dic 2020 15:38:29	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
50.	10 dic 2020 15:38:29	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
51.	10 dic 2020 15:38:29	carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
52.	10 dic 2020 15:38:29	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
53.	10 dic 2020 15:38:22	gustavo.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
54.	10 dic 2020 15:38:19	alfredo.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
55.	10 dic 2020 15:38:18	elvis.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
56.	10 dic 2020 15:38:17	dina.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
57.	10 dic 2020 15:38:17	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
58.	10 dic 2020 15:38:17	harold.salcedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
59.	10 dic 2020 15:38:16	marcelo.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
60.	10 dic 2020 15:38:16	juan.nieto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
61.	10 dic 2020 15:38:14	willmer.kat@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
62.	10 dic 2020 15:38:11	miles.jarava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
63.	10 dic 2020 15:38:10	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
64.	10 dic 2020 15:38:09	jaime.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
65.	10 dic 2020 15:38:09	eduardo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
66.	10 dic 2020 15:38:08	luis.aspila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
67.	10 dic 2020 15:38:08	felix.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
68.	10 dic 2020 15:38:06	adriana.santibanez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
69.	10 dic 2020 15:38:07	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
70.	10 dic 2020 15:38:07	flora.pedroni@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
71.	10 dic 2020 15:38:06	ralfo.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
72.	10 dic 2020 15:38:05	johel.heyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
73.	10 dic 2020 15:38:05	josemaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
74.	10 dic 2020 15:38:05	sebastian.sandoval@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
75.	10 dic 2020 15:38:04	luisana.grisa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
76.	10 dic 2020 15:38:04	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
77.	10 dic 2020 15:38:03	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
78.	10 dic 2020 15:38:03	wadhwanan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
79.	10 dic 2020 15:38:03	diego.palme@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
80.	10 dic 2020 15:38:03	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
81.	10 dic 2020 15:38:03	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
82.	10 dic 2020 15:38:01	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
83.	10 dic 2020 15:38:57	karina.rajano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
84.	10 dic 2020 15:38:55	erwin.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
85.	10 dic 2020 15:38:55	monica.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
86.	10 dic 2020 15:38:54	buenaventura.kon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
87.	10 dic 2020 15:38:54	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
88.	10 dic 2020 15:38:53	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
89.	10 dic 2020 15:38:53	hemangustaphan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
90.	10 dic 2020 15:38:53	carlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
91.	10 dic 2020 15:38:49	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
92.	10 dic 2020 15:38:49	angelia.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
93.	10 dic 2020 15:38:47	nestor.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
94.	10 dic 2020 15:38:43	karla.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
95.	10 dic 2020 15:38:40	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
96.	10 dic 2020 15:38:40	juan.velazquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
97.	10 dic 2020 15:38:38	alvaro.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
98.	10 dic 2020 15:38:36	maria.guzman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
99.	10 dic 2020 15:38:35	juan.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
100.	10 dic 2020 15:38:34	willmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
101.	10 dic 2020 15:38:33	arnaldo.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO

102.	10 dic 2020 15:39:33	jairo.crista@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
103.	10 dic 2020 15:39:33	diego.nicora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
104.	10 dic 2020 15:39:33	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
105.	10 dic 2020 15:39:32	mariano.zufeta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
106.	10 dic 2020 15:39:32	henry.cobral@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
107.	10 dic 2020 15:39:31	oscar.ferrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	SI
108.	10 dic 2020 15:39:31	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
109.	10 dic 2020 15:39:31	alexander.bernales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
110.	10 dic 2020 15:39:30	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
111.	10 dic 2020 15:39:30	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
112.	10 dic 2020 15:39:29	oscar.flores@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
112.	10 dic 2020 15:39:28	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
114.	10 dic 2020 15:39:26	gabriel.salgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
115.	10 dic 2020 15:39:24	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
116.	10 dic 2020 15:39:23	jose.lago@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
117.	10 dic 2020 15:39:23	guillermo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
118.	10 dic 2020 15:39:22	alvaro.dario@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
119.	10 dic 2020 15:39:20	olivero.jairo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
120.	10 dic 2020 15:39:20	jose.farinas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
121.	10 dic 2020 15:39:17	mauricio.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO
122.	10 dic 2020 15:39:17	juanita.gobernata@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	10. PLE 409/20 - Bloque proposiciones ...	NO



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: PROPOSICION DE ELIMINACION O MODIFICACION ART. 22, 77,
 243,245,246,261,263
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	BANGUERO ANDRADE HERNAN		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
5	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE		X
6	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
7	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
8	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS		X
9	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO		X
10	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
11	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
12	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ		X
13	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
14	MENDEZ HERNANDEZ JORGE		X
15	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
16	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRÉS		X
17	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
18	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
19	NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN	X	
20	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
21	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN		X
22	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
23	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
24	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
25	VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER		X
26	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
27	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO		X
28	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY		X
TOTAL		4 MANUAL	25 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara.
PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN O MODIFICACIÓN ART 22,
77, 243, 245, 246, 261, 263**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Proposición de Eliminación o Modificación art 22, 77, 243, 245, 246, 261, 263

Por el SI: 19 votos electrónicos y 4 manuales para un total por el SI de 23 votos por el NO: 103 voto electrónicos y 25 manuales para un total por el NO de 128 voto.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 25 votos manuales por el NO cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 24.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 19 votos electrónicos y 4 manuales, para un total por el SI de 23. Por el NO: 103 voto electrónicos y 24 manuales, para un total por el NO de 127 voto.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ok perfecto, en este momento ya se hace necesario que la Subcomisión presente el informe ante la plenaria y lo sustente, sírvase señor Secretario, darle lectura al informe de la Subcomisión que entiendo ya fue radicado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, dice así, el informe de la Subcomisión de Estudio, Proposiciones al Proyecto de ley número 409 Cámara y 234 Senado, *por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones*.

De manera atenta nos permitimos remitir a su despacho el informe de Subcomisión de Estudio, Proposiciones al Proyecto de ley número 409 Cámara y 234 Senado, *por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones*, en la plenaria de la Cámara de Representantes se designó una Subcomisión integrada por los siguientes congresistas: honorable Representante Alejandro Vega, Julio César Triana, Óscar Sánchez, Buenaventura León, Jorge Burgos, Franklin Lozano, Jennifer Arias, Buenaventura León, Juanita Goebertus y Germán Navas Talero, se estableció la siguiente metodología, para los artículos pendientes de votación por la Plenaria de la Cámara de Representantes sobre el proyecto en mención se realizó el respectivo estudio de las proposiciones radicadas y se estableció la recomendación por parte de la Subcomisión sobre algunos artículos además de una Proposición Sustitutiva donde se acogen algunas de las modificaciones de los honorables Congresistas, se presenta a continuación de informe de proposiciones de la Subcomisión en los siguientes términos.

Artículos con proposición de eliminación acogida, el artículo 12, el artículo 24, el artículo 107, el artículo 259, 260 y el artículo 270, se les acoge la proposición de eliminación para estos artículos.

Artículos con proposiciones avaladas con modificaciones acogidas en la Proposición Sustitutiva que se propone votar, son los artículos 4°, 7°, 10, 14, 23, 30, 39, 48, 52, 55, 60, 65, 71, 72, 73, 76, 80, 82, 83, 93, 102, 103, 104, 105, 123, 124, 159, 166, 167, 168 y 171, 173, 183, 185, 206, 220, 223, 224, 227, 254, 255, 265, 267 y 272.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, por favor repítalos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Los artículos los acabo de colocar yo en el chat, esos son los que están pasando como Proposición Sustitutiva, donde avala proposiciones la Subcomisión.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

No, yo leo lo que esta acá, acá no aparece el artículo 3°, aparece el artículo 4°, el 3° no está acá en este informe.

¿Ah, es que hay otro informe? Porque en este no está.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe lo tienen ustedes en sus correos señores Representantes y está en la página web del informe que está leyendo el subsecretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Entonces repito los artículos en el nuevo informe que me acaban de pasar, artículos con proposiciones avaladas, perdón, segundo artículo que se proponen votar como viene en la ponencia por no acogerse las proposiciones presentadas, es el siguiente bloque: el 5, 6, 8, 11...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Oiga Secretario, ese es otro bloque, nosotros no hemos votado el primero y sobre el primero, ¿cómo? Ah es que es para leer todo el informe de una vez, bien pueda, hágale.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Es la explicación del informe, señor presidente

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno ya ellos explican todo y votamos en dos bloques el articulado, bien pueda.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ok, entonces repito los artículos que se proponen votar como no acogerse las proposiciones presentadas 5, 6, 8, 11, 13, 33, 35, 38, 41, 42, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 62, 63, 70, 79, 84, 90, 92, 94, 95, 116, 117, 118, 120, 129, 131, 133, 134, 141, 145, 146, 160, 161, 163, 182, 184, 186, 198, 207, 214, 218, 237, 238, 272 y 273.

Tercero, artículo con proposiciones avaladas con modificaciones acogidas en la Proposición Sustitutiva que se proponen votar son: el 3, el 4, 7, 10, 14, 23, 30, 39, 48, 52, 55, 60, 65, 71, 72, 73, 76, 80, 82, 83, 93, 102, 103, 104, 105, 123, 124, 128, 132, 147, 159, 166, 167, 168, 171, 173, 183, 185, 206, 220, 223, 224, 225, 254, 255, 265, 267 y 272.

Cuarto, artículos con los que no se logró consenso sobre las proposiciones presentadas y se propone discutir en la Plenaria de acuerdo al siguiente orden, artículo principal, delegados secciones 29; artículos afectados relacionados con este artículo el 15, 23, 26, 28, 31, 32, 36, 74, 89 y 131; artículo principal, modalidades voto anticipado 158; artículos afectados relacionado el 159 y el 162; artículo principal modalidades voto electrónico mixto, artículo 158;

artículos afectados relacionados el 129, 186, 207, 243, 244, 245 y 246; otros artículos para discusión, son los artículos 172, 17, 25, 47, 77, 78, 85, 164, 247, 248, 251, 252, 261 y 273.

El informe continúa con la siguiente Proposición Sustitutiva, señor Presidente.

Proposición Sustitutiva al Proyecto de Ley Estatutaria del Proyecto de ley número 409 Cámara y 234 Senado, *por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones, de acuerdo con lo señalado en el informe de análisis de las proposiciones* presentado, los congresistas firmantes proponen a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes votar los artículos con las modificaciones que se señalan a continuación:

Artículo 3°. *Del concepto de ciudadanía electoral*, la ciudadanía electoral es la calidad que habilita a los nacionales colombianos para ejercer los derechos políticos y contraer deberes, la ciudadanía electoral se adquiere al cumplir los 18 años de edad y faculta para ejercer el derecho al voto, la ciudadanía juvenil habilita a los jóvenes colombianos a partir de los 14 años de edad para votar en las elecciones que la ley disponga para la conformación del Consejo Nacional de Juventud, los Concejos Departamentales de Juventud y a los Concejos Distritales Municipales y Locales de Juventud.

Artículo 4°. *Principios de la función electoral*, en los procesos electorales, al interpretar las disposiciones de la presente ley, se tendrán en cuenta además de los principios constitucionales que rigen las actuaciones administrativas los siguientes principios del orden electoral.

Primero. *Participación Democrática*, la Organización Electoral, promoverá la participación democrática desde sus ámbitos universal y expansivo con el fin de garantizar los derechos políticos en especial los de las minorías y la oposición, el control ciudadano al ejercicio del poder político y público es fundamental en todas las etapas del proceso electoral.

Segundo. *Capacidad Electoral*, toda persona hábil para votar puede elegir y ser elegido siempre y cuando no exista norma expresa o sentencia judicial que limiten su derecho.

Tercero. *Interpretación Restrictiva*, las disposiciones jurídicas que afectan o limitan el ejercicio del derecho a elegir y ser elegido son de interpretación restringida y taxativa, por lo tanto, no se aplicarán de manera extensiva o analógica.

Cuarto. *Pro Persona o Pro Omine*, impone aquella interpretación de las normas jurídicas que sean más favorables a la persona y sus derechos, esto es la prevalencia de aquella interpretación que propenda al respeto de los derechos civiles y políticos, este principio se aplicará cuando se cuestione la legalidad del acto que declara una elección o resultado por causales subjetivas de nulidad electoral.

Quinto. *Pro Electorado o Pro Electoratem*, impone que en casos específicos el acto electoral antes de favorecer exclusivamente el derecho del elegido, opere su interpretación en favor del derecho del elector, este principio se aplicará cuando se cuestiona la legalidad del acto que declara una elección o resultado por causales de nulidad electoral.

Sexto. *Pro Sufragio o Pro Sufragium*, faculta a la organización electoral para tomar decisiones en materia electoral donde se proteja y prima la salvaguardia del derecho al voto y la verdad electoral y la participación ciudadana.

Séptimo. *Universalidad del Voto*, el Estado garantizará a todos los colombianos habilitados para votar su ejercicio en condiciones de igualdad y accesibilidad, los extranjeros residentes en Colombia votarán en las mismas condiciones de igualdad y accesibilidad y solo para las elecciones previstas en la ley.

Octavo. *Pre Exclusividad*, los actos y decisiones proferidas por las Comisiones Escrutadoras gozarán de pre exclusividad, en consecuencia, solo podrán ser revisados por el consejo nacional electoral con el fin de encontrar verdad electoral de conformidad con lo previsto en los artículos 237 y 265 de la Constitución Política.

Noveno. *Celeridad*, el proceso electoral se adelantará con diligencia dentro de los términos legales sin dilaciones injustificadas y con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que garantice por una parte rapidez en cada una de las etapas y por otra el debido proceso electoral.

Décimo. *Verdad Electoral*, las autoridades electorales deberán garantizar que los resultados de las votaciones reflejen de manera fidedigna la voluntad popular manifiesta en las urnas.

Once. *Secreto del Voto*, las autoridades garantizarán que el votante ejerza su derecho libremente y sin revelar su preferencia, el deber guardar el secreto del voto se extiende a los casos de voto con acompañante.

Doce. *Publicidad*, el proceso electoral es público, en todas sus etapas los ciudadanos podrán solicitar información y documentos a la organización electoral.

Trece. *Transparencia*, toda la información relativa a cada una de las etapas del proceso electoral se presume pública salvo reserva legal, la Organización Electoral deberá permitir y facilitar en todo momento subrayado, el acceso a la información de la manera más amplia posible de conformidad con los medios procedimientos y requisitos establecidos en la ley.

Catorce. *Planeación Electoral*, la Organización Electoral deberá observar las etapas de formulación, aprobación, ejecución y seguimiento de las actividades cronogramas y planes necesarios para garantizar el desarrollo de los eventos electorales con plenas garantías salvaguardando según la

normativa vigente en la seguridad nacional y el manejo de datos.

Quince. *Eficacia del Voto*, al resolver los conflictos electorales las autoridades preferirán la interpretación que reconozca la validez del voto legalmente emitido.

Dieciséis. *Responsabilidad Ambiental*, todos los involucrados en el proceso electoral ejercerán sus derechos y cumplirán sus deberes procurando el menor impacto en el medio ambiente.

Diecisiete. *Neutralidad Tecnológica*, la Organización Electoral deberá emplear sistemas tecnológicos que se ajusten a las condiciones y necesidades del proceso electoral y que respondan a criterios de seguridad, idoneidad y transparencia.

Dieciocho. *Inviolabilidad de los Datos Sensibles*, las autoridades electorales y los particulares que participan en el desarrollo del proceso electoral, deberán garantizar el adecuado tratamiento de confidencialidad y de seguridad de los datos sensibles de los participantes en los eventos electorales de conformidad con lo establecido en la ley.

Diecinueve. *No Discriminación*, la participación política de toda persona es un derecho reconocido en una sociedad democrática, representativa, participativa e inclusiva, que se garantizará de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley y los Tratados Internacionales ratificados por Colombia sin discriminación alguna por motivos de raza, etnia, sexo, género, orientación sexual e identidad de género, edad, religión, credo u discapacidad otra condición entre los ciudadanos.

Veinte. *Equidad de Género*, la participación política de toda persona es un derecho reconocido en una sociedad democrática, representativa, participativa e inclusiva y amparado por los principios de igualdad y no discriminación, en la participación política deberán primar las acciones afirmativas que garanticen la equidad de género según lo previsto en la Constitución Política, las normas especiales electorales y los tratados internacionales.

Veintiuno. *Imparcialidad*, las autoridades públicas los particulares que ejerzan funciones electorales y los servidores de la Organización Electoral procederán en sus actuaciones sin inclinaciones a favor o en contra de los candidatos u opciones políticas que participen en los procesos electorales.

Veintidós. *Inviolabilidad y Seguridad del Voto*, nadie podrá ser juzgado perseguido o discriminado por ejercer su derecho al voto, las autoridades electorales serán las directamente responsables para que en todos los procesos de carácter electoral a su cargo se adopten las medidas tendientes a garantizar la seguridad del voto con el fin de evitar los fraudes, suplantación y manipulación de los resultados de las elecciones, la seguridad electoral deberá ser priorizada, garantizada en todo proceso electoral.

Veintitrés. *Accesibilidad*, el Estado procurará por dar garantías al ejercicio del derecho a la

participación política de todas las personas en igualdad de condiciones identificando y eliminando aquellos obstáculos y barreras que imposibiliten o dificulten el acceso a uno o varios de los derechos consagrados en el presente código, de conformidad con los estándares nacionales e internacionales.

Veinticuatro. *Principio de Integridad Electoral*, implica entender el proceso electoral en forma articulada, fase pre electoral, electoral y postelectoral, para asegurar la expresión genuina de la voluntad popular en las urnas de tal manera que las autoridades que concurren a garantizar la usen la auténtica expresión de la voluntad popular realicen en el máximo de coordinación institucional posible, también implica que todas las fases del proceso electoral se observen los derechos fundamentales a elegir y ser elegido y participación ciudadana.

Veinticinco. *Principio de la Inmediación Electoral*, sin perjuicio de la neutralidad tecnológica, la Organización Electoral, el Estado y sus autoridades garantizarán en todo momento el control y la vigilancia permanente del proceso electoral y de los recursos destinados para su funcionamiento con el fin de asegurar el normal desarrollo de cada una de las etapas del proceso auditando el sistema en prevalencia de los principios descritos.

Artículo 7°. *Identificación y autenticación del elector*, los ciudadanos colombianos se identifican con la cédula de ciudadanía o su equivalente funcional, física, electrónica y/o digital expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Los extranjeros residentes en Colombia se identificarán para los mismos efectos con la cédula extranjería vigente.

Parágrafo primero. La Registraduría Nacional del Estado Civil, dispondrá para la verificación y autenticación del elector de sistemas biométricos o cualquier otro mecanismo electrónico que considere pertinente e idóneo para tal fin, el Consejo Nacional Electoral, el Ministerio Público y delegados de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica auditarán el sistema tecnológico que sea adoptado, para ejercer el derecho al voto se deberá presentar la cédula de ciudadanía vigente o su equivalente funcional ya sea electrónico y/o digital expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, caso en el cual se podrá ejercer el derecho al voto siempre y cuando se identifique y autentique al votante por medios biométricos.

Parágrafo Segundo. Las personas entre 14 y 17 años, deberán presentar la tarjeta de identidad o su equivalente funcional, ya sea electrónica y/o digital expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil para identificarse en todos los actos que se requieran, así como en aquellas instancias de participación que disponga la ley para esta población.

Parágrafo tercero. Es un requisito para la expedición de la cédula de ciudadanía y la tarjeta de identidad en formato digital haber solicitado

por primera vez la expedición del documento de identidad en formato físico.

Artículo 10. *Voto en establecimiento de reclusión*, las personas que se encuentren bajo la medida de aseguramiento privativa de la libertad en cualquier establecimiento de reclusión que no tenga inhabilitación en sus derechos políticos, podrá ejercer el voto, el derecho al voto se ejercerá teniendo en cuenta las normas en materia penal dispuestas para las personas con medidas de aseguramiento, en todo caso los Centros Penitenciarios garantizarán el acceso al voto informando de los internos con el acompañamiento de la defensoría del pueblo.

Artículo 14. *Definición de certificado electoral*, el certificado electoral es un documento público expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil el cual constituye plena prueba del derecho ciudadano de haber votado en una elección popular de cargos uninominales en corporaciones públicas y en elecciones juveniles, con base en este documento se reconocerán los beneficios y estímulos previstos en el anterior artículo y expirará con la realización de nuevas elecciones ordinarias, no se otorgará certificado electoral en mecanismos de participación ciudadana que tengan umbral de participación ni en elecciones atípicas.

Parágrafo primero. Constancia expedida por la autoridad electoral competente, tiene el mismo valor legal que el certificado electoral para efectos de los estímulos que interesan al elector.

Parágrafo segundo. El certificado electoral sustitutivo se expide por solicitud del ciudadano que acredita ante el respectivo funcionario de la Registraduría Nacional del Estado Civil o del Cónsul del lugar donde está inscrita la cédula de ciudadanía la imposibilidad de ejercer el derecho al voto por fuerza mayor o caso fortuito en los comicios correspondientes, esta solicitud deberá efectuarse dentro de los quince días siguientes a la elección.

Parágrafo tercero. La Registraduría Nacional del Estado Civil, establecerá las características del certificado electoral sin perjuicio de que este puede ser digital, en caso de que el certificado sea digital deberá contener los protocolos de seguridad necesarios que acrediten que quien solicita el certificado electoral sea el sufragante.

Artículo 23. *Funciones*, el Registrador Nacional del Estado Civil tendrá las siguientes funciones:

Primero. Llevar la representación legal de la entidad.

Segundo. Fijar y dirigir las políticas, los planes, los programas y las estrategias necesarias para el adecuado manejo administrativo financiero de la Registraduría Nacional en desarrollo de la autonomía administrativa y de la autonomía presupuestal dentro de los límites establecidos por la constitución y la ley.

Tercero. Nombrar los cargos directivos del nivel central los Registradores Distritales de Bogotá, D. C., departamentales, delegado seccionales en

registro civil e identificación y en lo electoral y registradores especiales municipales y auxiliares del estado civil.

Cuarto. Organizar, coordinar y dirigir los procesos electorales de votaciones de mecanismos de participación ciudadana.

Quinto. Supervisar el trámite para la expedición del registro civil de nacimiento, matrimonio y de función las cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad.

Sexto. Ordenar investigaciones y visitas para asegurar el correcto funcionamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Séptimo. Actuar como secretario en los escrutinios del Consejo Nacional Electoral, esta función será delegable, se elimina el numeral octavo.

Noveno. Resolver el recurso de apelación que se interponga contra las decisiones adoptadas por los registradores distritales de Bogotá D. C., y departamentales del estado civil.

Décimo. Elaborar el presupuesto de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Once. Delegar de manera parcial o total la representación legal de la entidad o cualquiera de las funciones administrativas, contractuales o financieras de la misma.

Doce. Ordenar el gasto de la entidad y suscribir los contratos administrativos que deba celebrar la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Trece. Celebrar convenios de cooperación internacional ser miembro de organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales en asuntos de democracia, elecciones de participación ciudadana y de observación electoral.

Catorce. Elaborar y publicar la lista sobre el número de concejales que corresponda a cada municipio o distrito de acuerdo con la ley.

Quince. Resolver los desacuerdos que se susciten entre los registradores distritales de Bogotá, D. C.

Dieciséis. Presentar por intermedio el Consejo Nacional Electoral al Congreso de la República proyectos de acto legislativo y de ley de su competencia.

Diecisiete. Fijar los viáticos para las comisiones escrutadoras distritales, municipales y auxiliares, los jurados de votación y los empleados de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Dieciocho. Fijar los valores de los documentos de identificación personal tanto físico como digital y de los demás servicios que presta la entidad.

Diecinueve. Las demás que le atribuya la ley.

Artículo 30. *Registradores Especiales, Municipales y Auxiliares del Estado Civil con excepción del Distrito Capital de Bogotá*, en cada distrito o municipio que cuente con una proyección poblacional según el departamento nacional de estadística mayor que 651.000 habitantes habrá una

Registraduría Especial del Estado Civil a cargo de dos registradores especiales de la misma categoría según la estructura de planta de personal de la Registraduría Nacional del Estado Civil y de los cuales al menos uno debe ser una mujer.

En cada Distrito o Municipio que cuente con una proyección poblacional según el Departamento Nacional de Estadística comprendida entre 200.0001 y 650.000 habitantes y en las capitales departamentales que tengan una proyección de población entre 65.001 y 200.000 habitantes habrá una Registraduría de categoría especial a cargo de dos registradores especiales, del grado inmediatamente inferior al previsto para los registradores especiales enunciados en el inciso anterior y de los cuales al menos uno debe ser una mujer, en cada distrito o municipio que cuente con una proyección poblacional según el Departamento Nacional de Estadística comprendida entre 65.001 y 200.000 habitantes y las capitales de departamento que tengan una proyección poblacional inferior a 65.000 habitantes habrá una Registraduría de categoría especial a cargo de un registrador especial del grado inmediatamente inferior al previsto para los registradores especiales enunciados en el inciso anterior.

En cada Municipio que cuente con una proyección poblacional según el departamento nacional de estadística comprendida entre 40.001 y 65.000 habitantes habrá una Registraduría de categoría municipal a cargo de un registrador municipal del grado inmediatamente inferior al previsto, para el registrador municipal enunciado en el inciso anterior.

En cada Municipio que cuente con una proyección poblacional según el departamento nacional de estadística comprendida entre 15.001 y 40.000 habitantes habrá una Registraduría de categoría municipal a cargo de un registrador municipal del grado inmediatamente inferior al previsto para el registrador municipal enunciado en el inciso anterior.

En cada Municipio que cuente con una proyección poblacional según el Departamento Nacional de Estadística igual o inferior a 15.000 habitantes, habrá una Registraduría de categoría municipal a cargo de un registrador municipal del grado inmediatamente inferior al previsto para el registrador municipal enunciado en el inciso anterior.

Parágrafo. Los registradores municipales y auxiliares del Estado Civil corresponderán a servidores públicos del nivel profesional de la Registraduría Nacional del Estado Civil, su asignación a cada municipio se hará a partir de que la nomenclatura del cargo es inferior a la del registrador departamental y estarán adscritos al ente territorial atendiendo las estadísticas previstas en el censo poblacional, con el propósito de hacer más eficiente la prestación del servicio y garantizar la atención al público en las circunstancias en las cuales y la atención al público en las circunscripciones en las que haya dos registradores estos podrán ejercer sus funciones en sedes independientes en

materias electorales y administrativa se requerirá la concurrencia de los dos para la validez de sus actos.

Artículo 39. *Registro civil por medios tecnológicos*, la inscripción de los nacimientos en el registro civil y la individualización de los inscritos podrá realizarse a través de plataformas digitales, sistemas biométricos u otros sistemas idóneos, no se requerirá la impresión de las huellas plantares del inscrito menor de 7 años de edad.

Parágrafo. La Registraduría Nacional del Estado Civil reglamentará el registro civil en línea y la base de datos única.

Artículo 48. *Pena de inhabilitación para ejercer derechos políticos*, los jueces de la república y magistrados de las altas cortes deberán enviar a la Registraduría Nacional del Estado Civil copia de la parte resolutive de la sentencias penales en las cuales se decreta la inhabilitación de derechos y funciones públicas dentro de los quince (15) días siguientes a su ejecutoria para que las cédulas de ciudadanía correspondientes sean dadas de baja en el censo electoral, el funcionario que incumpliere esta obligación incurrirá en falta gravísima que se sancionará de conformidad con lo previsto en el régimen disciplinario de los servidores públicos.

La Registraduría Nacional del Estado Civil y las autoridades judiciales implementarán los mecanismos tecnológicos y de interoperabilidad que permitan optimizar la remisión de la información.

Artículo 52. *Actualización del domicilio electoral*, en el evento en el que el ciudadano extranjero residente en el país haya cambiado su domicilio deberá en un término no mayor de 2 meses en relación con este cambio, informar bajo la gravedad de juramento la novedad ante la Registraduría de su distrito, municipio, localidad, embajada u oficina consular, así mismo ceñirse al procedimiento permanente de actualización del censo electoral para el establecimiento de su nuevo domicilio electoral y la asignación de su puesto de votación.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, adelantará jornadas pedagógicas y de sensibilización para incentivar a los ciudadanos a actualizar el domicilio electoral, para ello los programas pedagógicos adoptados deberán basarse en enfoques territoriales y étnicos que permitan la mejor comprensión de la importancia y alcance del domicilio electoral y su actualización.

A los ciudadanos y extranjeros residentes en el país que no informen a la Registraduría del Estado Civil de su distrito, municipio o localidad, embajada u oficina consular, dentro de los dos meses siguientes sobre su cambio de domicilio se les impondrá una multa de medio salario mínimo legal mensual vigente a favor del Fondo Rotatorio de la Registraduría del Estado Civil, la cual se hará efectiva mediante resolución respetando el debido proceso, en todo caso la Organización Electoral deberá informar a la ciudadanía a través de los medios que considere pertinentes las implicaciones

al deber ciudadano de actualización del domicilio electoral, los registradores distritales especiales y municipales, tendrán la competencia de imponer la multa aquí señalada siguiendo el procedimiento administrativo, sancionatorio previsto en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Parágrafo primero. Para la actualización del domicilio electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil establecerá la posibilidad de adelantar este proceso a través de su página web o cualquier otro mecanismo tecnológico que establezca el trámite de actualización, solo podrá ser solicitado por cada ciudadano directamente y no podrá ser realizado por tercera persona ni mandatario.

Parágrafo segundo. Para el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina se dará aplicación a lo previsto en el Decreto 2762 de 1991.

Artículo 55. *Tratamiento de datos personales*, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias por las que la modifiquen deroguen o complementen, las autoridades electorales y los particulares que participan en el desarrollo del proceso electoral y todos los sujetos responsables por el tratamiento de datos personales, adoptarán medidas de responsabilidad demostrada y reforzada para garantizar el debido tratamiento de la información, se deberá garantizar la seguridad de los datos, la confidencialidad, integridad, disponibilidad y la circulación restringida de los datos personales reservados y sensibles de conformidad con el régimen de protección de datos personales ajustados a los estándares internacionales.

La información que produce y administra la Registraduría en sus bases de datos referente a la identidad de las personas tiene carácter reservado de defensa y seguridad nacionales, esta información comprende los datos biográficos, biométricos, de género, el tipo de diversidad funcional y con discapacidad, la pertenencia a una Comunidad o población étnica, así como toda aquella información personal que esté contenida en el censo electoral.

Los datos referidos a la diversidad funcional o con discapacidad y a la pertenencia étnica serán obtenidos y almacenados con el propósito exclusivo de la adecuación logística electoral, la eventual exención de la prestación del servicio de jurado de votación y la toma de acciones de inclusión y enfoque diferencial, a la información reservada solo podrá hacerse por orden de autoridad competente a fin de asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos.

Solo se tendrá acceso a los datos de identificación contenidos en el censo electoral por parte de los funcionarios de policía judicial con fines investigativos siempre y cuando obre autorización expresa de un juez de la república a través de los mecanismos de interoperabilidad dispuestos por la

Registraduría, los cuales deberán guardar la reserva legal aquí señalada.

Cualquier persona podrá consultar los censos electorales a través de los mecanismos tecnológicos dispuestos para dicho fin por la Registraduría, pero en ningún caso podrá reproducir esta información si se puede acceder a los datos reservados previstos en este código.

Artículo 60. *Actualización del domicilio en el censo electoral*, la actualización del domicilio electoral estará habilitada de manera permanente ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, embajada u oficina consular hasta 5 meses antes de la respectiva elección ordinaria, para la zona rurales y las Comunidades étnicas se deberán implementar medidas para el registro y actualización del domicilio electoral con enfoque diferencial garantizando su votación en la jurisdicción más cercana.

Artículo 65. Modifíquese el artículo 389 de la Ley 599 de 2000 y el artículo 4 de la Ley 1864 de 2017 el cual quedará así: *Fraude en el domicilio electoral*, la persona o candidato que por medio de sí o un tercero constriña, induzca, ofrezca promesa remuneratoria o por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar registren un domicilio electoral falso y distinto a su lugar de habitación o asiento con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato incurrirá en prisión de 48 a 108 meses y multa de 50 a 200 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, en igual pena incurrirá quien facilite o suministre medios para que personas habilitadas para votar lo hagan en domicilio electoral falso o se registre en el centro electoral en localidad, municipio, comuna o distrito diferente a aquel donde tenga su domicilio electoral con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros, la pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta sea realizada por un servidor público.

Artículo 71. *Publicidad para la recolección de apoyos*, los actos de publicidad desplegados por los grupos significativos de ciudadanos con ocasión del proceso de recolección de apoyos tendrán como único objetivo promover la inscripción de las diferentes candidaturas para tales efectos podrán promocionar.

Primero. La denominación y el logo símbolo del grupo significativo de ciudadanos registrados y aprobados por el consejo nacional electoral.

Segundo. El nombre e identificación de los ciudadanos que aspiran a ser inscritos como candidatos y sus remanentes.

Tercero. El cargo o la corporación pública y la circunscripción electoral para los cuales se solicita la firma de apoyo. Cualquier forma de publicidad deberá ir acompañada de la denominación del grupo significativo de ciudadanos y de su intención de recolección de apoyo, en el marco de estas campañas queda prohibida cualquier actividad que directa o indirectamente cative o sugiera al electorado

el voto por una determinada opción política, un cargo o una corporación, el grupo significativo de ciudadanos que incumpla lo anterior se exceda en su único objetivo de promover la inscripción de las diferentes candidaturas o despliegue actos con el único propósito de generar ventaja de un candidato en específico e incurrirá en multa de hasta 10 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, previa observancia del debido proceso, el plazo para la realización de los actos de publicidad del proceso de recolección de apoyo será desde el día de la aprobación por parte del consejo nacional electoral del logo símbolo y denominación hasta la fecha límite para entregar los apoyos, finalizado el plazo para entregar los formularios de recolección de apoyo a la Registraduría el comité promotor deberá remover del espacio público y de cualquier medio de comunicación toda forma de publicidad alusiva ha dicho proceso so pena de ser sancionado por violación al régimen de propaganda electoral, los grupos significativos de ciudadanos reportarán al Consejo Nacional Electoral en tiempo real a través del medio que este disponga los ingresos percibidos y los gastos empleados, las normas sobre financiamiento electoral que rigen para las campañas electorales se aplicarán en lo pertinente a la promoción de candidaturas a través del grupo significativo de ciudadanos, el Consejo Nacional Electoral reglamentará la materia valor de las sumas máximas autorizadas en la promoción de la recolección de apoyos e impondrá sanciones a que hubiere lugar por incumplimiento de lo aquí dispuesto de acuerdo con la ley.

El candidato o los candidatos, los integrantes del comité promotor y el gerente designado responderán solidariamente por cualquier irregularidad en el manejo de los ingresos y gastos de las campañas de recolección de apoyo.

Parágrafo. El Consejo Nacional Electoral decidirá sobre la aprobación de la denominación y del logo símbolo de los grupos significativos de ciudadanos dentro del mes siguiente al recibo de la información de acuerdo con el procedimiento que reglamente la misma corporación.

Artículo 72. *Derecho de postulación.* Los partidos y los movimientos políticos con personería jurídica, los grupos significativos de ciudadanos y los movimientos sociales que decidan constituirse como tales y las coaliciones podrán inscribir en cada circunscripción electoral un candidato por cada cargo uninominal o una lista de candidatos por cada corporación cuyo número de integrantes no podrá exceder el número de curules o cargos para la respectiva circunscripción, excepto en las que se eligen hasta dos miembros las cuales podrán estar integradas hasta por 3 candidatos, las organizaciones políticas postulantes seleccionarán sus candidatos a través de mecanismos de democracia interna, también verificarán antes de la inscripción que reúnan los requisitos y calidades exigidos y así mismo y no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o prohibiciones constitucionales o legales para

ser elegidos sin perjuicio de los demás requisitos y verificaciones que establezcan internamente de conformidad con sus estatutos, para efectos de esta verificación las organizaciones políticas consultarán en las bases de datos de las entidades públicas que permitan conocer los antecedentes, sanciones e inhabilidades que impida ser elegido de conformidad con la Constitución Política y la ley.

Parágrafo primero. Para la postulación de candidatos los partidos o movimientos políticos deberán regirse por las reglas previstas en sus estatutos.

Parágrafo Segundo. Para la consulta y verificación de los antecedentes sanciones e inhabilidades, el Ministerio del Interior en coordinación con las entidades competentes recepcionará por medio de la ventanilla única electoral permanente las consultas formuladas por los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos de antecedente judiciales, disciplinario, fiscales e investigaciones penales de los ciudadanos que aspiran a ser avalados e inscritos como candidatos, la ventanilla única electoral permanente será un instrumento para el fortalecimiento de los procesos electorales y de asistencia técnica coordinada previamente con la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corte Suprema de Justicia, estas entidades deberán enviar las consultas formuladas a más tardar 3 días después de haberse radicado la solicitud a la Ventanilla Única Electoral Permanente del Ministerio del Interior.

El departamento administrativo de la función pública deberá reportar ante la ventanilla única electoral permanente los servidores públicos que durante el año inmediatamente anterior al período de inscripción ocuparon cargos en propiedad o encargo donde se ejerció algún tipo de autoridad, adicionalmente la Ventanilla Única Electoral Permanente permitirá la revisión de antecedentes previa la elección de las directivas de los partidos y movimientos políticos y para la presentación de ternas para alcaldes o gobernador por suspensión o falta absoluta de los mandatarios territoriales elegidos popularmente cuando a ello hubiere lugar.

Artículo 73. *Definición de aval.* Aval es la designación que hace un partido o movimiento político con personería jurídica a una persona natural que pueda representar a la colectividad aspirando a ser elegido como resultado de una elección popular, será otorgado mediante un documento suscrito por el representante legal o su delegado en el momento del período de inscripciones de candidaturas, la delegación deberá señalar de manera expresa si se extiende a la posibilidad de avalar en el período de modificación de inscripciones, el caso de listas para las corporaciones públicas el aval expedido para un candidato que va a reemplazar a otro durante el período modificaciones deberá indicar expresamente cuál es el renglón que se pretende modificar, los avales se expedirán sin costo alguno y se observarán

las reglas establecidas en los estatutos y las leyes previstas para la selección de candidatos y no podrán ser revocados por las organizaciones políticas con posterioridad a la inscripción de las candidaturas, en ningún caso los partidos o movimientos políticos podrán entregar más de un aval para la elección de un cargo uninominal, tampoco se podrá entregar a una persona, aval para más de un cargo o lista, tampoco podrán entregar más avales que curules a proveer en la correspondiente lista para corporaciones públicas; excepto en las que se eligen hasta dos miembros, las cuales podrán estar integradas hasta por tres candidatos.

En los casos que se expidan avales desconociendo estas prohibiciones, el funcionario electoral competente dará validez únicamente al primero que se haya expedido.

Parágrafo. El aval entregado por parte de los partidos o movimientos políticos será válido para la inscripción de la candidatura y tendrá vigencia máxima hasta el día en que se declare la elección, en caso de que se haya hecho efectiva la inscripción.

Artículo 76. *Requisitos para la inscripción de candidatos.* La inscripción de candidatos a cargos de elección popular está sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Primero. Presentación del documento que acredite la candidatura, según el caso:

A) En el caso de los partidos o movimientos políticos con personería jurídica, aval expedido por el representante legal o su delegado, evento este último en el que se deberá acompañar, además, el documento de delegación.

B) En el caso de candidatos de grupos significativos de ciudadanos y sus coaliciones, certificación de la autoridad electoral sobre la validez y suficiencia de los apoyos recaudados por los comités inscriptores, la póliza de seriedad prevista en este código y la aprobación o registro del logo símbolo por el Consejo Nacional Electoral.

C) En el caso de circunscripciones especiales de Comunidades étnicas, documento expedido por la autoridad competente, conforme a la normatividad vigente.

D) En el caso de la circunscripción internacional, el requisito de residencia mínima en el extranjero se entenderá que se ha cumplido bajo gravedad de juramento en el momento de la inscripción.

E) En el caso de las coaliciones, deberá aportarse el acuerdo de Coalición debidamente suscrito por cada uno de los representantes legales de los partidos o movimientos políticos o sus delegados, adjuntando acto de delegación; y para cargos uninominales al menos dos de los miembros del comité inscriptor del grupo significativo de ciudadanos.

Segundo. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o medio de autenticación de la cédula digital de los candidatos.

Tercero. Dos fotografías de los candidatos del tamaño que se solicita para una cédula y con fondo blanco.

Cuarto. Formulario de inscripción de la candidatura diligenciado y firmado en aceptación por los candidatos. En ausencia de firma previa o en el momento de la inscripción, declaración escrita de aceptación de la candidatura suscrita por los candidatos inscritos, de conformidad con lo dispuesto en este código.

Cumplido el requisito del aval no se exigirá la presentación del Representante legal del partido o movimiento político, o su delegado, para radicar el formulario de la inscripción de la candidatura. En el caso de la inscripción de los grupos significativos de ciudadanos se exigirá la presentación de al menos dos de los tres miembros de su comité promotor.

Para las coaliciones en el formulario de inscripción se deberá señalar de forma expresa cada candidato a qué agrupación u organización política pertenece.

Quinto. Programa de Gobierno, en el caso de inscripción de candidaturas para alcaldes y gobernadores. El programa de gobierno será la base del proyecto de plan de desarrollo que el elegido someta ante la corporación, ante la corporación pública respectiva.

Sexto. Certificación de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado sobre el cumplimiento de los requisitos, para el caso de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Séptimo. Cumplimiento de la cuota de género, en el caso de inscripciones de candidatos a corporaciones públicas.

Octavo. Hojas foliadas o libro de contabilidad físico o digital en donde se registrará la información financiera de la campaña, que será devuelto una vez firmado, visado o marcado en todas sus hojas por el funcionario competente.

Noveno. Documento que acredite que las organizaciones políticas y los Grupos Significativos de Ciudadanos, consultaron la Ventanilla Única Electoral Permanente (VUEP), para determinar las calidades de los candidatos.

Parágrafo primero. La Registraduría Nacional del Estado Civil establecerá los parámetros y el contenido del formulario de inscripción, sin perjuicio de una plataforma tecnológica que permita adelantar todo el proceso de inscripción.

Parágrafo segundo. Solo se permitirá la inscripción de un candidato o lista por partido o movimiento político, grupo significativo de ciudadanos, coaliciones u organizaciones étnicas durante el periodo de inscripción.

Parágrafo tercero. En el caso de elecciones juveniles, el documento de identificación será la tarjeta de identidad o el documento de identificación del menor de edad que avale la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Parágrafo cuarto. La Superintendencia Financiera o la Entidad que haga sus veces tomará las medidas necesarias para garantizar que seis meses antes de la inscripción de candidatos, las entidades financieras faciliten los trámites para la apertura de la cuenta única o subcuentas para el manejo de los recursos en dinero de campaña.

Así mismo, una vez terminado el correspondiente proceso electoral, las Entidades Financieras deberán actualizar la información interna, sobre personas expuestas políticamente, para lo cual se permitirá la realización de las diligencias necesarias para verificar y actualizar la información de los clientes que, por su naturaleza, puede variar, de conformidad con las leyes vigentes.

Las Entidades Financieras que ofrezcan en su portafolio la creación de cuentas para el manejo de recursos de campañas electorales, y reciban solicitudes de creación de cuentas únicas para la recepción y administración de recursos de las campañas electorales, deberán responder dicha solicitud en un plazo de ocho (8) días hábiles siguientes a la solicitud, so pena de incurrir, so pena de incurrir las sanciones correspondientes por parte de la Superintendencia Financiera.

Artículo 80. *Reglas especiales para la inscripción de candidatos de coalición a cargos uninominales.* Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos con certificación de la suficiencia y validez de apoyos que expida la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrán inscribir candidatos a cargos uninominales en Coalición, para ello deberán entregar en el momento de la inscripción correspondiente un acuerdo de Coalición.

El candidato de Coalición será el candidato único de los partidos, movimientos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos que participen en ella, igualmente, será el candidato único de las organizaciones que, aunque no participen en la Coalición, decidan adherir o apoyar al candidato de la Coalición.

En el caso de las campañas presidenciales, también formarán parte de la Coalición los partidos, movimientos y/o grupos significativos de ciudadanos políticos que públicamente manifiesten su apoyo al candidato.

En el formulario de inscripción se indicarán los partidos, movimientos y/o grupos significativos de ciudadanos que integran la Coalición y la militancia política del candidato.

Parágrafo nuevo. El candidato inscrito por una Coalición a cargos uninominales, podrá realizar eventos de proselitismo político en cada uno de los movimientos de ciudadanos, movimientos políticos o partidos políticos que apoye dicha Coalición, en la elección para la cual fue inscrito.

Artículo 82. *Reglas especiales para la inscripción de candidatos de coalición a listas de corporaciones públicas de elección popular.* Los partidos y movimientos políticos con personería

jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos con certificación de la suficiencia y validez de apoyos que expida la Registraduría Nacional del Estado Civil que sumados hayan obtenido la votación válida que establece la Constitución Política en la respectiva circunscripción, podrán presentar listas de candidatos en Coalición para corporaciones públicas, deberán entregar en el momento de la inscripción de la lista, el correspondiente acuerdo de Coalición, el cual una vez suscrito tiene carácter vinculante, y por tanto es obligatorio su cumplimiento, y que contendrá, como mínimo, lo siguiente:

Primero. Nombre de los candidatos y descripción clara y expresa de la militancia política de cada uno de los candidatos y de las organizaciones políticas que suscriben el acuerdo.

Segundo. Mecanismos por los que se definen el tipo de lista con o sin voto preferente y las reglas para su conformación, con el propósito de establecer el número de candidatos por cada partido, movimiento, movimiento o grupo significativo de ciudadanos y la posición de los mismos al interior de la lista.

Tercero. Reglas para la modificación de las listas y cumplimiento de la cuota de género.

Cuarto. Reglas para definir la asignación de vallas, cuñas radiales y demás publicidad de la campaña, según la reglamentación del Consejo Nacional Electoral.

Quinto. Reglas para la presentación de informes de ingresos y gastos de la campaña según corresponda; y los mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo la auditoría interna.

Sexto. Reglas en cuanto a la financiación de las campañas, incluyendo los anticipos y la forma cómo se distribuirá la reposición estatal de los gastos de campaña.

Séptimo. La forma de sufragar los gastos en los casos de ejecución de la póliza de seriedad de la candidatura.

Octavo. Responsabilidad que le asiste a cada organización política en los eventos en que se infrinja la normativa electoral.

Noveno. Reglas para la actuación de los elegidos en las correspondientes bancadas que suscriben el acuerdo.

Décimo. Ubicación del logo símbolos en la tarjeta electoral.

Parágrafo primero. Para la presentación de informes de ingresos y gastos de campaña, las organizaciones que integren la Coalición, deberán presentar los informes individuales y consolidados de los candidatos que avalaron, y designar de común acuerdo cuál de los partidos, movimientos o grupo significativo de ciudadanos coaligados debe cumplir con la presentación de informes ante el Consejo Nacional Electoral, a través del mecanismo que este determine.

Parágrafo segundo. Cuando se presenten listas de Coalición para Cámara de Representantes o Senado

de la República, en las condiciones que establece la Constitución Política, los partidos, movimientos políticos coaligados conservarán de manera individual su personería jurídica, siempre y cuando la votación obtenida por la lista de Coalición supera el umbral en cualquiera de las dos corporaciones, a fin de garantizar el principio de pluralismo democrático y los derechos de los partidos minoritarios.

En caso de resultar favorecidas con la elección, las organizaciones políticas que suscriban el acuerdo de Coalición podrán actuar en bancada de acuerdo a lo establecido en la Ley 974 de 2005.

Parágrafo tercero. Los candidatos inscritos en listas a corporaciones públicas por Coalición podrán realizar actos de proselitismo político en cada uno de los partidos políticos que apoyan esta Coalición, en la elección para la cual fue inscrito.

Artículo 83. *Carácter vinculante del acuerdo.* La suscripción del acuerdo de Coalición tiene carácter vinculante. Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica y/o los grupos significativos de ciudadanos que suscriban el acuerdo de Coalición se obligan a cumplir las estipulaciones del mismo. El incumplimiento del acuerdo tendrá las sanciones establecidas en la normatividad vigente por el Consejo Nacional Electoral.

Parágrafo. El régimen de responsabilidad política, será aplicable solidariamente a cada uno de los partidos o movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos que suscriban el acuerdo de Coalición.

Artículo 93. *Causales de revocatoria de inscripción de candidatos.* Son causales de revocatoria de inscripción de candidatos:

Primero. Falta de calidades y requisitos para el cargo, de conformidad con la Constitución y la ley.

Segundo. Inhabilidad constitucional o legal manifiestas y debidamente comprobadas.

Tercero. Doble militancia política.

Cuarto. Inscripción de candidato o lista por un partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos diferentes al grupo significativo de ciudadanos del que inicialmente era candidato y obtuvo certificado de suficiencia y validez, o de aquel a nombre del cual inició el proceso de recolección de apoyo.

Quinto. Otorgamiento de avales sin aplicación de los procedimientos democráticos internos establecidos en los estatutos de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, o si incurre en las prohibiciones contempladas en este código.

Sexto. Incumplimiento de la cuota de género en las listas en las que esta es exigida por la ley.

Séptimo. Inscripción de candidato distinto al del acuerdo de Coalición.

Octavo. Cuando los candidatos hayan participado en la consulta de un partido, movimiento político o Coalición, distinto al que los inscribe.

Noveno. Cuando se dé la inscripción de candidato distinto al seleccionado mediante consulta popular o interna.

Décimo. Inscripción de un candidato previamente inscrito por otro partido o movimiento político o comité inscriptor del grupo significativo de ciudadanos para las mismas elecciones.

Once. Cuando los partidos y movimientos políticos con personería jurídica inscriban candidatos, en circunscripciones donde esté suspendida dicha facultad por sanción del Consejo Nacional Electoral.

Parágrafo primero. Para los numerales 8 y 9 procederá si el funcionario electoral competente no hubiera efectuado el rechazo de la inscripción por estas causales.

Parágrafo segundo. El Consejo Nacional Electoral no podrá revocar la inscripción de la candidatura por sanciones de carácter administrativo y disciplinarias impuestas a funcionarios elegidos por voto popular.

Artículo 102. *De la propaganda electoral.* Entiéndase por propaganda electoral toda forma de publicidad realizada en cualquier medio de divulgación, con el fin tácito o expreso de obtener el voto de los ciudadanos a favor de partidos o movimientos políticos, listas o candidatos a cargos o corporaciones públicas de elección popular, del voto en blanco, o de una opción en los mecanismos de participación ciudadana.

No se considerará como propaganda electoral el contenido de apoyo difundido, de manera espontánea, sobre candidatos o partidos por parte de personas naturales a través de sus redes sociales.

En la propaganda electoral solo podrán utilizarse los símbolos, emblemas o logotipos previamente registrados ante el Consejo Nacional Electoral por los partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales, coaliciones o comités de promotores; los cuales no podrán incluir o reproducir los símbolos patrios, los de otros partidos o movimientos políticos, ni ser iguales ni generar confusión con otros previamente registrados.

Parágrafo primero. Los candidatos, partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos deberán reportar ante el Consejo Nacional Electoral todos los recursos destinados a las campañas electorales, de conformidad con la Ley 1475 de 2011 o norma que la modifique. Entre estos se incluirá la propaganda contratada para difusión en las redes sociales y plataformas digitales.

Parágrafo segundo. El Consejo Nacional Electoral, a través de los Tribunales de Vigilancia y Garantías Electorales, se encargará de ejercer inspección, control y vigilancia en tiempo real sobre el cumplimiento de las reglas de publicidad y propaganda electoral previstas en este Código.

Artículo 103. *Periodo de la propaganda electoral.* Las actividades de propaganda electoral, a través de cualquier medio de divulgación, únicamente podrán

realizarse dentro de los tres meses anteriores a la fecha de la respectiva votación.

Artículo 104. *Límites de la propaganda electoral por medios electrónicos.* La propaganda electoral desplegada a través de las redes sociales, correos electrónicos, mensajes de texto y las plataformas digitales que permiten crear, publicar, reproducir y repetir publicidad en un espacio digital no podrán exceder de los topes de publicidad establecidos por el órgano electoral y le serán aplicables todas las disposiciones establecidas en este Código.

Las personas naturales o jurídicas que elaboren, contraten y reproduzcan propaganda electoral a través de cualquier medio, incluyendo plataformas digitales, redes sociales y telefonía, deberán reportar al Consejo Nacional Electoral los gastos de publicidad y promoción con el objeto de verificar los topes de publicidad establecidos por la corporación y los topes de campaña preestablecidos.

Artículo 105. *Límites de la propaganda electoral.* El Consejo Nacional Electoral a más tardar el treinta de enero de cada año, señalará el número y la duración de emisiones en radio y televisión, el número y el tamaño de avisos en publicaciones en medios impresos y digitales y en vallas escritas y de vallas, que puedan tener en cada campaña los partidos, movimientos y grupos significativos de ciudadanos que hayan inscrito candidatos. Esta competencia será ejercida respecto de las elecciones ordinarias, las atípicas, las consultas de agrupaciones políticas y los mecanismos de participación ciudadana.

Para definir la cantidad, la duración y las dimensiones máximas de las piezas de publicidad, según el caso, el Consejo Nacional Electoral tendrá en cuenta la categoría de las entidades territoriales, la cobertura de los medios de comunicación social y/o de difusión y los límites de gastos de campaña establecidos para cada elección.

Las autoridades de policía decomisarán la propaganda realizada en contravención a lo dispuesto en este artículo; situación que podrá ser advertida por los servidores de la Organización Electoral y Órganos de Control. El decomiso se realizará sin retención de la persona que la porte, de los decomisos realizados se remitirá copia del informe respectivo al Consejo Nacional Electoral para las investigaciones pertinentes.

Parágrafo. Quedan prohibidos los eventos en espacios públicos, ocho (8) días antes del día de las votaciones. El término de esta prohibición podrá ser mayor por razones de orden público o salubridad.

Los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, deberán desmontar la propaganda electoral y publicidad política dentro de los ocho (8) días siguientes al día de las votaciones. Lo anterior no aplica para la propaganda electoral difundida por medios electrónicos.

Los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos deberán desmontar la propaganda electoral y publicidad política que se

encuentre a 100 metros del puesto de votación, a más tardar ocho días antes del día de las votaciones.

De las violaciones a este precepto se remitirá copia del informe respectivo al Consejo Nacional Electoral para las investigaciones correspondientes.

Artículo 123. *Sanciones en materia de encuestas.* La infracción de las disposiciones de este capítulo será sancionada por el Consejo Nacional Electoral con multa entre 150 y 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y la suspensión o exclusión definitiva del Registro Nacional de firmas encuestadoras. Estas sanciones se podrán imponer según la gravedad de la falta y el concepto de la Comisión Técnica y de Vigilancia sobre Preferencias Políticas y Electorales, a la firma encuestadora, y/o medio de comunicación o difusión y/o a quien encomendaron o financiaron la realización de la encuesta, de conformidad con el procedimiento administrativo sancionatorio previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 124. *Distribución de los puestos de votación.* La Registraduría Nacional del Estado Civil establecerá la División Política Electoral en la que defina cuántos y cuáles puestos de votación funcionarán para cada elección o mecanismo de participación ciudadana, en todo el territorio nacional y en el exterior, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Deberán instalarse puestos de votación en las cabeceras municipales, comunas y corregimientos. Para que se instalen puestos de votación en un corregimiento, es necesario que esté, es necesario que este creado con no menos de seis meses de antelación a la fecha de las elecciones.

También se podrán instalar puestos permanentes o móviles en las zonas determinadas como suburbanas y centros poblados rurales, en resguardos indígenas y consejos comunitarios que atiendan la existencia de unas mínimas condiciones de distancia entre el área urbana y la rural. La población, de accesibilidad, la seguridad, las instalaciones bajo techo, la salubridad, el acceso a redes de energía y telecomunicaciones, entre otros.

Para garantizar la facilidad para el ejercicio del sufragio y el acceso de toda la ciudadanía, la Registraduría Nacional del Estado Civil podrá, crear, fusionar y trasladar puestos de votación, previo a cada elección fijará el número de sufragantes por mesa y dos meses antes de la elección publicará los puestos de votación a funcionar en cada circunscripción.

Así mismo, deberán instalarse puestos de votación en los centros de formación juvenil del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, donde se encuentren jóvenes privados de la libertad que hayan cumplido la mayoría de edad.

Una vez definidos los puestos de votación, solo procederán a su traslado por fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias de orden público, por solicitud de la Comisión Municipal para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos

Electorales y aprobación de su equivalente en el ámbito departamental.

Parágrafo primero. Según las necesidades del servicio, la Registraduría Nacional del Estado Civil podrá flexibilizar la disposición de puestos y mesas según el horario, el género y la edad.

Parágrafo segundo. En la creación, fusión, traslado e instalación de puestos de votación, la Registraduría Nacional del Estado Civil velará porque los mismos sean adecuados y accesibles, de conformidad con el artículo 11 del presente Código.

Artículo 128. *Naturaleza y calidades.* Los jurados de votación son ciudadanos que cumplen la función pública transitoria de dirigir con imparcialidad y cumplimiento estricto de las normas constitucionales y legales, las votaciones en la mesa y/o puesto asignados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, su designación es de forzosa aceptación y se requiere ser ciudadano en ejercicio, tener mínimo décimo grado de educación media y edad no superior a sesenta años.

Parágrafo. En caso de no contar con el número suficiente de jurados de votación, los registradores de manera excepcional podrán designar jurados de votación sin el requisito de formación escolar previsto en este articulado, siempre y cuando, el ciudadano sepa sumar, leer y escribir.

Artículo 132. *Causales de exoneración de la sanción.* Son causales para la exoneración de la sanción por la no prestación de la función de jurado de votación:

Primero. Grave enfermedad del jurado o de su cónyuge, compañero o compañera permanente y parientes del primer grado de consanguinidad.

Segundo. Estado de embarazo en condiciones que inhabiliten físicamente a la gestante o en licencia de maternidad.

Tercero. Muerte de alguna de las personas mencionadas en el numeral uno, del presente artículo, ocurrida el día de las elecciones o dentro de los cinco días anteriores a las mismas.

Cuarto. Estar incurso en las causales de exención y exclusión consagradas en el presente Código.

Quinto. No ser residente en el lugar donde fue designado.

Parágrafo. Las causales establecidas en los numerales 1 y 2 solo podrán acreditarse con la presentación de certificado médico expedido por una EPS acreditada, y la causal del numeral 3, con el certificado de defunción o el registro civil de defunción. La causal establecida en el numeral 5 se acreditará con la certificación de vecindad expedida por el Alcalde o autoridad competente del lugar donde se reside; en el caso de residir fuera del país, con la certificación de movimientos migratorios o el documento que cumpla dicha función, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 147. *Sanciones a testigos electorales.* El incumplimiento por parte de los testigos electorales

de las disposiciones consagradas en el artículo precedente dará lugar al retiro del recinto.

Artículo 166. *Reemplazo de jurados de votación.* Si a las ocho de la mañana (8:00 a. m.) los jurados de votación designados por la correspondiente mesa de votación no se hubieren presentado, el delegado de puesto de votación de la Registraduría procederá a realizar el respectivo reemplazo, de la lista de remanentes que concurrieron en el puesto de votación, en caso de agotarse la lista de remanentes, deberá suplirse con los designados de otras mesas de votación.

Los jurados remanentes podrán retirarse una vez el delegado de puesto de la Registraduría Nacional del Estado Civil expida la constancia de asistencia. Excepcionalmente, y solo cuando se agote el proceso anterior, y no se tenga el número suficiente de jurados por mesa, el delegado de puesto procederá a designar al azar ciudadanos aptos y que concurren en la votación, para que cumplan con la función de jurado, la cual será de forzosa aceptación.

De los casos anteriores, el delegado deberá dejar constancia en la resolución diseñada por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cuando el ciudadano designado se niegue de forma injustificada a cumplir con la función o no cumpla con la misma, habrá lugar a la imposición de las sanciones previstas en este Código para la inasistencia de los jurados de votación.

Artículo 167. *Instalación de la mesa de votación.* Antes del inicio de la jornada electoral, se exhibirán públicamente las urnas a fin de que los presentes puedan verificar que están vacías y que no contienen elementos extraños que puedan incidir o afectar la votación. Acto seguido, se procederá a cerrarlas con los sellos dispuestos para tal efecto.

Cuando se utilicen sistemas de asistencia tecnológica para la votación, los jurados deberán verificar el correcto funcionamiento de las herramientas instaladas para el efecto, si tras la verificación, no está funcionando correctamente el mencionado sistema, se deberá dejar constancia y dar aviso inmediato al delegado de la Registraduría en el respectivo puesto de votación. En todo momento, se deberá disponer de un mecanismo manual que permita validar los resultados de los sistemas de asistencia tecnológica, también deberán dejar constancia en el sistema, constancia en el respectivo formulario de que en el momento de la instalación de la mesa no se han depositado o contabilizado votos, y, por ende, el sistema se encuentre en cero.

A las ocho de la mañana (8:00 a. m.) los jurados instalarán la mesa y dejarán constancia mediante acta firmada por todos los presentes de la apertura de la jornada y las observaciones pertinentes.

Artículo 168. *Protocolo de votación.* El jurado designado para tal efecto exigirá al votante la cédula de ciudadanía o de extranjería y adelantará el procedimiento de verificación que se haya dispuesto para estos efectos, o la tarjeta de identidad, físicas o digitales, con el fin de verificar la identidad,

comprobará que se encuentra habilitado en la respectiva mesa o puesto y lo inscribirá en el registro de votantes de acuerdo con las instrucciones que imparte la Organización Electoral.

Seguidamente, los jurados de votación deberán ofrecer al elector, sobre la mesa, todas las tarjetas electorales disponibles, a efectos de que este seleccione de forma libre y voluntaria las que decida utilizar.

El votante se dirigirá al cubículo o dispositivo electrónico para hacer efectivo su voto, según la modalidad de votación implementada, el jurado designado promoverá y velará por el distanciamiento adecuado entre el votante y quienes esperan para ejercer su derecho al voto, cuando este se requiera. En cualquier caso, se garantizará el carácter secreto e inviolable del voto, depositado el voto o comprobante en la urna, el jurado devolverá el documento de identificación al votante y entregará el certificado electoral, cuando aplique.

Parágrafo primero. Cuando el jurado de votación decida ejercer su derecho al voto, deberá hacerlo en la misma mesa de votación en la que ha sido designado para cumplir su función.

Parágrafo segundo. Cuando el votante por error dañe una tarjeta electoral o manifieste su voluntad de obtener una nueva, el jurado de votación exigirá la devolución de la tarjeta dañada, procederá a anularla mediante la marcación sobre ella como inservible, la depositará en el sobre para tarjetas inservibles y, a continuación, le entregará una nueva al votante. Para el caso del voto electrónico, la interfaz preguntará al elector si está seguro de la opción seleccionada y una vez este confirme no podrá modificar el voto.

Parágrafo tercero. La Organización Electoral reglamentará el procedimiento a seguir ante los errores que cometan los electores en las votaciones tecnológicamente asistidas, incluyendo las causales de reclamación que correspondan y atendiendo los principios orientadores previstos en este Código.

Artículo 171. *Calificación del voto.* En el curso de los escrutinios, los votos serán calificados de la siguiente manera:

Primero. *Voto inválido.* Es aquel que se expresa a través de la marcación en el medio de votación autorizado y que permite determinar la intención del votante, tanto por candidato, lista, voto en blanco u opción en mecanismo de participación ciudadana.

El voto marcado, en listas de voto preferente por un candidato o por partido o movimiento político será considerado voto válido.

Segundo. *Voto en blanco.* Es aquel que se marca en la casilla correspondiente de voto en blanco, y como tal constituye voto válido para los efectos previstos en la Constitución Política y en este Código.

Tercero. *Voto nulo.* El voto será nulo cuando no se pueda determinar con certeza el sentido de la decisión del sufragante, o cuando no tenga ninguna marcación, así como cuando se marque por un

candidato o lista totalmente revocada. El voto nulo no será contabilizado como un voto válido.

En el voto electrónico mixto no habrá posibilidad de voto nulo.

Artículo 173. *Definición y finalidad del preconteo.* El sistema de conteo preliminar o preconteo integra el conjunto de recursos utilizados para la transmisión, recepción y procesamiento de los resultados de las elecciones en Colombia y en el exterior. El preconteo se adelanta de manera ágil, el mismo día de las votaciones, con el propósito de brindar, en tiempo, real información a la ciudadanía, a los partidos y a los movimientos políticos con personería jurídica, a los grupos significativos de ciudadanas y de ciudadanos, a las organizaciones étnicas, a los candidatos y a las autoridades.

El sistema de conteo preliminar o preconteo no tiene carácter vinculante ni obligatorio, su función es meramente informativa. Los únicos datos de resultados oficiales son los derivados de los escrutinios.

Artículo 183. *Procedimiento del escrutinio de mesa.* Las votaciones se cerrarán a las cinco de la tarde (5:00 p. m.) A esa hora, el delegado de puesto anunciará el cierre de la mesa de votación, de las mesas de votación.

Los jurados de votación realizarán el escrutinio de mesa con base en los votos depositados en la urna, enseguida, el jurado, según la distribución de actividades que hubieren realizado entre ellos, procederán, en estricto orden, de la siguiente manera:

Primero. Destruirán de inmediato las tarjetas y certificados electorales no utilizados, inservibles y el material sobrante, el cual deberá ser entregado con las medidas de seguridad implementadas, al delegado de puesto de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de este modo, no se podrá abrir la urna sin que se adelante esta actividad.

Segundo. Leerán en voz alta el número total de votantes del formulario de registro de votantes y lo anotarán en el acta de escrutinio de mesa.

Tercero. Romperán los sellos y abrirán públicamente las urnas.

Cuarto. Agruparán las tarjetas electorales depositadas en la urna por cada cargo, corporación o mecanismo de participación y sin abrirlas ni verificar el sentido del voto, las contarán en voz alta.

Quinto. Si hubiere un número de tarjetas electorales superior al de personas que votaron en la mesa para la respectiva votación, se actuará de la siguiente manera. Así, con el propósito de nivelar la mesa introducirán las tarjetas electorales de nuevo en forma aleatoria las urnas, en la urna alterando su colocación y sacarán al azar un número igual al excedente. Sin abrirlas, las destruirán de inmediato en forma pública, dejando constancia en el acta de escrutinio de mesa de esta circunstancia, indicando, además, el número de tarjetas incineradas.

Sexto. Si hubiera un número de tarjetas electorales inferior al de personas que votaron en la mesa para

la respectiva votación se continuará el escrutinio y se dejará constancia en la respectiva acta.

Séptimo. Agrupados los votos en la forma señalada, exhibirán y anunciarán los votos en voz alta en presencia de los testigos electorales y procederán a calificar, computar y contabilizar los votos obtenidos a favor de cada lista, candidato u opción. Para el caso de corporaciones públicas podrán usar un documento borrador de apoyo para facilitar la contabilización de los votos. Si se trata de listas con voto preferente, se computarán por separado los votos obtenidos por los candidatos que las integran y los votos a favor de la lista.

Finalmente, se contabilizarán los votos en blanco y los votos nulos.

Octavo. Los resultados del escrutinio que realicen los jurados de votación se harán constar en el acta. Del acta se generarán al menos dos copias idénticas de un único documento que será firmado por los jurados de votación; estos ejemplares serán válidos y se destinarán así: uno, para la Comisión Escrutadora y otro, para los Registradores Departamentales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil podrá establecer una tercera copia idéntica del mismo documento para efectos de transmisión de resultados y publicación física en el lugar establecido previamente para tal fin, los testigos electorales podrán tomar una imagen fotográfica del referido documento previo a su remisión a la comisión escrutadora.

Noveno. Procederá la verificación o recuento del voto por una sola vez, cuando a juicio de los jurados o a solicitud de los testigos electorales o candidatos, se requieran revisar la calificación, el cómputo o la contabilización de los mismos, de este hecho se dejará constancia en el acta de escrutinio de mesa.

Décimo. Concluido el escrutinio y firmada el acta como mínimo por dos jurados, leerán en voz alta los resultados, permitirán que cualquier persona verifique los datos consignados en el acta y que los testigos u observadores electorales tomen fotografías del formulario. Igualmente, se permitirá la grabación por medios audiovisuales de todo el proceso de escrutinio. Así mismo, deberán recibir y tramitar las reclamaciones que por escrito presenten los testigos electorales o candidatos.

Once. Inmediatamente, se introducirán en el sobre dispuesto para tal efecto los votos, el acta de escrutinio y demás documentos que hayan servido para la votación. Así mismo, serán enviados al lugar donde se adelante el escrutinio, de conformidad con lo dispuesto en el presente Código.

Parágrafo primero. Cuando se utilicen sistemas de asistencia tecnológica para el proceso electoral y una vez finalizada la jornada de votación en las mesas, el mecanismo utilizado deberá permitir el cierre de la mesa, el registro de votantes, la generación de resultados y la entrega de los mismos en línea para su consolidación. En todo caso, los jurados de votación deberán asegurar la verdad electoral en su respectiva mesa de votación.

Parágrafo segundo. Si se usa tecnología para el conteo de los votos en la mesa, se deberá poder imprimir los resultados del escrutinio de la mesa y el número de votantes.

Parágrafo tercero. En ningún caso los jurados de votación de una misma mesa, podrán escutar más de un cargo o una corporación al mismo tiempo.

Artículo 185. *Proceso de escrutinio en el exterior.* Finalizados los días de la jornada electoral, los jurados de votación consignarán diariamente en el Formato E-11, o el formato que aplique correspondiente, el número de electores que emitieron su sufragio ese día, en los términos previstos en este Código, después del último día de votación se realizará el escrutinio de los votos, de acuerdo con el proceso de escrutinio de mesa previsto en este Código.

Artículo 206. *Revisión de escrutinios por el Consejo Nacional Electoral.* Para garantizar la verdad de los resultados electorales el Consejo Nacional Electoral procederá a la revisión de los escrutinios y de todos y cada uno de los documentos electorales resultantes en cualquiera de las etapas del proceso administrativo electoral, siempre y cuando, no se haya declarado la elección o declarado los resultados de un mecanismo de participación ciudadana.

Esa facultad la asumirá cuando evidencie el incumplimiento de las obligaciones asignadas a las comisiones escrutadoras en el presente Código, o cuando a su juicio existan elementos o hechos que puedan alterar la voluntad del elector; como también en aquellos procesos de participación ciudadana, y únicamente en los escrutinios de su competencia y cuando resuelva los recursos de apelación y de queja debidamente interpuestos.

La revisión procederá de oficio o a solicitud de los candidatos o de sus apoderados, los testigos electorales que ellos designen en dicha instancia, los representantes legales de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica o sus apoderados, el comité inscriptor de los grupos significativos de ciudadanos y comité promotor del voto en blanco o la Procuraduría General de la Nación.

Tratándose de los mecanismos de participación ciudadano, ciudadana, las solicitudes podrán ser presentadas por los respectivos promotores.

Una vez resueltos los trámites de revisión oficiosa o por solicitud de parte, será declarada la elección por el Consejo Nacional Electoral y contra sus decisiones no procederá recurso alguno.

En la revisión prevista del presente artículo, se deberá garantizar la presencia de testigos electorales acreditados y/o los candidatos, así como la del Ministerio Público.

Parágrafo. El Consejo Nacional Electoral podrá reglamentar aspectos no contemplados en el presente artículo.

Capítulo séptimo. Procedimiento para atender solicitudes de saneamiento de vicios de nulidad

Artículo 220. *Competencia.* El Consejo Nacional Electoral y las comisiones escrutadoras del Distrito Capital, distrital del primer nivel de Bogotá, D. C., departamentales, municipales y zonales son competentes para atender las solicitudes de saneamiento de vicios de nulidad.

Artículo 223. *Rechazo de la solicitud.* Si el escrito con el cual se formula la solicitud no se presenta con los requisitos previstos en el artículo anterior, la comisión escrutadora o el funcionario competente deberán rechazarla.

Artículo 224. *De la procedibilidad, oportunidad y notificación.* La decisión adoptada por la respectiva comisión escrutadora, se notificará en la misma audiencia pública de escrutinios, antes de la declaratoria de elección.

Cuando la verificación de los hechos en que se basa esa solicitud requiera de pruebas técnicas que no estén disponibles de manera inmediata para los escrutadores, estos se abstendrán de tramitarla, y así lo declararán.

Artículo 227. *Encargo ante faltas de gobernadores y alcaldes.* Siempre que se presente falta absoluta a menos de dieciocho meses de la terminación del período, el Presidente de la República, para el caso de los gobernadores y alcaldes distritales; y los gobernadores, para el caso de los alcaldes municipales del respectivo departamento; dentro de los dos (2) días siguientes a la ocurrencia de la causal, solicitarán al representante legal del partido o movimiento político, comité inscriptor del grupo significativo de ciudadanos o la organización señalada en el acuerdo de Coalición, una terna integrada por ciudadanos pertenecientes a la respectiva organización política para designar al encargado. Si dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al día en que fue recibida la solicitud, no presentaren la terna, se encargará a un ciudadano respetando su procedencia política.

Las faltas temporales de gobernadores y alcaldes, distintas a la suspensión en el cargo, serán provistas por el mismo mandatario mediante encargo a alguno de sus secretarios y si no pudiese hacerlo, asumirá el secretario de Gobierno departamental o municipal, o el secretario único municipal, cuando la falta temporal se genere por suspensión en el cargo o suspensión provisional de la elección por decisión judicial, el Presidente de la República respecto de los gobernadores y alcaldes distritales, y los gobernadores frente a los alcaldes municipales del departamento, solicitarán dentro de los dos (2) días siguientes a la suspensión una terna de ciudadanos a la organización política que inscribió al elegido, conforme al procedimiento previsto para las faltas absolutas de este Código.

Artículo 254. *Formación en democracia y cultura ciudadana.* Los establecimientos educativos que brinden el nivel de educación media deberán incentivar la formación en democracia, participación

ciudadana y cultura política, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67 de la Constitución Política y el artículo 31 de la Ley 115 de 1994.

Los establecimientos educativos implementarán estrategias de formación y sensibilización en los procesos de elección a través de voto de instancias del Gobierno Escolar, mediante ejercicios prácticos de participación democrática, entre otras medidas.

Se fomentará la participación política pedagógica de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años, permitiendo su ejercicio educativo y didáctico, con el fin de generar un criterio participativo, democrático y autónomo en los certámenes electorales.

El Ministerio de Educación Nacional y la Registraduría Nacional del Estado Civil, dentro del año siguiente a la sanción de la presente ley, diseñarán y producirán herramientas pedagógicas que contribuyan a la formación en procesos de elección a través del voto, promoverán la capacitación de educadores en esta temática y podrán acompañar a las Entidades Territoriales certificadas para la difusión de estos temas en los establecimientos educativos del país.

Artículo 255. *Definición de violencia contra las mujeres en la vida política.* Se entiende por violencia contra las mujeres en política, cualquier acción, conducta u omisión, realizada de forma directa o a través de terceros que, basada en su género, causen daño o sufrimiento a una o varias mujeres, sin distinción de su afinidad política o ideológica.

Así mismo, que tengan por objeto o resultado menoscabar, desestimular, dificultar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos, en el marco del proceso electoral y el ejercicio del cargo.

La violencia contra las mujeres en la vida política comprende, entre otras, violencia física, sexual, psicológica, económica y simbólica.

Se configuran como violencia política contra las mujeres, aquellas acciones, conductas u omisiones en contra de las mujeres que, basadas en su género:

- A. Causen o puedan causar, la muerte violenta de mujeres en razón de su participación o actividad política.
- B. Agredan físicamente a una o varias mujeres con el objetivo de restringir o anular sus derechos políticos.
- C. Violenten sexualmente a una o varias mujeres, con el objetivo de restringir o anular sus derechos políticos.
- D. Realicen actos de acoso sexual, que influyan en las aspiraciones políticas de las mujeres y/o en las condiciones o el ambiente donde las mujeres desarrollan su actividad política y pública.
- E. Amenacen o intimiden en cualquier forma a una o varias mujeres y/o a sus familias, y

- que tengan por objetivo anular o restringir sus derechos políticos, incluyendo su renuncia a cargos o funciones que ejercen.
- F. Difamen, calumnien, injurien o realicen cualquier expresión que denigre a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo de afectar negativamente su imagen pública y/o limitar o anular sus derechos políticos.
 - G. Discriminen a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos, por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, licencia por maternidad o de cualquier otra licencia justificada, de acuerdo a la normativa aplicable.
 - H. Divulguen imágenes, mensajes o revelen información de las mujeres en ejercicio de sus derechos políticos, por cualquier medio físico o virtual, en la propaganda político-electoral o en cualquier otra que, basadas en estereotipos de género transmitan y/o reproduzcan estereotipos de género, con el objetivo de afectar negativamente su imagen pública y/o limitar sus derechos políticos.
 - I. Obstaculicen o impidan el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos.
 - J. Impongan sanciones injustificadas y/o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad.
 - K. Limiten o nieguen arbitrariamente el uso de cualquier recurso y/o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad.
 - L. Obliguen a la mujer a conciliar o a desistir cuando se encuentre en un proceso administrativo o judicial en defensa de sus derechos políticos.
 - M. Eviten por cualquier medio que las mujeres en ejercicio de sus derechos políticos asistan a cualquier actividad que implique la toma de decisiones, en igualdad de condiciones.
 - N. Proporcionen a las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos, información falsa, errada o imprecisa y/u omitan información a la mujer, que induzca al inadecuado ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad.
 - O. Restrinjan el uso de la palabra de las mujeres en ejercicio de sus derechos políticos, impidiendo el derecho a voz, de acuerdo a

la normativa aplicable y en condiciones de igualdad.

- P. Impongan por estereotipos de género la realización de actividades y tareas ajenas a las funciones y atribuciones de su cargo o posición o que tengan como resultado la limitación del ejercicio de la función política.

Parágrafo primero. El incumplimiento de las reglas sobre violencia contra las mujeres en política, será investigado y sancionado por el Consejo Nacional Electoral de conformidad con lo previsto en el artículo 10 numeral 7 y el artículo 12 de la Ley 1475 de 2011 y en el artículo 39 de la Ley 130 de 1994 o normas que los modifiquen, adicionen o complementen, sin perjuicio de las investigaciones penales que tengan lugar.

Parágrafo segundo. El Consejo Nacional Electoral podrá solicitar a las autoridades competentes el otorgamiento de las medidas preventivas y de protección a que haya lugar en los casos de violencia contra mujeres en política.

Parágrafo tercero. Los partidos y movimientos políticos deberán adoptar disposiciones en sus estatutos para prevenir, sancionar y eliminar la violencia política contra las mujeres.

Parágrafo nuevo. El Consejo Nacional Electoral en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil y demás instancias relacionadas con la defensa de los derechos político-electorales, crearán y divulgarán el protocolo de atención, protección, y reparación para casos de violencia política contra las mujeres basadas en un enfoque de género.

Artículo 265. Implementación. Cada Proyecto de Ley Anual de Presupuesto General de la Nación que se presente al Congreso de la República contendrá apropiaciones para el cumplimiento de esta ley, las causales, perdón las cuales estarán sujetas a las disponibilidades fiscales y al Marco de gasto de mediano plazo.

Artículo 267. El artículo 41 de la Ley 1622 de 2013 quedará así:

Artículo 41. Consejos Municipales de Juventud. En cada uno de los municipios del territorio nacional, se conformará un Consejo Municipal de Juventud, integrado por jóvenes procedentes de listas de jóvenes independientes, de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes formalmente constituidos y de juventudes de los partidos políticos, elegidos mediante voto popular y directo de las y los jóvenes.

Parágrafo primero. En los municipios y localidades donde existan organizaciones juveniles de campesinos, pueblos indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, rom, raizales de San Andrés y Providencia o en general de comunidades étnicas y población joven víctima, cada entidad territorial deberá elegir un representante de estas comunidades o poblaciones, en este evento habrá un miembro más

que en el Consejo de Juventud, por cada una de las comunidades o poblaciones.

Parágrafo segundo. Los Consejos Municipales de Juventud se reunirán como mínimo una vez al mes, de manera ordinaria y de manera extraordinaria de acuerdo a los reglamentos internos que se construyan.

Parágrafo tercero. El número total de integrantes del Concejo Municipal o Local de Juventudes deberá ser siempre impar, incluida la representación Étnica o poblacional especial que se regula en este artículo.

En el evento que de la composición ampliada resultare el número par se aumentará en una las curules a proveer por votación popular y directa de los jóvenes en aquellos municipios que tengan entre 20.000 y 100.000 habitantes y se disminuirá en una, en los municipios de más de 100.001 habitantes.

Parágrafo cuarto. El o la joven que representen a las jóvenes víctimas deben cumplir con el requisito de edad establecido en la presente ley, así como estar acreditado como víctima de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, este representante será elegido únicamente por jóvenes víctimas, en todo caso el proceso de su elección será autónomo.

Parágrafo quinto. Habrá lugar a la elección del representante del sector campesino en los municipios en los que haya presencia de procesos y prácticas organizativas juveniles de campesinos formalmente constituidos.

Entiéndase por Organización de Jóvenes Campesinos, aquella que además de contar con personería jurídica y registro ante autoridad competente, tiene por objeto el trabajo con población campesina en cualquiera de sus dimensiones.

Artículo 272. *Financiación participativa de las campañas políticas.* Las campañas políticas podrán ser financiadas por personas naturales residentes en el país, a través de plataformas de recolección de donaciones.

La financiación participativa se sujetará a las siguientes reglas:

Primero. Se garantizará la identificación del aportante y el registro de una certificación electrónica del aporte, con el fin de ser incluido en la información financiera de la respectiva campaña.

Segundo. Los aportantes deberán declarar bajo la gravedad de juramento, que no están inmersos en las prohibiciones legales o constitucionales para la financiación de campañas políticas, en caso de que el aportante se encuentre inmerso en una prohibición legal o constitucional y este no lo haya manifestado, se eximirá de responsabilidad al candidato.

Tercero. Los aportes individualmente considerados, no podrán exceder el 0.1% del tope de gastos de la respectiva campaña, ni exceder el valor correspondiente a 30 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Cuarto. La plataforma debe estar autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con la normatividad vigente.

De los honorables Representantes, firman

Alejandro Vega Pérez, Julio César Triana Quintero, Jennifer Kristin Arias, Óscar Sánchez León, Jorge Enrique Burgos, Buenaventura León León, Franklin Lozano de la Ossa, Juanita María Goebertus, Representantes a la Cámara.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición sustitutiva, presentada por la Subcomisión designada por su señoría.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Gracias señor Secretario, ha solicitado una breve intervención el Representante Vega, por favor tiene usted la palabra, seguido ponemos a consideración de la plenaria el informe de la Subcomisión, adelante Representante.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias Representante Navas, señor Presidente, con la venia suya, aclarar de la lectura que muy amablemente y a muy buen tono dio el Subsecretario, durante estos minutos en la Cámara, solicitar que la proposición sustitutiva se excluyan, Presidente los artículos 23, 30 y 185, por cuanto serán discutidos en los temas en los que no hubo consenso en la Subcomisión.

Eliminar del informe el artículo 12 y 79 por cuanto ya fueron aprobados como venía en la ponencia señor Secretario, y el artículo 177 y 52 excluirlos del bloque que están en la ponencia y dejarlos en la ponencia sustitutiva que esta leída por el Subsecretario.

El artículo 167 y 52 están contenidos en la proposición sustitutiva leída por el Subsecretario, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Gracias doctor Vega, entonces en consideración el informe de la comisión señor Secretario, puede usted abrir el registro para proceder a la votación.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Gracias Presidente, estaba dejando la claridad de unos artículos para la lectura del Subsecretario, quiero entonces explicarle a la plenaria la manera en que abordaron estos artículos la Subcomisión.

Primero, Presidente, quiero agradecer a los Representantes Julio César Triana, a la Representante Juanita Goebertus, al Representante Óscar Sánchez, al Representante Buenaventura León, al Representante Jorge Burgos del Partido de la U, al Representante Franklin Lozano, Jennifer Arias, Juanita Goebertus, y el doctor Germán Vargas, Germán Navas discúlpeme Presidente, quienes desde de la noche del día de ayer, estuvimos revisando más de 450 proposiciones, radicadas por

todas las bancadas de esta plenaria de la Cámara de Representantes.

Agradecerles igualmente a todos los equipos de trabajo de la UTL, que de manera muy juiciosa estuvieron revisando, analizando y discutiendo y compartiendo con cada Representante proposición para armar este informe de la Subcomisión, Presidente.

Proponemos en este sentido abordar la discusión de los artículos que continúan de la siguiente manera:

Hay un grupo de artículos, que fueron leídos en la proposición sustitutiva, en las que están contenidos y se recogen varias de las proposiciones presentadas por ustedes y se propone una redacción que integran las propuestas y las observaciones por ustedes presentadas, es decir que esos artículos, que fueron leídos por el Subsecretario tienen desde el artículo 3°, 4°, 7°, 10, 14, 39, 48, 52, 55, 60, 65, 71, 72, 73, 76, 80, 82, 83, 93, 102, 103, 104, 105, 123, 124, 128, 132, 147, 159, 166, 167, 168, 171, 173, 183, 206, 220, 223, 224, 227, 254, 255, 265, 267 y 272, esos artículos, se acogieron las proposiciones de cada una de las personas que estuvieron, participaron, la redacción se armonizó y fue la proposición que el Subsecretario ha acabado de leer, ese primer bloque señor Presidente, que quisiera que una vez terminara la intervención de los miembros de la Subcomisión usted pudiera poner a consideración.

El siguiente bloque de artículos que queremos someter a consideración es un número de varios artículos, en que no acogemos las proposiciones y sugerimos no apoyar las proposiciones presentadas, esperamos poder dar el debate y que ustedes de manera nos puedan acompañar en esta discusión, aquí estaremos dispuestos para dar las explicaciones necesarias a cada una de las intervenciones, que consideren necesarias para aclarar la posición de los ponentes y dejamos a juicio de la Subcomisión, tres temas que consideramos de gran calado, en lo que no hubo consenso en los miembros de la Subcomisión.

Entre ellos tenemos tres grandes temas en los que encontramos en el artículo 29, que corresponde a los delegados seccionales, este artículo Presidente y colegas proponemos discutirlo de manera independiente, hay unas proposiciones de eliminación y dependiendo de la decisión que tome la plenaria, pues seguiremos con la discusión, de 12 artículos que llevarán la suerte de lo que se decida con el artículo 29, si se acoge la proposición o si se acoge el artículo 29 como viene en el informe de la ponencia, pues de esa misma manera pues deberemos acoger 10 artículos adicionales, porque están directamente relacionados.

De no acogerse el artículo 29 y de eliminarse, pues tendríamos que hacer lo propio con lo referente a los mismos 10 artículos, por eso, en el informe de ponencia ese artículo se dejó de manera especial y que se discuta de manera independiente.

El otro gran tema corresponde a la modalidad de voto anticipado, es el artículo 158, que también tiene una proposición de eliminación, ese artículo

impacta al artículo 159, 162 y 185, tres artículos, que también correrán la suerte, dependiendo de la decisión que esta plenaria tome frente al voto anticipado.

El otro gran tema, es la modalidad del voto electrónico mixto, que, de la misma manera, dependiendo de la decisión que tome la plenaria frente a ese articulado, pues también impactará en los siguientes siete artículos que tenemos y que le hemos presentado a ustedes en el informe.

Entonces, de esta manera, estos tres grandes temas, una vez podamos avanzar en la discusión, esperamos que pues la plenaria tome la decisión que le convenga al país.

Y quedan unos artículos que tocan distintos temas que están en el informe, que por el gran número de proposiciones que hubo y al no haber consenso entre la Subcomisión de ponentes y de revisión de las proposiciones, pues los vamos a dejar a consideración de la plenaria, para que se tome la respectiva decisión, Presidente.

Entonces, en esos términos quedaría rendido el informe, digamos por parte mía, de la manera en que la Subcomisión abordó las proposiciones que ustedes muy juiciosamente radicaron y la manera en que le proponemos a esta plenaria que se aborden para tener una discusión armónica de este proceso, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Representante, solicito que permanezca ahí para cualquier duda, hay una moción de orden solicitada por el doctor Lorduy, adelante.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, pero creo que antes de mi moción, la doctora Juanita Goebertus había solicitado la palabra, así que consideraría prudente que ella interviniera.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Hay otra moción de orden doctor Cristian Moreno, como las mociones de orden tienen prelación, adelante doctor Moreno.

Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias, yo creo que en esta etapa de la discusión del proyecto de ley, es muy importante poder actuar con la calma correspondiente, para que no perdamos el tiempo al respecto, y lo digo porque luego de una lectura tan extensa de ese cúmulo de artículos, yo creo que, primero salgamos de ese cúmulo de artículos y después pedirles a los ponentes que expliquemos lo que acaban de explicar, porque termina uno en últimas mezclando todos los temas y no entendiendo lo que se quiere hacer al respecto, y creo que estamos frente a un cúmulo de artículos que se van a someter a discusión y a votación, donde en mi caso concreto,

tengo una proposición muy sencilla que no fue estudiada por la Subcomisión el día de ayer, pero que creo que técnicamente le haría un aporte muy importante al artículo, porque corrige unos temas meramente técnicos, conceptuales, importantes para el proyecto de ley en ese sentido.

Entonces, yo sí creo que es importante ordenar el debate, en ese sentido Presidente y que no nos refiramos todavía artículos que no estamos discutiendo y que no vamos a someter a votación, que lo que hacen es enredarnos más frente al cumulo de artículo o el bloque de artículos que vamos a ahí.

Entonces, yo le pediría que simplemente, que usted ordenara el debate frente a eso y nos refiramos a unas proposiciones que no fueron estudiadas el día de ayer y que queremos, por lo menos exponerlas de manera muy práctica, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Muy bien por su moción de orden, doctor Julio César Triana tiene la palabra, doctor Triana ponente tiene la palabra.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Gracias doctor Navas, bueno, mire, lo expresado por el doctor Vega deja claro señores Congresistas, señores Representantes, los artículos que se atendieron, las proposiciones en esta sustitutiva, o sea, aquí el doctor Vega y nosotros nos ocupamos de tres grupos de artículos.

Unos que analizamos en la Subcomisión, pero que fueron eliminados porque tenían proposiciones para eliminar, esos ya pasaron, 48 artículos que fueron modificados, escúchame la expresión, con proposiciones presentadas por los Honorables Representantes, y más de 35, 38 artículos que consideramos se van a discutir de manera independiente y aquellos que dice el doctor Vega, fueron temas donde no hubo consenso y por el contrario van a generar algún tipo de debate.

Qué propongo yo, doctor Navas, señor Presidente y señores Congresistas y Alejandro, pues mire, aquí hay unas inquietudes sobre unos artículos particulares, saquémoslos de este bloque y procedamos a votar el bloque, porque es evidente, el doctor Christian, por ejemplo, habló del artículo 3°, 5° y 11 sobre los que veo tiene unas inquietudes.

Retiremos del bloque los artículos sobre los que hay alguna inquietud, alguna proposición de parte de los Congresistas y procedamos a votar los que no tienen ninguna preocupación, para poder avanzar como dice el doctor Christian y ocuparnos entonces ya de los temas que generan discusión, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Tiene la palabra la Representante Juanita Goebertus.

Intervención del honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, como miembro de la Subcomisión y ponente, quisiera brevemente exponer las razones por las cuales suscribo este informe y que me llevan a pensar que aquí hay un avance significativo frente a la ponencia mayoritaria.

Como expusimos el día de ayer con la Representante Robledo, nosotras elaboramos una ponencia alternativa, en varios de los elementos hay algunas de, digamos, de nuestras recomendaciones, que habían quedado contempladas en la ponencia alternativa que se recogen acá y en otras en las cuales hay varias discusiones, el informe de la Subcomisión no tomó una decisión, sino que justamente deja la discusión a la plenaria que creo que es como corresponde.

Entonces, primer elemento, como ustedes saben, dos de los puntos más sensibles que mencionamos ayer, ya los eliminamos, yo creo que ese es un avance significativo de la discusión de la Subcomisión, se eliminaron las facultades presidenciales para la reestructuración de la Registraduría y se eliminó la referencia a violencia política que podía generar censura, por ejemplo, a referirse a políticos, etcétera, creo que ahí hay avances.

En el informe en particular, logramos que se avanzara la definición de neutralidad tecnológica, nos preocupaba muchísimo que la manera en la cual ese principio estaba redactado, generara direccionamientos contractuales, establecer esa neutralidad en la tecnología es supremamente importante y eso quedó recogido en el informe de la Subcomisión.

Segundo, nos preocupaba muchísimo que en la ponencia mayoritaria se estableció una rigidez presupuestal, para que en últimas lo que se estableciera como el presupuesto necesario, para ese crecimiento burocrático de la Registraduría que discutiremos más adelante, tenía que quedar ya obligatorio para el Gobierno y para el Congreso en términos de cómo se estructuraba el presupuesto. Quedó claro que la discusión presupuestal tiene que darse como cualquier otro rublo en discusión con los otros elementos prioritarios del presupuesto y que no puede establecerse una rigidez por vía de la ley.

Tercero, se eliminaron en artículos 24, que ya la eliminamos, pero también en artículo 26 que viene en este bloque, varias de las referencias a los cargos de libre nombramiento y remoción que iban en detrimento de la carrera, aquí logramos un avance en eliminar varias de esas expresiones.

Se eliminaron también las restricciones a propagandas en redes sociales, que hacían que propaganda electoral que fuese en redes sociales, tuviera una regulación distinta y más exigente que aquella de otros medios, ahí yo creo que hay un avance a reconocer que esos otros medios de maneras de hacer campañas estar allí.

Se eliminaron sanciones a testigos que nos preocupaban muchísimo, si alguien incumple

reglas testigos, pues por supuesto debe ser sacado del recinto electoral, pero no se pueden establecer otro tipo de sanciones que podían poner en riesgo la contienda electoral y sobre todo la Veeduría Ciudadana, eso se elimina.

Se eliminó cualquier referencia al voto remoto, a pesar de que eso se había eliminado en Comisiones Primeras Conjuntas, quedaban unos gazapos incluidos, logramos que en la Subcomisión eso se eliminara.

Se incluyó el soporte físico para el conteo electrónico, al que justamente se refería el doctor Navas previamente, es decir, que si hay voto electrónico, haya un soporte físico, y eso quedó claramente establecido.

Se eliminan todas referencias a los requisitos de procedibilidad, esto había sido una crítica al Procurador Carrillo, había señalado, cuidado porque en los artículos 220 a 224, había una serie de requisitos de procedibilidad que hacían muy difícil cualquier posibilidad de los ciudadanos y de los candidatos de presentar reclamaciones, estos elementos de requisitos de procedibilidad se eliminan, eso es muy importante.

Se respalda en este informe de Subcomisión, el avance en paridad de listas de 5 o más curules para que sean 50-50 y para las de menos de 5 se aplique la regla del 30%, no es suficiente, pero es, sin duda, un avance y lo apoyamos.

Que queda pendiente para la discusión, lo decía a mi colega Vega, pero quiero andar en alguno de los otros elementos para tranquilidad de varios que aquí nos preocupan algunos elementos y que me declaro, digamos con la tranquilidad de apoyar este informe, porque esas discusiones están por fuera de este informe.

Primero, la discusión gruesa sobre eliminación o no, de la creación de burocracia adicional, nosotros hemos insistido que o se crean los departamentales o se mantienen los registradores seccionales, pero no podemos mantener dos registradores seccionales, más departamentales más por cada población entonces registrador municipal y ya no es uno sino dos, esa discusión la tenemos que dar, son 10 artículos, 15, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 74, 89, y la tenemos que dar integralmente, en su momento haremos los argumentos de porqué creemos que es un crecimiento burocrático innecesario, costoso en un momento de pandemia.

Segundo, modalidades del voto, en varias intervenciones antes he oído al Representante Ardila, preocupado por ese tema, con razón, hemos garantizado que las discusiones sobre voto anticipado, sobre escrutinio de voto anticipado en el exterior, sobre voto electrónico mixto, las podamos dar aparte, en detalle, para que las reglas claras, para que no nos aseguremos que el ingreso de la tecnología, que por supuesto es importante, tiene que darse sea con garantías para todos, está pendiente de discusión.

Tercera, auditorías independientes, logramos excluir del informe la Subcomisión los artículos 251 y 252, hemos hecho propuestas concretas de cómo asegurar esta auditoría independiente, funcional antes y durante el proceso electoral, eso está para discusión.

Cuarto, muy importante el artículo 245, progresividad en el ingreso de la tecnología, está para discusión, ahí tenemos una discusión bien grande, cuando si, cuando no, los pilotos, si es el 5%, si vamos a tener o no voto mixto electrónico en las presidenciales, yo creo que no, nosotras en la ponencia alternativa creemos que no, demos esa discusión, 245 está separado del informe.

Comisión Asesora da para la aplicación de la tecnología, esto es algo en lo que el Representante Gabriel Santos ha insistido mucho, en que sus informes y sean vinculantes, en que haya realmente una posibilidad de asegurar que estos, si produce una información, en que genera resultados en cómo aplicar la tecnología, está para discusión.

Carácter de Seguridad Nacional de toda la contienda electoral, esto tiene implicaciones en materia contractual porque entonces la contratación se puede volver directa y tiene implicaciones en términos de la información, porque entonces la información ya no sería igualmente pública, hemos garantizado que ese artículo 248 quede para discusión.

Y finalmente sanciones a particulares por parte del Consejo Nacional Electoral, ese fue uno en el que no logramos avanzar, como el de cientos de sanciones a testigos, es el artículo 17 y también está para discusión.

Entonces, insisto hay mucho en lo cual no nos hemos puesto de acuerdo, pero doy un parte de tranquilidad, creo que este informe avanza significativamente en varios puntos en los cuales ayer habíamos presentado discrepancias, y deja pendiente para discusión un bloque grueso de artículos que es importante que debatamos con toda la profundidad.

Por eso, colegas, invita a apoyar este informe de Subcomisión, gracias Señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

A sus órdenes doctora, tiene el uso de la palabra el doctor Fernando Reyes Kuri.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, ¿cuándo me va a dar palabra?

Intervención del honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri:

Muchas gracias señor Presidente, yo le había pedido antes que usted doctor Lorduy ahí en el chat, qué pena hombre, doctor.

Gracias señor Presidente, mi intervención va en el sentido de solicitar se excluyan de este informe los artículos 104 y 105, que se refieren a los topes

de propaganda electoral por medios electrónicos y voy a explicar brevemente por qué, para no entrar a profundizar en la discusión.

A mí me parece muy grave que se limiten, que vamos a facultar al Consejo Nacional Electoral, para limitar la publicidad en redes sociales, yo estoy de acuerdo por supuesto que hay una limitación en los ingresos de campaña, eso viene desde hace muchos años y así tiene que ser.

Hay una limitación en los gastos también de campaña, por supuesto, no nos podemos gastar infinidad de recursos en las campañas, pero no creo prudente para la democracia, que entre, que autoricemos al Consejo Nacional Electoral a limitar entonces cuántos avisos, de qué tamaño, de qué forma podemos hacer en las redes sociales.

Yo creo francamente lo que necesitamos justamente, siempre hemos hablado, de profundizar la democracia, de que los ciudadanos se puedan informar debidamente a la hora de votar, para que lo hagan por el candidato que consideren que es afín a su ideología o qué mejores propuestas tienen, y una manera de hacerlo o la mejor manera de hacerlo para que ellos que no tienen esos o no tenemos esos ríos de dineros, justamente y que no podemos pagar grandes publicaciones, en medios tradicionales pues es a través de las redes sociales y no creo conveniente, entonces que vamos a autorizar al Consejo Nacional Electoral a limitar esa cantidad, esa publicidad, esos avisos, a través de las redes sociales.

Por eso pido a los, Presidente, a los ponentes, se excluyan los artículos 104 y 105 de este informe, para discutir un par de proposiciones que tenemos más adelante y hacerlas de manera individual.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Terminó doctor, tiene el uso de la palabra, doctor Buenaventura León, doctor Buenaventura adelante.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, bueno Presidente, pues aquí estamos en la segunda parte del informe de la Subcomisión, recordemos que se habían radicado alrededor de 300 proposiciones, hubo un primer grupo de artículos del orden de los 59, que se votaron como venían en la ponencia, y este grupo de 46 artículos con proposiciones acogidas, dentro de ellas la ciudadanía electoral, aquí hubo un trabajo, un esfuerzo de la Subcomisión, de los equipos, de las Unidades Legislativas, de la Registraduría y se presenta un gran acuerdo donde están representados prácticamente todos los partidos, se incluye el principio de la intermediación electoral, el principio igualmente de la identificación tanto física, como electrónica, quiero destacar igualmente, por supuesto acoger nuestra propuesta del tratamiento de datos personales, me parecía que era una omisión que habíamos incurrido en la oponencia, acorde con lo que había Corte Constitucional, pues porque la información de todos los datos personales deben

ser reservados y solamente se pueden divulgar por orden o entregar por orden de autoridad competente.

Igualmente, la inscripción de candidatos, establecemos la obligación para que los partidos puedan acreditar o los grupos significativos de ciudadanos, la obligación consultar la Ventanilla Única Electoral Permanente, para determinar no solamente las candidatas, los candidatos que están incursos en alguna inhabilidad, en alguna incompatibilidad.

Recordemos que en las elecciones del año anterior, más del 20% de los candidatos de todo el país no tuvieron esa revisión por parte de los partidos, ni por parte de los grupos significativos de ciudadanos y aquí lo establecemos como una obligatoriedad y también en materia del carácter de, vinculante del acuerdo de las coaliciones, para que haya una responsabilidad política, solidaria de los partidos que participan en esas coaliciones.

Expresar que así como logramos incorporar algunas propuestas, también entendimos que otras no eran pertinentes y por eso acompañar este informe, que es el producto de un trabajo realizado con mucho juicio, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

A sus órdenes doctor Buenaventura, tiene el uso de la palabra el doctor Modesto Aguilera.

Intervención del honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias Presidente, bueno, primero que todo yo quiero felicitar a la Comisión, a todos sus miembros, por este trabajo juicioso que han hecho, pero a mí me preocupa señor Presidente y Honorables Representantes y sobre todo la Subcomisión, es que en el artículo 65, que modifica el 389 de la Ley 599 del 2000, que es el Código Penal, se está creando el título de un delito, fraude en el domicilio electoral; yo quiero que me expliquen y que le expliquen a esta plenaria, por qué se está haciendo hoy, como un sujeto activo del delito a una persona jurídica, porque cuando vemos la redacción del artículo, dice, la persona o candidato en Colombia, de acuerdo al Código Civil tenemos personas jurídicas y personas naturales, las personas naturales es todo individuo que pertenece a la especie humana y es precisamente la que el Derecho Penal Colombiano, es destinatario de la conducta punible.

Otra cosa, los tipos penales se clasifican en tipos penales especiales y tipos penales comunes.

Los tipos penales especiales son los que exigen una calidad o cualidad, por ejemplo, el servidor público y los tipos penales comunes son aquellos que el Código penal, la expresión gramatical dice el que representa la generalidad del sujeto activo en este tipo de delito, el que, significa que cualquier persona natural puede cometer el delito.

Pero cuando usted introduce a este tipo penal la persona, entonces la persona entonces le está introduciendo que en Colombia a partir de este

artículo las personas jurídicas van a responder por conducta punible, cosa que todavía en el derecho penal no ha sido posible, sino en el derecho español penal.

Entonces yo quisiera que la Comisión me explicara, porque vamos a cometer un error, entonces excluimos a cualquier persona, por eso el Código Penal, si ustedes leen todos los tipos penales siempre se refiere el que, se refiere a que, a un tipo penal común...

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Siga doctor, doctor Aguilera, siga.

Doctor Inti Asprilla ha solicitado usted la palabra, haga uso de ella por favor.

Intervención del honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Doctor Navas, yo quisiera que me contestaran ese tipo de cosas, porque de verdad es grave.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Doctor Aguilera, cuando termine usted, los autores le contestarán, siga doctor Inti.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente, primero que todo yo tengo una regla en el debate, ser honesto, y yo reconozco que hay un avance, qué puntos de discordia con la oposición han sido retirados, y que estuvimos representados en la Comisión Accidental y que estuvimos bien representados. Sin embargo, la crítica que tengo a este proyecto es la premura con la cual lo estamos tramitando, y en medio de la premura se pueden escapar pequeñas frases o palabras que generan inquietud, yo solicito respetuosamente, respetando el trabajo de la Comisión, que retiremos del informe el artículo 105.

En el artículo 105, si usted ve el párrafo, todos los que hemos hecho campaña sabemos que tenemos un límite de 8 días antes de la campaña, una semana, para hacer actos públicos, pero el párrafo quedó redactado de la siguiente manera:

Se podrá, se podrá, ampliar dicho límite, por razones de seguridad o de salubridad.

Yo considero, y lo digo en tono pausado, calmado, con respeto y argumentando, que dejar esa cláusula abierta es sumamente peligrosa, les pongo un ejemplo, y no es que esté haciendo de profeta, qué pasa si tenemos un paro, febrero del año 2022, entonces en febrero del año 2022 ¿no sé va poder hacer campaña política?

Entonces, solicito que ese artículo sea retirado y que empiece a analizarse esa alerta que estoy lanzando sobre la facultad de ampliar un plazo que hoy existe, que todos lo tenemos claro, pero que a mi modo de ver es peligroso. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

Doctor Lorduy, nuevamente tiene usted el uso de la palabra, porque no ha hecho uso de ella.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, muy querido, muy amable, muy gentil, Presidente yo estoy muy contento con las 43 páginas que constituyen la proposición sustitutiva que han puesto a nuestra consideración.

Me parece supremamente eficiente, tal como lo explicó el doctor Vega, que tengamos en cuenta las relaciones que hay entre el artículo 29 y diez artículos adicionales.

El artículo 158 y nueve artículos adicionales y han dejado quizás, uno podría decir que la pepa del posible debate, 11 artículos de los cuales, como dijo también el doctor Vega acertadamente, hay que excluir algunos que ya están aprobados.

Y pondero la proposición porque yo creo que además de consolidar las 300 y pico de proposiciones, los concentran a todos en lo que el debate, de alguno de los artículos que seguramente van a generar, pues obviamente posiciones, pero nos estamos acercando muy rápidamente al gran consenso que estamos reclamando desde un principio.

Yo espero que esa precisión numérica de qué artículos están excluidos, porque ya están y qué artículos tienen relación uno con el otro, harían que la proposición sustitutiva necesariamente se votara con esas advertencias.

De resto yo no veo nada distinto que sumarme a los comentarios de todos y cada uno de los aspectos que la Comisión ha evaluado, que ponderan, que definitivamente generaban inquietudes para todos y cada uno de nosotros, pero creo que nos estamos acercando a un final muy bueno, yo creo que va consolidar un buen consenso y fuera de algunos detalles que existen sobre lecturas, que pueden generar una interpretación distinta de lo que literalmente está allí escrito, podemos avanzar con bastante más tranquilidad.

Así que, Presidente, muchas gracias por darme la palabra, pero simplemente quería decir lo anterior.

Dirección de la Presidencia, Carlos Germán Navas Talero:

A usted muchas gracias por su claridad, para que quede claro en las actas qué es lo que se busca con estos artículos y las explicaciones a las dudas; le vamos a conceder la palabra al doctor Vega, esto es importante que quede en las actas, porque lo que se diga aquí, es lo que llaman el espíritu de la ley, si se consulta un acta podrá saberse qué era lo que nosotros queríamos y no crear una libre interpretación del juez. Doctor Vega...

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias Presidente, en ese orden de ideas y atendiendo las recomendaciones de los colegas

que han opinado frente a las proposiciones y a la lectura de este informe, le solicito a usted entonces, Presidente, poner a consideración el informe leído por la Subsecretaría, excluyendo el artículo 73, el 104, el 105, el artículo 65, el 185, el 30, y el 23, aclarando que el 12 y el 79 ya se votaron, que están en el informe, y de manera individual Presidente, entonces tendremos el diálogo y el debate con cada una de las personas que han dejado sus salvaciones, Presidente, en ese sentido entonces podríamos continuar entonces con el estudio y la aprobación del informe.

Repetimos señor Secretario, el 73, 104, 105, el 65, el 185, el 30, y el 23, dejando la constancia de que el 12 y el 79 ya fueron aprobados como vienen en la ponencia, Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Tiene el uso de la palabra la doctora Ángela Robledo y entramos a conciliar el informe, doctora Robledo siga usted, la doctora Ángela Robledo no apareció, no tiene sonido, pues no parece, que no puede hablar según el gesto.

Señor Secretario, entonces ponemos en consideración el informe con las salvedades que ha hecho el doctor Vega.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, por orden de la Presidencia, se somete a consideración el informe de la Subcomisión, que es el informe de la Proposición Sustitutiva de dicho informe, se saca los artículos 73, 104, 105, 65, 185, el 30, y el 23, de igual manera se saca el 12 y el 79 porque ya fueron aprobados y los artículos 24, 107, 259, 260, y 270 también se sacan porque ya fueron eliminados por decisiones de la Plenaria.

Se abre entonces el registro, señores de cabina habilitar el sistema.

VOTACIÓN DEL INFORME DE SUBCOMISIÓN PARA SACAR LOS ARTÍCULOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS DE LA PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA.

Germán Navas vota sí.

Alejandro Vega vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

John Jairo Bermúdez vota sí.

Betty Zorro vota sí.

Jaime Felipe Lozada vota sí.

John Arley Murillo vota sí.

Henry Correal vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Óscar Sánchez vota sí.

Norma Hurtado vota sí.

Hernán Banguero vota sí.

Milene Jarava vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Hernán Garzón vota sí.

Salim Villamil vota sí.

Hernán Estupiñán vota sí.

León Fredy Muñoz vota sí.

Felipe Muñoz vota sí.

Rubén Darío Molano vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

Inti Asprilla, vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

César Pachón vota sí.

José Élver Hernández vota sí.

Juan Fernando Espinal vota sí.

Jennifer Arias vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Señor Secretario, ¿ya hay consolidación de la votación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, ya hay decisión.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Entonces cerrar y dar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alguien falta por votar para que nos informe, Óscar Sánchez si ya está registrado su voto.

Se ha cerrado el registro y la votación final es como sigue.

Por el SÍ: manual votaron los siguientes Representantes Germán Navas Talero, Alejandro Vega, César Triana, Faber Muñoz, John Jairo Bermúdez Betty Zorro, Jaime Lozada, Arley Murillo, Henry Correal, Édward Rodríguez, Óscar Sánchez, Norma Hurtado, Hernán Banguero, Milene Jarava, Anatolio Hernández, Salim Villamil, Hernán Garzón, Hernán Estupiñán, León Freddy Muñoz, Felipe Muñoz, Rubén Darío Molano, Jaime Yepes, Inti Asprilla, Aquileo Medina, César Pachón, Élver Hernández, Juan Fernando Espinal y Jennifer Arias para un total por el SÍ, manuales 28 votos y 117 electrónicos para un total por el SÍ de 145 votos.

Por el NO: un voto electrónico, ninguno manual para un total por el NO de 1 voto.

Señor Presidente, ha sido aprobado el informe de la Subcomisión como Proposición Sustitutiva con la mayoría requerida por la Constitución y la ley.

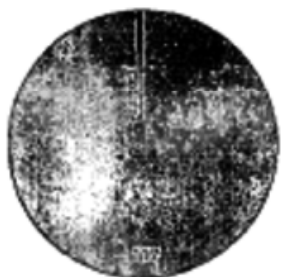
PUBLICACIÓN REGISTRO DEVOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombre/votacion: 11. PLE 409/20 - C0 - Correo Asistente: Respuesta:



SI
NO

Nº	Nombre Sesión	Correo Asistente	Nombre/Votación	Respuesta
1.	10 dic 2020 18:48:53	jairo.ortiz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
2.	10 dic 2020 18:48:25	julian.palazzo@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
2.	10 dic 2020 18:48:13	caela.acosta@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... NO
4.	10 dic 2020 18:47:33	carol.fordy@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
5.	10 dic 2020 18:46:53	jahn.cardenas@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
6.	10 dic 2020 18:46:41	jorge.galvez@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
7.	10 dic 2020 18:46:36	argelia.schleto@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
8.	10 dic 2020 18:46:32	juan.spinal@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
9.	10 dic 2020 18:46:26	alfredo.diaz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
10.	10 dic 2020 18:46:23	carolina.ortiz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
11.	10 dic 2020 18:46:22	fabio.arnay@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
12.	10 dic 2020 18:45:53	osvaldo.rocca@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
13.	10 dic 2020 18:45:34	omar.estrada@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
14.	10 dic 2020 18:45:34	lelyn.gonzalez@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
15.	10 dic 2020 18:45:31	sharo.mancera@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
16.	10 dic 2020 18:45:30	juan.rynos@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
17.	10 dic 2020 18:45:26	roberto.ayalon@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
18.	10 dic 2020 18:45:23	elizabeth.jay-paz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
19.	10 dic 2020 18:45:16	elbert.diaz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
20.	10 dic 2020 18:45:15	kayoko.betancourt@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
21.	10 dic 2020 18:44:58	osmar.ortiz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
22.	10 dic 2020 18:44:53	ara.pedraza@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
23.	10 dic 2020 18:44:53	wlmaria@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
24.	10 dic 2020 18:44:43	alberto.della@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
25.	10 dic 2020 18:44:43	oscar.lazaro@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
26.	10 dic 2020 18:44:30	irma.herrera@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
27.	10 dic 2020 18:44:27	juan.villa@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
28.	10 dic 2020 18:44:21	fabian.diaz@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
29.	10 dic 2020 18:44:20	edla.cortez@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
30.	10 dic 2020 18:44:20	juanita.gobernati@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
31.	10 dic 2020 18:44:20	juan.beria@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
32.	10 dic 2020 18:44:20	maria.pizarro@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
33.	10 dic 2020 18:44:20	elbel.jaramila@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI
34.	10 dic 2020 18:44:22	felix.china@camara.gov.py	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ... SI

35.	10 dic 2020 18:44:38	jose.cama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
36.	10 dic 2020 18:44:37	carlos.farago@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
37.	10 dic 2020 18:44:34	jaimi.barras@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
38.	10 dic 2020 18:44:11	eduardo.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
39.	10 dic 2020 18:44:10	yennifer.ana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
40.	10 dic 2020 18:44:09	jose.gajardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
41.	10 dic 2020 18:44:05	juan.velaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
42.	10 dic 2020 18:44:05	marcelo.tor@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
43.	10 dic 2020 18:44:03	luis.saban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
44.	10 dic 2020 18:44:00	jose.cama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
45.	10 dic 2020 18:44:00	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
46.	10 dic 2020 18:43:59	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
47.	10 dic 2020 18:43:55	elzy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
48.	10 dic 2020 18:43:55	rafael.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
49.	10 dic 2020 18:43:53	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
50.	10 dic 2020 18:43:52	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
51.	10 dic 2020 18:43:52	maria.otto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
52.	10 dic 2020 18:43:49	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
53.	10 dic 2020 18:43:47	marica.rugeles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
54.	10 dic 2020 18:43:47	luis.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
55.	10 dic 2020 18:43:47	eduardo.melo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
56.	10 dic 2020 18:43:46	gabriel.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
57.	10 dic 2020 18:43:46	gabriel.velaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
58.	10 dic 2020 18:43:46	jorge.benedict@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
59.	10 dic 2020 18:43:46	estefania.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
60.	10 dic 2020 18:43:44	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
61.	10 dic 2020 18:43:43	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
62.	10 dic 2020 18:43:42	hilari.cortés@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
63.	10 dic 2020 18:43:41	david.velez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
64.	10 dic 2020 18:43:38	katherine.ribeiro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
65.	10 dic 2020 18:43:38	carlos.cervera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
66.	10 dic 2020 18:43:38	jose.scotegua@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
67.	10 dic 2020 18:43:34	nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
68.	10 dic 2020 18:43:33	rodolfo.madrazo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
69.	10 dic 2020 18:43:30	alfredo.casla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
70.	10 dic 2020 18:43:30	carolin.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
71.	10 dic 2020 18:43:26	cristian.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
72.	10 dic 2020 18:43:27	yerica.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
73.	10 dic 2020 18:43:26	ricardo.ferre@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
74.	10 dic 2020 18:43:26	oscar.santana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
75.	10 dic 2020 18:43:25	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
76.	10 dic 2020 18:43:24	hector.negra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
77.	10 dic 2020 18:43:24	jose.roldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
78.	10 dic 2020 18:43:24	janetuchaerria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
79.	10 dic 2020 18:43:23	edilma.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
80.	10 dic 2020 18:43:22	jose.cama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
81.	10 dic 2020 18:43:21	christian.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
82.	10 dic 2020 18:43:21	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
83.	10 dic 2020 18:43:21	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
84.	10 dic 2020 18:43:21	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
85.	10 dic 2020 18:43:19	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
86.	10 dic 2020 18:43:16	fern.pardono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
87.	10 dic 2020 18:43:16	astid.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
88.	10 dic 2020 18:43:15	jaimed.rodríguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
89.	10 dic 2020 18:43:12	angelia.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
90.	10 dic 2020 18:43:12	marcelo.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
91.	10 dic 2020 18:43:11	etec.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
92.	10 dic 2020 18:43:11	emeric.recor@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
93.	10 dic 2020 18:43:09	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
94.	10 dic 2020 18:43:09	eriana.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
95.	10 dic 2020 18:43:09	diego.rodríguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
96.	10 dic 2020 18:43:07	fernando@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
97.	10 dic 2020 18:43:07	orlando.pilo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
98.	10 dic 2020 18:43:07	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
99.	10 dic 2020 18:43:07	fabian.leser@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
100.	10 dic 2020 18:43:06	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
101.	10 dic 2020 18:43:06	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI

163.	10 dic 2020 18:43:06	edwin.vides@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
163.	10 dic 2020 18:43:04	hester.cortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
164.	10 dic 2020 18:43:03	neymar.viz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
165.	10 dic 2020 18:43:00	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
166.	10 dic 2020 18:43:00	beatriz.vargas.lyon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
167.	10 dic 2020 18:43:00	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
168.	10 dic 2020 18:43:00	juan.riverales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
169.	10 dic 2020 18:43:01	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
110.	10 dic 2020 18:43:01	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
111.	10 dic 2020 18:43:00	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
112.	10 dic 2020 18:43:00	diego.palacio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
113.	10 dic 2020 18:43:00	enrique.sabido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
114.	10 dic 2020 18:43:00	nestor.cico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
115.	10 dic 2020 18:43:00	armando.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
116.	10 dic 2020 18:43:00	jorge.tango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
117.	10 dic 2020 18:43:00	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI
118.	10 dic 2020 18:43:00	karina.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	11. PLE 409/20 - Informe subcomisión ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO

TEMA A VOTAR: INFORME DE COMISION SACANDO ART 73,104,105,185,65,30,23, 12 Y 79

SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN	X	
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
5	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
6	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
7	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
8	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
9	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER	X	
10	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
11	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
12	JARAVA DIAZ MILENE	X	
13	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
14	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
15	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
16	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
17	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
18	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
19	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
20	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
21	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
23	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
24	TRIANA QUIINTERO JULIO CESAR	X	
25	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
26	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
27	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
28	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	

TOTAL	28 MANUAL 0 MANUAL
--------------	---------------------------

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Muchas gracias señor Secretario, está solicitando la palabra el doctor Jorge Eliécer Salazar, adelante doctor Jorge Eliécer.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente, muy amable es para una recomendación porque además escuché a mi colega Christian Moreno hablando de eso, yo creo que es importante, porque esa Proposición Sustitutiva que acabamos de aprobar que fue muy bien trabajada por los miembros de la Subcomisión, pero que también obedece Presidente, al trabajo de muchos Congresistas, en el caso mío, presentamos 19 proposiciones fueron acogidas 10, no fueron acogidas 9 de las cuales todavía falta el artículo 84

donde hicimos una proposición y vale la pena de que se le diga a los Congresistas en algún momento ya está la aprobamos, porque no fue acogida cuáles son los argumentos pero simplemente votamos y uno no sabe qué explicación hay en lo que se negó esa es mi reflexión para que de aquí en adelante ojalá por delicadeza parlamentaria, los ponentes tengan en cuenta eso, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

A sus órdenes el doctor Christian Moreno ha solicitado la palabra adelante doctor Christian.

Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias, yo quiero insistir en lo que manifestaba frente al artículo 3° que fue votado, Presidente, yo creo que el artículo 3° en su segundo inciso tiene un error que nos puede llevar a cometer errores en algo muy importante que son las elecciones de los Consejos Juveniles, porque es que la ley está diciendo que la ciudadanía juvenil habilita los jóvenes colombianos a partir de los 14 años de edad para votar, pero a partir de los 14 años de edad pero no establece la edad que establece el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que fue una ley estatutaria también que dice hasta qué edad se es joven y se es apto para votar en estas elecciones que son hasta los 28; entonces, yo creo que lo que muchas veces queremos es plantear una serie de aspectos técnicos importantes, tenerlos en cuenta y no son tenidos en cuenta, y es lo que quiero que se ha previsto frente al artículo 5° y al artículo 11 donde a nadie le gusta que lo llamen como no se llama Presidente, y hay una imprecisión frente a las personas con discapacidad que en unas partes la llaman con condición de discapacidad, a nadie le gusta que le digan que tiene una condición de discapacidad, porque uno la única condición que tiene, la condición de ser un ser humano y en otras partes si se utiliza adecuadamente y creo que es necesario tomar esas correcciones que son netamente literales de eliminar una frase y de

agregar otra y que creo que le sirven al proyecto de ley que queremos enriquecer y que no entiendo porque de tajo, son eliminados, sin por lo menos permitimos plantear de manera simple y rápida este tipo de aspectos, Presidente, entonces yo sí creo que es importante corregir esta serie de cosas que por lo menos nos pudieran escuchar y plantear lo del artículo 5° y del 11, porque les insisto, estamos técnicamente diciendo las cosas como no son y discriminando más a unos grupos poblacionales que hoy lo que piden es reivindicación de sus derechos en ese sentido, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Doctora Martha Villalba tiene usted el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, la verdad muy triste quiero anunciarle a esta plenaria el profundo sentimiento de dolor que sentimos, falleció un gran amigo José Manuel Danies Pana, ex Representante a la Cámara ex Diputado del departamento del Atlántico un ser humano extraordinario esposo de la actual Secretaria del partido Conservador y la verdad que quisiera pedirle a todos los presentes que hagamos un minuto de silencio por la muerte de este gran ser humano gran amigo gran dirigente político.

Dirección de la Presidencia Carlos Germán Navas Talero:

Señor Secretario actuemos de conformidad con la solicitud de la autora Villalba.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora Martha nos repite el nombre.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

José Manuel Danies Pana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La Presidencia ha decretado minuto de silencio en memoria del líder y gran persona, no solamente porque fue un gran ser humano, sino porque también fue un gran Congresista político José Manuel Danies Pana, quién fue Diputado también, un hombre muy estimado en la Costa Atlántica, por solicitud de la doctora Marta Villalba en memoria de su nombre un saludo y condolencia especial y acompañamiento a toda la familia.

Minuto de silencio

Muchas gracias señores Congresistas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor coordinador ponente, vamos a votar entonces el artículo 9° tiene proposición de eliminación del doctor Juan David Vélez de modificación Vamos a darle el uso de la palabra a él y procedemos a votarlo doctor Juan David Vélez bien pueda artículo noveno su proposición de modificación no avalada

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Señor Presidente estamos en la espera del artículo 9° presentada también por el doctor César Lorduy, quién también presentó una proposición, yo entiendo que la mía fue avalada no sé si la del doctor César Lorduy también yo la firme.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Un momentico, doctor Alejandro, ¿la proposición fue avalada?

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, el artículo 9° tiene proposición de eliminación, este artículo fue excluido de la discusión anterior, está pendiente por votarse la eliminación que no ha sido acogida por los ponentes, ni la comisión ni la Subcomisión Presidente no está avalada.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Claro doctor Juan David es que no se avaló su proposición usted tiene proposición de eliminación y la sacamos del grupo para poderla votar por aparte, doctor César Lorduy.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, muchas gracias, sí nosotros hemos presentado una proposición con el objeto de eliminar el artículo noveno y el artículo noveno para recordar absolutamente todo está acompañado por la firma del doctor Juan David Vélez, el doctor Vallejo, el doctor Óscar Darío Pérez y sencillamente lo que planteamos es que eliminar el artículo 9 en concordancia con una propuesta del artículo 275 en el sentido de que también se debe derogar la ley que establece que los extranjeros pueden votar en Colombia sin ningún tipo de residencia esa es la propuesta.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esta proposición de eliminación del artículo 9° está firmado por César Lorduy que acaba de intervenir Juan David Vélez, Óscar Darío Pérez y Gabriel Vallejo, pregunto si alguno de ustedes va a intervenir sobre esta proposición de eliminación antes de someterla a consideración de la plenaria, bien pueda doctor Juan David.

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Presidente, mil disculpas yo le escuché mal, disculpas por el malentendido, efectivamente suscribimos nuevamente esa proposición acompañada por el doctor Vallejo, el doctor Lorduy y Óscar Darío Pérez porque efectivamente nosotros consideramos que no podemos abrir ese escenario para que ciudadanos extranjeros únicamente con Visa de residencia puedan votar en nuestro país; en nuestro país existe el mecanismo para que esos ciudadanos que tienen Visa de residencia se vuelvan ciudadanos colombianos, en el momento en que se vuelven ciudadanos colombianos, por supuesto que van a tener ese derecho fundamental de la nacionalidad colombiana que es el derecho al voto, mientras sean residentes permanentes en nuestro país, consideramos que no se puede abrir ese espacio, especialmente en este momento que tenemos 1.800.000 ciudadanos que perfectamente después de 5 años y tendrían ese derecho al voto que está consagrado en la Constitución Política como un derecho inerte a la nacionalidad colombiana, por eso solicitó que eliminemos el artículo 9°, gracias

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Darío Pérez bien pueda.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Gracias Presidente, es como para poner un poco más en contexto a la plenaria, nos dijeron ahora que el artículo 100 de la Constitución permitía que los extranjeros residentes en Colombia pudiesen votar en las elecciones locales, eso en principio sonaba bien, pero ante algunas avalanchas de extranjeros en Colombia, no podemos permitir que esa avalancha en un momento dado cambie las conductas o cambie el querer Popular de nuestro municipio o de nuestros departamentos y distritos, por esa razón es muy importante entonces irnos al artículo 100 que lo que permite es que la ley y resulta que es que hay una ley que es la Ley 1070 de 2006 que lo permitió y acompañado con el Decreto 2241 de 1986, lo que estamos buscando es eliminar eso, ningún colombiano en el exterior siendo residente puede votar, de cuándo acá los extranjeros aquí que son residentes pueden votar, eso va a falsear el querer popular, yo no me imagino una serie de extranjeros escogiendo el Alcalde de Cúcuta o el Alcalde de Pasto o el Alcalde de Mocoa o el Alcalde de Riohacha o el Gobernador de La Guajira, yo sí quisiera que quienes pueden votar en Colombia son los ciudadanos colombianos si son extranjeros, pero son ciudadanos pueden votar, pero no los residentes, o sea que eso implicaría eliminar el artículo 9° no haya ningún obstáculo constituido, por el contrario, la Constitución es la que nos dice que los podemos eliminar y así

evitamos injerencias externas, es más eso es un acto de soberanía esto que estamos proponiendo aquí es un acto de preservar nuestra soberanía por esa razón sería muy útil eliminar este artículo 9° y ya ustedes Presidente, no sé en qué momento lo colocarán a disposición de la plenaria para que mediante las mayorías sea que se tome la decisión, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Óscar Darío después de las intervenciones se va a someter a consideración por aparte el artículo 9°, Representante José Eliécer Salazar hasta por 3 minutos.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente, es que de pronto hay un malentendido, yo estuve muy concentrado en la lectura del subsecretario y del equipo mío también desde la oficina y en ese bloque de artículos que acabamos de votar, no está el artículo 84, porque el artículo 84 hoy nosotros le hicimos una proposición y nadie ha discutido ese artículo y sería un artículo muy grave por qué es el artículo que define que obligatoriamente se integran a las listas con el 50% hombres y 50% mujeres y si hoy con el 30 no damos para organizar una lista al concejo, ni asamblea no quiero imaginarme en 50, entonces yo sí quiero que se revise porque escuchamos y por ningún lado el Subsecretario habló del artículo 84 así que le pido el favor querido Presidente que verifiquemos el tema.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Vallejo usted también es autor de la proposición de eliminación del artículo noveno.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Muchas gracias señor Presidente, antes de mi intervención quiero acompañar al doctor José Eliécer Salazar en esa advertencia que nos hace, yo igual coincido con el doctor Salazar el artículo 84 merece una disfunción Presidente, absolutamente especial y yo quisiera que lo revisará, Presidente con relación al artículo 9° yo le pediría a esta Corporación, que seamos conscientes de la realidad de lo que está viviendo nuestro país, el mayor problema económico colombiano ha sido generado por la narcodictadura de Nicolás Maduro, nunca antes en la historia republicana de este país, en los últimos 200 años habíamos tenido un problema migratorio tan absolutamente grave como el que estamos teniendo en este momento, las circunstancias Presidente y queridos compañeros, no es una circunstancia normal, no estamos en tiempos de normalidad migratoria, por eso la explicación que el doctor Lorduy y el doctor Óscar Darío y el doctor

Juan David Vélez y mi persona hayamos propuesto la eliminación de este artículo 9°.

Yo quiero decirle a la plenaria la necesidad de eliminar cualquier posibilidad de que los residentes extranjeros puedan participar de cualquier elección, porque es que aquí tenemos hoy dos millones de venezolanos aproximadamente estamos teniendo y es el cálculo que podemos tener en los próximos meses, entonces esto amerita que este Congreso tomó una medida urgente y transitoria así sea del caso de prohibir cualquier participación de residentes extranjeros en cualquier elección, sea municipalidad, distrital o de cualquier corporación, por esa razón, Presidente yo sí le pediría esta corporación que eliminemos el artículo noveno y que él más adelante incluso de lo que hemos la de Ley 1070, no estamos en circunstancias normales, queridos compañeros hoy amerita que este Congreso abra los ojos y salvaguardemos la democracia colombiana y evitemos que la narcodictadura de Nicolás Maduro influya en la democracia colombiana, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Christian Moreno hasta por 2 minutos moción de orden.

Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente, es que yo creo entender lo que está pasando pero sí quisiera a usted y al ponente Vega que nos explique por eso decía que por qué no sometemos a explicarnos o a aprender una proposición larga y después nos terminan hablando de otros artículos y creo que eso generó confusión, lo que entiendo viendo la Proposición Sustitutiva es que aquí terminamos votando unos artículos como vienen en la ponencia y se reproducen en la Proposición Sustitutiva con la que termina el informe artículo 5° sobre el cual tenía una proposición, artículo 11, artículo 84 del que se está hablando en ese sentido por varios de mis colegas y lo que se termina haciendo es que se votan los artículos modificados que fue la lectura de todos esos 60 y algo de artículos que leyó el Subsecretario en su momento, entonces aquí incurrimos en un error señor Presidente, o aclaremos lo que votamos, porque usted escribió los artículos específicos Presidente que creíamos los que estaban votando pero al parecer se terminaron votando otros más y esto amerita que nos expliquen para darle orden al debate, le agradezco por favor Presidente, que nos indique en esa materia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a darle el uso de la palabra el doctor Alejandro Vega, doctor Vega, Alejandro me están pidiendo la explicación de por qué en el informe la Subcomisión hay artículos que ya habían sido

votados, entonces pudieron haber sido modificados en el informe la Subcomisión, si me entiende.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, en el informe no se han votado artículos que ya fueron aprobados, fue aprobado el artículo 12 y el artículo 79 y se dejó la constancia de que se excluyeran del informe, dentro del numeral segundo del informe que fue leído por el Subsecretario se expusieron varios artículos que la Subcomisión de manera unánime, propone votar cómo venían en el informe de la ponencia, esos artículos fueron aprobados, he escuchado manifestaciones de colegas del Partido de la U que se han manifestado que el artículo no se ha aprobado, ese artículo se leyó está en el informe el artículo 84, está publicado y me gustaría que el Secretario diera fe, en caso que hay alguna observación Presidente podrá solicitarse la reapertura de ese artículo de cualquier otro en el que haya interés, pero el artículo 84 fue leído, fue aprobado y no hubo ninguna manifestación al respecto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representantes César Lorduy moción de orden, dos minutos.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, es que yo creo que la explicación que se dio al principio, usted no estaba por razones de su dignidad, está supremamente claro, es que no se puede confundir el informe con la Proposición Sustitutiva, en el informe hay unos cuadros que no hacen parte de la Proposición Sustitutiva, la Proposición Sustitutivas es una cosa y los cuadros que aparecen allí son otra cosa, en los cuadros que están allí hay unas explicaciones pedagógicas muy claras en el sentido de que si se elimina o se hace algo con relación al artículo 29 hay que tener en cuenta que tiene impactos en 10 artículos y allí se relaciona, que si se toma una decisión con el artículo 158 hay que tener en cuenta que va a tener un impacto sobre 9 artículos y allí se relacionan, y que si además de eso tomamos alguna decisión sobre algunos artículos que no hacen parte de la Proposición Sustitutiva los coloca en un cuadro y aproximadamente son unos 15 o 16 artículos sobre los cuales se dice que sobre ellos se abre un debate luego la Proposición Sustitutiva es una cosa y los cuadros son otra.

Pero a propósito en la Proposición Sustitutiva presidente yo quiero aclarar una cosa con relación a una expresión opinión de mi amigo Cristian doctor Cristian con todo cariño, lo que allí se expresa con relación a los jóvenes y usted tiene razón jóvenes los jóvenes de acuerdo a la Ley Estatutaria 1885 van de 14 a 28 años, usted tiene toda la razón, pero el Código no se mete con eso, el Código Electoral lo

que dice sobre la ciudadanía, sobre la ciudadanía de los jóvenes y la ciudadanía de los jóvenes que están el Código está en total concordancia con la Ley 1885 y van de 14 a 17, luego posteriormente a los 18 ya no es una ciudadanía de joven sino una ciudadanía que corresponde a una persona con otras características...

Perdón Presidente esa claridad si está en el código ya efectuada, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Inti Asprilla hasta por 3 minutos.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente, yo me voy a referir al artículo 9° estamos en ese artículo, compañeros revisen ustedes la legislación internacional para residentes extranjeros, muchos colombianos millones de colombianos residen en el exterior, residen de manera legal en el exterior han pasado cinco (5) años desde que están recibiendo de muchas legislaciones de países europeos se les permite a los colombianos votar en elecciones locales y en consultas populares o en referendos populares, entonces a mí sí se me hace muy curioso que nosotros estemos diciendo que en Colombia una persona que lleva cinco (5) años residiendo de manera legal con los debidos permisos no pueda ejercer el derecho al voto para elecciones locales, yo pido honestidad intelectual, de ninguna manera acá, este artículo está diciendo que va a poder permitirse a cualquier persona extranjera votar en las elecciones para Presidente o al Congreso, eso no está en el articulado, no mintamos, y sí se me hace por lo menos curioso que un Representante de colombianos en el exterior obviamente muchos de esos colombianos ejercen el derecho al voto en elecciones locales precisamente para este tipo de legislaciones esté diciendo que en Colombia los extranjeros no pueden.

Entonces, es una cosa bastante paradójica que estemos diciendo por un lado que los colombianos en el exterior tengan derechos para este tipo de cosas y que en Colombia sí los extranjeros no puedan, con la vara que mides serás medido y llegar a probar que por ninguna razón los residentes extranjeros después de 5 años puedan llegar a votar, pues simplemente nos entraría al club de países xenófobos, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan David Vélez en acción de réplica hasta por 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Presidente aquí no podemos unir peras con...

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Yo le pedí la palabra para una moción por favor respeten mi derecho también, Presidente le pedí la palabra a usted de manera respetuosa y usted me brinco.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno tranquilo cálmese no hay problema, es una moción hasta por 2 minutos bien pueda tranquilo.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Realizo un cuadro de los artículos que venían e íbamos a votar en la Subcomisión y después los señores de la Subcomisión mandan un cuadro donde meten otros artículos que usted no relacionó, ahí tiene que estar en el acta y yo lo invito a que la revise, no puede ser y no lo permito Presidente con todo cariño y respeto que ustedes vayan a pasarse por el forro una proposición que yo hice, la proposición la discutimos y yo pido que se reabra la proposición que hice del artículo 84 aquí no se puede irrespetar a los compañeros le pido el favor que reabramos la discusión del artículo 84, porque a mí usted no me puede poner en el cuadro una cosa y después en el cuadro de la Subcomisión otra y no pasó nada, a mí me parece que las cosas no se puede manejar así cuando estamos tratando un código tan delicado cuando hay tantas implicaciones, yo no sé a dónde voy a buscar la gente para armar una lista al Concejo y Asambleas de mi departamento y a todos nos va a suceder lo mismo, porque le huyen a esa discusión, hagamos la de frente al país Presidente, no me oculten mi proposición que la radiqué hoy, hoy y no pueden salir con el cuento de que no existe la proposición.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, usted que es el que la hace pública, sírvase certificar entonces al respecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, me permito porque lo acabo de escuchar el video, el audio en vivo, si quiere ahora lo podemos poner al aire, el señor Subsecretario sí leyó el artículo 84, luego me permite certificarlo que sí se leyó, ahora bien, es facultad de la Plenaria reabrir los artículos la discusión de los mismos, si así lo quiere la mayoría de la Plenaria qué es lo que aquí se está en segundo término discutiendo señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

De hecho, señor Secretario, ya habíamos acordado con el coordinador ponente someter a consideración la reapertura del artículo 84 pero las cosas con calma

las vamos llevando con seguridad y con tranquilidad vamos saliendo todos.

Representante Faber Muñoz, perdón doctor Juan David Vélez acción de réplica.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente y los técnicos están pidiendo 3 minutos para poder mejorar el audio ya que hay unos ruidos y se pueden mejorar de acuerdo a lo que nos han manifestado, si usted lo considera o sino continuamos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hagamos señor Secretario un receso y 5 minutos para que los técnicos mejoren el sonido y seguimos con la discusión del artículo 9° y la reapertura del 84.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se ha decretado un receso de 5 minutos siendo las 7:18 p. m. a las 7:23 reanudamos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario sírvase dar por terminado el receso.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se reanuda la Sesión siendo las 7:33 existiendo quórum decisorio, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario ante los señalamientos de que esta Mesa Directiva incluyó un artículo que no había sido citado en la lectura del informe de la Subcomisión que es un señalamiento supremamente delicado porque es hasta delictivo eso no lo puede hacer la Mesa Directiva, yo le ruego que usted coloque el audio no obstante vamos a hacer reapertura del artículo que la plenaria está en su derecho pueda manifestarse nuevamente, lo que no quiero que quede en el ambiente es que nosotros autocráticamente estamos tomando decisiones, no es el estilo de esta Mesa Directiva y no se admiten ese tipo de señalamientos de ningún parlamentario, nosotros damos todo el respeto y exigimos el respeto de cada uno.

Señor Secretario bien pueda coloque el audio.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por favor pasen la parte pertinente repitan la parte pertinente cuando el Subsecretario Raúl Ávila lee el segundo cuadro que aparecen los artículos entre esos el 84 artículo, artículos que se proponen votar cómo vienen en la ponencia por no acogerse las proposiciones presentadas.

Audio

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, pueden ya para la grabación, es más que evidencia del manejo transparente que nosotros hacemos desde esta Mesa Directiva, doctor Juan David Vélez en acción de réplica hasta por 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Presidente, yo quiero manifestar que yo soy el Congresista de los colombianos en el exterior en el Congreso de Colombia no en los congresos del mundo, pero el trabajo que estamos haciendo para garantizar que los colombianos en el exterior puedan ejercer su derecho al voto y así lo hemos venido haciendo durante esta discusión con todo respeto, sin acudir a descalificaciones como algunos ante la ausencia de argumentos caen para descalificar a los Compañeros.

Pero quiero reiterar sobre el artículo 9°, el voto se reconoce como un derecho fundamental asegurado a todo ciudadano colombiano sin determinación alguna más que la nacionalidad misma, la cual de origen a la relación de derechos y deberes que asegura cumple y exige el Estado colombiano, debe ser una permanente de este Congreso de la República, en Colombia existen ya los mecanismos de ley para que cualquier ciudadano extranjero solicite visa de residencia y mediante la noción jurídica de Jus Domicili adquiera la nacionalidad colombiana con una exigencia de ley, es en ese momento cuando se le garantizan los derechos plenos políticos a los ciudadanos, cuando adquieren la nacionalidad colombiana incluso manteniendo otra nacionalidad porque pueden tener las dos nacionalidades, pero es que este derecho del voto es inherente directamente a la nacionalidad, no al estatus de residencia.

Adicionalmente es necesario entender que vivimos actualmente una situación muy compleja que actualmente tienen un estatus de permanencia que se puede convertir en un estatus de residencia e influenciar directamente en las elecciones locales como lo he manifestado en mis intervenciones, el artículo 9° lo dice claramente, esas son las discusiones en las votaciones municipales y distritales, pero esto genera un enorme impacto en municipios pequeños, alrededor de la frontera colombiana, tal vez en Bogotá no lo ven con esta magnitud, pero hablemos de Norte de Santander, de Arauca o de Vichada, yo sí creo que debemos eliminar no sólo el artículo noveno sino modificar el 275 con la proposición que tenemos de la vigencia que elimine esa ley que permite que los ciudadanos extranjeros pueden votar en Colombia, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Julio César Triana hasta por 3 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Presidente muchas gracias, había solicitado hace rato la palabra, tranquilo Presidente declinó el uso de la misma y me reservo ahora para la discusión de este tema, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí Representante usted la solicitó a las 7:18 y en ese momento hicimos un receso que duró cerca de 12 minutos, Representante Alonso del Río hasta por 3 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

Gracias Presidente, con respecto al artículo 84 yo creo que está claro en el audio cuando el Subsecretario leyó el artículo 84, pero en el informe Subcomisión que me pasó esta mañana un nuevo miembro de la Subcomisión y no estaba el artículo 84, yo le solicitaría a la Secretaría que me certifique cuántos informes de Subcomisión han pasado en el día, primero, y segundo, que sí ya el artículo 84 está aprobado solicitó poner a consideración la reapertura de dicho artículo, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario bien pueda respóndale al doctor del Río.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, el primer informe fue publicado a las 2:45 p. m., del día 10 de diciembre y el segundo informe fue a las 4:05 p. m., del día 10 de diciembre se le envió al correo de todos los honorables Representantes y se publicó en la página web, en el segundo informe es donde va incluido el artículo 84 y fue leído por el señor Subsecretario como ya se repitió la cinta, entonces el artículo 84 va en el segundo informe y se puede reabrir obviamente por los que han preguntado gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jorge Eliécer Salazar hasta por 3 minutos.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente, Presidente mire yo creo tanto en la honorabilidad de la Mesa Directiva y especialmente de usted que por eso es el error, yo me confié de lo que usted puso en el chat, y lo invitó a que revise el chat cuando usted antes

de pararse de la mesa y dejar al encargado al otro Presidente dijo este es el bloque de artículos a votar el informe de la Subcomisión, revise para que vea que no estoy mintiendo, claro que creo en su honorabilidad, la molestia mía fue porque se me brincó el derecho a la palabra, pero además Presidente usted sabe que en la Comisión Quinta está claro, este es un derecho que tiene el congresista y yo estoy apelando con todo el cariño y el respeto a ustedes ese derecho, yo presenté hoy una proposición la radique a las 3:45 de la tarde, esa proposición tienen que darme explicación, ¿por qué?, porque es que la Subcomisión no puede echar a un lado las decisiones que pueda tomar una plenaria Presidente, ese es mi afán de que se reabra la discusión del artículo 84 porque la Subcomisión no echa a un lado la plenaria y quién quita que la plenaria le diga la Subcomisión que no tiene la razón y que no vamos aprobar ese artículo así, ahora sí la plenaria me derrota en mi proposición con toda la humildad del caso acepto Presidente, pero yo sí quiero que se discuta ese artículo, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ese artículo se reabrirá mañana un acuerdo con los coordinadores ponentes doctor José Eliécer, mañana tomaremos la decisión en plenaria, pero se reabre se va a someter a consideración su reapertura mañana, Representante Juan David Vélez usted tiene sobre el mismo artículo 9° una proposición modificativa, vamos a someter a consideración de la Plenaria la proposición de eliminación del artículo y le damos la oportunidad para que usted explique la modificativa.

Señor Secretario, ordénese la apertura del registro para que se vote la proposición de eliminación del artículo 9° suscrita por varios parlamentarios.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la eliminación del artículo noveno.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO NOVENO

Alejandro Vega vota no

Felipe Lozada vota no

Lorduy vota sí

Édgar Gómez vota no

Méndez vota sí

Pinedo vota sí

Ciro Fernández vota sí

Bermúdez Jairo vota sí

Margarita Restrepo no

Ape Cuello vota no

Fernando Gómez vota no

Lizcano cómo vota

Correal vota no.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Presidente para una moción de procedimiento, para suspender la votación, la plataforma no está funcionando está abierta hasta la F y ya después los demás no podemos votar.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario la intervención de la doctora Juanita respecto a la plataforma...

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente en la plataforma hay 18 votos está muy bajito.

Juan Pablo por favor nos informa si está funcionando o no

Intervención del Auxiliar de Sistema, Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Señor secretario estoy verificando y efectivamente va a hasta la F.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente la votación está muy baja los está registrando, pero parece que hay inconvenientes técnicos, porque apenas llevamos en la plataforma 21 Representantes que han votado.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, suspenda la votación mientras arreglamos técnicamente el problema para que puedan votar debidamente los parlamentarios en la plataforma

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se suspende la votación de la eliminación del artículo 9, se suspende es decir toca volverla a repetir.

Doctor Lizcano ahora que abramos le recomiendo votar en la plataforma porque no le oímos su voto, mejor que vote en la plataforma.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario ordene apertura de registro, voten proposición eliminación artículo noveno por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre nuevamente el registro para votar la eliminación del artículo noveno propuesto por César Lorduy, Juan David Vélez, Óscar Darío Pérez y Gabriel Vallejo han propuesto eliminar el artículo noveno, se abre el registro.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO NOVENO

César Lorduy vota sí.

Jorge Méndez vota sí.

Alejandro Vega vota no.

Hernán Garzón vota sí.

Ciro Fernández vota sí.

Jhon Arley Murillo vota sí.

Fernando Gómez vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Nilton Córdoba vota sí.

Norma Hurtado vota sí.

Inti Asprilla vota no.

José Luis Pinedo vota sí.

Buenaventura vota sí.

Jaime Lozada vota sí.

Hernán Banguero vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

Salim Villamil vota sí.

Nidia Marcela Osorio sí.

Enrique Cabrales vota sí.

Nicolás Echeverry vota sí.

Margarita Restrepo vota sí.

John Jairo Bermúdez sí.

Jaime Yepes vota sí.

Óscar Villamizar vota sí.

César Pachón vota sí.

Aquileo Medina sí.

Señor Presidente hay decisión.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario sírvase ordenar cierre del registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es cómo sigue.

Por el SÍ: manuales, César Lorduy, Jorge Méndez, Ciro Fernández, Arley Murillo, Hernán Garzón, Norma Hurtado, Fernando Gómez, Faber Muñoz, Nilton Córdoba, Buenaventura León, Jaime Felipe Lozada, Hernán Banguero, Édgar Gómez, Salim Villamil, Nidia Osorio, Enrique Cabrales, Nicolás Echeverry, Margarita María Restrepo, John Jairo Bermúdez, Jaime Yepes, José Luis Pinedo, Óscar Villamizar, César Pachón, Aquileo Medina Para un total por el SÍ manuales de 26 votos, 90 electrónicos para un total por el SÍ de 116 votos.

Por el NO: Alejandro Vega e Inti Asprilla para un total manuales por el NO de 2 votos, 24 electrónicos para un total por el NO de 26.

Señor Presidente, señores miembros de la plenaria ha sido aprobada la eliminación del artículo noveno propuesto por César Lorduy, Juan David Vélez, Óscar Darío Pérez, Gabriel Vallejo.

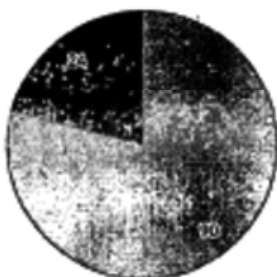
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACALARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombrevotacion: 13. PLE 408/20 - (1) Correo Asistente: Respuesta:



○ SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Proposición	Respuesta
10 dic 2020 19:53:23	christian.morera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:52:20	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:51:37	karina.rojero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:51:06	elvis.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:51:12	lelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:51:09	abel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:51:06	mauricio.paredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:51:03	jorge.arango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:49	natia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:36	oscar.izano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:33	andrea.acevedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:25	ricardo.ferre@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:10	angelica.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:10	orenciortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:08	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:06	lara.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:06	roxana.vigata@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:50:02	gema.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:56	alvaro.moneda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:44	julia.paludo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:42	almaro.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:42	diego.paludo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:40	felipe.arroyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:39	alfredo.delaun@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:38	jose.solorzano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:37	victorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:37	daniel.paludo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:35	carlos.adria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:33	franklin.izano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:32	javier.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI
10 dic 2020 19:49:30	javier.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:30	edmar.kal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:29	alberto.checon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	NO
10 dic 2020 19:49:26	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 408/20 - Proposición eliminad...	SI

35.	10 dic 2020 19:49:25	telizhica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
36.	10 dic 2020 19:49:24	adriana.mito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
37.	10 dic 2020 19:49:22	javu.cafu@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
38.	10 dic 2020 19:49:22	carlos.camero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
39.	10 dic 2020 19:49:20	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
40.	10 dic 2020 19:49:18	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
41.	10 dic 2020 19:49:16	karen.cruz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
42.	10 dic 2020 19:49:14	diego.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
43.	10 dic 2020 19:49:06	bayarda.litencout@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
44.	10 dic 2020 19:49:01	rodrigo.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
45.	10 dic 2020 19:49:01	luzberrin.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
46.	10 dic 2020 19:48:57	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
47.	10 dic 2020 19:48:56	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
48.	10 dic 2020 19:48:56	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
49.	10 dic 2020 19:48:52	jaime.rodríguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
50.	10 dic 2020 19:48:52	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
51.	10 dic 2020 19:48:50	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
52.	10 dic 2020 19:48:50	juan.escalante@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
53.	10 dic 2020 19:48:49	john.soldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
54.	10 dic 2020 19:48:47	carlos.fariso@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
55.	10 dic 2020 19:48:44	luis.albani@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
56.	10 dic 2020 19:48:44	maria.javier@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
57.	10 dic 2020 19:48:43	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
58.	10 dic 2020 19:48:43	juan.villa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
59.	10 dic 2020 19:48:41	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
60.	10 dic 2020 19:48:41	alfonso.graña@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
61.	10 dic 2020 19:48:39	roberto.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
62.	10 dic 2020 19:48:36	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
63.	10 dic 2020 19:48:35	gustavo.ledezma@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
64.	10 dic 2020 19:48:34	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
65.	10 dic 2020 19:48:33	gloria.zavala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
66.	10 dic 2020 19:48:32	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
67.	10 dic 2020 19:48:32	martha.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
68.	10 dic 2020 19:48:31	luis.marathon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
69.	10 dic 2020 19:48:31	juan.aspinall@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
70.	10 dic 2020 19:48:29	janifer.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
71.	10 dic 2020 19:48:28	jairo.narvaez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
72.	10 dic 2020 19:48:28	orlando.pinto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
73.	10 dic 2020 19:48:28	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
74.	10 dic 2020 19:48:27	jorge.benavides@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
75.	10 dic 2020 19:48:24	jorge.bargos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
76.	10 dic 2020 19:48:24	jairo.criso@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
77.	10 dic 2020 19:48:24	omar.estrada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
78.	10 dic 2020 19:48:24	emilce.santana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
79.	10 dic 2020 19:48:21	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
80.	10 dic 2020 19:48:21	angela.robleto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
81.	10 dic 2020 19:48:21	osvaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
82.	10 dic 2020 19:48:21	carolina.scherer@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
83.	10 dic 2020 19:48:20	juan.schwarz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
84.	10 dic 2020 19:48:20	henry.estephan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
85.	10 dic 2020 19:48:19	jose.ustarroz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
86.	10 dic 2020 19:48:18	buenaventura.leea@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
87.	10 dic 2020 19:48:16	luciano.gilman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
88.	10 dic 2020 19:48:16	emerson.zúñiga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
89.	10 dic 2020 19:48:14	edwin.baltescu@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
90.	10 dic 2020 19:48:14	raider.fico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
91.	10 dic 2020 19:48:14	juan.vico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
92.	10 dic 2020 19:48:14	raibe.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
93.	10 dic 2020 19:48:14	angela.casheira@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
94.	10 dic 2020 19:48:13	gabriel.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
95.	10 dic 2020 19:48:13	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
96.	10 dic 2020 19:48:12	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
97.	10 dic 2020 19:48:11	carlos.costa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
98.	10 dic 2020 19:48:11	silvia.zedillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
99.	10 dic 2020 19:48:10	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
100.	10 dic 2020 19:48:10	radhufumarzu@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
101.	10 dic 2020 19:48:09	oscar.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI

182.	10 dic 2020 19:48:58	david.racero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
183.	10 dic 2020 19:48:58	henanito.gallo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
184.	10 dic 2020 19:48:58	juan.casero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
185.	10 dic 2020 19:48:57	mlana.gallo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
186.	10 dic 2020 19:48:57	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
187.	10 dic 2020 19:48:57	wilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
188.	10 dic 2020 19:48:06	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
189.	10 dic 2020 19:48:06	juanita.gobernosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
110.	10 dic 2020 19:48:06	haciola.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
111.	10 dic 2020 19:48:05	revela.rinos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
112.	10 dic 2020 19:48:05	neyle.rubio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	NO
113.	10 dic 2020 19:48:04	hactor.wegera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI
114.	10 dic 2020 19:47:57	yerica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	13. PLE 409/20 - Proposición eliminaci...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: PROPOSICION ELIMINACION ART. 9
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
2	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
4	CABRALES BAQUERO ENRIQUE	X	
5	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
6	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
7	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
8	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
9	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
10	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
11	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
12	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
13	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
14	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
16	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
17	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
18	MURILLO BENITTEZ JHON ARLEY	X	
19	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
20	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
21	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
22	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
23	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
24	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
25	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
26	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL	24 MANUAL	2 MANUAL
--------------	------------------	-----------------

Proyecto: Sandra Gutierrez



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara. PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN ART.9

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Proposición de Eliminación Art. 9

Por el SI: 90 votos electrónicos y 26 manuales para un total por el SI de 116 votos por el NO: 24 voto electrónicos y 2 manuales para un total por el NO de 26 voto.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 26 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 24.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 90 votos electrónicos y 24 manuales, para un total por el SI de 114. Por el NO: 24 voto electrónicos y 2 manuales, para un total por el NO de 26 voto.

[Firma manuscrita]
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Aprobada la eliminación señor Secretario, entonces queda sin vigencia la proposición modificatoria sobre el mismo, es así.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien, señor Secretario enseguida votamos el artículo 22 y 138, dicen que el artículo 22 tiene proposición avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se había negado la eliminación del 22.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase leer la proposición que tiene aval.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el 22 tiene, habiéndose negado la proposición de eliminación tiene dos proposiciones, una avalada por Alejandro Vega firmada por él y otra de María José Pizarro, Juanita Goebertus, Ángela María Robledo y Catalina Ortiz.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario sírvase leer la proposición avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La proposición avalada dice lo siguiente.

Modifíquese el artículo 22.

Artículo 22. Tribunales de vigilancia y garantías electorales.

Propone el doctor Alejandro Vega en la parte final donde dice, “y el cabal cumplimiento de las normas de contenido electoral” propone que se agregue, “estos tribunales serán designados por el Consejo Nacional Electoral de conformidad con la ley el reglamento que expida la corporación y funcionarán hasta tres meses pasadas las elecciones”.

Firma, *Alejandro Vega*.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega, sobre su proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente gracias, el artículo 22 estaba presentado desde el inicio de la discusión en las horas de la mañana, el Representante Gabriel Santos había solicitado su eliminación, junto con él tenía

dudas frente a la claridad de estos tribunales que se creaban, se le explicó la plenaria que este código no está creando estos tribunales de garantía, sino que está estableciendo el período del momento en el cual se constituyen que es al momento que se expide el cronograma electoral de la respectiva elección, lo que hacemos con la redacción del artículo 22 es aclarar la manera en que se conforma que va en armonía con la Ley 61 del 88 y el tiempo hasta el cual van a estar vigentes estos tribunales que ya habían sido creados por la Ley 61 Presidente, con esa redacción creemos que queda claridad frente al artículo 22 y podemos continuar con su aprobación Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase leer la proposición no avalada para entrar en discusión de la misma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Les quiero informar que el informe de la Subcomisión fue publicado como ya se dijo y obviamente fue publicado en la página web y en todos los correos de los Honorables Representantes y fue leído aquí por el señor Subsecretario antes de someterlo a consideración.

Artículo 22 dice. Modifíquese el artículo 22

Propone que en la parte final del párrafo diga, sus miembros tendrán el carácter de servidores públicos de carácter especial y serán designados mediante un concurso de méritos, su desvinculación se producirá en forma inmediata una vez quede en firme el acto que declare los respectivos actos electorales.

Parágrafo Transitorio. Las reglas del concurso de méritos para proveer los tribunales de vigilancia y garantías electorales serán expedidos dentro de los dos (2) meses siguientes a la vigencia de la presente ley por el Consejo Nacional Electoral teniendo en cuenta en lo pertinente lo dispuesto en la Ley 1350 de 2009, el incumplimiento de este plazo será causal de mala conducta para los magistrados de este organismo. Firman *María José Pizarro, Juanita Goebertus Estrada, Ángela María Robledo y Catalina Ortiz Lalinde y siguen firmas, Wilmer Leal, Luis Alberto Albán, Ómar de Jesús Restrepo, Carlos Carreño, León Fredy Muñoz y Mauricio Toro Orjuela*, esa es la proposición.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante María José Pizarro autora principal de la proposición con otros compañeros, proposición no avalada tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, bueno, nosotros hemos tal vez sido muy relativos durante toda la discusión de este proyecto de ley en relación con la

preocupación que tenemos frente a la burocracia que podría estarse creando con este Código Electoral, nuestra proposición en este sentido y creo que puede ser fácilmente acogida por la Plenaria de la Cámara de Representantes no es otra que el establecer que los tribunales de vigilancia y de garantías electorales que se crean en este artículo y que en el artículo no especifica cómo serán conformados ni por cuánto tiempo es decir pues básicamente queda a discrecionalidad del registrador y por esas razones, por esa discrecionalidad, por esa poca claridad que hay en la proposición del artículo, en la redacción del artículo, nosotros proponemos que las personas que conformen estos tribunales sean designados mediante un concurso de méritos, este concurso de méritos deberá ser reglamentado por el Consejo Nacional Electoral durante los dos (2) meses siguientes a la entrada en vigencia de este proyecto de ley y el tiempo de duración de los funcionarios se limite una vez quede en firme el acto que declaran los respectivos resultados electorales, a groso modo esa es la proposición lo que buscamos es más bien contribuir a los méritos en la composición de este tipo de instancias de este tipo de tribunales y por eso proponemos que sean las personas más idóneas que mediante concurso de méritos puedan obviamente componer este tipo de instancias, muchas gracias señor Presidente y esperamos que nos acompañen nuestros colegas de la Cámara con esta proposición.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega, coordinador ponente, la doctora María José desea que se le someta a consideración la proposición no avalada, tiene usted el uso de la palabra y la sometemos a consideración de la plenaria.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, pues en este caso sería someter entonces a consideración la proposición no avalada y que la Plenaria tome la decisión, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, señor Secretario sírvase ordenar la apertura del registro, vótese la proposición no avalada de la doctora María José, artículo 22, ya lo leyeron. Ordene apertura señor secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición no avalada de María José Pizarro, Juanita Goebertus, Ángela María Robledo, Catalina Ortiz y otros ya leída y ya explicada, se abre el registro.

VOTACIÓN MANUAL DE LA PROPOSICIÓN NO AVALADA

Alejandro Vega vota no.

Julio César Triana vota no.

Ortiz Ángel no.

Hernán Banguero vota no.

Édgar Gómez vota no

Nidia Marcela vota no.

Henry Correal vota no.

John Jairo Bermúdez vota no.

Norma Hurtado vota no.

Nilton Córdoba no.

César Pachón sí.

Inti Asprilla vota sí.

Fernando Gómez vota no.

Jaime Yepes vota no.

Nicolás Echeverry vota no.

Alonso del Río vota no.

León Fredy Muñoz vota sí.

Aquileo Medina vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor secretario sírvase ordenar cierre del registro y anuncie la votación reciba algunos votos adicionales de quienes tengan problemas de conexión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: manuales, César Pachón, Inti Asprilla y León Fredy Muñoz, 3 votos manuales y 20 electrónicos para un total por el SÍ de 23 votos.

Por el NO: Alejandro Vega, César Triana, Ángel Ortiz, Hernán Banguero, Édgar Gómez Román, Henry Correal, John Jairo Bermúdez, Nidia Osorio, Norma Hurtado, Nilton Córdoba, Fernando Gómez, Jaime Yepes, Nicolás Echeverry, Alonso del Río, Aquileo Medina para un total por el NO manuales de 15 votos manuales por el NO y 102 electrónicos para un total por el no de 117.

Nos disculpan los que no le recibimos porque ya se cerró la votación.

Señor Presidente ha sido negada la proposición de los doctores Pizarro, Ángela María Robledo, Juanita Goebertus, Catalina Ortiz...

Intervención del Honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Secretario, ¿sí tomó mi voto verbal? David Pulido vota sí

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Pulido, ya se cerró el registro, qué pena con usted, ya pasó la votación.

Señor Presidente ha sido negada la proposición, queda la avalada que dice lo siguiente, ah ya se leyó señor Presidente.

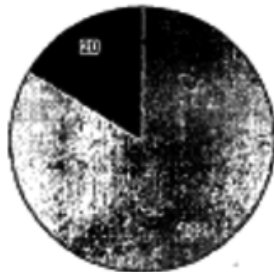
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 14. PLE 409/20 - ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



NO
SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 20:08:48	karen.cuero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
2. 10 dic 2020 20:05:44	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
3. 10 dic 2020 20:05:40	andrea.carreras@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
4. 10 dic 2020 20:05:26	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
5. 10 dic 2020 20:05:09	alfonso.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
6. 10 dic 2020 20:05:01	sebastian.villalobos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
7. 10 dic 2020 20:04:54	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
8. 10 dic 2020 20:04:50	enric.ariza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
9. 10 dic 2020 20:04:50	guillermo.fondono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
10. 10 dic 2020 20:04:36	henry.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
11. 10 dic 2020 20:04:34	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
12. 10 dic 2020 20:04:13	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
13. 10 dic 2020 20:04:05	rodrigo.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
14. 10 dic 2020 20:04:00	marcelo.paredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
15. 10 dic 2020 20:03:59	alexandro.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
16. 10 dic 2020 20:03:55	osvaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
17. 10 dic 2020 20:03:50	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
18. 10 dic 2020 20:03:48	angel.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
19. 10 dic 2020 20:03:47	esteban.casas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
20. 10 dic 2020 20:03:45	alexander.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
21. 10 dic 2020 20:03:38	fabio.amoyeb@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
22. 10 dic 2020 20:03:25	bryan.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
23. 10 dic 2020 20:03:21	adriana.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
24. 10 dic 2020 20:03:20	alvin.villera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
25. 10 dic 2020 20:03:20	osvaldo.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
27. 10 dic 2020 20:03:19	john.roldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
28. 10 dic 2020 20:03:17	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
29. 10 dic 2020 20:03:15	bryanbo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
30. 10 dic 2020 20:03:15	juan.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
31. 10 dic 2020 20:03:13	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
32. 10 dic 2020 20:03:12	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
33. 10 dic 2020 20:03:11	diego.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
34. 10 dic 2020 20:03:09	julian.paredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO

35.	10 dic 2020 20:03:58	jorgep@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
36.	10 dic 2020 20:03:55	diego.ooa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
37.	10 dic 2020 20:03:52	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
38.	10 dic 2020 20:03:51	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
39.	10 dic 2020 20:03:51	jhon.bento@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
40.	10 dic 2020 20:02:59	reyla.niz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
41.	10 dic 2020 20:02:59	kathy.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
42.	10 dic 2020 20:02:58	eduard.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
43.	10 dic 2020 20:02:57	jenny.berrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
44.	10 dic 2020 20:02:55	milene.jaraya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
45.	10 dic 2020 20:02:55	janet.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
46.	10 dic 2020 20:02:55	ediana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
47.	10 dic 2020 20:02:53	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
48.	10 dic 2020 20:02:51	monica.ralgon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
49.	10 dic 2020 20:02:51	john.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
50.	10 dic 2020 20:02:50	rodolfo.aguilar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
51.	10 dic 2020 20:02:50	edits.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
52.	10 dic 2020 20:02:50	alvaro.mesadoro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
53.	10 dic 2020 20:02:50	lily.alber@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
54.	10 dic 2020 20:02:46	gabriel.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
55.	10 dic 2020 20:02:46	jorge.vanden@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
56.	10 dic 2020 20:02:43	juan.moya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
57.	10 dic 2020 20:02:43	monica.salencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
58.	10 dic 2020 20:02:42	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
59.	10 dic 2020 20:02:41	ana.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
60.	10 dic 2020 20:02:41	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
61.	10 dic 2020 20:02:41	joao.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
62.	10 dic 2020 20:02:41	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
63.	10 dic 2020 20:02:39	eloquintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
64.	10 dic 2020 20:02:38	alfonsobermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
65.	10 dic 2020 20:02:37	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
66.	10 dic 2020 20:02:35	angela.robleto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
67.	10 dic 2020 20:02:34	francisco.jotano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
68.	10 dic 2020 20:02:33	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
69.	10 dic 2020 20:02:32	antonio.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
70.	10 dic 2020 20:02:30	yerica.costa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
71.	10 dic 2020 20:02:29	elizabeth.joyang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
72.	10 dic 2020 20:02:29	ricardo.ferraz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
73.	10 dic 2020 20:02:29	buenaventura.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
74.	10 dic 2020 20:02:27	erasmocosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
75.	10 dic 2020 20:02:27	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
76.	10 dic 2020 20:02:27	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
77.	10 dic 2020 20:02:26	ediel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
78.	10 dic 2020 20:02:24	ernesto.zobara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
79.	10 dic 2020 20:02:24	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
80.	10 dic 2020 20:02:25	carlos.boelke@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
81.	10 dic 2020 20:02:25	gabriel.valdejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
82.	10 dic 2020 20:02:24	jose.aman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
83.	10 dic 2020 20:02:23	iris.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
84.	10 dic 2020 20:02:23	oscar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
85.	10 dic 2020 20:02:22	carlos.costa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
86.	10 dic 2020 20:02:22	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
87.	10 dic 2020 20:02:22	erikmo.pino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
88.	10 dic 2020 20:02:21	wedth.marza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
89.	10 dic 2020 20:02:21	juan.gabriel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
90.	10 dic 2020 20:02:21	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
91.	10 dic 2020 20:02:20	william.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
92.	10 dic 2020 20:02:20	leilano.gibales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
93.	10 dic 2020 20:02:20	iris.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
94.	10 dic 2020 20:02:20	andrian.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
95.	10 dic 2020 20:02:18	estaline.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
96.	10 dic 2020 20:02:16	oscar.stange@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
97.	10 dic 2020 20:02:16	william.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
98.	10 dic 2020 20:02:15	alfonso.casquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
99.	10 dic 2020 20:02:14	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
100.	10 dic 2020 20:02:13	laura.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
101.	10 dic 2020 20:02:13	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO

102.	10 dic 2020 20:02:12	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
103.	10 dic 2020 20:02:10	rubenurales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
104.	10 dic 2020 20:02:09	juan.vell@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
105.	10 dic 2020 20:02:09	maria.cca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
106.	10 dic 2020 20:02:08	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
107.	10 dic 2020 20:02:08	fernando.gude@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
108.	10 dic 2020 20:02:08	joahe.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
109.	10 dic 2020 20:02:07	carlos.fario@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
110.	10 dic 2020 20:02:07	juan.vivales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
111.	10 dic 2020 20:02:06	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
112.	10 dic 2020 20:02:06	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
113.	10 dic 2020 20:02:05	jos.secargal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
114.	10 dic 2020 20:02:04	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
115.	10 dic 2020 20:02:04	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
116.	10 dic 2020 20:02:03	hugo.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
117.	10 dic 2020 20:02:03	jahn.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
118.	10 dic 2020 20:02:03	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
119.	10 dic 2020 20:02:03	angelita.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
120.	10 dic 2020 20:02:00	david.nacero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI
121.	10 dic 2020 20:01:59	jeniffer.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	NO
122.	10 dic 2020 20:01:54	jesu.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	14. PLE 409/20 - Proposición no avala...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO

TEMA A VOTAR: PROPOSICION NO AVALADA ART. 22

SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	BANGUERO ANDRADE HERNAN		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
5	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
6	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE		X
7	ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
8	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
10	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
11	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
12	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
13	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL		X
14	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
15	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
16	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
17	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
18	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL	3 MANUAL	15 MANUAL
--------------	-----------------	------------------

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el coordinador ponente, está solicitando la doctora María José explicación sobre el no aval a su proposición.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, el artículo 22 como lo decía la Representante María José, establece la fecha en que entra en vigencia o que se instala este tribunal de vigilancia y garantías electorales creado en la Ley 61 del 88, en el artículo y en la propuesta por ellas presentadas tiene toda una serie de establecer las características de servidor público y las medidas de concurso de méritos que entrarían a modificar la Ley 61, en este caso lo que pretendemos es mantener las calidades, las formas de designación tal y como vienen en la Ley 61, lo único que dejamos claro en este artículo, Representante Pizarro es, se inicia o se instala al momento en que se expide el calendario electoral hasta 3 meses después de pasada la elección, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 138 para que podamos votar los dos artículos entiendo que tiene dos proposiciones, una avalada del doctor Mauricio Toro, dele lectura por favor, artículo 138.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente sobre el 138 hay una proposición de Mauricio Toro y Neyla Ruiz que la deja como constancia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No, léase la del doctor Mauricio Toro por favor que es avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La del doctor Mauricio Toro dice así

Dice lo siguiente. Agréguese un numeral al artículo 138 del Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara, 234 de 2020 Senado, entonces el artículo 138 habla de conductas sancionables con multas a los jurados de votación, son conductas sancionables con multas a los ciudadanos designados como jurados de votación cuando, pide que se agregue entonces un numeral noveno que dice, impida o entorpezca la labor de los testigos u observadores electorales.

Firma, *Mauricio Toro Orjuela*.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega, coordinador ponente, está avalada esa proposición.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Está avalada la proposición presentada por el Representante Toro, sí señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro sobre su proposición avalada artículo 138.

Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente gracias, es muy sencilla la proposición, lo que busca es agregar lo que acaba de leer el Secretario, y es que una de las acciones que serán objeto de sanción para los jurados electorales es para aquellos que impidan o torpedeen el trabajo que tienen que hacer los observaciones electorales y los testigos, pues nos hemos enfrentado con algunos casos en los que los jurados de mesa impiden la observancia tanto de los observadores como de los testigos electorales, entonces pues que eso quede como una conducta sancionable porque es un derecho que tenemos todos los que nos lanzamos a estos cargos de elección popular, que los testigos por transparencia puedan observar el escrutinio de las mesas, es solamente eso que se quedaba por fuera.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Neyla Ruiz sobre una proposición no avalada que usted tiene en este artículo y entiendo va a dejar como constancia, bien pueda.

Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias señor Presidente, sí, me excuso con el doctor Alejandro Vega, hablamos hace un ratito al respecto y él me comentaba que el párrafo que estoy pidiendo se incluya el artículo 138 conductas sancionables, conductas a los jurados de votación, donde buscamos que los jurados de votación inmersos en conducta reprochable del presente artículo serán objeto de investigaciones disciplinarias y penales a que diera lugar por parte de las autoridades pertinentes o sea que no solamente sean sancionables con una multa, efectivamente él me dijo que el párrafo lo recogía el artículo 140, pues, yo le digo que efectivamente sí lo recogía y que lo podíamos dejar como constancia, pero doctor Alejandro yo le pido el favor que la revisemos un poquito más a fondo porque es que en el artículo 40 segundo párrafo me habla de conductas diferentes a las que se sancionan con multa, o sea conductas diferentes de las que están establecidas en el artículo 138, y en el artículo 138 nada más en el primer ítem y el séptimo ítem, por poner un ejemplo, hablan del tema de omitir o entregar información falsa, que creo que es algo muy grave y que sí debería tener unas consecuencias en el tema disciplinario y penal, mi doctor Alejandro entonces luego la revisemos con calma, porque considero que sí sería importante este párrafo dentro del artículo 138 ya que en el 140 las incluye.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias Presidente, doctora Neyla el artículo 138 consagra las conductas sancionables con multa a los jurados de votación, en ese artículo están tipificadas las conductas en las cuales podrían incurrir los jurados y serían sancionables con multa, pero en el artículo 140 contemplamos las demás conductas o sanciones a las cuales pueden acarrear los jurados de votación, la propuesta que usted tiene que realmente la acompañamos por técnica debería estar en el artículo 140 que son las demás sanciones a las que pueden ser objeto los jurados entre ellas están las faltas disciplinarias cuando haya lugar que serán estudiadas por la Procuraduría General de la Nación y las faltas penales que serán estudiadas por las autoridades correspondientes, entonces por esa razón muy amablemente me gustaría y le solicitaría que dejara la proposición como constancia porque quedaría recogida en lo

contemplado en el artículo 140, muchas gracias Presidente, espero haber sido claro.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Neyla Ruiz usted decide si sometemos a consideración de la plenaria esa proposición o la deja como constancia.

Intervención de la Honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Presidente, sigo con la preocupación, yo entiendo muy bien lo que el doctor Alejandro explica, pero es que el segundo párrafo del artículo 140 es claro cuando dice que las conductas diferentes a las que se sancionen con multa, o sea está excluyendo a las conductas que están tipificadas en el artículo 138, o sea que ninguna de las que estén en el 138 pueden tener investigaciones disciplinarias o penales solamente las sanciones con multas, entonces esa palabrita que las conductas diferentes a las que se sancionen con multa, está dejando por fuera del artículo 138 que es la preocupación, o sea solamente si envían, si se entrega información falsa que es uno de los ítems del artículo 138 o se incurre en falsedad en la información plasmada en los documentos electorales que es gravísimo, solo iríamos a sancionar con multa, porque está acá, se está excluyendo el artículo 140, entonces me parece que tendríamos que darle la discusión, señor Presidente, porque me parece bastante grave que solamente con una multa se reparen estas faltas por parte de los jurados de votación.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar la apertura de registro, vótese la proposición de la doctora Neyla Ruiz no avalada sobre el artículo 138.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición de la doctora Neyla Ruiz que busca que los jurados de votación inmersos en conductas reprochables del presente artículo serán objeto de investigaciones disciplinarias y penales a que diere lugar por parte de las autoridades competentes.

Señores de cabina por favor nos avisan cuando esté lista la plataforma.

VOTACIÓN MANUAL DE LA PROPOSICIÓN NO AVALADA DE NEYLA RUIZ

Alejandro Vega vota no.

Faber Muñoz vota no.

Hernán Banguero vota no.

John Arley Murillo vota sí.

Édgar Gómez vota no.

Élber Hernández vota no.

Carlos Bonilla vota no.

Nidia Marcela Osorio vota no.

Ángel Ortiz vota no.

Gustavo Estupiñán vota no.

Fernando Gómez vota no.

Jaime Felipe Lozada vota no.

Inti Asprilla vota sí.

Enrique Cabrales vota no.

León Freddy Muñoz vota sí.

John Jairo Bermúdez vota no.

César Pachón vota sí.

Aquileo Medina vota no.

Nilton Córdoba vota no.

Nicolás Echeverry vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, sírvase ordenar cierre de registro de la votación, recoja algunos votos adicionales de quien tenga problemas de conexión,

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

John Jairo Cárdenas vota sí.

David Pulido vota no.

Carlos Ardila vota no.

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: votaron manualmente, Arley Murillo, Inti Asprilla, León Freddy Muñoz, César Pachón, John Jairo Cárdenas, para un total por el SÍ de 5 votos manuales y 19 electrónicos para un total por el SÍ de 24 votos.

Por el NO: votaron manualmente, Alejandro Vega, Faber Muñoz, Hernán Banguero, Édgar Gómez, Élber Hernández, Gustavo Estupiñán, Carlos Bonilla, Ángel Ortiz, Fernando Gómez, Nidia Osorio, Jaime Felipe Lozada, John Jairo Bermúdez, Enrique Cabrales, Aquileo Medina, David Pulido, Nilton Córdoba, Nicolás Echeverry, Carlos Ardila, para un total por el NO de 19 votos manuales y 98 electrónicos para un total por el no de 117 votos.

Ha sido negada, señor Presidente, la proposición de la doctora Neyla Ruiz sobre el artículo 22.

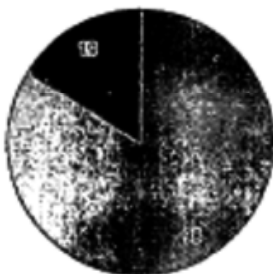
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 15. PLE 409/20 - ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● NO
● SI

fecha registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 de 2020 20:20:42	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
2. 10 de 2020 20:20:39	jose.flores@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	SI
3. 10 de 2020 20:20:30	luis.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
4. 10 de 2020 20:20:14	marcela.rigoberto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
5. 10 de 2020 20:20:06	eliazquintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
6. 10 de 2020 20:19:56	yerica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
7. 10 de 2020 20:19:53	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
8. 10 de 2020 20:19:49	sara.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
9. 10 de 2020 20:19:33	oswaldo.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
10. 10 de 2020 20:19:28	yennifer.nava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
11. 10 de 2020 20:19:19	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	SI
12. 10 de 2020 20:19:16	jeha.heyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
13. 10 de 2020 20:19:07	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	SI
14. 10 de 2020 20:19:01	jose.aman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
15. 10 de 2020 20:19:01	gloria.zamorano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
16. 10 de 2020 20:18:59	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
17. 10 de 2020 20:18:56	marcelo.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
18. 10 de 2020 20:18:56	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
19. 10 de 2020 20:18:54	juan.viralito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
20. 10 de 2020 20:18:53	karthine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	SI
21. 10 de 2020 20:18:53	harold.nalencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
22. 10 de 2020 20:18:48	alexander.berrío@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
23. 10 de 2020 20:18:47	cesar.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
24. 10 de 2020 20:18:46	jose.santere@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
25. 10 de 2020 20:18:40	jose.silva@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
26. 10 de 2020 20:18:39	abel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	SI
27. 10 de 2020 20:18:34	seriana.mora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
28. 10 de 2020 20:18:34	juan.izceta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
29. 10 de 2020 20:18:34	reina.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
30. 10 de 2020 20:18:34	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
31. 10 de 2020 20:18:33	luciano.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
32. 10 de 2020 20:18:33	jairo.casta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
33. 10 de 2020 20:18:32	elisabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO
34. 10 de 2020 20:18:31	marcelo.paredi@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval...	NO

35.	10 dic 2020 20:18:21	silvia.villani@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
36.	10 dic 2020 20:18:21	milena.jarava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
37.	10 dic 2020 20:18:21	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
38.	10 dic 2020 20:18:29	diego.seorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
39.	10 dic 2020 20:18:29	enetero.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
40.	10 dic 2020 20:18:29	willmer.carillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
41.	10 dic 2020 20:18:22	arlene.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
42.	10 dic 2020 20:18:21	gabriel.valejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
43.	10 dic 2020 20:18:20	edwin.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
44.	10 dic 2020 20:18:20	waldir.manzur@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
45.	10 dic 2020 20:18:19	rubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
46.	10 dic 2020 20:18:19	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
47.	10 dic 2020 20:18:19	esteban.gaitero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
48.	10 dic 2020 20:18:17	john.roldan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
49.	10 dic 2020 20:18:16	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
50.	10 dic 2020 20:18:14	joaquin.catala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
51.	10 dic 2020 20:18:14	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
52.	10 dic 2020 20:18:14	albert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
53.	10 dic 2020 20:18:13	oscar.izcano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
54.	10 dic 2020 20:18:13	larry.gonzales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
55.	10 dic 2020 20:18:13	marcela.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
56.	10 dic 2020 20:18:12	felix.chico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
57.	10 dic 2020 20:18:10	hector.negara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
58.	10 dic 2020 20:18:10	luis.alba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
59.	10 dic 2020 20:18:08	jhan.berio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
60.	10 dic 2020 20:18:08	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
61.	10 dic 2020 20:18:06	juan.acharria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
62.	10 dic 2020 20:18:06	cesar.rango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
63.	10 dic 2020 20:18:04	navarro.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
64.	10 dic 2020 20:18:04	dayana.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
65.	10 dic 2020 20:18:02	david.rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
66.	10 dic 2020 20:18:02	osvaldo.rigoberto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
67.	10 dic 2020 20:18:00	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
68.	10 dic 2020 20:18:00	luis.esquivel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
69.	10 dic 2020 20:17:59	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
70.	10 dic 2020 20:17:59	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
71.	10 dic 2020 20:17:58	fern.pedronzo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
72.	10 dic 2020 20:17:57	jamal.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
73.	10 dic 2020 20:17:55	francisco.izcano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
74.	10 dic 2020 20:17:55	juan.zona@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
75.	10 dic 2020 20:17:54	osvaldo.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
76.	10 dic 2020 20:17:54	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
77.	10 dic 2020 20:17:52	martha.riffo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
78.	10 dic 2020 20:17:52	juan.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
79.	10 dic 2020 20:17:52	osvaldo.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
80.	10 dic 2020 20:17:51	juan.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
81.	10 dic 2020 20:17:51	osvaldo.gaitero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
82.	10 dic 2020 20:17:51	carlos.farero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
83.	10 dic 2020 20:17:51	juan.florencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
84.	10 dic 2020 20:17:51	oscar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
85.	10 dic 2020 20:17:50	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
86.	10 dic 2020 20:17:50	fernando.gutierrez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
87.	10 dic 2020 20:17:47	juanita.gabriel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
88.	10 dic 2020 20:17:47	ricardo.ferraz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
89.	10 dic 2020 20:17:46	juan.ivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
90.	10 dic 2020 20:17:46	victoria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
91.	10 dic 2020 20:17:46	rayla.riva@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
92.	10 dic 2020 20:17:45	ediana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
93.	10 dic 2020 20:17:43	erik.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
94.	10 dic 2020 20:17:43	fabian.rosas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
95.	10 dic 2020 20:17:42	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	SI
96.	10 dic 2020 20:17:42	osvaldo.pino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
97.	10 dic 2020 20:17:39	osvaldo.aceita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
98.	10 dic 2020 20:17:38	juan.rosas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
99.	10 dic 2020 20:17:37	luis.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
100.	10 dic 2020 20:17:37	osvaldo.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO
101.	10 dic 2020 20:17:37	juan.rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 - proposiciones no aval.	NO

132.	10 dic 2020 20:17:37	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
133.	10 dic 2020 20:17:36	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
104.	10 dic 2020 20:17:36	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
105.	10 dic 2020 20:17:36	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
106.	10 dic 2020 20:17:36	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	SI
107.	10 dic 2020 20:17:36	westi.esquivel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
108.	10 dic 2020 20:17:36	jorge.borges@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
109.	10 dic 2020 20:17:36	juan.repinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
110.	10 dic 2020 20:17:36	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
111.	10 dic 2020 20:17:33	alfredo.delaiglesia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
112.	10 dic 2020 20:17:32	arnaldo.zabarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
113.	10 dic 2020 20:17:31	nestor.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
114.	10 dic 2020 20:17:31	diego.galino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
115.	10 dic 2020 20:17:30	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
116.	10 dic 2020 20:17:30	maria.ignacio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	NO
117.	10 dic 2020 20:17:29	wilnelson@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	15. PLE 409/20 -proposiciones no aval.	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CÁMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 138 PROPOSICION NO AVALADO H.R RUIZ NEYLA
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO		X
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN		X
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
5	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
6	CABRALES BAQUERO ENRIQUE		X
7	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
8	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
9	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
10	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
11	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
12	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
13	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER		X
14	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE		X
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
16	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
17	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
18	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
19	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL		X
20	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
21	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
22	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO		X
23	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X

TOTAL	5 MANUAL	18 MANUAL
--------------	-----------------	------------------

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL
 DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 409-2020 Cámara.
 PROPOSICIÓN NO AVALADA DE NEYLA RUIZ

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409-2020 Cámara. Proposición No Avalada Neyla Ruiz

Por el SI: 19 votos electrónicos y 5 manuales para un total por el SI de 24 votos por el NO: 98 voto electrónicos y 19 manuales para un total por el NO de 117 voto.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 19 votos manuales por el NO cuando en realidad los votos registrados manualmente fueron 18.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 19 votos electrónicos y 5 manuales, para un total por el SI de 24. Por el NO: 98 voto electrónicos y 18 manuales, para un total por el NO de 116 voto.

[Firma manuscrita]
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración los artículos 22, como viene la ponencia más proposición avalada al doctor Alejandro Vega, y 138 como viene la ponencia, más proposición avalada, doctor Mauricio Toro.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión que ya se había dado ampliamente sobre estos artículos, ordene señor Secretario apertura de registro, vote esos artículos con proposición avalada cada uno por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el artículo 22 con proposición avalada y el artículo 138 también con otra proposición avalada,

VOTACIÓN MANUAL PARA VOTAR EL ARTÍCULO 22 Y 138 CON PROPOSICIÓN AVALADA

- Alejandro Vega vota sí.
- Julio César Triana vota sí.
- Hernán Banguero vota sí.
- Édgar Gómez vota sí.
- Milton Angulo vota sí.
- Fernando Gómez vota sí.
- John Jairo Bermúdez vota sí.
- Enrique Cabrales vota sí.
- Carlos Bonilla vota sí.
- Ángel Ortiz vota sí.
- David Pulido vota sí.
- Jhon Cárdenas vota sí.
- Anatolio Hernández vota sí.
- León Freddy Muñoz vota sí.
- Nidia Osorio vota sí.
- Margarita Restrepo vota sí.
- Hernán Garzón vota sí.
- Gustavo Estupiñán vota sí.
- César Pachón vota sí.
- Faber Muñoz vota no.
- Nicolás Echeverri vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre del registro, anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.


Por el SÍ: Alejandro Vega, César Triana, Hernán Banguero, Édgar Gómez, Milton Angulo, Fernando Gómez, John Jairo Bermúdez, Enrique Cabrales, Carlos Bonilla, Ángel Ortiz, David Pulido, John

Jairo Cárdenas, Anatolio Hernández, León Freddy Muñoz, Nidia Osorio, Margarita Restrepo, Hernán Estupiñán, Hernán Garzón, César Pachón, votaron SÍ 19 votos manuales por el SÍ y 120 electrónicos para un total por el SÍ de 139.

Por el NO: votaron entonces Nicolás Echeverry y Faber Muñoz, para un total de 2 votos y 2 electrónicos para un total por el NO de 4 votos.

Señor Presidente ha sido aprobado el artículo 22 con la proposición avalada de Alejandro Vega y el artículo 138 con la proposición avalada del doctor Toro Mauricio.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

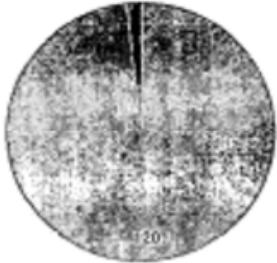
VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotación: 16. PLE 409/20...

Correo Asistente

Respuesta



● SÍ
● NO

Id	Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	10 dic 2020 20:25:46	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
2.	10 dic 2020 20:25:28	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
3.	10 dic 2020 20:25:26	carlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
4.	10 dic 2020 20:25:23	jeanm.daza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
5.	10 dic 2020 20:25:23	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
6.	10 dic 2020 20:25:18	schiena.maria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
7.	10 dic 2020 20:25:12	alfredo.castillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	NO
8.	10 dic 2020 20:25:09	wilmer.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
9.	10 dic 2020 20:25:09	irtilaspella@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
10.	10 dic 2020 20:25:07	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
11.	10 dic 2020 20:25:07	eduard.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
12.	10 dic 2020 20:25:06	larry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
13.	10 dic 2020 20:25:06	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
14.	10 dic 2020 20:25:01	jorge.benedict@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
15.	10 dic 2020 20:25:01	mayra.rub@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
16.	10 dic 2020 20:25:27	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
17.	10 dic 2020 20:25:24	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
18.	10 dic 2020 20:25:17	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
19.	10 dic 2020 20:25:13	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
20.	10 dic 2020 20:25:13	ofelio.grobo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
21.	10 dic 2020 20:25:12	edwin.nadles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
22.	10 dic 2020 20:25:08	diana.fierro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
23.	10 dic 2020 20:25:07	norma.farfa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
24.	10 dic 2020 20:25:04	kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
25.	10 dic 2020 20:25:04	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
26.	10 dic 2020 20:25:02	alfara.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
27.	10 dic 2020 20:25:02	jean.novales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
28.	10 dic 2020 20:24:59	marcelo.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
29.	10 dic 2020 20:24:56	jose.pedite@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
30.	10 dic 2020 20:24:56	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
31.	10 dic 2020 20:24:55	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
32.	10 dic 2020 20:24:51	jose.conza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
33.	10 dic 2020 20:24:51	baysdo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ
34.	10 dic 2020 20:24:50	irma.herra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SÍ

35.	18 dic 2020 20:24:49	davidraeco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
36.	18 dic 2020 20:24:49	monica.roigota@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
37.	18 dic 2020 20:24:47	marlene.jaraiva@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
38.	18 dic 2020 20:24:47	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
39.	18 dic 2020 20:24:41	diego.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
40.	18 dic 2020 20:24:39	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
41.	18 dic 2020 20:24:37	diego.cortijo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
42.	18 dic 2020 20:24:36	maelito.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
43.	18 dic 2020 20:24:36	emiluarles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
44.	18 dic 2020 20:24:36	christian.noveno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
45.	18 dic 2020 20:24:36	roster@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
46.	18 dic 2020 20:24:34	juan.ohasan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
47.	18 dic 2020 20:24:33	silvia.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
48.	18 dic 2020 20:24:33	cesar.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
49.	18 dic 2020 20:24:29	joa.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
50.	18 dic 2020 20:24:27	jamil.anaera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
51.	18 dic 2020 20:24:27	oscar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
52.	18 dic 2020 20:24:27	osvaldo.carras@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
53.	18 dic 2020 20:24:27	hector.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
54.	18 dic 2020 20:24:26	joaqui.villa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
55.	18 dic 2020 20:24:24	gabriel.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
56.	18 dic 2020 20:24:23	julian.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
57.	18 dic 2020 20:24:22	jose.vega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
58.	18 dic 2020 20:24:21	fabio.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
59.	18 dic 2020 20:24:21	luis.alba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
60.	18 dic 2020 20:24:19	erasto.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
61.	18 dic 2020 20:24:17	osvaldo.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
62.	18 dic 2020 20:24:16	esteban.cuartero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
63.	18 dic 2020 20:24:14	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
64.	18 dic 2020 20:24:14	jose.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
65.	18 dic 2020 20:24:12	abel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
66.	18 dic 2020 20:24:11	karthina.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
67.	18 dic 2020 20:24:10	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
68.	18 dic 2020 20:24:10	karlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
69.	18 dic 2020 20:24:09	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
70.	18 dic 2020 20:24:06	alvaro.dela@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
71.	18 dic 2020 20:24:07	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
72.	18 dic 2020 20:24:07	osvaldo.petro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
73.	18 dic 2020 20:24:06	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
74.	18 dic 2020 20:24:06	john.milano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
75.	18 dic 2020 20:24:05	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
76.	18 dic 2020 20:24:03	emiliano.montero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
77.	18 dic 2020 20:24:02	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
78.	18 dic 2020 20:24:02	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
79.	18 dic 2020 20:24:01	luis.santiquia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
80.	18 dic 2020 20:24:01	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
81.	18 dic 2020 20:24:01	janita.gobarras@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
82.	18 dic 2020 20:24:00	jose.cimeno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
83.	18 dic 2020 20:24:00	karen.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
84.	18 dic 2020 20:24:00	sergio.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
85.	18 dic 2020 20:23:59	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
86.	18 dic 2020 20:23:57	willmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
87.	18 dic 2020 20:23:57	elizabeth.jay-gang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
88.	18 dic 2020 20:23:57	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
89.	18 dic 2020 20:23:56	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
90.	18 dic 2020 20:23:56	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
91.	18 dic 2020 20:23:55	yulica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
92.	18 dic 2020 20:23:55	juan.sepúlveda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
93.	18 dic 2020 20:23:55	nevedo.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
94.	18 dic 2020 20:23:55	francisco.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
95.	18 dic 2020 20:23:54	alvaro.monasterio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
96.	18 dic 2020 20:23:53	alondra.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
97.	18 dic 2020 20:23:53	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
98.	18 dic 2020 20:23:53	sally.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
99.	18 dic 2020 20:23:52	ediana.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
100.	18 dic 2020 20:23:52	john.chavez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI
101.	18 dic 2020 20:23:52	oscar.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 404/20 - Artículos 22 y 130 co...	SI

102.	10 dic 2020 20:22:53	juan.zola@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
103.	10 dic 2020 20:22:59	banavermata.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
104.	10 dic 2020 20:23:49	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
105.	10 dic 2020 20:23:49	gloria.zero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
106.	10 dic 2020 20:23:49	carlos.felipe@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
107.	10 dic 2020 20:23:49	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
108.	10 dic 2020 20:23:46	katia.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
109.	10 dic 2020 20:23:46	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
110.	10 dic 2020 20:23:46	caralorday@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
111.	10 dic 2020 20:23:44	carlos.scotia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
112.	10 dic 2020 20:23:44	mecilia.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	NO
113.	10 dic 2020 20:23:44	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
114.	10 dic 2020 20:23:43	caralorday@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
115.	10 dic 2020 20:23:43	clio.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
116.	10 dic 2020 20:23:43	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
117.	10 dic 2020 20:23:43	osorio.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
118.	10 dic 2020 20:23:42	ruben.melano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
119.	10 dic 2020 20:23:42	jose.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
120.	10 dic 2020 20:23:41	victor.cruz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
121.	10 dic 2020 20:23:40	neily.ruiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI
122.	10 dic 2020 20:23:37	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	16. PLE 409/20 - Artículos 22 y 138 co...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
TEMA A VOTAR: ART 22 Y 138 PROPOSICION AVALADA.
SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
2	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
5	CABRALES BAQUERO ENRIQUE	X	
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
7	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
8	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
9	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
10	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
11	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
12	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
13	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
14	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
15	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL	X	
16	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
17	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
18	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
19	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
20	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
21	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
TOTAL		19 MANUAL	2 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, anote los siguientes 4 artículos que tienen Proposición Sustitutiva y sobre esos 4 vamos a trabajar ya, artículo 65 ya lo vamos a mencionar a ver si no es sustitutiva, 65, 73, 104, 105, vamos a trabajar sobre esos 4 empezamos con el 65, sírvase señor Secretario leer la proposición que existe, o las, sobre el artículo 65.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La primera proposición es presentada por, eran 2 doctor, pero la doctora Neyla Ruiz sobre el artículo 22 se suma a la del doctor Modesto Aguilera, entonces es presentada por los 2, Modesto Aguilera y Neyla Ruiz presentan entonces esta proposición sobre el artículo 65 y dice lo siguiente.

Artículo 65. Modifíquese el artículo 389 de la Ley 599 de 2000 y el artículo 4° de la Ley 1864 2017 el cual quedará así: Fraude en el Domicilio Electoral, propone que se suprima la parte inicial del artículo que dice, la persona o candidato que por medio de sí o un tercero, y quedaría entonces de la siguiente manera, esa parte se suprime.

Fraude en el Domicilio Electoral: el que constriña, induzca, ofrezca promesa remuneratoria por cualquier otro medio indebido, logre que personas habilitadas para votar registren un domicilio electoral falso y distinto a su lugar de habitación o asiento con el propósito de obtener ventaja en Elección Popular, Plebiscito, Referendo, Consulta Popular, o Revocatoria del mandato incurrirá en prisión de 48 a 108 meses y multa de 50 a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, el resto del artículo queda como viene en la ponencia, repito, suprime la parte que dice la persona o candidato que por medio de sí o un tercero, eso queda eliminado, firman los doctores *Modesto Enrique Aguilera, Neyla Ruiz*, ya está avalada. Artículo 65.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega, proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Así es Presidente, después de la explicación que nos dio el doctor Modesto Aguilera y que la doctora Neyla haya acogido esa explicación y también se haya sumado Presidente, esperamos haber generado el consenso suficiente en esa proposición y la acompañamos,

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Modesto Aguilera sobre su proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias señor Presidente, agradecerle al ponente coordinador por haber acogido esta proposición porque de verdad pues el Código Penal colombiano, todavía no ha acogido como titular de la conducta punible a las personas jurídicas y entonces en la redacción que se hacía por parte de la comisión habla de la persona o candidato, o sea se cualificaba el sujeto activo de la conducta, este debe ser un delito común y también la explicación es que en Colombia las personas son jurídicas y naturales, las personas naturales son todo individuo que pertenece a la especie humana, la especie humana pues, y eso qué significa, el Código siempre dice que debe ser el que, o sea que el Código Penal colombiano, la expresión gramatical el que represente la generalidad de su sujeto activo es de tipo penal, por lo tanto, pues la redacción me parece muy importante, y lo otro es que como también se incluya candidatos, entonces se incluyó en el último párrafo creo que no lo leyó señor Secretario, se habla de que la pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta sea realizada por un servidor público o por el candidato que se beneficie por la conducta antes del criterio, creo que esa redacción está acorde a todo el sistema penal que hemos venido nosotros cuidando durante años en Colombia, yo le doy las gracias al ponente, he invito a la plenaria pues que voten y acompañen en esta proposición. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 73.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, se deja constancia de que el artículo 22 y el 138 que fue aprobado como viene en la ponencia con sus proposiciones avaladas, se hizo la votación con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley.

Artículo 73. Este proyecto tiene una proposición de Alejandro Vega, Julio César Triana, las dos las firman Juan Carlos Lozada, José Daniel López, aunque no llevan sus firmas, pues están sus nombres. Dice lo siguiente:

Modifícase el artículo 73. Definición de aval, propone que se agregue lo siguiente, cuando dice; a una persona natural que pueda presentar a la colectividad mirando a ser elegido como resultado de una elección popular, la parte pertinente del artículo entonces quedaría: Definición de Aval. Aval es la designación que hace un partido o movimiento político con personería jurídica a una persona natural que pueda a la colectividad aspirando a ser elegido como resultado de una elección popular, el resto del artículo queda como viene en la ponencia y en el Párrafo Tercero, propone que se agregue lo siguiente, cuando dice, “los candidatos solo pueden solicitar aval en las organizaciones políticas donde se encuentren formalmente registrados, como

militantes durante” le agregan “los tres meses inmediatamente anteriores a la inscripción” y el resto del artículo como viene en la ponencia.

Firman *Alejandro Vega, Julio César Triana* lo firman y están los nombres de *Juan Carlos Lozada y José Daniel López*, sin firma.

Ha sido leída señor Presidente la proposición con aval.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega bien pueda, esto es una Proposición Sustitutiva que recoge las proposiciones adicionales.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, muchas gracias en el artículo 73 inicialmente habían presentado proposición el doctor Jorge Eliécer del Partido de la U, el doctor José Daniel del Partido Cambio Radical, y el Representante Lozada, quien había intervenido en discusiones de la Comisión Primera, solicitó que se excluyera ese artículo del informe de la Subcomisión, revisado el texto conciliamos en una sola redacción la propuesta de Representante José Daniel, la propuesta del Representante Jorge Eliécer y la propuesta del Representante Lozada, es así Presidente que podría someter usted a consideración este artículo que viene con el consenso de todas las personas que propusieron observaciones, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, ahí está diciendo el doctor José Daniel que efectivamente lo suscribe.

Señor Secretario, artículo 104 ¿qué proposición tiene sustitutiva?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 104 dice lo siguiente: Una Proposición avalada donde proponen eliminar el párrafo del artículo 104, se propone entonces que se elimine lo siguiente, cuando dice: Párrafo. “El Consejo Nacional Electoral establecerá la reglamentación de la propaganda electoral por medios electrónicos en un plazo no superior a 6 meses contados, desde la entrada en vigencia de la presente ley” ese párrafo queda eliminado si se aprueba esta proposición que la firman *Julián Fernando Reyes Kuri, Carlos Ardila Espinoza, Juan Carlos Lozada Vargas*.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición que busca eliminar el párrafo de dicho artículo 104.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Autor, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Fernando Reyes, Carlos Ardila y Juan Carlos Lozada,

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega, proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Así es Presidente, la proposición ha sido avalada.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Fernando Reyes, sobre su proposición avalada como autor principal.

Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri:

Gracias señor Presidente, mencioné cuando solicité la exclusión de este artículo del informe algunas de las razones por las cuales considero que no debería quedar este artículo como está actualmente, y por eso presentamos la proposición, y las razones son las siguientes, este artículo lo que pretende es permitirle al Consejo Nacional Electoral limitar la publicidad, la propaganda electoral a través de las redes sociales, cosa que a mí me parece muy grave, no es conveniente, considero yo y consideramos los autores para la democracia limitar la propaganda en las redes sociales, está bien por supuesto, que se limiten los gastos de campaña, está bien que se exija como en efecto se exige en este Código Electoral, que cada gasto que uno hace en las redes sociales con ánimo de hacer propaganda electoral, se incluyan los gastos de campaña, así debe ser por supuesto, pero no creemos que sea conveniente que el Consejo Nacional Electoral entre ahora, entonces a reglamentar y a decir cuántos avisos puede hacer uno a través de las redes sociales, de qué tamaño, no creemos que eso tenga sentido, es innecesario para la democracia para que los ciudadanos estén más informados, que los ciudadanos puedan tener acceso a las propuestas de los candidatos, que puedan tener acceso a través de la actividad proselitista se fortalezca la democracia y justamente creemos que es innecesario esta limitación que se pretende hacer o que se autoriza hacer al Consejo Nacional Electoral. De esta manera señor Presidente solicito por supuesto explique la proposición que está además asociada con el siguiente artículo que es el artículo 105 y que a bien han tenido, los entiendo, los ponentes de avalar.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entiendo que usted, Representante Juan Fernando Reyes, hizo una modificación a la proposición y el señor Secretario leyó la primera, no la segunda, señor Secretario lea nuevamente la proposición y que se pronuncie el coordinador ponente al respecto a ver si está avalada o no en su contenido.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente: modifíquese el artículo 104, el artículo 104 propone entonces unos cambios, y la eliminación de otros apartes, dice así, entonces lo que

proponen los señores Representantes encabezados por Reyes Kuri.

Artículo 104. *Límites de la propaganda electoral por medios electrónicos*, propone entonces que se le agregue “el electoral” desplegada a través de las redes sociales, correos electrónicos mensajes de texto y las plataformas digitales que permitan crear, publicar, reproducir y repetir, le agregan ellos, publicidad en un espacio digital no podrán acceder los topes, se eliminan de publicidad y queda; los topes de gastos de campaña establecidos por el Órgano Electoral y propone que se agregue, les serán aplicables todas las disposiciones establecidas en este código, las personas naturales o jurídicas propone que se agregue, que conforme a lo dispuesto en el artículo 102 elaboren, contraten, se agrega también, y reproduzcan propaganda electoral a través de cualquier medio, incluyendo plataformas digitales, redes sociales y telefonía deberán reportar al Consejo Nacional Electoral los gastos de publicidad y promoción con el objeto de verificar de que se eliminen entonces lo siguiente, verificar los topes de publicidad establecidos por la corporación, eso se elimina y quedaría; con el objeto de verificar los topes de campaña preestablecidos.

Firman *Juan Fernando Reyes Kuri, José Daniel López, Gabriel Santos García, Juan Carlos Lozada y Carlos Ardila Espinoza.*

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega ¿está avalada esa proposición?

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Así es Presidente, ya con la lectura del secretario esta es la proposición avalada de los Representantes que mencionó el secretario, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Correcto, Representante José Daniel López bien pueda hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, muy rápido para referirme a dos proposiciones que acá he suscrito, una es sobre el artículo 73 que concilia dos visiones, lo primero; es que el texto que aprobó la Comisión Primera de la Cámara establecía que para que una persona se candidatizara por un partido político debía militar en él, un año antes de la inscripción de la candidatura y eso pues tenía como efecto práctico que muchos ciudadanos de distintos orígenes, líderes sociales, empresarios, periodistas, ciudadanos, digamos sin ninguna de esa connotación pero con el deseo de aspirar en política, cuando le surgiera la intención de aspirar, se iban a encontrar, con que no cumplían los requisitos de filiación partidista y por ende no iban a poder participar en las campañas, en un país en donde alrededor del 90% de los ciudadanos no militan y no están afiliados a partidos políticos,

íbamos a terminar generando una barrera de acceso que en la práctica iba a ser una obstrucción muy seria al derecho a ser elegido de la gran mayoría de los colombianos; por otro lado, me explicaba el Representante Juan Carlos Lozada con quien tuvimos una conversación muy provechosa sobre ese tema, que con lo que se buscaba con esta figura era evitar de algún modo esa dinámica de fichajes o de traspasos que se dan en el último día en donde un candidato que está militando en determinado partido, decide cambiarse al partido opuesto a última hora y no pasa nada, por eso concluíamos que un punto de equilibrio sano está en que establece que quien se quiera cambiar de un partido debe militar en este al menos 3 meses antes de la inscripción, y segundo, agradecerle al doctor Reyes Kuri que me invita a suscribir la proposición del artículo 104 porque sin duda no podemos poner a la publicidad digital, no podemos poner a los mensajes de texto, en la misma categoría de comprensión de los afiches, las vallas, las pancartas que entre otra generan contaminación visual en espacio público a diferencia del tipo de la publicidad electrónica y como lo plantea la proposición que el límite sin duda debe estar en los topes de campaña, que bajo ningún motivo estos gastos pondrán excederse en los topes de campaña, así que simplemente esa es la reseña de por qué acompaño estas dos proposiciones, una con el doctor Juan Carlos Lozada y otro con el doctor Juan Fernando Reyes. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, entonces está el 65, 73, 104, 105 en bloque de proposiciones.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Falta el 105, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ah falta de 105 sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Qué proposiciones tiene el 105?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, tiene 3 proposiciones.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Hay alguna avalada? dele lectura.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Es Alejandro Vega, Julio César Triana y Raúl Asprilla; dice así, modifíquese el artículo 105.

Artículo 105. Límites de la propaganda electoral. El Consejo Nacional Electoral a más tardar el 30 de

enero de cada año, señalará el número y la duración de emisiones en radio y televisión, el número y el tamaño de avisos en publicaciones en medios impresos y propone que se agregue los autores de esta proposición lo siguiente: impresos y digitales y en vallas escritas y de vallas que se puedan tener en cada campaña los partidos, movimientos y grupos significativos de ciudadanos que hayan inscrito candidatos.

En el párrafo tercero, proponen que se agregue donde dice: el Consejo Nacional Electoral tendrá en cuenta la categoría de las entidades territoriales, la cobertura de los medios de comunicación social y se agrega entonces en esta proposición lo siguiente, social y/o de difusión.

En el párrafo proponen que se elimine una parte, entonces quedaría así el párrafo, quedan prohibidos los eventos de espacios públicos ocho (8) días antes del día de las votaciones, proponen que se elimine lo siguiente, el término de esta prohibición podrá ser mayor por razones de orden público o salubridad, esa parte queda eliminada, solo queda, repito, lo siguiente, quedan prohibidos los eventos en espacios públicos por ocho (8) días antes del día de las votaciones, el resto del párrafo y del artículo queda como viene en la ponencia.

Firman *Alejandro Vega, Julio César Triana, Inti Raúl Asprilla* y según dice pues recoge lo de las otras dos proposiciones que no han sido avaladas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy, moción de orden hasta por 2 minutos.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, muy rápido yo veo que el artículo 105 la proposición en sus dos primeras partes ya está incorporada en la sustitutiva y que lo único nuevo en esta proposición es la segunda parte del párrafo, entonces yo quiero comprender si esta proposición comprende de nuevo lo que ya está en la sustitutiva o simplemente lo nuevo es el cambio que hace en el párrafo. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega sobre la proposición avalada por usted, por el doctor Julio César Triana y por el doctor Inti Asprilla.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Así es Representante Lorduy comprende lo que venían en la sustitutiva y adicionalmente en el párrafo se eliminan estos últimos apartes del párrafo, efectivamente esos son los cambios que sustituye esta proposición, Representante Lorduy usted está en todo lo cierto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, este artículo tiene proposiciones no avaladas, ¿cierto?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Cuántas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vienen dos proposiciones no avaladas sobre el artículo 105, la primera de Gabriel Jaime Vallejo y la otra de Juan Fernando Reyes y otros Representantes.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Juan Fernando Reyes sobre su proposición que nos dicen que la puede dejar como constancia, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri:

Señor Presidente, sí, ya hablamos con el coordinador y por mi parte no hay problema de dejarla como constancia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, léase la proposición del doctor Vallejo Secretario, para darle el uso de la palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, el doctor Vallejo propone Proposición Sustitutiva, propone que se agregue a este artículo un párrafo segundo que dice así: el Consejo Nacional Electoral sancionará a los candidatos, partidos políticos, movimientos significativos de ciudadanos que acaparan la publicidad electoral en el espacio público en medio de otros candidatos, Gabriel Jaime Vallejo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Vallejo sobre su proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, yo quiero presidente manifestar lo siguiente, y es definitivamente hay un tema del acaparamiento de vallas publicitarias y de espacio público, eso pues ha generado o sigue generando en los procesos electorales unos problemas supremamente graves Presidente, y bueno queríamos simplemente dejar, pues yo la puedo dejar como constancia Presidente, no hay ningún inconveniente, pero insistir que se están teniendo un año antes de las elecciones, Presidente, y queridos colegas, las vallas electorales por ejemplo publicitarias son previamente...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, la deja entonces como constancia doctor Lorduy, usted volvió a escribir moción de orden o es la que ya hizo ahora, es la anterior entonces.

Señor Secretario, vamos a votar estos cuatro artículos con las proposiciones avaladas de la siguiente forma: en consideración el artículo 65 como viene la ponencia más la proposición avalada a los doctores Modesto Aguilera y Neyla Ruiz.

Artículo 73, proposición avalada como viene la ponencia, más proposición avalada por el doctor Alejandro Vega y otros.

Artículo 104, proposición como viene en la ponencia, más proposición avalada del doctor Juan Fernando Reyes y artículo 105 como viene en la ponencia, más proposición avalada de los coordinadores ponentes y del doctor Inti Asprilla.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión que se ha dado previamente antes de someter la votación, sírvase señor Secretario ordenar apertura del registro, vótense estos cuatro artículos con sus respectivas proposiciones avaladas por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, vamos a votar los artículos 65, 73, 104, 105 con sus proposiciones avaladas ya discutidas y leídas, pueden votar señores Representantes

VOTACIÓN MANUAL DE LOS ARTÍCULOS 65, 73, 104 Y 105 CON PROPOSICIÓN AVALADA

Alejandro Vega vota sí.

Julio César Triana vota sí.

David Pulido vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

Hernán Garzón sí.

Enrique Cabrales sí.

Margarita Restrepo vota sí.

Édward David Rodríguez vota sí.

José Élver Hernández vota sí.

Fernando Gómez vota sí.

Félix Chica vota sí.

John Jairo Bermúdez vota sí.

Nilton Córdoba vota sí.

John Jairo Cárdenas vota sí.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

Miltón Angulo vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Hernán Banguero vota sí.

Aquileo Medina sí.

Luis Alberto Albán vota sí.

Carlos Julio Bonilla vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

Nicolás Echeverry vota sí.

Faber Muñoz sí.

César Pachón vota sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario sírvase ordenar cierre del registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue.

Por el SÍ: votaron manuales Alejandro Vega, Julio César Triana, David Pulido, Édgar Gómez Román, Hernán Garzón, Margarita María Restrepo, Édward Rodríguez, Élver Hernández, Fernando Gómez, Félix Chica, John Jairo Bermúdez, Nilton

Córdoba, Enrique Cabrales, Milton Angulo, John Jairo Cárdenas, Anatolio Hernández, Nidia Osorio, Aquileo Medina, Alberto Albán, Carlos Bonilla, Hernán Banguero, Nicolás Echeverry, Jaime Yepes, Faber Muñoz, César Pachón, para un total por SI manuales de 25 votos y electrónicos 115 para un total por el SÍ de 140 votos.

Por el NO: 0 votos manuales y 0 votos electrónicos.

Señor Presidente, han sido aprobados los artículos 65, 73, 104 105 como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas y discutidas con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Proposición
10 dic 2020 20:57:16	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
2. 10 dic 2020 20:58:24	monika.nalencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
3. 10 dic 2020 20:58:49	estela.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
4. 10 dic 2020 20:58:42	jairo.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
5. 10 dic 2020 20:58:38	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
6. 10 dic 2020 20:58:32	edwin.miral@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
7. 10 dic 2020 20:58:31	christian.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
8. 10 dic 2020 20:58:30	marcelo.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
9. 10 dic 2020 20:58:28	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
10. 10 dic 2020 20:58:20	rebeca.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
11. 10 dic 2020 20:58:11	oscar.restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
12. 10 dic 2020 20:58:09	gustavo.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
13. 10 dic 2020 20:58:08	alfonso.riffo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
14. 10 dic 2020 20:58:04	yamil.arama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
15. 10 dic 2020 20:58:01	eloy.quiran@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
16. 10 dic 2020 20:58:00	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
17. 10 dic 2020 20:58:00	carlos.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
18. 10 dic 2020 20:58:00	oscar.bertrán@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
19. 10 dic 2020 20:58:00	beatriz.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
20. 10 dic 2020 20:58:00	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
21. 10 dic 2020 20:58:00	karoline.rianda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
22. 10 dic 2020 20:58:00	franklin.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
23. 10 dic 2020 20:58:00	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
24. 10 dic 2020 20:58:00	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
25. 10 dic 2020 20:58:00	rodrigo.aguilar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
26. 10 dic 2020 20:58:00	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
27. 10 dic 2020 20:58:00	lucia.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
28. 10 dic 2020 20:58:00	john.hogan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
29. 10 dic 2020 20:58:00	carlos.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
30. 10 dic 2020 20:58:00	felipe.rosez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
31. 10 dic 2020 20:58:00	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
32. 10 dic 2020 20:58:00	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
33. 10 dic 2020 20:58:00	rafa.gilroy@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51
34. 10 dic 2020 20:58:00	jose.felipe@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitutiva art 51

102.	10 de 2020 20:54:45	nestor.fico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
103.	10 de 2020 20:54:45	gloria.zoro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
104.	10 de 2020 20:54:45	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
105.	10 de 2020 20:54:45	cidarra.gio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
106.	10 de 2020 20:54:43	luzmarivera.tor@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
107.	10 de 2020 20:54:43	joseascari@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
108.	10 de 2020 20:54:43	josealberto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
109.	10 de 2020 20:54:42	angelia.robledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
110.	10 de 2020 20:54:42	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
111.	10 de 2020 20:54:42	nestor.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
112.	10 de 2020 20:54:41	karla.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
113.	10 de 2020 20:54:40	elizabeth.jaysang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
114.	10 de 2020 20:54:34	luis.alberto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI
115.	10 de 2020 20:54:32	irma.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	17.PLE 409/20 - Proposición sustitativa art 77	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 65,73,104,105 CON PROPOSICIONES AVALADAS
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
5	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
6	CABRALES BAQUERO ENRIQUE	X	
7	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
8	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
9	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
10	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
11	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
12	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
13	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
14	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER	X	
15	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
16	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
17	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
18	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
19	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
20	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
21	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
23	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
24	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
25	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		25 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase dar lectura respecto del artículo 77 qué proposiciones tiene,

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 77. Un momento señor Presidente tiene varias proposiciones una presentada por María José Pizarro, Juanita Goebertus, Ángela María Robledo, Catalina Ortiz, Wílmer Leal, Luis Alberto Albán, Ómar de Jesús Restrepo, Carlos Carreño, León Fredy Muñoz y Mauricio Toro y otra presentada por el doctor David Racero.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Son dos proposiciones entonces?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, una que fue negada, otra de David Racero que buscaba eliminación, fue negada, hay dos, señor Presidente, hasta el momento que no tienen aval.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Una de María José Pizarro y otros y una de David Racero, dele lectura señor Secretario a la proposición de la doctora María José Pizarro artículo 77 proposición no avalada, María José Pizarro y otros.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así: la primera es la de la doctora María José Pizarro, dice, modifíquese el artículo 77, propone entonces sobre el artículo 77 que quede, “póliza de seriedad de candidatura de grupos significativos de ciudadanos o sus coaliciones”. Los candidatos de grupos significativos de ciudadanos o sus coaliciones deberán constituir en el momento de la inscripción una póliza de seriedad de la candidatura por la cuantía que fije en el primer mes de cada año el Consejo Nacional Electoral la cual será variable dependiendo de la categoría de la elección si es nacional departamental o local y no podrá exceder 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, en ningún caso las campañas aseguradoras podrán exigir como requisito para la expedición de pólizas de seriedad de la candidatura la constitución de contragarantías de cualquier naturaleza por el riesgo asegurable, el resto del artículo como viene en la ponencia como ya se dijo.

Firman, entre otros, *María José Pizarro, Juanita Goebertus, Ángela María Robledo, Catalina Ortiz, Wílmer Leal, Luis Alberto Albán, Ómar de Jesús Restrepo, Carlos Carreño, León Freddy Muñoz, Mauricio Toro Orjuela*, esa es la primera.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de darle el uso de la palabra a los que la han solicitado, a la doctora María José como autora y al doctor Jorge Alberto, doctor Alejandro Vega sobre esa proposición.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Señor Presidente, escuchando la lectura del Secretario acompañamos y acogemos esta propuesta de la doctora María José Pizarro, la doctora Juanita Goebertus, Ángela María Robledo y Catalina Ortiz, realmente es una buena proposición que exige que

las aseguradoras no puedan superar los requisitos exigidos por la ley para expedir las pólizas ni que se exijan contragarantías de cualquier naturaleza Presidente, en ese sentido acompañamos la proposición presentada por los Representantes, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante María José Pizarro.

Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Yo había explicado hace un momento el sentido de la proposición en mi primera intervención esta tarde sobre las 3 de la tarde, pero veo que el coordinador ponente ha querido acompañar esta proposición, entonces agradecerles muchísimo porque creemos que es absolutamente importante que las compañías aseguradoras realmente no exijan como requisito para la expedición de pólizas de seriedad a la candidatura la constitución de contragarantía de cualquier naturaleza y sobre todo por el riesgo asegurable, lo cual además se ha convertido en una práctica recurrente y por lo tanto creemos que va en línea además con lo que ya estableció la Corte Constitucional, entonces agradecer por haber acompañado esta proposición y esperamos la votación y ojalá la plenaria se pronuncie a favor de esta proposición y también quiera a bien acompañarnos, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jorge Gómez hasta por 3 minutos sobre esta proposición avalada.

Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, yo hubiera preferido que lo que pudiéramos acordar era que no hubiera póliza de seriedad de garantía, esto es una cosa absurda lo de la póliza de garantía, es el peor castigo para un candidato que se represente que recoja las firmas suficientes de unos ciudadanos que lo apoyen para ser candidato o para inscribir una lista, es que no elija y no tenga derecho a reposición de votos, eso ya es un castigo enorme porque se supone que el que se inscribe, recoge firmas, se gasta una plata y se gastó unos recursos de un trabajo enorme para tratar de hacer prevalecer o que aparezcan sus puntos de vista, lo ideal es que no hubiera esa restricción porque lo dijo muy bien en una intervención anterior el doctor Racero, cuando un derecho cuesta deja de ser derecho, cuando se cobra por un derecho deja de ser derecho porque es que el que lo puede pagar tiene derecho y el que no lo puede pagar no tiene derecho, esto es una cosa antidemocrática que se ponga esta barrera, pero bueno, yo aprobaría esto porque veo que mis compañeros presentan una propuesta dentro de la que es posible que apruebe este Congreso, pero yo les quiero contar, yo tuve una experiencia personal con esto, terrible, un amigo mío del alma quería ser candidato a la alcaldía de un municipio de Antioquia y no tenía aval en ese momento y no

hubo manera de que tuviera aval y entonces está buscando la póliza, no hubo manera de conseguir la póliza, había que poner depositar el dinero de lo que le cobrarían si no sacaba los votos suficientes para eso, afortunadamente nos conseguimos un ser generoso que nos prestó un CDT, lo entregó como garantía, nos lo prestó, porque era muy buena persona el compañero, finalmente ganó y no hubo que pagar, pero esto es terrible que usted para tener derecho a expresar unos puntos de vista tenga que tener dinero para pagar un derecho, esto yo creo que es una restricción antidemocrática, yo no sé si algún día nos ponemos de acuerdo en demandar esa restricción ante la Corte Constitucional porque creo que realmente es una barrera antidemocrática.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, dele lectura a la proposición del doctor David Racero sobre este mismo artículo sobre la proposición no avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

David Racero propone solamente que no podrá exceder de 100 Salarios mínimos legales mensuales vigentes, el artículo trae 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, él propone 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Firma *David Racero*, esa es la modificación que le hace al artículo 77.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega coordinador ponente sobre la proposición del doctor David Racero.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, en este sentido las pólizas de garantía de seriedad de estos grupos significativos de ciudadanos es un problema y es una discusión de gran calado como lo manifestaba el Representante Gómez, primero partimos nosotros si vamos a fortalecer o no los partidos políticos, si vamos a permitir que haya una expresión amplia de los grupos significativos o vamos a restringir los grupos significativos y a permitir que se fortalezcan más los partidos políticos. Entonces esta discusión que amerita darse y que creo que debe ser de una reforma política, el Congreso debe darla, pero en este momento Presidente y Representante Racero, nuestra es reducir esta póliza, esta disminución, pues no la vemos fiable en este momento y lo que pretendemos es mantenerla como viene en el informe de la ponencia, eso sí avalando la propuesta, como la que tiene la Representante Pizarro de evitar que las entidades financieras o entidades bancarias abusen de este requisito y exijan garantías adicionales a las establecidas en la ley o pongan trabas excesivas para poder construir estas garantías, Presidente, por esta razón no acompañamos la modificación del Representante Racero, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante David Racero, autor de la proposición no avalada, está en el recinto, sonido para él hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, muy rápido, en primer lugar no quiero sabotear la votación de la proposición avalada de mi colega María José Pizarro y de mis compañeros, así que pediría que se votaran por aparte y ¿por qué? porque hace parte de mi íntima convicción, no la puedo dejar como constancia, Representante Vega y compañeros y Presidente mi íntima convicción de que la barrera económica a través de la póliza de seriedad violenta un derecho constitucional, el derecho constitucional de cualquier colombiano de poner su nombre a consideración de otros colombianos para ser sometido en unas elecciones, ese es un derecho fundamental de elegir y ser elegido, de ser elegido especialmente, es mi íntima convicción de que esto violenta un derecho fundamental y yo creo Representante Vega y colegas, que esto que llamamos seriedad de candidaturas no debe estar supeditada a una póliza económica, debe estar supeditada a un criterio político, no económico colegas, ¿cuál puede ser el criterio político? aquellos grupos significativos de ciudadanos, candidatos que no se sientan representados en partidos que tienen el derecho de hacer sus propios grupos y quieren ser candidatos y hacerse elegir con sus propios nombres y siglas, pueden recoger firmas y es sobre las firmas que deberíamos tal vez colocar unos hechos o unos niveles de mayor calado, de mayor amplitud, para que sea en la recolección de firmas donde se determina la legitimidad o no de dichas candidaturas, no sobre la posibilidad de que sí puede pagar una póliza, porque el que tiene paga la póliza y puede ser candidato, yo sugeriría y propongo a esta Plenaria que la seriedad de las candidaturas la supeditemos a la recolección de firmas, no a un monto de una póliza, que las candidaturas por ejemplo aquí en Bogotá según lo que dice la ley puede ser un candidato, puede haber un candidato en la alcaldía si recoge 50.000 firmas avaladas, pues subámosle un poco más, subámosle que ese posible candidato tenga que recolectar 100, 150 mil, dependiendo, evidentemente el censo electoral de la ciudad de ahí en adelante para todos los municipios, que sea más bien la ciudadanía que legitime con un número mayor de firmas la candidatura de esa persona o de ese grupo y no más bien la limitación económica de que sí puede endeudarse que sí puede sacar un CDT, de que sí puede hipotecar la casa o que sí puede hacer un préstamo con algún banco, esa es la reflexión de fondo porque lo que estamos violentando aquí, colegas, desde mucho atrás y que lastimosamente no se pudo discutir en esta plenaria, es el derecho a ser elegido, de participar, de colocar su nombre ante el país, ante los demás colombianos para que voten por esa persona independientemente de su ideología o de su política, así que colegas y

perdóneme Representante Vega, no la puedo colocar como constancia, la dejo para la discusión para la votación y si no se aprueba hoy que es lo más probable por lo menos que sí hagamos el debate en su debido tiempo porque esto es cercenar los derechos de los colombianos, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar apertura del registro y vótese la proposición no avalada del doctor David Racero sobre el artículo 77.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición no avalada del doctor David Rosero que propone que sean 100 salarios mínimos y no como viene en la ponencia de 200 salarios mínimos sobre el artículo 77, póliza de seriedad de candidaturas de grupos significativos de ciudadanos o sus coaliciones, pueden votar señores Representantes.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA PROPOSICIÓN NO AVALADA DE DAVID RACERO.

Alejandro Vega vota no.

Julio César Triana vota no.

John Arley Murillo vota no.

Fernando Gómez vota no.

David Pulido vota no.

Nilton Córdoba vota no.

Milton Angulo vota no.

Édgar Gómez vota sí,

Luis Alberto Albán vota no.

Hernán Garzón vota no.

Faber Muñoz vota no.

John Jairo Bermúdez vota no.

Jaime Yepes vota no.

Salim Villamil vota no.

John Jairo Cárdenas sí.

César Pachón vota sí.

Enrique Cabrales vota no.

Aquileo medina vota no.

Quién más por favor que no haya podido votar electrónicamente. César Martínez votó en la plataforma no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario, ordenar el cierre de registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: votaron los señores Representantes Édgar Gómez, Carlos Bonilla, John Jairo Cárdenas,


César Pachón, manualmente 4 votos y 25 electrónicos para un total por el SÍ de 29 votos.

Por el No: Alejandro Vega, Julio César Triana, Arley Murillo, Fernando Gómez, David Pulido, Nilton Córdoba, Milton Angulo, Hernán Garzón, Alberto Albán, Faber Muñoz, John Jairo Bermúdez, Jaime Yepes, Salim Villamil, Enrique Cabrales y

Aquileo Medina, para un total por el NO manual 15 voto y 103 electrónicos, para un total por el NO de 118 votos.

Ha sido negada la proposición del doctor David Racero sobre el artículo 77 que buscaba bajar la póliza de 200 a 100 salarios mínimos legales vigentes.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

10 dic 2020 - 10 dic 2020

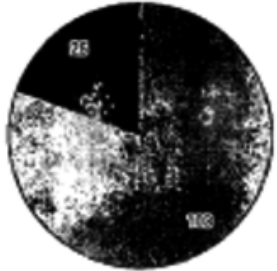
VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotación: 18. PLE 409/20 - (1)

Correo Asistente

1-142 / 142 Respuesta



● NO
● SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 de 2020 21:16:53	jorgeheredit@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
2. 10 de 2020 21:16:48	antonio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
3. 10 de 2020 21:16:39	anna.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
4. 10 de 2020 21:16:28	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
5. 10 de 2020 21:16:22	fabof.arpove@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
6. 10 de 2020 21:16:13	sara.piedra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
7. 10 de 2020 21:16:04	yeyica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
8. 10 de 2020 21:16:04	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
9. 10 de 2020 21:16:02	katherine.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
10. 10 de 2020 21:16:00	alfredo.castillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
11. 10 de 2020 21:16:00	rubenvelasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
12. 10 de 2020 21:15:59	ediana.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
13. 10 de 2020 21:15:46	mariaestrella@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
14. 10 de 2020 21:15:46	jairo.hoyos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
15. 10 de 2020 21:15:46	carlos.arilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
16. 10 de 2020 21:15:45	adriana.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
17. 10 de 2020 21:15:45	alvaro.montero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
18. 10 de 2020 21:15:40	diego.cortés@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
19. 10 de 2020 21:15:26	estrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
20. 10 de 2020 21:15:19	oscarareaga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
21. 10 de 2020 21:15:11	eloyquintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
22. 10 de 2020 21:15:10	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
23. 10 de 2020 21:15:08	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
24. 10 de 2020 21:14:55	abel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
25. 10 de 2020 21:14:55	julian.gairado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
26. 10 de 2020 21:14:53	jairo.casta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
27. 10 de 2020 21:14:51	juan.villa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
28. 10 de 2020 21:14:50	oscar.pena@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
29. 10 de 2020 21:14:50	fernand.esteban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
30. 10 de 2020 21:14:49	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
31. 10 de 2020 21:14:49	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	SI
32. 10 de 2020 21:14:48	florán.josias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
33. 10 de 2020 21:14:45	juan.espinosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO
34. 10 de 2020 21:14:44	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 409/20 - Proposición HR Racero...	NO

35.	10 dic 2020 21:14:41	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
36.	10 dic 2020 21:14:41	carlos.fondo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
37.	10 dic 2020 21:14:41	evita.alfaro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
38.	10 dic 2020 21:14:42	juan.royas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
39.	10 dic 2020 21:14:42	humberto.vergara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
40.	10 dic 2020 21:14:38	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
41.	10 dic 2020 21:14:38	gabriel.londo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
42.	10 dic 2020 21:14:37	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
43.	10 dic 2020 21:14:37	iris.asprilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
44.	10 dic 2020 21:14:36	cristian.jodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
45.	10 dic 2020 21:14:34	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
46.	10 dic 2020 21:14:31	christian.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
47.	10 dic 2020 21:14:27	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
48.	10 dic 2020 21:14:27	martha.nigosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
49.	10 dic 2020 21:14:26	jose.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
50.	10 dic 2020 21:14:24	miles.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
51.	10 dic 2020 21:14:24	wilmar.kel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
52.	10 dic 2020 21:14:23	yennifer.arazo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
53.	10 dic 2020 21:14:23	jose.gadilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
54.	10 dic 2020 21:14:18	bajarfo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
55.	10 dic 2020 21:14:18	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
56.	10 dic 2020 21:14:18	fadara.grothies@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
57.	10 dic 2020 21:14:16	gloria.2000@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
58.	10 dic 2020 21:14:15	cristian.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
59.	10 dic 2020 21:14:13	roberto.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
60.	10 dic 2020 21:14:11	daniel.19000@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
61.	10 dic 2020 21:14:10	juan.othaviano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
62.	10 dic 2020 21:14:09	jorge.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
63.	10 dic 2020 21:14:06	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
64.	10 dic 2020 21:14:05	jose.cornejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
65.	10 dic 2020 21:14:05	oscar.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
66.	10 dic 2020 21:14:04	rosalia.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
67.	10 dic 2020 21:14:03	katelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
68.	10 dic 2020 21:14:02	roberto.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
69.	10 dic 2020 21:14:02	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
70.	10 dic 2020 21:14:01	gabriel.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
71.	10 dic 2020 21:14:01	luis.cercal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
72.	10 dic 2020 21:14:00	valeria.cortijo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
73.	10 dic 2020 21:13:59	angelita.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
74.	10 dic 2020 21:13:59	jamal.barrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
75.	10 dic 2020 21:13:59	felipe.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
76.	10 dic 2020 21:13:59	juan.ferrada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	SI
77.	10 dic 2020 21:13:58	olivero.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
78.	10 dic 2020 21:13:58	anastasio.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
79.	10 dic 2020 21:13:58	ricardo.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
80.	10 dic 2020 21:13:57	marcelo.pareda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
81.	10 dic 2020 21:13:56	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
82.	10 dic 2020 21:13:56	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
83.	10 dic 2020 21:13:54	angelita.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
84.	10 dic 2020 21:13:54	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
85.	10 dic 2020 21:13:53	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
86.	10 dic 2020 21:13:53	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
87.	10 dic 2020 21:13:51	elizabeth.joyana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
88.	10 dic 2020 21:13:51	jhoel.benito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
89.	10 dic 2020 21:13:51	erome.zufra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
90.	10 dic 2020 21:13:50	felix.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
91.	10 dic 2020 21:13:49	christian.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
92.	10 dic 2020 21:13:48	juan.mirales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
93.	10 dic 2020 21:13:48	alfonso.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
94.	10 dic 2020 21:13:47	alejandro.berrutro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
95.	10 dic 2020 21:13:47	rodrigo.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
96.	10 dic 2020 21:13:46	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
97.	10 dic 2020 21:13:44	orlando.pilo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
98.	10 dic 2020 21:13:44	osvaldo.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
99.	10 dic 2020 21:13:43	armando.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
100.	10 dic 2020 21:13:43	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO
101.	10 dic 2020 21:13:42	martha.revelante@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Racer...	NO

102.	10 dic 2020 21:13:42	cafebocesta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
103.	10 dic 2020 21:13:41	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
104.	10 dic 2020 21:13:41	miguelito.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
105.	10 dic 2020 21:13:40	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
106.	10 dic 2020 21:13:40	teresa.amiquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
107.	10 dic 2020 21:13:39	flora.garcinog@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
108.	10 dic 2020 21:13:39	cafebocesta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
109.	10 dic 2020 21:13:39	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
110.	10 dic 2020 21:13:38	laura.cura@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
111.	10 dic 2020 21:13:38	jose.ascaringa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
112.	10 dic 2020 21:13:38	jose.umar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
113.	10 dic 2020 21:13:37	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
114.	10 dic 2020 21:13:36	josalajiao@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
115.	10 dic 2020 21:13:35	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
116.	10 dic 2020 21:13:35	martha.villabog@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
117.	10 dic 2020 21:13:35	jose.sabara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
118.	10 dic 2020 21:13:35	elber.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
119.	10 dic 2020 21:13:34	osvaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
120.	10 dic 2020 21:13:33	katia.rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
121.	10 dic 2020 21:13:31	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
122.	10 dic 2020 21:13:31	hermano.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
123.	10 dic 2020 21:13:31	jose.felipe@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
124.	10 dic 2020 21:13:30	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	SI
125.	10 dic 2020 21:13:30	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
126.	10 dic 2020 21:13:30	john.rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
127.	10 dic 2020 21:13:29	emecilia.montes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO
128.	10 dic 2020 21:13:28	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	18. PLE 409/20 - Proposición HR Pizarro..	NO



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 77 PROPOSICION NO AVALADA.
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO		X
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
5	CABRALES BAQUERO ENRIQUE		X
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
7	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
8	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO		X
9	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
10	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
11	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
12	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
13	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
14	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
15	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO		X
16	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
17	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
18	VILLAMIL QUESSEP SALIM		X
19	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		4 MANUAL	15 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En ese orden de ideas Secretario, vamos a someter a consideración el artículo 77 con la proposición avalada de la doctora María José Pizarro y otros.

Sírvase señor Secretario ordenar la apertura del registro, ya se discutió suficientemente la proposición para que voten los parlamentarios por plataforma artículo como viene en la ponencia más proposición avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el artículo 77 como viene en la ponencia con la proposición avalada de los señores Representantes María José Pizarro, Juanita Goebertus, Catalina Ortiz, Ángela Robledo y otros. Pueden votar, señores Representantes.

VOTACIÓN MANUAL PARA EL ARTÍCULO 77 COMO VIENE EN LA PONENCIA CON PROPOSICIÓN AVALADA

- Alejandro Vega vota sí.
- Triana Julio César vota sí.
- David Pulido vota sí,
- Jaime Yepes vota sí,
- Édgar Gómez vota sí.
- Anatolio Hernández vota sí,
- Hernán Garzón vota sí.
- Faber Muñoz vota sí.
- Niltón Córdoba sí.
- Milton Angulo sí.
- Carlos Bonilla vota sí.
- Fernando Gómez vota sí.
- John Jairo Bermúdez sí.
- Luis Alberto Albán vota sí.
- Margarita Restrepo vota sí.
- John Jairo Cárdenas vota sí.
- Félix Chica vota sí.
- Henry Correal vota sí.
- Enrique Cabrales vota sí.
- Elizabeth Jay-Pang vota sí.
- John Arley Murillo vota sí.
- Nicolás Echeverry vota sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase orden al señor registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: Alejandro Vega, Julio César Triana, Édgar Gómez, Jaime Yepes, David Pulido, Nicolás Echeverry, Anatolio Hernández, Hernán Garzón, Faber Muñoz, Niltón Córdoba, Milton Angulo, Carlos Bonilla, Fernando Gómez, John Jairo Bermúdez, Alberto Albán, Margarita María Restrepo, John Jairo Cárdenas, Félix Chica, Henry

Correal, Enrique Cabrales, Jay-Pang Elizabeth, Arley Murillo, para un total por el SÍ de 25 votos manuales; Zabaraín voto en la plataforma retiramos su voto, y 121 electrónicos para un total por el SÍ de 24 manuales y 121 electrónicos para un total por el SÍ de 145.

Por el NO: 1 voto electrónico y ninguno manual para un total por el NO de 1 voto.

Señor Presidente, ha sido aprobado el artículo 77 como viene en la ponencia con la proposición avalada de María José Pizarro y otros Honorables Representantes, Juanita Goebertus, Ángela María Robledo, Catalina Ortiz, y otros Representantes con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA**

Id	Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	10 dic 2020 21:22:26	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
2.	10 dic 2020 21:22:26	eduardo.mario@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
3.	10 dic 2020 21:22:12	alejandra.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
4.	10 dic 2020 21:22:00	henry.vega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
5.	10 dic 2020 21:21:59	osvaldo.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
6.	10 dic 2020 21:21:55	angel.galvan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
7.	10 dic 2020 21:21:41	jairo.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
8.	10 dic 2020 21:21:32	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
9.	10 dic 2020 21:21:27	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
10.	10 dic 2020 21:21:27	luciano.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
11.	10 dic 2020 21:21:25	david.sacco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
12.	10 dic 2020 21:21:23	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
13.	10 dic 2020 21:21:22	josepedilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
14.	10 dic 2020 21:21:21	alberto.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
15.	10 dic 2020 21:21:21	fabian.aveyga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
16.	10 dic 2020 21:21:19	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	NO
17.	10 dic 2020 21:21:18	henry.gustafsson@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
18.	10 dic 2020 21:21:17	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
19.	10 dic 2020 21:21:15	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
20.	10 dic 2020 21:21:07	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
21.	10 dic 2020 21:21:06	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
22.	10 dic 2020 21:21:03	silvia.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
23.	10 dic 2020 21:21:01	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
24.	10 dic 2020 21:20:55	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
25.	10 dic 2020 21:20:55	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
26.	10 dic 2020 21:20:55	ruben.fopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
27.	10 dic 2020 21:20:53	jose.ortega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
28.	10 dic 2020 21:20:53	cristoforodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
29.	10 dic 2020 21:20:51	jorge.benitez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
30.	10 dic 2020 21:20:51	haroldo.jozana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
31.	10 dic 2020 21:20:49	beyarita.batacora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
32.	10 dic 2020 21:20:47	jorge.larrosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
33.	10 dic 2020 21:20:42	cefas.adria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI
34.	10 dic 2020 21:20:41	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	18. PLE 499/20 - Proposición HR Pizar...	SI

102.	10 dic 2020 21:19:54	juan.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
103.	10 dic 2020 21:19:53	lara.perdomo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
104.	10 dic 2020 21:19:53	celes.caceres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
105.	10 dic 2020 21:19:53	vivierka@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
106.	10 dic 2020 21:19:52	laura.care@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
107.	10 dic 2020 21:19:52	rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
108.	10 dic 2020 21:19:51	jose.maria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
109.	10 dic 2020 21:19:50	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
110.	10 dic 2020 21:19:49	diego.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
111.	10 dic 2020 21:19:49	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
112.	10 dic 2020 21:19:48	alfredo.zullo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
113.	10 dic 2020 21:19:47	joana.gobets@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
114.	10 dic 2020 21:19:47	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
115.	10 dic 2020 21:19:45	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
116.	10 dic 2020 21:19:45	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
117.	10 dic 2020 21:19:43	edibon.guillen@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
118.	10 dic 2020 21:19:41	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
119.	10 dic 2020 21:19:41	rodrigo.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
120.	10 dic 2020 21:19:39	johanna@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
121.	10 dic 2020 21:19:36	herando.guila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI
122.	10 dic 2020 21:19:34	angel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	19. PLE 409/20 - Proposición HR Pizar...	SI



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO ART. 77 COMO VIENE EN LA PONENCIA

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
2	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
5	CABRALES BAQUERO ENRIQUE	X	
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
7	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
8	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
9	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
10	EACHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
11	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
12	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
13	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
14	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
15	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
16	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
17	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
18	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
19	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
20	TRIANA QUIINTERO JULIO CESAR	X	
21	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
22	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL

22 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.409/2020, VOTACION ART.77 COMO VIENE EN LA PONENCIA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409/2020, Votación art.77 como viene en la Ponencia

Por el SI: 121 votos electrónicos y 24 manuales para un total por el SI de 145. por el NO: 1 voto electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 1 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 24 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos anunciados y registrados por el SI fueron 22.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 121 votos electrónicos y 22 manuales, para un total por el SI de 143. Por el NO: 1 voto electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 1 voto.

Jorge Humberto Mantilla Serrano
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario artículo 85.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 85 tiene una proposición que busca eliminar dicho artículo presentado por Carlos Eduardo Acosta y Gabriel Jaime Vallejo que dice lo siguiente, con fundamento en lo contemplado en la Ley 5ª de 1992 y las normas concordantes elimínese el artículo 85.

Señor Presidente. Ha sido leída la proposición que busca eliminar el artículo 85 que no tiene...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Vega.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, muchas gracias, el artículo 85 de este código se denomina inclusión de la Comunidad diversa, lo voy a leer, las organizaciones políticas de conformidad con los estatutos propiciarán mecanismos de democracia interna que promuevan la inclusión de la Comunidad LGBTIQ+, en la selección de sus candidaturas, así como en sus órganos de gobierno, dirección control y administración, este artículo 85 es un artículo de inclusión con la comunidad diversa en el que los ponentes junto con la redacción en la discusión que vimos de este artículo, dejamos para evitar ir en contravía de la autonomía de cada uno de los partidos y colectividades políticas que fuera de acuerdo a sus propios estatutos es decir que el código electoral da un paso hacia la inclusión de la comunidad diversa, pero le traslada la responsabilidad y la autodeterminación a los partidos que de acuerdo a sus estatutos determinarán la amplitud o no de esta disposición normativa con esto Presidente, cada partido de acuerdo a su ideología de acuerdo a su talante pues tendrá la oportunidad de abrir o de cerrar la brecha para generar esta equidad, pero esta disposición es importante que se mantenga en el código para dar un paso hacia la equidad Presidente, por esa razón no acompañamos la próxima proposición de eliminación, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Vallejo sobre su proposición de eliminación artículo 85.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, gracias lo acaba de explicar el propio ponente, si bien este artículo tuvo una modificación frente a lo discutido en la Comisión Primera en donde claramente se estaba violentando la autonomía de los partidos nos estaban obligando a los partidos políticos a casi que nos estaban dirigiendo que

teníamos que incluir x y o z población, al final lo que no entiendo y sigo sin entender, es si este artículo al final habla de propiciar consideramos que este es un artículo muy inútil, ahora las cosas hay que decirlas con claridad y lo digo por supuesto con el respeto que el Representante Vega lo acaba de decir, pero creemos que este artículo empieza a abrir un camino para romper la autonomía de los partidos políticos Presidente, yo creo que cada partido es autónomo de conformar y de integrar sus cuadros directivos como bien le plazca, al final los partidos son finalmente los que diseñan las estrategias para llamar a los diferentes sectores de la población, pero lo que sí nos parece muy mal precedente Presidente y queridos compañeros, es que la ley empiece a abrir ese camino e insisto violentando una autonomía de cada partido el partido es autónomo de decidir cómo estructura sus estatutos, este es un artículo Presidente que en mi opinión si bien fue moderado modulado, yo creo que no cumple la función inicial que lo había propuesto en Comisión Primera y finalmente lo que hacen es lo decía ahora el Representante Vega empezar a abrir un camino que afecta la autonomía de los partidos Presidentes, yo creo que es un mal precedente y esa es la razón por la cual lo eliminamos cada partido es autónomo en modificar o en incluir sus estatutos, yo creo que no es un tema de ley esta es la razón por la cual presentamos la proposición de eliminación, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esta proposición también fue suscrita por el doctor Carlos Eduardo Acosta que ya va a hablar, pero también por los doctores Jairo Cristancho Cristian Garcés y Ángela Sánchez además de Gabriel Vallejo, doctor Carlos Eduardo Acosta hasta por 3 minutos bien pueda como coautor.

Representante Acosta bien pueda, bueno el doctor Acosta no interviene le estamos dando el uso de la palabra y parece que tiene dificultades ahí le estoy colocando que intervenga porque lo veo en plataforma Representante Julio César Triana mientras soluciona El problema del doctor Acosta.

Intervención del Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias, doctor Blanco, con el doctor Vallejo hemos hablado mucho de este artículo y de otros artículos pero yo quisiera contarle al doctor Vallejo una fotografía anterior a la que presentamos hoy, la fotografía anterior hacía que fuera obligatorio para los partidos, doctor Vallejo, se lo confieso con sinceridad, obligatorio promover tener en los cargos directivos a la población LGTBI y esto sí era violatorio de la autonomía, yo quiero de la mejor manera, doctora Ángela Sánchez, doctor Vallejo, por convicción con la exposición de Alejandro Vega decirle que dejen su proposición de eliminación como constancia en aras de que la modificación que traemos en la ponencia precisamente respeta

la autonomía de los partidos, de las organizaciones y traslada a que sean los estatutos que resuelvan si deciden a través de la democracia interna de las propias organizaciones promover o no la Comunidad LGTBI en sus órganos de dirección, de control y de administración, la verdad la fotografía que hoy presentamos de este artículo es totalmente diferente a la anterior que si nos parecía lo confieso muy radical y violatoria a la autonomía de los partidos, les ruego compañeros que nos acompañen en esta modificación, que dejen su proposición como constancia y les aseguro que le da la redacción leída por el propio doctor Alejandro Vega se darán cuenta usted es que aquí se respeta la autonomía de los partidos y serán los partidos a través de sus estatutos quienes determinarán este tipo de decisiones.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Eduardo Acosta ya solucionó su problema de conexión coautor principal de la proposición, bueno, doctor Mauricio Toro, bien pueda hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Mauricio Toro Orjuela:

Parecer la Providencia divina o el karma Presidente, pero vea yo le voy a sugerir a mis compañeros la importancia de lo que implica este artículo, y es que cualquier acto de discriminación, todo acto de discriminación que hemos sufrido históricamente las Comunidades LGTBI arrancan por una frase que uno de los autores de la proposición dijo y es con todo respeto con todo respeto ha sido la palabra por medio de la cual han violentado a las mujeres, han discriminado las negritudes, han discriminado a los Indígenas, han asesinado a la Comunidad LGTBI, este artículo dice propiciarán no es obligación no es que mañana todos los partidos deben tener personas LGTBI y no de ninguna manera simplemente abre el camino para que esto termine siendo una forma de cerrar la brecha histórica y profunda pero sobre todo dolorosa que hemos tenido de silenciamiento aquellos personas que somos miembros de la Comunidad LGTBI y hay muchísimos mecanismos de ayuda para las Comunidades afro para las mujeres para los jóvenes ella se han venido implementando, porque no son temas vetados ni difíciles de hablar pero absolutamente sí que es difícil hablar de la Comunidad LGTBI y que no tiene ninguna acción diferencial para superar el silenciamiento y la discriminación de la que históricamente hemos sido víctimas y hemos sufrido, así que este artículo a diferencia de las otras comunidades, es necesario es necesario y les pido a ustedes y a mis amigos en el Congreso de la República que nos permitan a la Comunidad LGTB y tenerlo allí para que los partidos autónomamente decidan, aquellos partidos que mi corazón no lo sientan y que no encuentren la diversidad en igualdad un elemento para la participación política, pues no lo

harán y serán los ciudadanos los que elijan cómo han venido haciéndolo libremente, pero esta es una acción afirmativa que durante años ha implorado la Comunidad LGTBI y que por primera vez este Congreso le da ejemplo al mundo y a América Latina en especial y él simplemente una acción que le permite decidir a los partidos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juanita Goebertus hasta por 3 minutos.

Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, yo simplemente quiero respaldar la solicitud de mi copartidario Mauricio Toro para que rechacemos esta proposición de eliminación, y quería sólo añadir un argumento, en muchas de estas discusiones está en juego un elemento esencial del derecho constitucional, y es cuando prima la autonomía de la familia, del individuo, de las sociedades privadas, de los partidos de tomar decisiones sobre como regular las conductas que consideran deseables ética y moralmente y cuando hay límites constitucionales y este es uno de ellos, por supuesto que los partidos tienen autonomía, pero es un principio constitucional básico en nuestra sociedad, en nuestro estado de derecho que la igualdad tiene que imperar y que por supuesto que los distintos escenarios de representación política, en los partidos, en los cargos de elección popular, en sus órganos de dirección tiene que haber una representación equitativa a la sociedad la igualdad es imparables entre hombres y mujeres con Comunidad LGTBI cerrarnos a esa realidad es ser ciegos ante una realidad que existe es un mundo cambiante es una sociedad cambiante que está ahí y que tiene que verse reconocida en igualdad de condiciones, por eso insisto Presidente este simplemente un paso para reconocer que el derecho constitucional está ahí y está por encima de las decisiones autónomas de los partidos, de los individuos, de las sociedades, de las familias cuando toca elementos esenciales de derechos fundamentales como en este caso presidente por eso colegas. Los invito a rechazar esta solicitud de eliminación.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Jaime Vallejo acción de réplica hasta por 2 minutos.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente gracias, mire yo no comparto lo expresado por el doctor Toro cuando habla de mi expresión con todo respeto, yo no puedo aceptar que aquí nos digan que con todo respeto, es que se han violentado a las mujeres, es que se ha violentado a las minorías, esa es una expresión absolutamente grave,

yo lo que quiero decir y creo que me da la razón en las intervenciones anteriores, es que la palabra propiciará qué le va a suceder entonces a ese partido que no propicie esa inclusión, esa palabra propiciará es muy grave, porque hay una línea delgada ahora lo digo con franqueza si lo quieren incluir y obligar a los partidos demos el debate democrático, pero no metamos por la puerta de atrás estas discriminaciones positivas que se vuelven odiosas al final y terminan violentando la autonomía de los partidos yo quiero llamarle la atención a la Cámara de Representantes con estas dos intervenciones anteriores que lo que están buscando finalmente si es obligar a los partidos a que propicien acciones de discriminación positiva que terminan afectando la autonomía de los partidos fue clara y evidente lo que nos acaban de mencionar con mayor razón doctor Triana que además es mi gran amigo con mayor razón, creo que esta proposición hay que votarla y le solicitó a la Cámara de Representantes que nos acompañe con la eliminación, muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Eduardo Acosta, ya tiene mejor su conexión, bien pueda hasta por 3 minutos autor principal de la proposición de eliminación del artículo.

Intervención del Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente muchas gracias, un saludo especial para todos los compañeros, yo sabía que esto iba a generar este tipo de reacciones, pero aquí lo que no podemos permitir es que se desvíe el debate hacia temas que no son, miren la proposición se ha presentado por un tema muy sencillo y es que primero es un artículo innecesario, el código garantiza el ejercicio y los derechos a todos los ciudadanos incluyendo todas las personas en Colombia, el partido que desee incluir a X o Y personas en sus cargos directivos etcétera lo puede hacer porque nada lo prohíbe en Colombia, al contrario lo deberían promover en sus estatutos si están tan interesados, etc., pero lo que no pueden hacer es obligar a que todo el mundo en Colombia lo haga y a uniformar a todos los partidos, cuándo inició el debate a mí me gustó mucho las intervenciones de la oposición porque hablaban de que siendo un Código y estando en una Ley Estatutaria y además tratándose de la organización electoral, del tema electoral lo que teníamos que hacer era alejarnos de ideologías y pensar en algo que fuera neutro y que fuera para todos los colombianos y que hicieran que funcionara mejor el sistema democrático reconociendo nuestras diferencias; entonces un artículo como este es absolutamente inconveniente, además porque rompe un principio básico de tema electoral, que es el Principio de Imparcialidad impone una posición ideológica a los partidos así sea vedado, así digan que no es obligatorio el verbo rector que se está utilizando en el artículo es

mandatorio y desconoce, por tanto la autonomía que tienen las fuerzas políticas, pero mire el peligro además al quedar en una ley estatutaria aunque digan que va a ser de acuerdo a los estatutos de los partidos mire lo que pasó con la ley de cuotas resulta que la ley de cuotas lo que dice es que el 30% debe ser mínimo de participación de la mujer cuando nuestro partido en ese entonces grupos significativos de ciudadanos quiso escribir una lista de sólo mujeres bajo el entendido de que cumplían con esa ley, pues me salieron con una resolución del Consejo Nacional Electoral donde interpretan la ley y hacen también extensivo de qué funciona el género al revés es decir que tenían que tener obligatoriamente el 30% de hombres aquí el peligro está qué siendo una ley estatutaria, pues a través de una norma menor sí quieren obligar a los partidos cuando aquí tenemos que reconocer que hay diferencias de pensamiento y también ese es un derecho constitucional, entonces les pido a todos que obrando en objetividad quitemos estos artículos de este código que lo que hacen es generar ruido y generar inconvenientes y que no desviemos la conversación porque no se trata ni del reconocimiento, ni del no reconocimiento de poblaciones.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Arley Murillo hasta por 3 minutos bien pueda. Bueno lo dejamos en espera, doctora Ángela Robledo, hasta por 3 minutos, bien pueda.

Intervención de la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente, es que he estado con muchos problemas en el sonido, claro que sí aquí dijimos ayer y lo hemos reiterado que lo que estamos abordando además de toda esta materialidad del Código Electoral es el ejercicio de los principios democráticos y es fundamental lo que tiene que ver con el ejercicio del poder y de la representación en un país que en sus primeros artículos señala qué somos un país múltiple, diverso, pluriétnico, cómo lo decíamos a propósito del artículo 12, necesidad de nombrar esa diferencia es fundamental, porque quién es como las mujeres como la población LGTBI y como decía Mauricio hemos tenido que hacer un camino doloroso para llegar a estos lugares de reconocimiento, sabemos que esto no lo hemos luchado paso a paso y que esa tarea hay que seguirla haciendo, entonces yo sí creo que eliminar este artículo no tiene que ver con tocar la autonomía de los partidos esto igual se esgrimió cuando salió la Ley 1475 que hablar hasta del 70% que eso era ir en contra de la autonomía y fíjense si esa ley no existiera ni siquiera estaría el 19% de mujeres en el Congreso de la República, entonces estos elementos son muy importantes y tiene otro componente que también hace parte de una democracia porque la población LGTBI en

este país las asesinas aquí son víctimas de crímenes de odio una señal afirmativa de inclusión y de reconocimiento que hacen parte de esta democracia y movimientos significativos o en partidos políticos es fundamental, yo pido entonces no apoyemos la eliminación de este artículo y que lo dejemos para enriquecer este principio democrático dentro del Código Electoral, que es reconocer la diferencia y respetarnos fundamenta y auténticamente, gracias Presidente Blanco.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Arley Murillo hasta por 3 minutos. Representante José Daniel López hasta por 3 minutos bien pueda.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, yo creo que este es uno de los debates más sustanciales que en mucho tiempo ha dado la Plenaria de la Cámara de Representantes, la pregunta que acá está de fondo colegas es, si es lícito que un partido se niegue a promover la participación de un sector de la población, podría por ejemplo un partido no desear la participación de las mujeres en sus filas, podría un partido político no desear la participación de la población afrodescendientes o indígenas en sus filas yo no creo, imagínense que este artículo por un momento Presidente y le pediría alguna flexibilidad si fuera posible que no se hablará acá de la Comunidad LGTBI imagínense que este artículo dijera artículo 85 las organizaciones políticas de conformidad con los estatutos propiciarán mecanismos de democracia interna que promuevan la inclusión de las mujeres en las elecciones de sus candidaturas y sus cuadros directivos con la salvedad que hacían, doctor Triana, que el carácter mandatorio que era inconveniente se corrigió, si no habláramos de Comunidad LGTBI y sino de mujeres o de afros estaríamos en la misma discusión, yo no creo, luego esta sí es una discusión absolutamente de fondo y es que yo no creo que ni una ley y ni siquiera en el debate parlamentario por qué es grave, se debiera consentir la posibilidad de que una fuerza política deliberadamente le cierre las puertas a un sector de la población, es por la misma razón que existen líneas rojas incluso censuras dentro de la democracia, lo decía Juanita Goebertus en otra conversación es por la misma razón que en Alemania está prohibido defender las ideas del nacional-socialismo por la misma razón que un partido en Colombia no podría abogar por el restablecimiento de la esclavitud, por esa misma razón, porque aún la democracia tiene línea roja de no discriminación en este caso contra la Comunidad LGTBI, es que a mí sí me parecería inadmisibles que por la vía de un debate una proposición se acepte la tesis que hay partidos que deben pasar de agache frente a la inclusión de comunidades específicas, cuántos miembros de la Comunidad LGTBI y

votan por los partidos cuyos miembros proponen esta proposición seguramente muchos han ocupado cargos públicos personas de la Comunidad LGTB por estos partidos no sé, posiblemente queremos tomar como decisión de fondo que hay partidos en los que se vale excluirlos, en los que se vale no promoverlos sería un paso supremamente peligroso, colegas seamos sensatos, seamos demócratas y neguemos esta proposición. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Arley Murillo hasta por 3 minutos, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente muchas gracias, esta es una proposición de esas complejas la cual yo tengo que decir que voy a votar negativa y apoyo que se mantenga este artículo, en esta lógica que no me gusta a muchos yo no entiendo porque en este país hay gente que todavía se niega y se resiste a apostar por la igualdad, uno ve ejemplo como el de Brasil donde hace un mes el alto tribunal conformado en su mayoría por hombres y mujeres blancas, aprobó con más del 50% de los recursos de financiamiento para financiar candidatura de afros y de indígenas en Brasil, uno observa cómo en Uruguay por ejemplo hace poco promulgaron una ley en igual sentido y no entiende uno cómo en Colombia todavía siendo un país con más de 8 millones de afros un país que se dice ser en su Constitución multiétnico y pluricultural hay personas que aún le cierran las puertas a la inclusión, yo presenté una proposición donde en igual sentido también convidábamos a los partidos a incluir hombres y mujeres afros en sus listas la Subcomisión me la negó, no estoy de acuerdo pero bueno toca aceptar la imposición de las mayorías pero hoy no me restas y no ser solidario con la Comunidad LGTBI que también aboga por la inclusión y apoyar a Mauricio Toro en esta propuesta de negar esta proposición de eliminación porque no podemos seguir en Colombia enviando mensajes de exclusión enviando mensaje de que los grupos étnicos de que las mujeres, los LGTBI no merecemos igual de oportunidades, yo quiero decir y que quede la constancia que se me negó la proposición que pedía que los partidos tuvieran en sus listas también mecanismos para poder promover la presencia de Comunidades étnicas e insistiré y seguiré insistiendo en esta fórmula pero votaré negativa esta proposición de eliminación y apoyo que se mantenga en este proyecto de ley el artículo tal como ha sido aprobado, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Cárdenas hasta por 3 minutos, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias señor Presidente queridos colegas yo entiendo que el punto de partida de este debate es si reconocemos o no reconocemos que en esta sociedad hay un conjunto de minorías que han sido objeto de discriminación y de marginación sistemática, privándola de la posibilidad del ejercicio pleno de sus derechos, si aceptamos que en efecto y ocurre que aquí históricamente hay segmentos de la sociedad objetos de una explosión sistemática, pues podemos entender la importancia de todo un conjunto de decisiones de discriminación positiva que están orientadas precisamente a que esta situación se transforme, a permitir que estas minorías que sistemáticamente han sido excluidas puedan ir paulatinamente gozando de derechos que les permitan condiciones de igualdad, no es distinta esta discusión sobre minorías LGTBI. A la discusión sobre afros, a la discusión sobre las minorías indígenas, a la discusión incluso sobre la situación de la mujer es de la misma naturaleza, por eso, por supuesto, todo lo que nosotros hagamos orientado a asegurar condiciones de equidad progresiva tenemos que reconocerlo con un mandato de progresividad y de civilización, así las cosas lo que yo entiendo es que este artículo como está propuesto originalmente, lo que busca es empezar a generar unos desbloques que, por supuesto, de ninguna manera van a coartar la libertad de los partidos puesto que en el articulado está absolutamente claro que ellos guardan la autonomía, pero se trata de mandar un mensaje de progresividad, por eso me parece que abogar por la exclusión desde artículo, es simplemente cavernícola, muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Ardila hasta por 3 minutos bien pueda; dice que no va a intervenir, doctor Jorge Alberto Gómez, hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, es que es muy breve es que hay normas constitucionales que son superiores y que ordenan que en Colombia no haya discriminación ni para jóvenes, ni para mujeres, en mí para negros, ni para indios, ni para viejos, ni para la Comunidad LGTBI, y eso está por encima de cualquier cosa nosotros tenemos partido legales partidos inscritos legalmente y tenemos que tener un mínimo de compromiso con la legalidad qué tal que entonces los partidos en aras a la autonomía pudieran decidir qué autónomamente pueden decir que la lucha armada es forma de luchar políticamente es que estamos en Colombia estamos en Cundinamarca no en Dinamarca y en Colombia para avanzar de una manera civilizatoria hay que hacer esfuerzos de lo que llaman la discriminación positiva de tratar qué sectores maltratados tengan

algunos espacios mayores y unas posibilidades mayores y unos impulsos mayores para que haya una sociedad que se acerque a normas de civilización avanzada y entonces yo creo que sí es una cosa muy atrasada pues pedir que esto se elimine, no encuentro ninguna cosa ni legal, ni constitucional, ni siquiera ideológica para oponerse a que esta norma esté en el Código Electoral, entonces anuncio que yo no acepto, no apoyo esa proposición de eliminar esta disposición, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Cristian Moreno hasta por 3 minutos. doctor Christian Moreno, bueno mientras aparece doctor Omar Restrepo hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Buenas noches Muchas gracias yo tampoco apoyo esa proposición creemos que es discriminatoria es excluyente si nosotros queremos avanzar hacia una democracia pues una democracia debe incluir a todos los colombianos en igualdad de condiciones la Comunidad LGTB ha sido una comunidad excluida lo mismo que los afros, los indígenas, las mujeres, los campesinos y nosotros no podemos aceptar este tipo de posiciones que van en contravía de un Estado Nación que debe ajustarse y debe ser totalmente incluyente por lo tanto nosotros llegamos también no estamos de acuerdo creemos que un partido debe promover la democracia y promover la democracia es promover la inclusión de todos los sectores sociales que como tal tienen derecho a participar en esas corporaciones o esos partidos políticos pero también a participar en todas las posibilidades y las alternativas que ofrece el estado nación que sea incluyente y que sea democrático, es decir la democracia no limita la autonomía de ninguna institución política por eso nosotros creemos que es importante que este artículo se mantenga tal como está, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Representante Christian José Moreno ya tiene conexión? Representante María José Pizarro hasta por 3 minutos.

Intervención de la Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, lo primero que entendemos y tenemos que entender es que la participación política es uno de los retos más significativos que tiene en la actualidad la sociedad y tenemos un rezago histórico nosotros podríamos ir al frente nacional cuando a cualquier forma de entender el mundo diferente al liberalismo o al conservadurismo no podía tener participación política y hemos andado muchísimo y se han dado muchas luchas y reivindicaciones sociales en este país para poder materializar un derecho que es el

derecho a la participación política y uno de los retos más importantes que tiene la Comunidad LGTBI es precisamente y la participación política y la tiene aquí en Colombia y la tiene en América Latina, porque la participación política en definitiva es la materialización del ejercicio democrático y la participación política nos permite a grupos sociales excluidos, a grupos sociales que no han podido materializarse sus derechos definitivamente poder aportar en la sociedad en la construcción de una sociedad que realmente sea igualitaria y es un prerrequisito óptimo para el funcionamiento de la Democracia.

Yo creo que definitivamente lo que nosotros tenemos es una comunidad que no es una comunidad que es parte de la población y ahí tenemos un error impresionante, qué ha logrado pasar del anonimato de la negación absoluta de sus derechos, de no existir en la sociedad, a un Estado que definitivamente tiene que garantizar plenamente sus derechos que tiene que materializar y que tiene que incorporar, y qué tiene que lograr materializar en todos los escenarios su existencia Mauricio Toro decía en el chat nosotros existimos y claro que sí existen y claro que sí hacen parte de esta sociedad y claro que sí se han venido formando para poder liderar sus propias reivindicaciones y tiene que ser su propia vez no tiene que ser desde una empatía falsa y no puede ser desde personas que desconozcan su realidad cómo se materializan sus derechos.

Entonces, definitivamente los escenarios políticos son absolutamente necesarios para la población LGTB y son escenarios que deben ocupar ellos directamente y retroceder en este aspecto es demostrar que este congreso sigue siendo un congreso arcaico por eso yo creo que tenemos que en un sentido de renovación en un sentido de mayor amplitud social y de mayor amplitud política entender que la población colombiana es diversa y que definitivamente las personas LGTBI hacen parte de nuestra sociedad y por lo tanto tiene que darse, materializarse, garantizarles su participación directa, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Christian José Moreno, ya tiene conexión, hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias, yo creo que aquí no está en discusión la situación en la cual se han presentado o han estado estas comunidades que hay que aceptarlos y admitir los que han estado discriminados, pero hay que aceptar y hay que decir también que el Estado mismo ha ido reivindicando y el ejercicio mismo de las libertades ha ido garantizando sus derechos, sus derechos al matrimonio, sus derechos patrimoniales, libertades

y todo eso, pero yo me quiero referir en este caso concreto es a la visión y a la postura que pueden tener distintos partidos y que también es respetable, yo creo que en un código no se puede establecer ciertos aspectos o no se pueden limitar a una comunidad en particular, porque es que si mañana hubiera un artículo que dijera que tenían que tener participación comunidades cristianas o promover el espacio para posturas de izquierdas o de derechas, eso de alguna manera estaría mirando las posiciones los postulados y sobre todo la concepción y construcción de sociedad que los partidos mismo le presentan a sus ciudadanos afectando postulados internos de la consolidación y de la libertad también dentro de todas las libertades que tienen los ciudadanos para construir partidos políticos, yo creo que muchas veces estas discusiones las llevamos a un punto tan ambiguo y tan atomizado qué terminamos cometiendo errores como los que estamos cometiendo en este caso y no digo que no promuevo o que no estoy de acuerdo con las libertades de todas las comunidades deben tener para no referirme a una en específico Presidente, pero yo lo que digo porque no construimos un artículo más amplio por qué no hablamos de todos los sectores de la sociedad y sacamos aspectos como esos, porque es que no podemos decirle a un sector de la sociedad que decidí conformar un partido que cumple la regla para crear un grupo significativo de ciudadanos que tenga en cuenta o que haga parte de sus listas o de sus procesos a X o Y personas si de pronto no comulga con esos postulados y por eso debemos respetarlo y admitirlo y eso se llama construir democracia y sobretodo construir postulado que le planteen a la sociedad misma oportunidad reales de elegir y de presentarse en elecciones populares yo creo que nos estamos zanjando en una discusión, en mi opinión frente a un Código Electoral que debe brindar condiciones de objetividad que por eso propongo que hablemos de todos los sectores sociales para que así no exista exclusión alguna.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hasta por 2 minutos en acción de réplica doctor José Daniel López.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

No Presidente, no era una réplica es una interpelación decirle al Representante Moreno con el mayor aprecio dos cosas muy rápidas, primero; que no creo válido al decir que como la Comunidad LGTBI y ya se le reconoció el derecho entonces que paremos ahí, que con eso se den por bien servidos, imagínense que en las conquistas de las comunidades afro o en las conquistas de las mujeres para votar, esa hubiera sido la premisa con eso tengan y segundo; La inclusión de la población LGTBI no es una postura política, es un mandamiento es un mandato

perdón de la Constitución Política no pueden haber unos partidos a favor o en contra es como si estuviéramos a favor o en contra de la libre expresión o a favor y en contra de un derecho fundamental acá no estamos hablando de posiciones ideológicas estamos hablando de derechos fundamentales eso era comentario Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Si se le concede la acción de réplica porque el doctor López manifestó que era una interpelación de lo contrario réplica, de réplica no consideremos bien pueda por 2 minutos doctor Correa, perdón doctor Christian Moreno.

Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente ¿me concedió la réplica Presidente?

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí señor, bien pueda por 2 minutos, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Es que en total José Daniel López no entendió lo que fue mi punto de vista, es que precisamente doctor José Daniel López ahí es donde yo creo que estamos cometiendo errores Al decirle a un partido político o a un grupo significativo de ciudadanos que metan aspectos ideológicos en los que son sus postulados y los que en mi opinión un partido le debe proponer a un país que es una visión de sociedad y eso tenemos que respetarlo y serán los ciudadanos los que escojan si están en ese partido o no están de acuerdo a la visión y a la forma cómo percibe la sociedad eso no podemos decírselo eso no podemos establecérselo doctor José Daniel eso se llama respetar y aceptar las distintas posiciones y posturas en ese sentido, eso no es afectar un derecho, eso no es limitar un derecho, al contrario aquí lo que le estábamos es con objetividad permitiendo que las personas escojan su posición y su postura y yo sí creo que eso sí ayuda para construir partidos diferente a lo que nos está pasando hoy donde tenemos una mezcla de distintas cosas y no sabemos qué posición es o qué posturas defienden los partidos, sí, hay unos bienes comunes y unas cosas comunes como tal, pero habrán ciertos aspectos que los partidos distinto a ideologías sino en construcción de sociedad tenemos que dejar que replantee a toda la sociedad en particular.

Esa es mi opinión con mucha humildad y con mucho respeto de libertades y derechos y de todo esto aspectos que los admito y creo que hay que garantizarlo en ese sentido.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, yo quisiera que por lo menos alcanzáramos a consultar qué significa la palabra propiciar, según el diccionario, propiciar significa ayudar a que sea posible la realización de algo, ayudar, simplemente ayudar, luego no es un imperativo luego no es una obligación eso en primer lugar, y en segundo lugar; es importante recordar que los partidos son una sumatoria de pensamientos como dijo el doctor Christian y no para que me haga una réplica, son una sumatoria de pensamientos con el objeto de tratar de lograr construir un modelo de sociedad dentro de un modelo, es decir no hay libertad de construir un modelo hay una libertad de construir un modelo dentro de un modelo y ese modelo es la Constitución, es decir nosotros no podemos tener una suma de pensamientos constituidos en una organización política que procure precisamente destruir la Constitución porque de una manera u otra ese partido está dentro del margen de la ilegalidad, eso en otras palabras sobre la base del derecho de admisión es como si nos imagináramos, que un restaurante hoy pudiera obtenerse bajo el derecho de admisión que una persona de unas condiciones X o Y lo pueda visitar creo que hemos tenido bastante pronunciamientos sobre eso desde punto de vista jurisprudencial en el cual hay un rechazo producto de un modelo de sociedad que está en la Constitución y no en un modelo de sociedad que está dentro de una organización política no esa organización política está sujeta a ese modelo quiérase o no, luego bajo esta concepción es como si hoy nosotros propiciáramos una organización política, por ejemplo que abrazar a los postulados nazista, él sí tiene todo el derecho de recibir a las personas que comulguen con una organización nazista o con una organización fascista, pero dentro del modelo de lo que establece la Constitución de tenemos que decir no, no es posible, luego entonces cómo tenemos un modelo que podemos hacer lo que queramos pero ese modelo tenemos que conservarlo y tenemos que protegerlo o por lo menos cambiarlo dentro de los mismos mecanismos qué establece ese modelo tenemos que decir que el artículo 85 es perfectamente viable, yo voy a votar a favor del artículo 85 y yo creo que definitivamente cualquier tipo de disminución de una discriminación de carácter positivo definitivamente hay que apoyarlo. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Carlos Lozada hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias Presidente, yo como mi compañero César Lorduy de cambio radical voy a apoyar el artículo 85, yo creo que eso a nadie

le sorprende doctor Mauricio Toro, pero yo sí quería contar una experiencia propia mía aquí con respecto a este tema y es que para tristeza mía cuando la doctora Vivian Morales era Senadora de este partido, el Partido Liberal promovió un referendo abiertamente discriminatorio en contra de la Comunidad LGTBI y fue gracias a la doctora Ángela María Robledo en la Comisión Primera de aquella época que eso se hundió porque en el Senado, increíblemente semejante locura logró hacer curso en el Senado y yo me preguntaba yo no estaba en el Congreso en ese momento doctora Ángela María Robledo pero yo me preguntaba en qué mundo puede haber una propuesta de esta naturaleza en un partido que se llame el Partido Liberal Colombiano, en qué momento llegamos a eso, cómo puede ser que el partido de las libertades individuales que el partido socialdemócrata histórico de este país haya llegado a proponer y prácticamente lograr aprobar un referendo discriminatorio en contra de la Comunidad LGTBI y no solamente de ellos, hay gente como yo que tiene una familia sí si quiere multiespecie, porque yo vivo solo con dos mascotas, con dos animales de compañía y ese proyecto me prohibía a mí adoptar y hay quienes en el Partido Liberal creen que ser liberal es ser tolerante con el intolerante, que ser liberal quiere decir abarcar, permitir, en su seno todas las formas de pensamiento una cosa es respetar todas las formas de pensamiento, otra vez acoger formas de pensamiento que sean abiertamente discriminatorias y contrarias al propio hecho de ser abierto de pensamiento, para esos que piensan de esa manera, yo siempre he dicho, allá está el Centro Democrático, allá está el Partido Conservador, váyanse allá, se pueden ir al Partido Justa y Libre si esa es la tesis que defienden este artículo está promoviendo que al interior de los partidos se cree una conciencia diferente se promueva una visión más abierta los partidos que no lo quieran asumir no lo tienen que hacer, nadie los obliga, pero en cambio a los partidos que tienen que tener una mínima coherencia con sus estatutos y sus postulados pues los invita a que propicien las condiciones para que la Comunidad LGTBI pueda participar del debate democrático, yo a eso no le veo nada de malo basta ya de homofobia y de discriminación.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Luis Alberto Albán hasta por 3 minutos, bien pueda.

Intervención del Honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias señor Presidente, la verdad es que miro con asombro esa discusión en pleno Siglo XXI en la modernidad, en la posmodernidad, nosotros aquí discutiendo cuestiones homofóbicas que fácilmente van a cuestiones racistas y que fácilmente van o vienen o llegan o ya están en el patriarcado, la verdad es que pareciera que nos

estuviéramos devolviendo a la época de la santa inquisición sobre la base de defender autonomía sobre la base de defender democracia sobre la base de defender derechos y libertades se atacan en sus derechos y libertades y me parece que sobre un problema que de verdad es menor en el artículo 85 que lo explico muy bien Juan Carlos Lozada que me antecedió en la palabra un problema que es menor resulta que salen a relucir otro tipo de posiciones que de verdad toca combatir con toda la fuerza del verbo y de la razón porque no podemos que este tipo de argumentos llenen el Congreso, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Luis Correa hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López:

Muchísimas gracias Presidente, lo primero es que aquí tenemos que empezar a generar una diferencia y el hecho de tener un reconocimiento de género y otra muy diferente, el hecho de uno decir qué va a propiciar unas condiciones para que personas con ciertas características ya definidas incluso hoy ya definidas en muchos casos desde el punto de vista neuroanatómico beneficiando que se vayan acabando poco a poco todos estos elementos prejuiciosos homofóbicos, ahí es donde uno no entiende, porque cuando uno se sienta a escuchar muchos de los argumentos que se están dando hoy, los argumentos que se dieron en su época cuando los negros de Estados Unidos colegio de blancos y muchos decían que no querían...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Vallejo hasta por 2 minutos una intervención.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, le agradezco que me permita hacer esta conclusión lo primero es déjeme decirle qué reconozco la intervención del Representante Christian Moreno, creo que interpretó perfectamente nuestro sentido de la proposición, yo no voy a caer en el entrampamiento que es una palabra que está tan de moda y que le gustan algunos, de la provocación frente a términos y adjetivos homofóbico, inquisición, yo no voy a caer en ese juego querido señores, porque es que aquí es a corrección política de que el que no piensa como ustedes lo quieren aniquilar socialmente y lo quieren prácticamente hacerle una Neo Inquisición y una cacería de brujas yo no voy a caer en esa trampa, al final lo que yo estoy defendiendo es una igualdad ante la ley, una igualdad de cualquier colombiano, sin importar su género, su raza, su condición social, sexual, eso es lo que yo estoy defendiendo.

Al final estas discriminaciones positivas se vuelven en una forma inversa de discriminación que no termina produciendo los resultados que se quiere, ahora bien, yo escuchándolos a ustedes me ratificó una vez más Si lo que quieren es una discriminación positiva propongan lo y quitemos esa palabra propiciarán es una palabra como que sí pero que no, entonces, lo que a mí me parece es una enorme contradicción Presidente y queridos compañeros, escuchándolos a ustedes ratifican que lo que quieren es obligar a los partidos los quieren obligar propónganlo lo que sí no puede ser y como Congresista no estoy de acuerdo, es que bajó el término propiciar nos quieran meter una forma de discriminación positiva, yo creo que eso no está bien Presidente y queridos compañeros y vuelvo y repito demos el debate, este no es un debate de homofobia y este no es un debate nos caigamos en esa trampa queridos compañeros, no caigamos en esa trampa.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Acosta hasta por 2 minutos nueva intervención.

Intervención del Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, muchas gracias porque es que acá escuchaba yo como decía el doctor Vallejo es una serie de calificativos pero pocos argumentos, yo creo que aquí compañeros les tengo que pedir respeto, respeto por los que pensamos diferentes y si hay personas en Colombia que pensamos diferente, aquí no hablemos un poco de homofóbicos, arcaicos, cavernícolas, inquisidores, atrasados, locos y como nos quieran llamar, aquí lo que hay son personas que pensamos diferente y que creemos que las libertades deben darse para todos los colombianos, incluso para los que tenemos derecho a pensar diferente igual como yo respeto que ustedes tengan sus ideas, sus posiciones que las defiendan, es más, como cristiano y bajo los principios que yo creo, defendería hasta el fin el que ustedes puedan pensar diferente y puedan expresarse y puedan hablar en todos los términos que quieren, porque de eso se trata la democracia es el espacio para dirimir esas diferencias a través del voto y a través de las opiniones, pero lo que no podemos es obligar a través de un Código Electoral a que los partidos tengan que determinar exposiciones, aquí por eso lo que les pedimos es objetividad y coherencia de pensamiento que respeten también al que piense diferente y que cuando estamos hablando de las reglas del juego estas deben ser imparciales, aquí no hay paso para discriminaciones positivas ni discriminación de ninguna clase, porque uno de los principios del código es la no discriminación, acá no estamos hablando reasignar subsidios mire focalizar poblaciones etcétera en todos esos casos hasta los he apoyado en muchos casos de

discriminación positiva, pero aquí lo que estamos hablando es del Código Electoral Colombiano y esto requiere imparcialidad y requiere que se reconozcan las diferencias de pensamiento y la autonomía de los partidos políticos.

Entonces, por favor no desvíen el debate y por favor más argumentos y les pediría yo que con base a la coherencia de esa defensa de las libertades que tanto dicen pregonar...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Christian Moreno en acción de réplica hasta por 2 minutos.

Intervención del Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente, mire y sin el ánimo de ser reiterativo, pero es que el doctor Lorduy dijo algo que me dejó pensando, si bien no está obligando, hay un verbo rector que dice propiciar, propiciar significa ayudar a que sea posible la realización de una acción, ayudar a que sea posible la realización de una acción con la existencia de una cosa, yo insisto en lo que dije ahora con todo respeto y en tono menor, y con la mayor de la nobleza y la humildad sin calificativos sin que aquí esto lo conviertan ya en una lucha de posiciones y en arcaicos o ahora los dueños de la moral y las nuevas posturas democráticas o el país moderno en el que nos decimos que estamos y creo que nos hace falta mucho para llegar allá hay países más desarrollados que Colombia en su legislación electoral entienden que inclusive no es necesario este tipo de aspectos porque ya están reglamentados en otro tipo de elementos y porque los partidos deben construir sus posiciones y sus modelos y que no es una ley o un Código, estatutaria la que debe reglamentar este tipo de aspectos en ese sentido yo creo que podría existir una reforma política en la que se evalúa en esos aspectos, pero insisto en mi proposición, porque más bien no hablamos de todos los sectores sociales porque más bien no le damos la oportunidad que los partidos propician los sectores sociales que quieren de acuerdo a su postulado a su ideología o su visión de sociedad que le quieran plantear a un país democrático cómo es Colombia, no sé por qué insistimos en ese tipo de aspectos particulares, o especiales que lo que terminan es generando más discordia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Arley Murillo hasta por 2 minutos, nueva intervención y procedemos a votar proposición de eliminación.

Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Presidente, solamente es para una aclaración lógica de aquellos que dicen que las acciones afirmativas no sirven para nada, solamente quiero

dejarles presenten que en los años 60 en los Estados Unidos los negros tenían que sentarse en las bancas de atrás de los asientos, que los negros no podían sentarse en los mismos asientos en los restaurantes con los mestizos o los blancos y que las acciones afirmativas que llevaron a combatir este tipo de conductas dieron como lugar que hace apenas unos años Barak Obama fuera Presidente de los Estados Unidos solamente eso para dejarles en lógica de ejemplo y de mensaje a aquellos que dicen que los que pedimos en este Congreso acciones afirmativas, solamente lo hacemos por poder o por molestar o por querer sacarles una risa o por quién sabe decir cosas por decir las, no, eso no es una necesidad, el país no va a cambiar este país no va a avanzar realmente hasta que de verdad no sea un país inclusivo y un país incluyente, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor John Jairo Roldán hasta por 3 minutos y procedemos a votar.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, quiero hacer un pequeño aporte en esta discusión, en una dirección de preocupación no voy a entrar a la esencia de la proposición del artículo, pero a mí me parece que ha hecho carrera en este congreso señor Presidente, que cuando nosotros en plenaria o comisión votamos contrario tal o cual posición vemos como inundan las redes sociales con que estas personas votaron en contra de estas personas votaron en contra de y eso hace daño, yo me imagino señor Presidente en una contienda electoral haciendo campaña con esta proposición con este artículo, cuando salgan en vísperas de la campaña estos son los partidos que no propician la inclusión de la Comunidad LGTBI y eso hace daño yo no sé si aquí con eso pues tendrá imagínese si la persona que pertenece a esta comunidad, compañeros de nosotros que realmente lo han dicho otros que no lo dicen porque tendrán sus razones pues yo no me voy a ir para un partido donde no propicien que yo esté, yo quiero sinceramente presidente expresar esta preocupación porque si así ahora nos ponen en un muro porque votamos de tal o cual manera, imagínese nuestro partido ahora cuando diga nosotros sí propiciamos, estos no propician, vénganse para acá que nosotros y propiciamos se abre ahí como un tema de costumbre ya en el Congreso de la República cuando no votamos en consonancia con algún sector gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario sírvase ordenar apertura del registro, vótese por plataforma proposición no avalada del artículo 85.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la eliminación del artículo 85 propuesto por Carlos Eduardo Acosta, Gabriel Jaime Vallejo, Jairo Cristancho, Cristian Garcés y Ángela Sánchez. Si se vota sí queda eliminado del artículo 85, señores de cabina, habilitar el sistema, pueden votar.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO 85

Alejandro Vega vota no.

Triana Julio César vota no.

John Jairo Cárdenas vota no.

César Lorduy vota no.

Norma Hurtado vota no.

Ciro Fernández vota no,

Luis Albán vota no.

Margarita Restrepo vota sí.

John Arley Murillo vota no.

John Jairo Bermúdez como vota sí.

John Jairo Roldán vota no.

Niltón Córdoba vota no.

Estupiñán Gustavo vota no.

Félix Chica vota sí.

Hernán Garzón vota sí.

Carlos Julio Bonilla vota no.

Silvio Carrasquilla sí.

Alonso del Río vota sí.

Édgar Gómez vota no.

David Racero vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar el cierre del registro recoja algunos votos manuales adicionales y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: votaron, Margarita Restrepo, John Jairo Bermúdez, Félix Chica, Silvio Carrasquilla, Hernán Garzón, Alonso del Río, 7 votos manuales por el SÍ y 36 electrónicos para un total por el SÍ de 43 votos.

Por el NO: votaron, Alejandro Vega, Julio César Triana, John Jairo Cárdenas, César Lorduy, Norma Hurtado, Ciro Fernández, Albán Alberto, Arley Murillo, David Racero, John Jairo Roldán, Nilton Córdoba, Gustavo Estupiñán, Carlos Bonilla y Édgar Gómez 13 votos manuales por el NO y 80 electrónicos, para un total por el NO de 93 votos.

Ha sido negada la eliminación del artículo 85 señor Presidente.

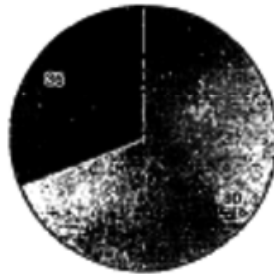
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN
NOTA ACLARATORIA



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotación: 20. PLE 409/20 - ... Correo Asistente: Respuesta:



● NO
● SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 22:30:15	cesar.narvaez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
2. 10 dic 2020 22:30:09	diego.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
3. 10 dic 2020 22:29:43	bayerle.belacoron@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
4. 10 dic 2020 22:29:42	marcelo.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
5. 10 dic 2020 22:29:42	teresa.enrique@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
6. 10 dic 2020 22:29:42	kathrina.narvaez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
7. 10 dic 2020 22:29:35	joselcervino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
8. 10 dic 2020 22:29:35	alberto.duque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
9. 10 dic 2020 22:29:24	erwinarias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
10. 10 dic 2020 22:29:19	andres.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
11. 10 dic 2020 22:29:18	alvaro.gutierrez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
12. 10 dic 2020 22:29:09	gabriel.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
13. 10 dic 2020 22:29:02	enrique.sabido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
14. 10 dic 2020 22:28:59	alvaro.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
15. 10 dic 2020 22:28:59	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
16. 10 dic 2020 22:28:58	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
17. 10 dic 2020 22:28:57	franklin.kozzo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
18. 10 dic 2020 22:28:54	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
19. 10 dic 2020 22:28:52	vadhir.manzan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
20. 10 dic 2020 22:28:52	carlos.ariles@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
21. 10 dic 2020 22:28:51	carlos.cervino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
22. 10 dic 2020 22:28:50	oscar.marchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
23. 10 dic 2020 22:28:43	leidy.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
24. 10 dic 2020 22:28:40	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
25. 10 dic 2020 22:28:39	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
26. 10 dic 2020 22:28:39	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
27. 10 dic 2020 22:28:37	alejandra.chacon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
28. 10 dic 2020 22:28:36	nidia.cerrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
29. 10 dic 2020 22:28:36	monica.nigosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
30. 10 dic 2020 22:28:35	elbet.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
31. 10 dic 2020 22:28:34	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
32. 10 dic 2020 22:28:34	flora.pedroni@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
33. 10 dic 2020 22:28:33	monica.valecia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
34. 10 dic 2020 22:28:32	gloria.zucco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO

35.	18 dic 2020 22:28:31	carlos.terzo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
36.	18 dic 2020 22:28:36	juan.estraverga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
37.	18 dic 2020 22:28:39	jairo.ortizandrago@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
38.	18 dic 2020 22:28:24	felipe.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
39.	18 dic 2020 22:28:25	fabio.ancelavega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
40.	18 dic 2020 22:28:22	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
41.	18 dic 2020 22:28:28	oscar.florez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
42.	18 dic 2020 22:28:19	jose.grovedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
43.	18 dic 2020 22:28:16	edmar.lee@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
44.	18 dic 2020 22:28:13	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
45.	18 dic 2020 22:28:13	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
46.	18 dic 2020 22:28:12	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
47.	18 dic 2020 22:28:12	jose.aveir@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
48.	18 dic 2020 22:28:11	maria.acho@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
49.	18 dic 2020 22:28:11	roberto.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
50.	18 dic 2020 22:28:11	genife.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
51.	18 dic 2020 22:28:09	jairo.cabe@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
52.	18 dic 2020 22:28:08	juan.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
53.	18 dic 2020 22:28:08	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
54.	18 dic 2020 22:28:07	luis.apellido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
55.	18 dic 2020 22:28:04	oscar.araugo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
56.	18 dic 2020 22:28:02	roberto.ripas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
57.	18 dic 2020 22:28:03	guillermo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
58.	18 dic 2020 22:27:58	hector.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
59.	18 dic 2020 22:27:56	christian.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
60.	18 dic 2020 22:27:56	esmeralda.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
61.	18 dic 2020 22:27:54	laura.cruz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
62.	18 dic 2020 22:27:52	christian.pino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
63.	18 dic 2020 22:27:51	erivato.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
64.	18 dic 2020 22:27:51	christian.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
65.	18 dic 2020 22:27:51	ediana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
66.	18 dic 2020 22:27:48	stef.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
67.	18 dic 2020 22:27:48	edmar.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
68.	18 dic 2020 22:27:47	aranda.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
...
69.	10 dic 2020 22:27:47	elizabeth.joyce@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
70.	10 dic 2020 22:27:47	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
71.	18 dic 2020 22:27:46	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
72.	18 dic 2020 22:27:44	jamil.amaez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
73.	18 dic 2020 22:27:43	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
74.	18 dic 2020 22:27:43	nalia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
75.	18 dic 2020 22:27:43	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
76.	18 dic 2020 22:27:41	juan.kozak@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
77.	18 dic 2020 22:27:41	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
78.	18 dic 2020 22:27:40	juan.riveros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
79.	18 dic 2020 22:27:39	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
80.	18 dic 2020 22:27:36	ayla.rizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
81.	18 dic 2020 22:27:36	jose.cama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
82.	18 dic 2020 22:27:35	ernando.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
83.	18 dic 2020 22:27:35	jose.escobar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
84.	18 dic 2020 22:27:35	roberto.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
85.	18 dic 2020 22:27:35	karla.rijano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
86.	18 dic 2020 22:27:33	jose.gadilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
87.	18 dic 2020 22:27:32	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
88.	18 dic 2020 22:27:32	aristobal.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
89.	18 dic 2020 22:27:30	jaime.gobernador@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
90.	18 dic 2020 22:27:29	carlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
91.	18 dic 2020 22:27:28	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
92.	18 dic 2020 22:27:28	fronbenio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
93.	18 dic 2020 22:27:27	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
94.	18 dic 2020 22:27:26	eloy.guillermo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
95.	18 dic 2020 22:27:25	marcelo.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
96.	18 dic 2020 22:27:25	oscar.vega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
97.	18 dic 2020 22:27:23	alberto.rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	SI
98.	18 dic 2020 22:27:22	eduardo.melendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
99.	18 dic 2020 22:27:21	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
100.	18 dic 2020 22:27:21	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO
101.	18 dic 2020 22:27:21	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Proposición HR Vallej...	NO

192.	10 de 2020 22:27:28	jos.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
193.	10 de 2020 22:27:19	ledano.gustavo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
194.	10 de 2020 22:27:19	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	SI
195.	10 de 2020 22:27:19	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
196.	10 de 2020 22:27:19	angela.zarcho@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	SI
197.	10 de 2020 22:27:17	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
198.	10 de 2020 22:27:17	ruben.melo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	SI
199.	10 de 2020 22:27:16	julia.pelaez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	nicolas.elyonory@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	netor.rico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	carolina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:16	hazid.valecia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	NO
199.	10 de 2020 22:27:00	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 499/20 - Proposición HR Vañej...	SI



PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO PROPOSICION ELIMINACION ART 85			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO		X
2	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
2	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
4	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
5	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	X	
6	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
7	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
8	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	X	
9	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
10	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO		X
11	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
12	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
13	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
14	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO		X
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
16	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO		X
17	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	X	
18	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO		X
19	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
20	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X

TOTAL

6 MANUAL 14 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez



NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 198 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.409/2020, VOTACION
ELIMINACIÓN DEL ART. 85**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley 409/2020, Votación Eliminación Art.85

Por el SI: 36 votos electrónicos y 7 manuales para un total por el SI de 43.
por el NO: 80 voto electrónicos y 13 manuales para un total por el no de 93 votos.

Por error involuntario el Secretario General anuncio 7 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos anunciados y registrados por el SI fueron 6. Así mismo anuncio 13 votos manuales por el NO cuando los votos registrados fuero 14.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 36 votos electrónicos y 6 manuales, para un total por el SI de 42.
Por el NO: 80 voto electrónicos y 14 manuales, para un total por el NO de 94 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar apertura del registro, vótese el artículo 85 como viene en la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre registro para votar el artículo 85 como viene en la ponencia.

VOTACIÓN MANUAL DEL ARTÍCULO 85 COMO VIENE EN LA PONENCIA

Alejandro Vega vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Alonso del Río vota no.

John Cárdenas vota sí.

Silvio Carrasquilla vota no.

Niltón Córdoba vota sí.

Félix Chica vota no.

John Arley Murillo vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Margarita Restrepo vota no.

Carlos Julio Bonilla vota sí.

John Jairo Roldán vota sí.

Édgar Gómez vota sí.

John Jairo Bermúdez vota si,

Hernán Garzón vota sí.

David Racero vota sí.

Milton Angulo vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario ordenar el cierre de registro, recoja los votos manuales y anuncie el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:


Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ: manuales Alejandro Vega, Julio César Triana, John Jairo Cárdenas, Niltón Córdoba, Arley Murillo, Anatolio Hernández, Carlos Bonilla, John Jairo Roldán, Édgar Gómez, John Jairo Bermúdez, Hernán Garzón, David Racero, Faber Muñoz, Milton Angulo, Aquileo Medina votaron por el SI, 15 votos manuales por el SÍ y 85 electrónicos para un total por el SÍ de 100 votos.

Por el NO: votaron Alonso del Río, Silvio Carrasquilla, Félix Chica y Margarita María Restrepo para un total por el NO de 4 votos manuales y 25 electrónicos para un total por el NO de 29 votos.

Señor Presidente ha sido aprobado el artículo 85 como viene en la ponencia con las mayorías requeridas por la Constitución y la ley.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 de 2020 - 10 de 2020

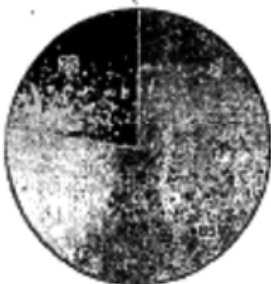
VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotacion: 21. PLE 409/20 - ... 119 -

Correo Asistente

Requerida



● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre votación	Requerida
1. 10 de 2020 22:35:31	alberto.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
2. 10 de 2020 22:36:34	jairo.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
3. 10 de 2020 22:36:39	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
4. 10 de 2020 22:36:45	alfonso.gilobon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
5. 10 de 2020 22:34:51	navy.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
6. 10 de 2020 22:34:49	maria.pizaro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
7. 10 de 2020 22:34:45	bassaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
8. 10 de 2020 22:34:38	jose.camero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
9. 10 de 2020 22:34:31	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
10. 10 de 2020 22:34:29	estel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
11. 10 de 2020 22:34:28	franklin.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
12. 10 de 2020 22:34:17	herando.gaita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
13. 10 de 2020 22:34:17	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
14. 10 de 2020 22:34:14	gustavo.ledezano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
15. 10 de 2020 22:34:10	hernan.estephan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
16. 10 de 2020 22:34:06	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
17. 10 de 2020 22:34:06	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
18. 10 de 2020 22:34:01	diego.sorico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
19. 10 de 2020 22:34:01	enrique.nobres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
20. 10 de 2020 22:33:59	alfredo.delaque@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
21. 10 de 2020 22:33:57	jose.amaiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
22. 10 de 2020 22:33:55	katrina.rivero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
23. 10 de 2020 22:33:54	john.benito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
24. 10 de 2020 22:33:54	noema.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
25. 10 de 2020 22:33:49	silvano.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
26. 10 de 2020 22:33:49	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
27. 10 de 2020 22:33:48	sofia.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
28. 10 de 2020 22:33:45	haidy.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
29. 10 de 2020 22:33:44	cecilia.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
30. 10 de 2020 22:33:43	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
31. 10 de 2020 22:33:41	alfonso.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
32. 10 de 2020 22:33:39	maria.oto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
33. 10 de 2020 22:33:37	muelito.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
34. 10 de 2020 22:33:36	teresa.enrique@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI

35.	10 dic 2020 22:33:36	bepardo.blancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
36.	10 dic 2020 22:33:36	jairo.orlita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
37.	10 dic 2020 22:33:36	ecastro.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
38.	10 dic 2020 22:33:34	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
39.	10 dic 2020 22:33:33	pariflorina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
40.	10 dic 2020 22:33:32	elbertito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
41.	10 dic 2020 22:33:32	marika.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
42.	10 dic 2020 22:33:32	sevario.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
43.	10 dic 2020 22:33:32	wilfrido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
44.	10 dic 2020 22:33:31	angel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
45.	10 dic 2020 22:33:30	jaimed.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
46.	10 dic 2020 22:33:29	carlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
47.	10 dic 2020 22:33:28	dro.fernando@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
48.	10 dic 2020 22:33:28	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
49.	10 dic 2020 22:33:27	alvaro.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
50.	10 dic 2020 22:33:26	rubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
51.	10 dic 2020 22:33:25	rodrigo.aguilera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
52.	10 dic 2020 22:33:23	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
53.	10 dic 2020 22:33:23	rodrigo.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
54.	10 dic 2020 22:33:23	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
55.	10 dic 2020 22:33:21	nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
56.	10 dic 2020 22:33:21	casar.marina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
57.	10 dic 2020 22:33:20	emiliano.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
58.	10 dic 2020 22:33:19	carlos.castro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
59.	10 dic 2020 22:33:14	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
60.	10 dic 2020 22:33:14	christian.morano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
61.	10 dic 2020 22:33:14	jose.gimedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
62.	10 dic 2020 22:33:13	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
63.	10 dic 2020 22:33:11	juan.choyave@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
64.	10 dic 2020 22:33:09	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
65.	10 dic 2020 22:33:09	jose.escobar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
66.	10 dic 2020 22:33:08	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
67.	10 dic 2020 22:33:07	abel.jaramilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
68.	10 dic 2020 22:33:06	hector.wend@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
69.	10 dic 2020 22:33:06	ofelia.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
70.	10 dic 2020 22:33:06	jose.comez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
71.	10 dic 2020 22:33:05	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
72.	10 dic 2020 22:33:05	emil.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
73.	10 dic 2020 22:33:05	maria.ramirez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
74.	10 dic 2020 22:33:04	jose.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
75.	10 dic 2020 22:33:04	wilfredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
76.	10 dic 2020 22:33:03	ediana.maria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
77.	10 dic 2020 22:33:03	angel.villado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
78.	10 dic 2020 22:33:03	luis.laizola@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
79.	10 dic 2020 22:33:03	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
80.	10 dic 2020 22:33:02	oscar.dujardin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
81.	10 dic 2020 22:33:01	roya.viz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
82.	10 dic 2020 22:33:00	juan.esquivel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
83.	10 dic 2020 22:33:00	janifer.cris@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
84.	10 dic 2020 22:33:00	luis.alba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
85.	10 dic 2020 22:33:00	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
86.	10 dic 2020 22:32:59	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
87.	10 dic 2020 22:32:59	jaime.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
88.	10 dic 2020 22:32:59	lediano.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
89.	10 dic 2020 22:32:59	soledad.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
90.	10 dic 2020 22:32:59	gloria.zamor@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
91.	10 dic 2020 22:32:58	jose.herrandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
92.	10 dic 2020 22:32:58	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
93.	10 dic 2020 22:32:57	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
94.	10 dic 2020 22:32:56	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
95.	10 dic 2020 22:32:55	jairo.crisostomo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
96.	10 dic 2020 22:32:55	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
97.	10 dic 2020 22:32:55	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
98.	10 dic 2020 22:32:55	sergio.sabido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
99.	10 dic 2020 22:32:54	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI
100.	10 dic 2020 22:32:54	guillermo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	NO
101.	10 dic 2020 22:32:54	hector.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	21. PLE 498/20 - Artículo 85	SI

102.	18 de 2020 22:32:54	karon.dun@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
103.	18 de 2020 22:32:52	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
104.	18 de 2020 22:32:51	alvarorivero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
105.	18 de 2020 22:32:49	janita.goberna@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
106.	18 de 2020 22:32:48	restar.fc@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
107.	18 de 2020 22:32:46	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
108.	18 de 2020 22:32:46	andrea.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI
109.	18 de 2020 22:32:46	juan.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	NO
110.	18 de 2020 22:32:45	wadifurman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	21. PLE 409/20 - Artículo 85	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 85 COMO VIENE EN LA PONENCIA
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

1-114/115

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
2	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
3	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
4	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
5	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE		X
6	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
7	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
8	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE		X
9	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
10	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
11	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
14	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
15	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
16	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA		X
17	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
18	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
19	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
TOTAL		15 MANUAL	4 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario artículo 248, entiendo que tiene tres proposiciones no avaladas, revisen.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene tres proposiciones el artículo 248 sin ningún aval, presentada la primera por Gabriel Santos García que busca, en el párrafo segundo agregar un párrafo segundo a dicho artículo que dice: Párrafo segundo lo previsto en este artículo se entenderá sin perjuicio de que los procesos de contratación relacionados en cualquier forma con el registro civil, la identificación los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana estarán cumpliendo con todos los requisitos de transparencia y publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes o las que las adicionen, sustituyen o modifiquen, adicionalmente en los procesos de selección a los que se refiere el inciso anterior serán de uso obligatorio los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección, para estos efectos dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno nacional reglamentará los términos en que la Agencia Nacional de Contratación Pública implementará los pliegos tipo para estos procesos de selección. Firma, *Gabriel Santos García*, esa es la primera proposición sin aval.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, doctor Alejandro Vega sobre proposición no avalada al doctor Gabriel Santos antes de darle el uso de la palabra a él.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, creo que esta discusión servirá para de una vez explicar la posición de los ponentes frente al artículo 248.

El artículo 248 Presidente, se denomina Seguridad Nacional y Protección al Proceso Electoral, este artículo permite y garantiza que los asuntos que se manejan en la Registraduría pendientes por la sensibilidad de la información que se maneja quedan en algunos casos catalogados de seguridad nacional y eso va a permitir poder armonizar la ayuda entre la fuerza pública y las demás instituciones del Estado, por ejemplo hace un par de días se dieron las elecciones atípicas en el recién creado municipio de Barranco Minas, en el departamento del Guainía, fue a través de la Fuerza Armada, de la Fuerza Aérea que se transportaron todos los documentos electorales para garantizar la protección de estos datos, todo este tema de seguridad nacional tiene de esta manera para brindar la información sensible y los datos que integran la seguridad nacional, así mismo la Registraduría Nacional del Estado Civil es la encargada presidente colegas de la protección de identidad de los servidores públicos encargados de la actividad de inteligencia y contrainteligencia, es la Registraduría la que puede proporcionar algunos temas de identidad para estos temas de seguridad nacional, por eso este artículo es importante, hay unas observaciones y algunas preocupaciones frente a la eventualidad que esta declaratoria de seguridad nacional pueda o conlleve a que en algunos casos se pueda burlar la Ley 80 de contratación estatal a esa preocupación hay que decirle que la misma Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2011 contempla exactamente los casos en los cuales por seguridad nacional puede haber contratación directa no es en todos los casos, sólo cuando se requiera reserva, ejemplo en el proceso de la expedición por ejemplo de las cédulas o temas de identidad que deban mantener reservas, pero sólo en esos casos en los demás casos será a través de la modalidad de selección abreviada que es una modalidad que permite la pluralidad de participación la selección objetiva de los proponentes y no se estaría por fuera de la Ley 80 estaríamos siempre dentro del marco de la ley de contratación estatal y sus leyes

modificatorias. Entonces, en este sentido Presidente lo que pretendemos es que la Plenaria acompañe este artículo como está en el informe de la ponencia y podamos nosotros entonces continuar con esa discusión Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos sobre su proposición no avalada.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García:

Muchas gracias Presidente y colegas, yo creo que esta es una oportunidad de oro, una oportunidad histórica para de alguna forma recomponer un régimen de contratación exceptuado que ha permitido las aberraciones en materia de contratación más vergonzosas que ha visto este país, esta justificación de seguridad nacional que para nada tiene que ver con el tipo de contrataciones de manera genérica que lleva a cabo esta entidad, ha llevado a qué es el lenguaje que decía el Representante Vega, haya dado cabo para que esta entidad contraté el 94% de sus procesos de contratación de manera directa cómo lo denunciaba un columnista en estos días, ese régimen exceptuado ha llevado que sea un único contratista quien lleve a cabo todos los procesos más importantes del Estado donde algo le llegue a pasar a ese contratista tendríamos en manos de ellos la generación de cédulas, la generación de pasaportes, de tarjetones, conteo de los votos, todo por cuenta de que ese contratista se ha llevado sin competencia alguna los contratos en cientos de millones de miles de pesos de la Registraduría Nacional del Estado Civil todo esto por cuenta de que no hemos podido tener licitaciones competidas de acuerdo al régimen de contratación establecido por cuenta de que siempre se establece y se aduce que es un régimen de seguridad nacional.

Yo les cuento traté de hacerle control político a una contratación que a mi juicio olía bastante mal a principios de este año, no fue posible verificar porque había una propuesta por debajo del precio de quién se lo ganó, con unos estándares de seguridad muchísimos más altos de quién se lo ganó, incluso con unos socios como puede ser la Casa de la Moneda de Portugal y dándole mayores garantías y mayor velocidad en la aprobación de estos documentos de seguridad del Estado, la única respuesta que recibimos es que por seguridad nacional no se nos podía decir porque había ganado, les proponemos este lenguaje para que la contratación de esta entidad se vuelva transparente para que los colombianos puedan ver que sus impuestos se van en procesos competidos que se llevan los mejores precios, los mejores estándares de seguridad y que no sigamos escondiendo la contratación de esta entidad detrás de la seguridad nacional.

Por supuesto que hay algunos ítems de seguridad que deberán mantenerse de un lado de este tipo de contratación pero no es lo mismo contratar los tarjetones para un proceso atípico que contratar los

procesos multimillonarios de seguridad y defensa de una fragata, y eso es lo que nos están poniendo a comparar la verdad es que esta es una oportunidad de oro apreciados colegas para que la contratación de una de las entidades menos competidas donde las licitaciones van usualmente dirigidas a un único proponente tengan que poner en conocimiento los ciudadanos esos procesos licitatorios y los puedan sacar a competencia; así que apreciados colegas esto no es poner en riesgo la seguridad nacional no es poner en riesgo la contratación...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Señor Secretario usted leyó la proposición, cierto? Sírvase ordenar la apertura del registro vótese esa proposición no avalada del artículo 248, suscrita por el doctor Gabriel Santos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición de Gabriel Santos que busca modificar el artículo 248; se abre el registro para votar dicha proposición que no tiene aval.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, suspenda la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se suspende la votación.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Es que el doctor Racero tiene una proposición y dice que va por la misma línea y quiere que se someta a consideración en el mismo momento, entonces señor Secretario lea la proposición del doctor Racero, le damos la palabra a él.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Racero pide eliminar el párrafo primero del artículo 248 que dice lo siguiente:

Seguridad Nacional y Protección del Proceso Electoral, propone que se eliminen los siguientes, todas las actividades que en cumplimiento de su misión realice la Registraduría Nacional del Estado Civil con relación al registro civil la identificación de los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana son de seguridad y defensa nacional eso propone que quede eliminado. Firma, *David Ricardo Racero*.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Racero, bien pueda hasta por 3 minutos

Intervención del Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, solicité también votarlo porque va en la misma línea el argumento expresado por el Representante Santos, que hoy casualmente

hemos coincidido en muchos puntos, Representante Santos, no es el extremo centro Gabriel para que quede claro en esta lógica, el argumento es que por el contrario, doctor Vega, yo creo que es más bien en los procesos que le competen a la Registraduría deben ser lo más abierto y transparente posible y que los procedimientos que apelen al tema de la seguridad nacional deben ser la excepción de la excepción, lo más limitado y lo más acotado posible, pero cuando vemos que se termina volviendo la regla termina violentando el proceso principal que le corresponde al sistema en general de procedimiento electoral y es la transparencia y la posibilidad de veeduría ciudadana de control político y de apertura de transparencia hacia el público, y más bien lo que ocurre que apelando al Principio de Seguridad Nacional es que termina todo oculto y eso sí es un riesgo más bien, un riesgo a la democracia, un riesgo a la transparencia, unos vicios de corrupción, así que yo también en la misma línea del Representante Santos invito a la plenaria a considerar este tipo de artículos porque van en contravía desde el mismo espíritu lo que hemos discutido durante todo el día el proyecto tan importante del Código Electoral que es generar mejores mecanismos de transparencia y de idoneidad para el sistema electoral, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, léase la proposición de la doctora Juanita, pues parece ser que también es en el mismo sentido le damos el uso de la palabra a ella.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La doctora Juanita, propone con otros Representantes, modificar el parágrafo primero y agregar un parágrafo segundo.

El parágrafo primero. De este artículo propone, en lo que dice, en la parte pertinente donde dice, las condiciones de seguridad no pueden usarse en ningún momento para limitar la observación, propone que se agregue y transparencia al proceso electoral Organizaciones Nacionales o Internacionales debidamente acreditadas, así como para permitir la transparencia del proceso.

Propone que se agregue, la información del proceso electoral no estará sujeta, a la reserva legal de seguridad nacional a la que hace referencia el artículo 12 de la Ley 57 de 1985, el artículo 19 de la Ley 1712 de 2014, y normas concordantes.

Propone el parágrafo segundo, en ningún caso, el carácter de seguridad nacional del proceso aplicará sobre los procesos de contratación de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ni del Consejo Nacional Electoral, firma *Juanita Goebertus, Ángela María Robledo, María José Pizarro, Katherine Miranda, Catalina Ortiz, Wílmer Leal, Juan Fernando Reyes, Luis Alberto Albán, Ómar de Jesús Restrepo, Carlos Carreño, León Fredy Muñoz y Mauricio Toro.*

Ha sido leída la proposición.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juanita Goebertus, por esta proposición, a ver si la sometemos con las otras dos así si usted así lo considera.

Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, esta es una proposición que construimos en las comisiones conjuntas, de hecho, en su momento el coordinador ponente en Senado, el Senador Benedetti se comprometió a incluirla, fue una proposición que construimos con el Senador Germán Varón Cotrino, de Cambio Radical, con la Senadora Paloma Valencia del Centro Democrático y con la Senadora Angélica Lozano del Partido Verde.

Por esa razón entre otras, le pediría Presidente que la separemos, porque si quisiéramos apoyar pues las tres, pues son parecidas, pero no podríamos apoyarlas las tres, son en sentido contradictorio.

Entonces sí le pediría que separemos la votación, a pesar de que el espíritu es similar, que estamos tratando de hacer, decimos si uno alega que las actividades electorales son actividades de seguridad nacional, tiene básicamente dos consecuencias básicas, en primer lugar, la Ley 57 de 1985, establece una reserva legal para los temas de seguridad nacional, con lo cual pasa en gran medida de lo que señalaba el Representante Santos, y es que al momento en el cual uno va hacer escrutinio de estos temas, esto queda absolutamente oscurecido por el hecho de que hay una reserva.

Esa reserva de seguridad nacional, existe ahí porque somos un país que ha vivido en medio de un conflicto armado, porque pedir información sobre las operaciones militares en el marco de un conflicto armado por supuesto que pone en riesgo la seguridad nacional, eso es muy distinto de pedir información sobre la contratación asociada a un proceso electoral, que en ningún país del mundo es una información de reserva legal.

Segunda consecuencia, establece la Ley 1150 en el artículo 2° numeral 4 literal d), qué será de contratación directa, la modalidad de selección de contratación directa, solamente podrá proceder en los siguientes casos y uno mira el literal d) y dice la contratación de bienes y servicios en el sector defensa en el tratamiento Administrativo de Seguridad (DAS), que necesiten reserva para su adquisición.

Entonces qué sucede, al momento de establecer, que estas son actividades de seguridad nacional, uno; le aplicamos la reserva legal de Ley 57 del 85 y dos; le aplicamos la contratación directa de la Ley 1150.

Entonces colegas nuevamente el día de mañana ustedes son un partido más pequeño, de oposición tratando de ver cómo se enfrentan a un sistema que ustedes consideren que sea un sistema, digamos que les genere desconfianza, donde hay un régimen

donde no les esté dando garantías, plantéense el peor escenario posible lo que cada uno de nosotros necesita es posibilidad de hacer escrutinio a esa contratación, posibilidad de que sea información transparente, posibilidad de que no sea una contratación dirigida a este amigo u otro, piensen una vez más en Venezuela, si estuviésemos en ese lugar quiere uno, que la Registraduría controlada por Maduro, sea la que contrate de manera directa y sin información pública, yo de verdad les pido pensémonos en un escenario distinto de desconfianza, donde uno necesite más garantías.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos, hasta por 2 minutos nueva intervención.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, en ese orden de ideas, yo dejo la mía como constancia, le preguntó a la Representante Goebertus, si me permite suscribirla, la de ella, que busca el mismo fin y Presidente, para ejemplificar lo atroz que es este mecanismo de contratación, todos hemos celebrado de alguna u otra forma, el nuevo mecanismo de la cédula digital y muchos de ustedes creerían que este es un proceso competido, que este es un proceso público, que se lo ganó el que presentó la propuesta más barata de los estándares.

Quieren saber cómo entregaron un contrato de 16.000 millones de pesos, queridos compañeros, con una adición, adicionaron un contrato antiquísimo y le entregaron al mismo proponente que se lleva ganando todas las licitaciones de esa entidad 16.000 millones de pesos, con una adición, el documento más importante, de la identidad de los colombianos se entregó con una adición, yo les pido, aprobemos esta proposición y echemos para atrás uno de los grandes hierros en materia de contratación pública en Colombia y quitándole ese velo que ha protegido a esa contratación poco competitiva. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Édward Rodríguez, hasta por 3 minutos.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente gracias, mire ahondando en el debate que se está dando, yo sí quedé muy preocupado y lo voy a decir por varios principios, primero la empresa de la que habla Gabriel y de la que habla Juanita y todos es una empresa que lleva haciendo los últimos 30 años las elecciones en Colombia.

Les voy a poner un ejemplo para el 2018, en el 2018 existieron cuatro elecciones promediando en 300, 320 mil millones de pesos al año, esto es una empresa que en menos de un año factura 1.2 billones de pesos, nada más de una entidad, 1.2 billones y pues ya Gabriel decía de los otros contratos y otras

cosas que realmente aún no le generan mucha inquietud...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No tiene buena conexión el doctor Édward Rodríguez, doctor Rodríguez usted perdió su conexión, bien pueda continúe.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, entonces están ganando 1.2 billones de pesos, de una contratación, con una sola entidad en menos de un año, esta empresa reporta ganancias por cerca de 700,000 mil millones de pesos, de tal manera que, yo sí creo que aquí lo que tenemos que adular es de transparencia, uno, generar proponentes, generar mecanismos, donde se pueda traer inclusive, otras empresas u otros empresarios puedan participar en ese tipo de licitaciones y no darlas a dedo, uno queda muy preocupado porque está en juego la democracia y la elección de todos ustedes y de nosotros, por supuesto.

Así que yo sí pediría que apoyáramos esa proposición y como ponente me aparto para acompañar la proposición de Juanita, todo en lucha en contra de la corrupción.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Carlos Chacón, hasta por tres minutos.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, no es sobre el tema, más es como una moción de orden muy respetuosa, usted decidió crear una subcomisión de estudio, de muchas proposiciones y de cómo iban a orientar los diferentes voceros en esa subcomisión, en mayoría, por supuesto, porque en una seguramente se estará en acuerdo, como íbamos a votar y había unos Representantes por la gran mayoría de los partidos, o por la gran mayoría de representaciones del Congreso y especialmente en la Cámara.

Pero uno no entiende, que hayan hecho modificaciones en esa con esa comisión, en esa subcomisión, se han hecho modificaciones se incluyeron, se concertaron temas, y aquí entonces los temas que no se concertaron, se volvieron una discusión, a ver si se da nuevamente, entonces para que la subcomisión, la subcomisión lo que debería decir es se vota la subcomisión, lo que se acordó y lo otro definitivamente se dice eso no está acordado y se deja como constancia y decida la plenaria sobre esa decisión, sobre las proposiciones, pero es que entonces no hubiéramos creado la subcomisión y hubiéramos debatido absolutamente todas las proposiciones que estaban, porque entonces no se cumple con la función de la subcomisión.

Es esa moción de orden, porque es que uno ve que lo que no se logró allí se volvió una discusión en la plenaria y ese no es el propósito de la Subcomisión,

la Subcomisión tomar decisiones y avanzar en los proyectos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Chacón, estos artículos no tuvieron acuerdo en la Subcomisión, por eso se están discutiendo por aparte, los artículos que acordó la Subcomisión ya fueron votados todos, cerca de 100 artículos.

Entonces estos, no están en el paquete por eso se tienen que discutir de manera independiente. Representante José Daniel López hasta por 3 minutos bien pueda.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias señor Presidente, digamos porque la figura de defensa y seguridad nacional, en la información de los procedimientos Registraduría, entendería que por dos razones principales con las cuales coincidiría.

Uno, para el apoyo que la fuerza pública debe prestarle por obligación sin límite alguno, a los procesos electorales.

Dos, para la identificación de los colombianos y el carácter reservado y ahí sí de defensa y seguridad nacional qué debe tener esa información.

Ahora, esto ha tenido una derivación práctica, que parece ser o es el motivo de la controversia y que uno no entendería porque debería mantenerse, y es que en función de la figura de seguridad y defensa nacional, qué sirve para que la información de la identificación este blindada, qué sirve para asegurar el apoyo de la fuerza pública, al proceso electoral, esto ha permitido qué nombre de la seguridad nacional, los procesos de contratación de la Registraduría, tengan patrones y estándares sustancialmente distintos a las de otras entidades del sector público, luego cuál es el equilibrio que hay que encontrar acá y creo que es lo que logran esas proposiciones, que se mantenga el carácter de seguridad y defensa nacional, eso no debe cuestionarse, pero que eso no tenga efectos prácticos sobre la forma en la cual se adelanta la contratación estatal desde esta entidad, luego si alcanzan un equilibrio y es mantengamos la figura de seguridad y defensa sin duda, pues yo creo que acá tampoco nadie, digamos defendería la idea de por qué esto debe generar un régimen de contratación distinto y excepcional, derivación digamos que desde la perspectiva lógica, no tiene razón de ser cuando estamos hablando desde una protección de seguridad y defensa nacional, no un régimen de contratación de contrataciones, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos, eran tres proposiciones, una del doctor David Racero, que la deja como constancia, la otra es suya y usted está solicitando adscribirse a la doctora Juanita.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García:

Sí correcto yo dejo la mía como constancia, señor Presidente y suscribo la de la doctora Juanita Goebertus.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración la proposición no avalada suscrita por la doctora Juanita Goebertus, artículos 248 Juanita Goebertus y otros, sírvase ordenar la apertura del registro vótese por plataforma esta proposición.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición de la doctora Juanita Goebertus, que está siendo respaldada por Gabriel Santos, que ha dejado como constancia la suya, y entiendo que la del doctor David Racero también la dejó como constancia, de tal manera que la doctora Juanita ha recibido ese respaldo, no solamente de sus colegas sino de otros que habían presentado proposiciones sobre este artículo 248.

Se abre el registro no tiene aval esa proposición, del ponente o de los ponentes.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA PROPOSICIÓN DE JUANITA GOEBERTUS

Alejandro Vega vota no.

Nilton Córdoba vota no.

Faber Muñoz vota no.

Edwin Ballesteros vota no.

Édgar Gómez vota no.

Oswaldo Arcos vota no.

Jairo Bermúdez vota no.

Aquileo Medina vota no.

Henry Correal no.

Élber Hernández vota no.

Carlos Bonilla vota no.

Jaime Yépez vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre del registro, recoja votos adicionales manuales, de quienes tengan problemas de conexión y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Quién falta por votar, entonces cierro el registro, la votación es la siguiente,


Por el SÍ: 0 voto manual y 32 electrónicos para un total por el SÍ de 32 votos.

Por el NO: votaron, Alejandro Vega, manual y los siguientes Representantes Faber Muñoz, Nilton Córdoba, Edwin Ballesteros, Oswaldo Arcos, Édgar Gómez, John Jairo Bermúdez, Aquileo Medina,

Henry Correal, Élber Hernández, Carlos Bonilla, Jaime Yépez, 12 votos manuales, por el NO y 88 electrónicos, para un total por el No de 100 votos.

Ha sido negada la proposición de la doctora Juanita Goebertus y otros Representantes, sobre el artículo 248.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020


VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotacion: 23. PLE 409/20 - ... CO

Correo Asistente

Respuesta



NO
 SI

Nº	Fecha y Hora	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre votación	Respuesta
1.	10 de 2020 23:06:02	harycorreal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
2.	10 de 2020 23:06:49	guzmán.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
3.	10 de 2020 23:06:43	diego.cevrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
4.	10 de 2020 23:06:41	martha.vilalba@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
5.	10 de 2020 23:06:36	osvaldo.arco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
6.	10 de 2020 23:05:25	jhonsonrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
7.	10 de 2020 23:05:25	osmar.pedron@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	SI
8.	10 de 2020 23:05:16	alejandro.bernudes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
9.	10 de 2020 23:05:12	guarino.ledano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
10.	10 de 2020 23:05:09	dio.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
11.	10 de 2020 23:05:09	ronna.jurado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
12.	10 de 2020 23:05:09	raíno.jaraña@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
13.	10 de 2020 23:05:07	janil.arana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
14.	10 de 2020 23:05:07	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
15.	10 de 2020 23:05:06	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
16.	10 de 2020 23:05:02	angel.galar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	SI
17.	10 de 2020 23:05:02	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
18.	10 de 2020 23:05:00	elizabeth.jay.pang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
19.	10 de 2020 23:05:00	osvaldo.jay@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
20.	10 de 2020 23:04:59	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
21.	10 de 2020 23:04:59	juan.acharria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
22.	10 de 2020 23:04:52	estefi.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
23.	10 de 2020 23:04:52	oscar.izcano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
24.	10 de 2020 23:04:51	dimitri.morero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
25.	10 de 2020 23:04:50	asim.villalga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
26.	10 de 2020 23:04:48	dimitri.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
27.	10 de 2020 23:04:42	john.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
28.	10 de 2020 23:04:42	jose.gallo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
29.	10 de 2020 23:04:41	juan.ivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
30.	10 de 2020 23:04:41	edilia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
31.	10 de 2020 23:04:41	jose.maría@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
32.	10 de 2020 23:04:38	felix.gilva@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
33.	10 de 2020 23:04:36	oscar.martino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO
34.	10 de 2020 23:04:36	juan.orledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Goeb...	NO

26.	10 dic 2020 23:04:36	esante.risco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
26.	10 dic 2020 23:04:36	ariblan.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
37.	10 dic 2020 23:04:35	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
38.	10 dic 2020 23:04:35	ludiano.griales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
39.	10 dic 2020 23:04:35	yeriza.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
40.	10 dic 2020 23:04:27	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
41.	10 dic 2020 23:04:27	juan.espinol@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
42.	10 dic 2020 23:04:26	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
43.	10 dic 2020 23:04:23	jhan.borio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
44.	10 dic 2020 23:04:23	henry.estephan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
45.	10 dic 2020 23:04:23	nubia.valera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
46.	10 dic 2020 23:04:22	fabian.aryas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
47.	10 dic 2020 23:04:21	emiliano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
48.	10 dic 2020 23:04:21	carlos.arilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
49.	10 dic 2020 23:04:20	abel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
50.	10 dic 2020 23:04:20	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
51.	10 dic 2020 23:04:20	karina.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
52.	10 dic 2020 23:04:19	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
53.	10 dic 2020 23:04:18	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
54.	10 dic 2020 23:04:17	jehiel.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
55.	10 dic 2020 23:04:17	adriana.mateo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
56.	10 dic 2020 23:04:15	carlos.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
57.	10 dic 2020 23:04:15	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
58.	10 dic 2020 23:04:13	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
59.	10 dic 2020 23:04:11	teresa.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
60.	10 dic 2020 23:04:11	humberto.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
61.	10 dic 2020 23:04:11	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
62.	10 dic 2020 23:04:10	jordi.barrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
63.	10 dic 2020 23:04:10	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
64.	10 dic 2020 23:04:10	jose.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
65.	10 dic 2020 23:04:10	diego.palacio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
66.	10 dic 2020 23:04:09	franklin.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
67.	10 dic 2020 23:04:08	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
68.	10 dic 2020 23:04:07	luis.velez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
69.	10 dic 2020 23:04:07	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
70.	10 dic 2020 23:04:07	marica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
71.	10 dic 2020 23:04:07	marica.rigob@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
72.	10 dic 2020 23:04:07	wilfredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
73.	10 dic 2020 23:04:06	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
74.	10 dic 2020 23:04:05	wadhwa.naranjo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
75.	10 dic 2020 23:04:05	wilfredo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
76.	10 dic 2020 23:04:05	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
77.	10 dic 2020 23:04:04	esteban.rosas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
78.	10 dic 2020 23:04:03	olivero.polo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
79.	10 dic 2020 23:04:02	nicolas.schery@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
80.	10 dic 2020 23:04:02	marcela.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
81.	10 dic 2020 23:04:01	oscar.rosales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
82.	10 dic 2020 23:04:01	marcela.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
83.	10 dic 2020 23:04:01	juan.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
84.	10 dic 2020 23:04:01	carlos.franco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
85.	10 dic 2020 23:04:00	david.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
86.	10 dic 2020 23:04:00	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
87.	10 dic 2020 23:04:00	alfredo.delgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
88.	10 dic 2020 23:04:00	luis.alban@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
89.	10 dic 2020 23:03:59	rodolfo.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
90.	10 dic 2020 23:03:59	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
91.	10 dic 2020 23:03:58	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
92.	10 dic 2020 23:03:57	carolina.nieto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
93.	10 dic 2020 23:03:57	jose.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
94.	10 dic 2020 23:03:56	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
95.	10 dic 2020 23:03:56	lera.pereira@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
96.	10 dic 2020 23:03:56	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
97.	10 dic 2020 23:03:56	hector.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
98.	10 dic 2020 23:03:54	oscar.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
99.	10 dic 2020 23:03:53	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	SI
100.	10 dic 2020 23:03:53	alvaro.moneda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO
101.	10 dic 2020 23:03:53	jorge.bengo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 406/20 - Proposición HR Gob...	NO

102.	10 dic 2020 23:03:53	rodrigo.aguilar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
103.	10 dic 2020 23:03:51	angel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
104.	10 dic 2020 23:03:51	eduardo.cedigu@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
105.	10 dic 2020 23:03:49	escobarango@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
106.	10 dic 2020 23:03:48	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
107.	10 dic 2020 23:03:48	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
108.	10 dic 2020 23:03:47	janifer.alar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
109.	10 dic 2020 23:03:47	silvestro.delfino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
110.	10 dic 2020 23:03:45	hernando.gaita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
111.	10 dic 2020 23:03:43	gabriel.melijo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
112.	10 dic 2020 23:03:42	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
113.	10 dic 2020 23:03:42	rodrigo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
114.	10 dic 2020 23:03:42	christian.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
115.	10 dic 2020 23:03:42	jahir.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
116.	10 dic 2020 23:03:38	janita.gobertos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
117.	10 dic 2020 23:03:33	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
118.	10 dic 2020 23:03:33	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	NO
119.	10 dic 2020 23:03:31	infLasprilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI
120.	10 dic 2020 23:03:28	katherine.mendoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	23. PLE 409/20 - Proposición HR Gob...	SI



PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 248 PROPOCIÓN NO AVALADO H.R GOEBERTUS JUANITA
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARCOS BENAVIDES OSWALDO		X
2	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
5	CORDOBA MANYOMA NILTON		X
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
7	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
8	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER		X
9	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
10	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
11	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
12	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		0 MANUAL	12 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ordénese la apertura del registro, vótese el artículo 248 como viene en la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el 248, como viene en la ponencia.

VOTACIÓN MANUAL PARA EL ARTÍCULO 248, COMO VIENE EN LA PONENCIA.

- Faber Muñoz vota sí.
- Nilton Córdoba vota sí.
- Jaime Yepes vota sí.
- Édgar Gómez vota sí.

- Carlos Bonilla vota sí.
- Oswaldo Arcos vota sí.
- Óscar Leonardo Villamizar vota sí.
- Irma Herrera vota sí.
- Henry Correal vota sí.
- Anatolio Hernández vota sí.
- Hernán Garzón vota sí.
- John Jairo Bermúdez vota sí.
- Aquileo Medina vota sí.
- Milton Angulo vota sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ordénese cierre de registro, recoja algunos votos manuales de quienes tengan problemas de conexión y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por votar? Señores Representantes, que no hayan podido votar por favor nos informan, para poderlos registrar manualmente, se cierra el registro.

Por el SÍ: Manualmente, Faber Muñoz, Milton Córdoba, Jaime Yepes, Édgar Gómez, Carlos Bonilla, Oswaldo Arcos, Óscar Villamizar, Irma Herrera, Henry Correal, Anatolio Hernández, Hernán Garzón, John Jairo Bermúdez, Aquileo Medina y Milton Angulo, votaron manualmente por el SÍ para un total de 14 votos y 88 electrónicos para un total por el SÍ de 102 votos.

Por el NO: 26 votos electrónico y ninguno manual, para un total por el NO de 26.

Señor Presidente, ha sido aprobado como viene en la ponencia el artículo 248 con las mayorías requeridas, por la Constitución y la ley.

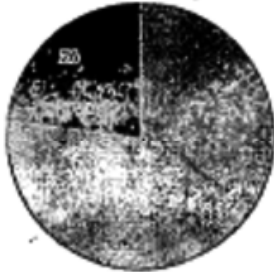
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 de 2020 - 10 de 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 24. PLE 409/20 - C0 Correo Asistente: Respuesta:



SI
NO

Nº	Fecha	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	10 de 2020 23:09:52	sora.gladkita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
2.	10 de 2020 23:09:48	jairo.olivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
3.	10 de 2020 23:09:47	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
4.	10 de 2020 23:09:46	karlygonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
5.	10 de 2020 23:09:45	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
6.	10 de 2020 23:09:36	orlando.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
7.	10 de 2020 23:09:23	andres.calle@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
8.	10 de 2020 23:09:19	jose.cervera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
9.	10 de 2020 23:09:18	carlos.arilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
10.	10 de 2020 23:09:18	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
11.	10 de 2020 23:09:17	rubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
12.	10 de 2020 23:09:14	rodrigo.rivas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
13.	10 de 2020 23:09:06	alexander.bernades@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
14.	10 de 2020 23:09:04	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
15.	10 de 2020 23:08:58	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
16.	10 de 2020 23:08:57	rodolfo.aguilar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
17.	10 de 2020 23:08:52	luisana.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
18.	10 de 2020 23:08:51	jorge.buagona@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
19.	10 de 2020 23:08:39	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
20.	10 de 2020 23:08:38	jose.marcela@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
21.	10 de 2020 23:08:36	vilma.rical@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
22.	10 de 2020 23:08:35	elizabeth.jaypang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
23.	10 de 2020 23:08:34	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
24.	10 de 2020 23:08:34	yumi.arena@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
25.	10 de 2020 23:08:33	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
26.	10 de 2020 23:08:29	bayerle.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
27.	10 de 2020 23:08:29	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
28.	10 de 2020 23:08:29	gustavo.jordana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
29.	10 de 2020 23:08:27	gabriel.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
30.	10 de 2020 23:08:25	cesar.gudon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
31.	10 de 2020 23:08:25	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
32.	10 de 2020 23:08:24	monica.welton@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
33.	10 de 2020 23:08:24	alvaro.prado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
34.	10 de 2020 23:08:24	angel.galar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20..	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI

35.	10 de 2020 23:09:20	jaenibanza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
36.	10 de 2020 23:09:17	teresa.antiquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
37.	10 de 2020 23:09:16	reinaldo.moon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
38.	10 de 2020 23:09:15	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
39.	10 de 2020 23:09:13	jose.ama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
40.	10 de 2020 23:09:12	yerica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
41.	10 de 2020 23:09:11	hector.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
42.	10 de 2020 23:09:10	mauricio.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
43.	10 de 2020 23:09:09	esosa.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
44.	10 de 2020 23:09:07	carlos.camejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
45.	10 de 2020 23:09:06	waldir.fuente@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
46.	10 de 2020 23:09:06	gabriel.valderrama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
47.	10 de 2020 23:09:05	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
48.	10 de 2020 23:09:05	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
49.	10 de 2020 23:09:03	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
50.	10 de 2020 23:09:03	martha.furtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
51.	10 de 2020 23:09:02	ruben.melano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
52.	10 de 2020 23:09:01	osmar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
53.	10 de 2020 23:09:00	christian.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
54.	10 de 2020 23:08:59	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
55.	10 de 2020 23:08:59	jauneliano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
56.	10 de 2020 23:08:58	karina.nolasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
57.	10 de 2020 23:08:56	luis.aspillaga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
58.	10 de 2020 23:08:56	andrea.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
59.	10 de 2020 23:08:55	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
60.	10 de 2020 23:08:55	angelita.roblido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
61.	10 de 2020 23:08:54	osmar.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
62.	10 de 2020 23:08:54	jose.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
63.	10 de 2020 23:08:52	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
64.	10 de 2020 23:08:52	hernandez.gabriel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
65.	10 de 2020 23:08:52	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
66.	10 de 2020 23:08:52	elvis.zetasquillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
67.	10 de 2020 23:08:52	jhan.valderrama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
68.	10 de 2020 23:08:42	raimundo.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
69.	10 de 2020 23:08:51	julian.palacio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
70.	10 de 2020 23:08:51	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
71.	10 de 2020 23:08:51	edguinto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
72.	10 de 2020 23:08:50	franklin.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
73.	10 de 2020 23:08:50	lara.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
74.	10 de 2020 23:08:50	david.mora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
75.	10 de 2020 23:08:49	emilene.montiel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
76.	10 de 2020 23:08:48	juan.schwarz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
77.	10 de 2020 23:08:48	wilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
78.	10 de 2020 23:08:47	juan.espinosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
79.	10 de 2020 23:08:47	luis.abrego@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
80.	10 de 2020 23:08:47	angelita.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
81.	10 de 2020 23:08:47	alfredo.delgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
82.	10 de 2020 23:08:46	david.gallardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
83.	10 de 2020 23:08:46	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
84.	10 de 2020 23:08:43	nestor.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
85.	10 de 2020 23:08:43	julio.stana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
86.	10 de 2020 23:08:42	ricardo.schwarz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
87.	10 de 2020 23:08:42	esteban.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
88.	10 de 2020 23:08:42	hector.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
89.	10 de 2020 23:08:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
90.	10 de 2020 23:08:41	omar.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
91.	10 de 2020 23:08:41	carolina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
92.	10 de 2020 23:08:41	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
93.	10 de 2020 23:08:41	marika.rigosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
94.	10 de 2020 23:08:39	elbel.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
95.	10 de 2020 23:08:39	juanita.garcera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
96.	10 de 2020 23:08:39	gloria.zorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
97.	10 de 2020 23:08:39	eduardo.zúñiga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
98.	10 de 2020 23:08:39	carlos.farallo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
99.	10 de 2020 23:08:39	victor.zúñiga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
100.	10 de 2020 23:08:38	gabriel.carreras@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
101.	10 de 2020 23:08:38	alejo.díaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI

162.	10 dic 2020 23:07:30	john.carlos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
163.	10 dic 2020 23:07:37	john.reitas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
164.	10 dic 2020 23:07:37	herrando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
165.	10 dic 2020 23:07:37	bananentara.jean@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
166.	10 dic 2020 23:07:36	john.reyes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO
167.	10 dic 2020 23:07:36	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
168.	10 dic 2020 23:07:36	herrando.sobarin@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
169.	10 dic 2020 23:07:35	kaver.cas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
190.	10 dic 2020 23:07:35	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
111.	10 dic 2020 23:07:35	aharo.monadero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
112.	10 dic 2020 23:07:33	alberto.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
113.	10 dic 2020 23:07:33	diego.patino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	SI
114.	10 dic 2020 23:07:28	lathiera.miranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	24. PLE 409/20 - Artículo 248	NO



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
TEMA A VOTAR: ART 248 COMO VIENE EN LA PONENCIA
SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
2	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
3	BÉRMEDEZ GARCÉS JOHN JAIRO	X	
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
5	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
7	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
8	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
9	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
10	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
11	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
12	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
13	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
14	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL	14 MANUAL	0 MANUAL
-------	-----------	----------

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 261.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

261 tiene una proposición no avalada de Juan Carlos Lozada que dice lo siguiente, propone que en el artículo 261 se agregue en el último párrafo lo siguiente, los recursos que se contraten deberán ser publicados en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP, indistintamente de su régimen jurídico o modalidad incluyendo los ejecutados a través de la cooperación internacional y solo se podrán contratar con pliegos tipo establecidos por el Gobierno nacional.

Firma *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Proposición sobre el artículo 261 ha sido leída.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vargas, sobre esa proposición del doctor Lozada, doctor Juan Carlos Lozada sobre su proposición, no avalada.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente muchas gracias, pues esta es una proposición que he querido meter en varios proyectos ya, me ha sido negado varias veces en esta plenaria de la Cámara, pero lo que pretende está proposición es por supuesto una mucho mayor transparencia en los recursos que tienen que ver con

la cooperación internacional, sobre ellos a veces no hay la transparencia que se necesita y por supuesto que esta proposición va en ese sentido Presidente, ya la había presentado en varios otros proyectos, porque en varias áreas hay dinero de la cooperación internacional sobre los cuales no hay ninguna transparencia y por eso es que presentó aquí también esta proposición Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Lozada, esa proporción entonces usted desea someterla a consideración de la plenaria.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Sí Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto doctor Alejandro Vega, sobre la proposición del doctor Lozada que desea se someta a consideración de la plenaria.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, gracias pensando y escuchando la proposición del Representante Lozada, este artículo lo que propone es permitirle a la Registraduría Nacional del Estado Civil, servir a otras instituciones para acompañar procesos electorales dado que esa naturaleza y actividad misional de la Registraduría, en este entendido Presidente, lo que proponemos es votar cómo viene el informe de ponencia y que cada uno de los acuerdos o de los convenios o contratos que realice la Registraduría pues por su entidad y por su naturaleza pública estarán sujetos a la contratación estatal y al régimen legal que este Congreso ha establecido en el régimen jurídico, entonces establecer estos procesos como lo establece el Representante Lozada aquí iría por fuera de la unidad de materia, porque serían temas de modificación de la ley contractual y en este sentido Representantes Lozada, proponemos entonces que se mantenga el artículo como viene en el informe de ponencia y en este caso no acogería su proposición, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor secretario sírvase ordenar la apertura.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Presidente, Presidente una moción de procedimiento por favor.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Si quién me habla, quién interviene, doctor Gabriel Santos, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, yo tengo una proposición también en el artículo 261.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No aparece en Secretaría.

Intervención del Representante Gabriel Santos García:

Sí nosotros mandamos un paquete Presidente de 46 proposiciones dentro de las cuales acá tengo relacionada una eliminación de un pedazo del 261.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Las proposiciones de eliminación ya se negaron.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

No, esta no elimina el artículo Presidente, elimina un pedazo del artículo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Correcto, pero bueno, podemos votar la proposición del doctor Lozada mientras encuentran la suya.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Sí, perfecto Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, esa fue negada.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Oiga, fue negada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Esa se sometió a consideración de la plenaria y fue negada ya.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Gabriel ya fue negada.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

En qué momento fue negada, si esa no es de eliminación apreciado Secretario, perdón, ahí creo que tenemos una diferencia, porque solo es la eliminación de un inciso, digamos no es eliminación total.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, si usted busca eliminar el párrafo primero.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Espere que el Secretario lo solucione.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se sometió en este bloque señor Presidente y doctor Gabriel, en el bloque que buscaba eliminar el artículo 22, el 77, el 243, 245, 246, 261 y 273.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Claro lo que pasa es que esta no busca eliminar el artículo, o sea no era una de eliminación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y se negó por 128 votos en contra y se leyó que buscaba eliminarse el párrafo primero de dicho artículo, donde dice proceso de colaboración con terceros, se eliminaba, las entidades públicas o privadas podrán suscribir contratos o convenios interadministrativos con las Registro Nacional del Estado Civil, para la realización de certámenes electorales internos que adelante, para procesos de consultas, elecciones, asambleas o votaciones de sus órganos colegiados entre otros.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ordénese la apertura del registro, vótese la proposición no avalada del doctor Juan Carlos Lozada artículo 261 por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición, propuesta por el doctor Juan Carlos Lozada que busca modificar el artículo 261, donde se le agrega un párrafo en la parte final de dicho artículo, se abre el registro.

VOTACIÓN MANUAL PROPOSICIÓN DE JUAN CARLOS LOZADA MODIFICAR EL ARTÍCULO 261

Alejandro Vega vota no.

Julio César Triana vota no.

Oswaldo Arcos vota no.

Hernán Garzón vota no.

Medina Aquileo vota no.

Félix Chica vota no.

Milton Angulo vota no.

Jaime Yepes vota no.

Carlos Bonilla vota no.

Édgar Gómez vota no.

Henry Correal vota no.

Bermúdez John Jairo vota no.

Señor Presidente ya hay decisión.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ordene el cierre del registro Secretario y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: 0 voto manual, 19 votos electrónicos para un total por el SÍ de 19 votos.

Por el NO: votaron manualmente, Alejandro Vega, John Jairo Triana, Oswaldo Arcos, Hernán Garzón, Aquileo Medina, Félix Chica, Milton Ángulo, Jaime Yepes, Carlos Bonilla, Édgar Gómez Román, Henry Correal y John Jairo Bermúdez Para un total por él

NO de 12 votos manuales y 96 electrónicos para un total por él NO de 108 votos.

Señor Presidente, ha sido negada la proposición que buscaba modificar el 261, por parte del doctor Juan Carlos Lozada.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN

10 de 2020 - 10 de 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión

nombreVotacion: 25. PLE 409/20 - ... (1)

Correo Asistente

Respuesta



NO
 SI

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 10 de 2020 22:28:07	gustavo.lozada@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
2. 10 de 2020 22:28:09	caifas.orelli@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
3. 10 de 2020 22:28:09	vedela.martín@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
4. 10 de 2020 22:19:59	katiana.ortíz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
5. 10 de 2020 22:19:59	christian.noronza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
6. 10 de 2020 22:19:55	salim.william@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
7. 10 de 2020 22:19:54	andrea.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
8. 10 de 2020 22:19:51	juan.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
9. 10 de 2020 22:19:46	carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
10. 10 de 2020 22:19:40	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
11. 10 de 2020 22:19:37	irma.hernán@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
12. 10 de 2020 22:19:37	oscar.pastora@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
13. 10 de 2020 22:19:32	adriana.gómez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
14. 10 de 2020 22:19:30	abel.jaramilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
15. 10 de 2020 22:19:30	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
16. 10 de 2020 22:19:26	milene.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
17. 10 de 2020 22:19:26	neyla.rizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
18. 10 de 2020 22:19:24	reyna.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
19. 10 de 2020 22:19:22	janet.anaes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
20. 10 de 2020 22:19:22	ricardo.rosa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
21. 10 de 2020 22:19:20	luis.alber@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
22. 10 de 2020 22:19:18	jose.ama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
23. 10 de 2020 22:19:18	osmar.yepes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
24. 10 de 2020 22:19:15	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
25. 10 de 2020 22:19:14	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
26. 10 de 2020 22:19:13	jca.benito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
27. 10 de 2020 22:19:13	fernán.lozano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
28. 10 de 2020 22:19:12	angel.galán@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
29. 10 de 2020 22:19:11	beyardo.balacost@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
30. 10 de 2020 22:19:11	wilmar.fal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
31. 10 de 2020 22:19:10	rodolfo.aguirre@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
32. 10 de 2020 22:19:09	juan.espejal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
33. 10 de 2020 22:19:07	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
34. 10 de 2020 22:19:06	adriana.galindo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO

36.	10 de 2020 22:19:35	devit.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
36.	10 de 2020 22:19:33	juan.ninales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
37.	10 de 2020 22:19:33	monica.velasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
38.	10 de 2020 22:19:33	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
39.	10 de 2020 22:19:01	olga.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
40.	10 de 2020 22:19:00	juan.achavaria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
41.	10 de 2020 22:18:59	elizabeth.jay-gang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
42.	10 de 2020 22:18:58	gloria.zona@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
43.	10 de 2020 22:18:56	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
44.	10 de 2020 22:18:56	navarro.ines@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
45.	10 de 2020 22:18:54	carlos.farido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
46.	10 de 2020 22:18:53	josehernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
47.	10 de 2020 22:18:50	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
48.	10 de 2020 22:18:49	juanita.gobertan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
49.	10 de 2020 22:18:49	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
50.	10 de 2020 22:18:47	jairo.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
51.	10 de 2020 22:18:47	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
52.	10 de 2020 22:18:46	gustavo.guemes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
53.	10 de 2020 22:18:44	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
54.	10 de 2020 22:18:41	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
55.	10 de 2020 22:18:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
56.	10 de 2020 22:18:40	esteban.calleto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
57.	10 de 2020 22:18:40	nestor.flores@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
58.	10 de 2020 22:18:40	herraniz.estepiner@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
59.	10 de 2020 22:18:40	mauricio.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
60.	10 de 2020 22:18:40	joseoscarlopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
61.	10 de 2020 22:18:39	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
62.	10 de 2020 22:18:39	jeanibernardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
63.	10 de 2020 22:18:38	gabriel.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
64.	10 de 2020 22:18:38	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
65.	10 de 2020 22:18:38	marulio.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
66.	10 de 2020 22:18:37	sageira.cobeda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
67.	10 de 2020 22:18:36	adriana.mateo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
68.	10 de 2020 22:18:36	laura.zamorano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
69.	10 de 2020 22:18:35	diofemando@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
70.	10 de 2020 22:18:35	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
71.	10 de 2020 22:18:34	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
72.	10 de 2020 22:18:33	julian.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
73.	10 de 2020 22:18:32	alvio.casasquilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
74.	10 de 2020 22:18:32	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
75.	10 de 2020 22:18:32	monica.negrete@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
76.	10 de 2020 22:18:32	edwin.balazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
77.	10 de 2020 22:18:31	erasma.zufita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
78.	10 de 2020 22:18:30	cesardary@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
79.	10 de 2020 22:18:29	nuben.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
80.	10 de 2020 22:18:29	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
81.	10 de 2020 22:18:28	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
82.	10 de 2020 22:18:28	oscar.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
83.	10 de 2020 22:18:28	sera.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
84.	10 de 2020 22:18:28	henriette.gaita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
85.	10 de 2020 22:18:27	karoline.wikand@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
86.	10 de 2020 22:18:27	dege.pelino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
87.	10 de 2020 22:18:27	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
88.	10 de 2020 22:18:26	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
89.	10 de 2020 22:18:26	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
90.	10 de 2020 22:18:25	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
91.	10 de 2020 22:18:25	jose.sellar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
92.	10 de 2020 22:18:25	eduardo.pino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
93.	10 de 2020 22:18:25	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
94.	10 de 2020 22:18:25	wilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
95.	10 de 2020 22:18:24	antonio.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
96.	10 de 2020 22:18:23	flora.pardame@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
97.	10 de 2020 22:18:23	emilia.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
98.	10 de 2020 22:18:23	celestina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	SI
99.	10 de 2020 22:18:23	angelas.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
100.	10 de 2020 22:18:22	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO
101.	10 de 2020 22:18:21	johyvaldes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 406/20 - Proposición HR Lozad...	NO

102.	10 dic 2020 22:18:21	edward.rodri@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
103.	10 dic 2020 22:18:23	jorge.med@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
104.	10 dic 2020 22:18:19	alfredo.delgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
105.	10 dic 2020 22:18:19	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
106.	10 dic 2020 22:18:18	hector.ort@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
107.	10 dic 2020 22:18:18	juan.fern@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
108.	10 dic 2020 22:18:18	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
109.	10 dic 2020 22:18:15	bernardita.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
110.	10 dic 2020 22:18:14	hector.vega@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
111.	10 dic 2020 22:18:13	vidal.cer@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
112.	10 dic 2020 22:18:11	laura.cun@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
113.	10 dic 2020 22:18:11	oscar.bonilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	SI
114.	10 dic 2020 22:18:10	alexa.moscoso@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO
115.	10 dic 2020 22:18:07	armando.yepes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	25. PLE 409/20 - Proposición HR Lozad...	NO



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: PROPOSICION DE MODIFICACION AL ART 261
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO		X
2	ARCOS BENAVIDES OSWALDO		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
5	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
7	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO		X
8	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
9	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
10	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
11	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
12	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL	0 MANUAL	12 MANUAL
-------	----------	-----------

Proyecto: Sandra Gutiérrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ordénese señor Secretario la apertura de registro, vótese el artículo 261 como viene en la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el 261 cómo viene en la ponencia señores de cabina, habilitar el sistema, doctor Triana estamos oyendo, todo Colombia su comunicación, pueden votar señores Representantes, 261 como viene en la ponencia.

VOTACIÓN MANUAL DEL ARTÍCULO 261 COMO VIENE EN LA PONENCIA.

Alejandro Vega vota sí.

Faber Muñoz vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Óscar Villamizar sí.

Édgar Gómez vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Carlos Bonilla vota sí.

Anatolio Hernández vota sí.

Oswaldo Arcos vota sí.

Aquileo Medina vota sí.

Irma Herrera vota sí.

Hernán Garzón sí.

Jaime Yepes sí.

John Jairo Bermúdez sí.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ordénese el cierre del registro Secretario y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: manualmente, Alejandro Vega, Faber Muñoz, Julio César, Triana, Óscar Villamizar, Édgar Gómez, Édward Rodríguez, Carlos Bonilla, Oswaldo Arcos, Aquileo Medina, Irma Herrera, Anatolio Hernández, Hernán Garzón, Jaime Yepes y John Jairo Bermúdez, para un total por el SÍ de 14 votos manuales y 112 electrónicos para un total por el SÍ de 126 votos.

Por el NO: 0 voto manual y 3 votos electrónicos para un total por el NO de 3 votos.

Señor Presidente, señores miembros de la plenaria, ha sido aprobado el artículo 261 como viene en la ponencia, con la mayoría requeridas por la Constitución y la Ley, 261 ha sido aprobado.

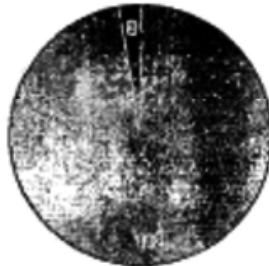
PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotación: 26. PLE 409/20 - ... (1) Correo Asistente: Respuesta:



SI
 NO

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
----------------	------------------	---------------	-----------------	-----------

1.	10 dic 2020 23:22:25	m.lino.jirava@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
2.	10 dic 2020 23:22:16	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
3.	10 dic 2020 23:22:14	joselopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
4.	10 dic 2020 23:22:13	waldir.marzan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
5.	10 dic 2020 23:22:03	evgela.roblito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	NO
6.	10 dic 2020 23:22:03	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
7.	10 dic 2020 23:22:03	alexander.barrueto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
8.	10 dic 2020 23:22:05	luis.albarr@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
9.	10 dic 2020 23:22:05	elizabeth.joyang@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
10.	10 dic 2020 23:22:04	sera.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
11.	10 dic 2020 23:22:05	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
12.	10 dic 2020 23:22:03	cesar.pedro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
13.	10 dic 2020 23:22:02	roberto.incan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
14.	10 dic 2020 23:22:02	wilmer.kel@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
15.	10 dic 2020 23:22:01	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
16.	10 dic 2020 23:22:06	fabrizio.araya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
17.	10 dic 2020 23:22:03	jaime.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
18.	10 dic 2020 23:22:03	bogarin.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
19.	10 dic 2020 23:22:02	cesar.kelley@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
20.	10 dic 2020 23:22:00	nicolas.edvorny@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
21.	10 dic 2020 23:22:00	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
22.	10 dic 2020 23:22:08	cesar.otto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
23.	10 dic 2020 23:22:08	jules.pedro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
24.	10 dic 2020 23:22:08	marcelo.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
25.	10 dic 2020 23:22:08	heyy.ceres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
26.	10 dic 2020 23:22:04	herald.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
27.	10 dic 2020 23:22:03	gloria.zorra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
28.	10 dic 2020 23:22:03	ricky.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
29.	10 dic 2020 23:22:02	jose.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
30.	10 dic 2020 23:22:21	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
31.	10 dic 2020 23:22:20	carlos.farfa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
32.	10 dic 2020 23:22:20	yamil.ana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
33.	10 dic 2020 23:22:19	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
34.	10 dic 2020 23:22:16	christian.morales@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI

35.	10 dic 2020 23:22:16	juan.opina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
36.	10 dic 2020 23:22:16	marica.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
37.	10 dic 2020 23:22:16	felix.chica@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
38.	10 dic 2020 23:22:14	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
39.	10 dic 2020 23:22:13	otro.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
40.	10 dic 2020 23:22:13	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	NO
41.	10 dic 2020 23:22:12	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
42.	10 dic 2020 23:22:12	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
43.	10 dic 2020 23:22:11	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
44.	10 dic 2020 23:22:10	cesar.torres@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
45.	10 dic 2020 23:22:06	teresa.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
46.	10 dic 2020 23:22:05	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
47.	10 dic 2020 23:22:05	jeanibarraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
48.	10 dic 2020 23:22:05	leidy.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
49.	10 dic 2020 23:22:05	maria.solo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
50.	10 dic 2020 23:22:05	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
51.	10 dic 2020 23:22:05	alexandro.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
52.	10 dic 2020 23:22:04	juan.acheverria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
53.	10 dic 2020 23:22:03	karen.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
54.	10 dic 2020 23:22:03	carlos.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
55.	10 dic 2020 23:22:03	oscar.nobelo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
56.	10 dic 2020 23:22:01	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
57.	10 dic 2020 23:22:00	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
58.	10 dic 2020 23:22:00	osmar.piza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
59.	10 dic 2020 23:21:59	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
60.	10 dic 2020 23:21:59	juan.murillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
61.	10 dic 2020 23:21:59	mauricio.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
62.	10 dic 2020 23:21:59	juan.zelco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
63.	10 dic 2020 23:21:57	monica.ralaza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
64.	10 dic 2020 23:21:57	angelita.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
65.	10 dic 2020 23:21:57	karen.ramos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
66.	10 dic 2020 23:21:56	eniv.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
67.	10 dic 2020 23:21:56	rodrigo.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
68.	10 dic 2020 23:21:56	lucilla.asabernon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
69.	10 dic 2020 23:21:54	elonso.dobro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
70.	10 dic 2020 23:21:54	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
71.	10 dic 2020 23:21:53	alvaro.monasterio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
72.	10 dic 2020 23:21:53	arandia.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
73.	10 dic 2020 23:21:53	emiliana.nieves@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
74.	10 dic 2020 23:21:52	rafael.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
75.	10 dic 2020 23:21:52	jeanfrancisco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
76.	10 dic 2020 23:21:52	juan.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
77.	10 dic 2020 23:21:52	edilberto.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
78.	10 dic 2020 23:21:51	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
79.	10 dic 2020 23:21:51	fernando.lobato@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
80.	10 dic 2020 23:21:51	jeanblazquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
81.	10 dic 2020 23:21:50	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
82.	10 dic 2020 23:21:50	jose.pedilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
83.	10 dic 2020 23:21:49	diego.cerrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
84.	10 dic 2020 23:21:49	jose.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
85.	10 dic 2020 23:21:49	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
86.	10 dic 2020 23:21:49	vilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
87.	10 dic 2020 23:21:49	jose.nieves@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
88.	10 dic 2020 23:21:49	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
89.	10 dic 2020 23:21:49	fernando.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
90.	10 dic 2020 23:21:48	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
91.	10 dic 2020 23:21:48	alfonso.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
92.	10 dic 2020 23:21:48	henry.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
93.	10 dic 2020 23:21:48	ediana.melo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
94.	10 dic 2020 23:21:47	john.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
95.	10 dic 2020 23:21:47	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
96.	10 dic 2020 23:21:46	rosa.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
97.	10 dic 2020 23:21:46	alberto.delgado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
98.	10 dic 2020 23:21:45	neymarista@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
99.	10 dic 2020 23:21:45	abel.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	NO
100.	10 dic 2020 23:21:45	rodrigo.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI
101.	10 dic 2020 23:21:44	jorge.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 406/20 - Artículo 261	SI

102.	10 de 2020 23:21:44	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
103.	10 de 2020 23:21:44	esteban.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
104.	10 de 2020 23:21:44	armando.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
105.	10 de 2020 23:21:44	edilena.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
106.	10 de 2020 23:21:43	ruben.rufino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
107.	10 de 2020 23:21:43	alio.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
108.	10 de 2020 23:21:42	bustaventura.leon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
109.	10 de 2020 23:21:42	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
110.	10 de 2020 23:21:41	hector.vargas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
111.	10 de 2020 23:21:41	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
112.	10 de 2020 23:21:41	david.rubio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
113.	10 de 2020 23:21:40	roberto.rios@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
114.	10 de 2020 23:21:40	celes.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI
115.	10 de 2020 23:21:39	diego.pelto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	26. PLE 409/20 - Artículo 261	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 261 COMO VIENE EN LA PONENCIA
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
2	BERMÚDEZ GARCÉS JOHN JAIRO	X	
3	BONILLA SOTO CARLOS JULIO	X	
4	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
5	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
6	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
7	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
8	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
9	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
10	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
11	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
12	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
13	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
14	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		14 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 273. Tiene una proposición.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 273 tiene una proposición sin aval que dice lo siguiente presentada por el doctor Gabriel Santos, artículo 273, busca la modificación del párrafo primero, que dice lo siguiente.

Profesionalización. Los registradores en todos los niveles territoriales que hayan sido nombrados, agrega lo siguiente, antes del 31 de diciembre 2019, propone que se elimine con anterioridad a la entrada en vigencia del presente código, entonces quedaría, los registradores en todos los niveles territoriales que hayan sido nombrados antes del 31 de diciembre 2019 y cuenten con al menos un año de antigüedad en el ejercicio de dicho cargo y la formación académica acreditada serán reconocidos como profesionales al interior de la estructura de planta de la Registraduría del estado civil. Firma Gabriel Santos García.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos sobre su proposición no avalada.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, este es un artículo muy breve, una modificación muy breve que, que lo que buscaba era de alguna forma cimentar el trabajo de aquellos registradores que llevasen cierto tiempo en la entidad, yo creo que el mensaje que nos dejó el señor registrado en las comisiones conjuntas, era de alguna forma fortalecer esa carrera a las personas que llevan realizando un trabajo de manera honesta en la entidad y no de alguna forma beneficiar a quienes no cumplen con los requisitos que fueron nombrados en el último, alguna fueron más, solo que lo que eliminar de alguna forma esas cuotas burocráticas y darle esa prevalencia a las personas que llevan un tiempo en la entidad, esto fue parte del discurso del registrador cuando presentó este código de darle prevalencia aquellas personas que llevan en la entidad, entonces, francamente no entiendo porque no se acompaña el texto tan sencillos si bien lo único que busca es que lo que se nos prometió en las comisiones conjuntas se vea reflejado en el texto y que esto no se vuelva una piñata burocrática, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor César Lorduy.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, yo he leído la proposición del doctor Santos, me parece que tiene un propósito sano, sin embargo también tiene un elemento discriminatorio, porque cuál sería el sentido de permitir que solamente los registradores hasta el 31 de diciembre del 2019 y no lo registradores que hayan transcurrido por ejemplo el año 2020 y que efectivamente pertenezcan a la entidad, eso es más o menos como decir, todos aquellos que estén antes que hayan nombrado al doctor a Álex Vega se vinculan como profesionales, pero todos aquellos que hayan sido nombrados por el doctor Vega, entonces no lo son, yo creo que el artículo tal cual como está planteado, un año de antigüedad antes de la vigencia del presente código, simple y llanamente beneficia a los unos y a los otros, me parece que es más democrático, tiene más cobertura y con relación

a que lo que prometió el registrador efectivamente en la Comisión Primera yo estaba ahí, él lo que prometió e inclusive entregó el estudio de esa planta de personal, ahí está en las actas, pero también nos recordó que fundamentalmente lo que sucedía en la Registraduría es que había una planta de personal, fundamentalmente nombrados en provisionalidad y con esta condición de provisionalidad prácticamente tenían 15 y 20 años, que lo que él pretendía era que esa planta de personal se pudiera profesionalizar, sin necesidad de estar permanentemente en la angustia de la propia provisionalidad, de qué manera permanente entonces tenían que estar buscando un contrato y yo creo que es una situación denigrante, en consecuencia me gustaría estar como siempre y normalmente estoy de acuerdo con el doctor Gabriel, pero en esta oportunidad yo creo que el artículo como está planteado en la ponencia definitivamente es más democrático y cubre a más personas, muchas gracias Presidente.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Una réplica.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Gracias Presidente, este artículo es un artículo que realmente esperan hoy en la Registraduría todos sus funcionarios y sobre todo los registradores y lo que dice el Representante Lorduy y cómo lo expresaba también el Representante Santos es una proposición que busca mejorar la calidad y la condición de todos los registradores, hoy la Registraduría es la única entidad nacional que tiene por lo menos un funcionario en todos sus municipios y los registradores del estado civil todos tienen el carácter de técnico, esta proposición a la que está el Representante Albán en las comisiones y presentó para este informe de ponencia ha insistido mucho pues permite que se equiparen y que se mejore la condición y el grado es de los registradores a profesionales siempre y cuando pues se cumplan estas características y Representantes Santos consideró que en el mismo terminal Representante Lorduy que sería mucho más garantista que se aplicará a partir de la vigencia de este código y de esta ley y por lo tanto pues no podríamos acompañar en este caso su proposición y solicitaríamos de no dejarla como constancia no acompañarla y votar el artículo como viene en el informe de ponencia Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Santos 2 minutos de réplica.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias, no más rápido Presidente porque los Representantes Lorduy y Vega tienen razón en que este pues por supuesto que es una fecha arbitraria y

desde el trabajo que hicimos con los de muchachos de mi oficina pues intentamos buscar un criterio objetivo que ayudara a mantener esas personas que alguna forma tienen en ese trabajo honesto arraigado podríamos con el 2, 3, 4, 5 años entonces digamos fue simplemente una ocurrencia que tuvimos para poder cimentarlo y que no tuviéramos ese desbordado crecimiento y que sea usualmente pues en esas nueva coyuntura de nueva elección, de nuevo registrador, de tramitar una reforma de este calado entonces lo que queríamos de alguna forma era blindar aquellas personas que llevan mucho en la entidad de que se les diera prevalencia a ellos, pero no, yo sí preferiría que se votara señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Édward Rodríguez.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, 15 segundos para decir que también este proyecto fue trabajado y en eso tengo que hacerle un gran reconocimiento al registrador con los sindicatos esto también permite que aquí todos trabajen empezando por los diferentes sindicatos de la Registraduría que están atentos al proyecto de ley y por supuesto que se les garantice sus dígitos condiciones laborales a través de una norma era eso presidente, gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar apertura de registro vótese proposición no avalada artículo 273 autor, Gabriel Santos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición no avalada del doctor Gabriel Santos sobre el artículo 273.

VOTACIÓN MANUAL PARA LA PROPOSICIÓN NO AVALADA DE GABRIEL SANTOS:

Alejandro Vega vota no.

Julio César Triana vota no.

Oswaldo Arcos vota no.

Édgar Gómez vota no.

César Lorduy como vota no.

Ciro Fernández vota no.

Carlos Bonilla vota no.

Henry Correal no.

Edwin Ballesteros vota no.

Félix Chica vota no.

Óscar Villamizar no.

John Jairo Bermúdez vota no.

Elizabeth Jay-Pang vota no.

Aquileo Medina vota no.

Jaime Yépez vota no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Cierre, recoja los votos adicionales y anuncie la votación

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: manuales 0voto y 10 votos electrónicos para un total por el SÍ de 10 votos.

Por el NO: Alejandro Vega, Julio César Triana, Arcos, Édgar Gómez, César Lorduy, Ciro Fernández, Carlos Bonilla, Henry Correal, Edwin Ballesteros, Félix Chica, Jon Jairo Bermúdez, Óscar Villamizar, Jay-Pang Elizabeth, Aquileo Medina y Jaime Yépez votaron no para un total por el NO manuales de 15 y 91 electrónicos para un total por el no de 106 votos.

Señor Presidente, ha sido negada la proposición del doctor Gabriel Santos que buscaba modificar el artículo 273.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 27. PLE 406/20 - (0) Correo Asistente: Respuesta:



#	Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Proposición	Respuesta
1.	10 dic 2020 22:24:53	jose.pedilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
2.	10 dic 2020 22:24:45	enriquelucero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
3.	10 dic 2020 22:24:43	arwin.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
4.	10 dic 2020 22:24:37	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
5.	10 dic 2020 22:24:26	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
6.	10 dic 2020 22:24:15	wl.huelgas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	SI
7.	10 dic 2020 22:24:09	carlos.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
8.	10 dic 2020 22:24:04	jairo.ariso@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
9.	10 dic 2020 22:24:00	abril.jaramila@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	SI
10.	10 dic 2020 22:23:55	sebastian@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	SI
11.	10 dic 2020 22:23:45	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	SI
12.	10 dic 2020 22:23:43	christian.zavero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
13.	10 dic 2020 22:23:43	diego.castro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
14.	10 dic 2020 22:23:42	luciano.giraldo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
15.	10 dic 2020 22:23:40	angel.galvan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
16.	10 dic 2020 22:23:37	oscar.rivero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
17.	10 dic 2020 22:23:33	rafael.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
18.	10 dic 2020 22:23:32	luis.albano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
19.	10 dic 2020 22:23:29	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
20.	10 dic 2020 22:23:28	basilio.betancourt@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
21.	10 dic 2020 22:23:27	ivona.benito@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
22.	10 dic 2020 22:23:27	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
23.	10 dic 2020 22:23:24	fabiel.amaya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
24.	10 dic 2020 22:23:23	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
25.	10 dic 2020 22:23:23	carlos.familio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
26.	10 dic 2020 22:23:23	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
27.	10 dic 2020 22:23:22	jairo.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
28.	10 dic 2020 22:23:21	kelys.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
29.	10 dic 2020 22:23:20	wilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
30.	10 dic 2020 22:23:20	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
31.	10 dic 2020 22:23:20	kenet.cruz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
32.	10 dic 2020 22:23:20	karthene.mendoza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	SI
33.	10 dic 2020 22:23:20	erisanto.pizarro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO
34.	10 dic 2020 22:23:20	juan.echeverria@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 406/20 - Proposición HR Santos...	NO

35.	18 dic 2020 22:22:31	jossamra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
36.	18 dic 2020 22:22:29	emvianita@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
37.	18 dic 2020 22:22:29	ruben.melano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
38.	18 dic 2020 22:22:29	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
39.	18 dic 2020 22:22:28	oscar.piano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
40.	18 dic 2020 22:22:28	juan.zelis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
41.	18 dic 2020 22:22:27	alexander.barnudes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
42.	18 dic 2020 22:22:27	mauricio.jarco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	SI
43.	18 dic 2020 22:22:26	navarro.rincon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
44.	18 dic 2020 22:22:26	alfredo.daluga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
45.	18 dic 2020 22:22:24	divid.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
46.	18 dic 2020 22:22:24	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	SI
47.	18 dic 2020 22:22:23	naudia.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
48.	18 dic 2020 22:22:22	jorge.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
49.	18 dic 2020 22:22:22	haci.valencia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
50.	18 dic 2020 22:22:22	amando.zabala@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
51.	18 dic 2020 22:22:21	gabriel.vallero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
52.	18 dic 2020 22:22:21	casamiranda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
53.	18 dic 2020 22:22:21	angel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
54.	18 dic 2020 22:22:21	julian.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
55.	18 dic 2020 22:22:20	notari.koa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
56.	18 dic 2020 22:22:20	oscar.pena@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
57.	18 dic 2020 22:22:20	juan.espijal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
58.	18 dic 2020 22:22:19	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
59.	18 dic 2020 22:22:18	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
60.	18 dic 2020 22:22:18	edgardo.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
61.	18 dic 2020 22:22:17	adriana.munoz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
62.	18 dic 2020 22:22:17	carolina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	SI
63.	18 dic 2020 22:22:16	mademo.aguilar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
64.	18 dic 2020 22:22:14	maricela.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
65.	18 dic 2020 22:22:14	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
66.	18 dic 2020 22:22:14	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
67.	18 dic 2020 22:22:13	maria.soto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
68.	18 dic 2020 22:22:13	nelia.cortez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
69.	18 dic 2020 22:22:13	laura.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
70.	18 dic 2020 22:22:13	david.rao@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
71.	18 dic 2020 22:22:12	yesica.acosta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
72.	18 dic 2020 22:22:12	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	SI
73.	18 dic 2020 22:22:12	janifer.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
74.	18 dic 2020 22:22:12	neily.rizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
75.	18 dic 2020 22:22:11	jason.kiper@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
76.	18 dic 2020 22:22:11	nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
77.	18 dic 2020 22:22:10	francisco.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
78.	18 dic 2020 22:22:10	salim.alfariz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
79.	18 dic 2020 22:22:10	aristides.herrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
80.	18 dic 2020 22:22:09	janina.goberna@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	SI
81.	18 dic 2020 22:22:09	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
82.	18 dic 2020 22:22:08	alvaro.dierlo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
83.	18 dic 2020 22:22:07	jose.alvarez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
84.	18 dic 2020 22:22:07	elbert.alejo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
85.	18 dic 2020 22:22:06	jose.uscotequi@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
86.	18 dic 2020 22:22:06	hector.vegas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
87.	18 dic 2020 22:22:06	cecilia.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
88.	18 dic 2020 22:22:06	elizabeth@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
89.	18 dic 2020 22:22:06	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
90.	18 dic 2020 22:22:06	jessy.lizama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
91.	18 dic 2020 22:22:04	german.blanco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
92.	18 dic 2020 22:22:02	esmeralda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
93.	18 dic 2020 22:22:02	luisa.ventura@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
94.	18 dic 2020 22:22:01	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
95.	18 dic 2020 22:22:01	johanna.oiden@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
96.	18 dic 2020 22:22:01	eduardo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
97.	18 dic 2020 22:22:00	fernando.guido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
98.	18 dic 2020 22:22:00	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
99.	18 dic 2020 22:22:59	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
100.	18 dic 2020 22:22:58	diego.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO
101.	18 dic 2020 22:22:57	rodrigo.raya@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	27. PLE 499/20 - Proposición HR Santa...	NO



PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
 TEMA A VOTAR: ART 273 PROPOSICION NO AVALADA H.R SANTOS GABRIEL
 SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARCOS BENAVIDES OSWALDO		X
2	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO		X
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
5	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
7	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO		X
8	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
9	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH		X
10	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO		X
11	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
12	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
13	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
14	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO		X
15	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		0 MANUAL	15 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar apertura del registro para que se vote el artículo 273 como viene en la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el artículo 273 como viene en la ponencia.

VOTACIÓN MANUAL ARTÍCULO 273 COMO VIENE EN LA PONENCIA

- Alejandro Vega vota sí.
- Jorge Burgos vota sí.
- Julio César Triana vota sí.
- Oswaldo Arcos vota sí.
- Rodríguez Édward vota sí.

- Irma Herrera vota sí.
 - Óscar Lizcano vota sí.
 - Aquileo Medina vota sí.
 - Félix Chica vota sí.
 - Anatolio Hernández vota sí.
 - Jon Jairo Bermúdez vota sí.
 - Hernán Garzón vota sí.
 - Henry Correal vota sí.
 - Elizabeth Jay-Pang vota sí.
 - Edwin Ballesteros vota sí.
 - Jaime Yépez vota sí.
- Quién falta por votar que no haya podido electrónicamente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase señor Secretario, entonces ordenar el cierre del registro si es que está la votación habilitada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cierre el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: manualmente Alejandro Vega, Triana Julio César, Arcos Osvaldo, Jorge Burgos, Édward Rodríguez, Irma Herrera, Aquileo Medina, Óscar Lizcano, Anatolio Hernández, Félix Chica, Jon Jairo Bermúdez, Hernán Garzón, Henry Correal, Edwin Ballesteros, Jay- Pang Elizabeth y Jaime Yépez para un total por el SÍ de 16 votos manuales y 96 electrónicos para un total por el SÍ de 112 votos por el sí.

Por el NO: 2 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 2 voto.

Ha sido aprobado el artículo 273 como viene en la ponencia con la mayoría requerida por la Constitución y la ley.

PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



10 dic 2020 - 10 dic 2020

VOTACIONES 30 DÍAS

Nombre Sesión: nombreVotacion: 28. PLE 409/20 - ... C0 - Correo Asistente: Respuesta:



SI
 NO

Fecha registro	Correo Asistente	Nombre Sesión	Número Votación	Respuesta
1. 10 dic 2020 23:37:55	silvio.carrasquilla@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
2. 10 dic 2020 23:37:47	diegoandrei.bermudez@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
3. 10 dic 2020 23:37:46	beatriz.bohaceart@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
4. 10 dic 2020 23:37:42	alfredo.delaque@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
5. 10 dic 2020 23:37:42	jose.gadilla@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
6. 10 dic 2020 23:37:38	victor.joa@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
7. 10 dic 2020 23:37:27	norma.hurtado@camara.gov.ec	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI

8.	10 dic 2020 22:37:24	aharo.monederog@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
9.	10 dic 2020 22:37:24	angela.rabiedo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
10.	10 dic 2020 22:37:22	cleo.fernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
11.	10 dic 2020 22:37:20	carlos.arfilla@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
12.	10 dic 2020 22:37:12	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
13.	10 dic 2020 22:37:10	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
14.	10 dic 2020 22:37:07	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
15.	10 dic 2020 22:37:04	carlos.camino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
16.	10 dic 2020 22:37:04	oscar.rizib@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
17.	10 dic 2020 22:37:02	reinaldo.inca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
18.	10 dic 2020 22:37:00	lelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
19.	10 dic 2020 22:36:59	reyli.rizo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
20.	10 dic 2020 22:36:58	aharo.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	NO
21.	10 dic 2020 22:36:57	jeffrey.casas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
22.	10 dic 2020 22:36:57	monica.ralquez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
23.	10 dic 2020 22:36:55	salin.villamil@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
24.	10 dic 2020 22:36:55	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
25.	10 dic 2020 22:36:54	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
26.	10 dic 2020 22:36:54	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
27.	10 dic 2020 22:36:52	german.blasco@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
28.	10 dic 2020 22:36:51	oscar.pachon@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
29.	10 dic 2020 22:36:51	carlos.fariña@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
30.	10 dic 2020 22:36:51	teresa.antunes@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
31.	10 dic 2020 22:36:50	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
32.	10 dic 2020 22:36:50	jose.arias@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
33.	10 dic 2020 22:36:49	david.pulido@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
34.	10 dic 2020 22:36:49	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
35.	10 dic 2020 22:36:48	leidy.alfaro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
36.	10 dic 2020 22:36:47	ledy.ogorrico@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
37.	10 dic 2020 22:36:47	marcela.achevary@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
38.	10 dic 2020 22:36:47	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
39.	10 dic 2020 22:36:46	marcela.toro@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
40.	10 dic 2020 22:36:46	katelina.rubenda@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	NO
41.	10 dic 2020 22:36:46	oscar.trempo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
42.	10 dic 2020 22:36:45	jaime.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
43.	10 dic 2020 22:36:44	jose.cano@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
44.	10 dic 2020 22:36:43	oscarito.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
45.	10 dic 2020 22:36:43	carlos.costa@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
46.	10 dic 2020 22:36:41	juan.celis@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
47.	10 dic 2020 22:36:40	marcelo.pared@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
48.	10 dic 2020 22:36:39	adriana.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
49.	10 dic 2020 22:36:38	jose.uscanga@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
50.	10 dic 2020 22:36:37	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
51.	10 dic 2020 22:36:37	maria.jesus@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
52.	10 dic 2020 22:36:37	julian.garcia@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
53.	10 dic 2020 22:36:37	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
54.	10 dic 2020 22:36:36	harold.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
55.	10 dic 2020 22:36:36	gabriel.nalfo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
56.	10 dic 2020 22:36:36	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
57.	10 dic 2020 22:36:36	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
58.	10 dic 2020 22:36:36	juan.othman@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
59.	10 dic 2020 22:36:36	katrina.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
60.	10 dic 2020 22:36:36	ely.gaitana@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
61.	10 dic 2020 22:36:36	christina.moreno@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
62.	10 dic 2020 22:36:35	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
63.	10 dic 2020 22:36:35	buenaventura.lopez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
64.	10 dic 2020 22:36:35	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
65.	10 dic 2020 22:36:35	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
66.	10 dic 2020 22:36:35	andrea.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
67.	10 dic 2020 22:36:34	diego.palino@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
68.	10 dic 2020 22:36:32	reidy.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	28. PLE 409/20 - Artículo 273	SI

66.	10 dic 2020 23:26:32	cesarlorday@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
76.	10 dic 2020 23:26:32	victorlorca@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
77.	10 dic 2020 23:26:32	elbert.díaz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
72.	10 dic 2020 23:26:31	jorge.medina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
79.	10 dic 2020 23:26:31	eduardo.cabrera@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
74.	10 dic 2020 23:26:31	laura.cura@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
75.	10 dic 2020 23:26:30	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
76.	10 dic 2020 23:26:30	restrepo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
77.	10 dic 2020 23:26:30	john.berrio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
78.	10 dic 2020 23:26:29	yerika.scotto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
79.	10 dic 2020 23:26:29	juanita.gobern@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
80.	10 dic 2020 23:26:29	rodrigo.guerra@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
81.	10 dic 2020 23:26:29	john.riztan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
82.	10 dic 2020 23:26:29	juanibenavides@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
83.	10 dic 2020 23:26:29	fernando.jozavo@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
84.	10 dic 2020 23:26:29	maria.zuleta@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
85.	10 dic 2020 23:26:29	david.ramos@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
86.	10 dic 2020 23:26:29	alvaro.dela@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
87.	10 dic 2020 23:26:28	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
88.	10 dic 2020 23:26:28	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
89.	10 dic 2020 23:26:28	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
90.	10 dic 2020 23:26:28	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
91.	10 dic 2020 23:26:28	maria.molina@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
92.	10 dic 2020 23:26:27	maria.otto@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
93.	10 dic 2020 23:26:27	jaime.ortiz@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
94.	10 dic 2020 23:26:27	bernardo.gaitan@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
95.	10 dic 2020 23:26:27	fernando.pedraza@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
96.	10 dic 2020 23:26:26	gloria.zona@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
97.	10 dic 2020 23:26:26	angel.sanchez@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI
98.	10 dic 2020 23:26:24	abel.jarama@camara.gov.co	Sesión ordinaria del día jueves 10 de diciembre de 20...	20. PLE 409/20 - Artículo 273	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO LEY 409 DE 2020 CAMARA 234 2020 SENADO
TEMA A VOTAR: ART 273 COMO VIENE EN LA PONENCIA
SESIÓN PLENARIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
2	BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	X	
3	BERMUDEZ GARCÉS JOHN JAIRO	X	
4	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
5	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
7	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
8	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
9	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
10	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
11	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
14	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
15	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
16	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		16 MANUAL	0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Alejandro Vega.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, muchas gracias agradecerle a usted, a la Mesa Directiva, a la Secretaría, subsecretaría y a todas las bancadas ya llevamos 11 horas

de discusión avanzamos de manera articulada permitiendo la discusión, la disertación presidente quedan unos temas vamos que requieren discusión le quería solicitar a usted que suspenda el estudio del artículo y podamos continuar en el día de mañana para continuar con la discusión presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, se suspende la votación de este proyecto, quiero preguntarle a la plenaria si el fin de semana hubo una comisión de la que yo participe en San Andrés Providencia y Santa Catalina y hay una solicitud de todo el comercio del departamento, de un proyecto de facturación electrónica, ese proyecto tiene 6 artículos están dos proposiciones y las dos están avaladas entonces de ruego si en 10 minutos podemos proceder para ayudarlo a la reactivación de la isla que la solicitud de los comerciantes de San Andrés y parece ser que no tiene ningún inconveniente, señor Secretario, Proyecto 399 de 2020 Cámara.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto 399 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 915 de 2004 se regula el comercio electrónico Ecommerce en el departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

Los autores entre otros es *Elizabeth Jay-Pang, Faber Alberto Muñoz, José Eliécer Salazar, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yezmi Barraza, Alexánder Bermúdez, Carlos Ardila, Adriana Gómez, Nilton, Millán, John Harley Murillo, Milton Córdoba, Nubia López, Carlos Julio Bonilla, David Ernesto Pulido, José Jaime Uscátegui*, entre otros.

Ponentes: *Astrid Sánchez Montes de Oca, Juan David Vélez, Carlos Ardila, Alejandro Carlos Chacón*, se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 867 de 2020, para primer debate 1135 de 2020, para segundo en la 1445 de 2020 se aprobó en la Comisión Segunda noviembre 10 de 2020 y se anunció en diciembre 9 de 2020, no tiene impedimentos y la proposición con que termina el informe de ponencia dice lo siguiente: Con fundamento en las anteriores consideraciones le solicitamos a los integrantes de la Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley número 399 de 2020 cámara, *por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 915 de 2004 y se regula el comercio electrónico Ecommerce en el departamento archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Astrid Sánchez Montes de Oca, Juan David Vélez, Carlos Adolfo Ardila y Alejandro Carlos Chacón ha sido leída la potencia que busca darle segundo debate a este proyecto.*

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia a este proyecto de ley, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, se cierra, señor Secretario, aprueba la plenaria.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la honorable Cámara si aprueba el informe de ponencia que buscar darle segundo debate, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo, señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Articulado señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene 6 artículos con 2 proposiciones en el artículo tres y en el artículo quinto presentada por José Eliécer Salazar, la primera de ellas que dice lo siguiente: en el párrafo propone que se adicione en la parte final vendidas al mismo comprador en un solo día, el doctor Juan David Vélez propone, eliminar el párrafo del artículo quinto que dice,

en torno a la anterior el ministerio llevara a cabo una serie de masa de trabajo y lo demás que dice el párrafo propone que sea eliminado. Firma Juan David Vélez, señor Presidente están avaladas las dos proposiciones sobre dichos artículos tres y quinto para que lo someta en bloque el articulado con los...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, están avaladas las proposiciones del artículo primero y del artículo quinto.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sí señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Usted es la coordinadora ponente, en consideración el articulado de este proyecto de ley artículos 1°, 2°, 4° y 6°, artículo 3° con una proposición avalada y artículo 5° con proposición avalada del doctor Juan David Vélez y el tercero del doctor Jorge Eliécer Salazar, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, se cierra, señor Secretario, aprueba esta plenaria el articulado de este proyecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente de la plenaria, si aprueban el articulado con las dos proposiciones sobre el artículo 3° y 5° avaladas, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad del articulado.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Título y pregunta señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: *por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 915 de 2004 se regula el comercio electrónico Ecommerce en el departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina* y la pregunta quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración título y pregunta leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, se cierra, señor Secretario aprueba esta plenaria.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la plenaria si aprueba el título y la pregunta, si hay alguien que vaya votar en contra por favor manifestarlo en estos instantes, señor Presidente ha sido aprobado el título y la pregunta por unanimidad.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, anuncie proyectos para el día de mañana a las 10 de la mañana y una vez usted anuncie el damos el uso de la palabra dos minutos a la doctora Jay-Pang y a la doctora Astrid.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes para el 11 de diciembre de 2020 partir de las 10:00 a. m., según lo que ha manifestado el Presidente.

Informe de Conciliación Proyecto 199 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 246 de 2019 Cámara, 284 de 2020 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011 ampliado por 10 años su vigencia, también la conciliación del Proyecto ley número 403 de 2020 Cámara - 281 de 2020 Senado, por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

Proyectos para segundo debate:

- **Proyecto de Ley Estatutaria 409 de 2020 Cámara - 234 de 2020 Senado, por la cual se expide el Código Electoral colombiano y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 135 de 2019 Cámara, por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 130 de la Ley 488 de 1998.**
- **Proyecto de ley número 232 de 2019 Cámara, por medio de la cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.**
- **Proyecto de ley número 442 de 2020 Cámara - 340 de 2020 Senado, por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultural se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad con Cultura y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 310 de 2020 Cámara, por medio de la cual se fortalece el emprendimiento y el escalamiento del tejido empresarial nacional.**

Señor Presidente han sido anunciados para conciliar y para debatir los proyectos de ley y

las dos conciliaciones repito ya anunciadas para mañana 11 de diciembre 2020 a partir de las 10 a. m. según lo que ha manifestado su señoría.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, señor Secretario, todavía tenemos unos minutos, doctora Astrid Sánchez Montes de Oca hasta por 2 minutos bien pueda sobre el proyecto del que es ponente.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente, la verdad agradecer a usted esta oportunidad que le da a San Andrés que este proyecto se pueda aprobar, a los compañeros por la paciencia que tuvieron para poder debatir el proyecto electoral que también es bastante importante para el país, este proyecto señor Presidente nos brinda las herramientas mediante las cuales la economía del archipiélago puede alcanzar un nivel de desarrollo parcialmente su régimen actual.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Elizabeth Jay-Pang autora principal del proyecto bien pueda.

Intervención de la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz:

Gracias señor Presidente, bueno quiero agradecer a toda la plenaria, a los señores congresistas por este apoyo a la situación económica que queremos darle a San Andrés y visionamos que a través del Ecommerce puede ser mi estrategia para que el comercio de las islas siga vivo y pueda seguir generando empleos en las islas entonces de verdad quiero agradecer a todos ustedes todas las consideración que han tenido con el archipiélago, sé que todos los colombianos estamos unidos en torno a recuperar esta situación étnica, social y ambiental que vive en ese momento el archipiélago. Muchas gracias señor presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, levántese la sesión entonces a partir de esta hora y convóquese para mañana a las 10 de la mañana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 11:49 p. m. y se ha citado para mañana sesión ordinaria 11 de diciembre a partir de las 10 a. m. muy buenas noches a todos para los que creen que la noche es joven, muchas felicidades que la pasen muy bien estamos en diciembre, muy amables muy gentiles.

CONSTANCIAS

10/12/2020

Campo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Constancia



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Constancia

Edwin Alberto Valdes Rodriguez HR <edwin.valdes@camara.gov.co> 10 de diciembre de 2020 a las 14:11
Para: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>, Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Germán Blanco Álvarez
Señor Secretario General, Jorge Humberto Manilla

De manera atenta me permito informar que de 2 pm a 4 pm se ha presentado una falla en el sistema eléctrico en todo el departamento del Caquetá, lo cual me impide participar durante ese horario en la Plenaria del día de hoy 10 de diciembre



Copyright © 2020 Cámara de Representantes. Todos los derechos reservados.
Código Postal: 050000-000000000000
Dirección: Calle 111 No. 42-10000 Bogotá, D.C.
Teléfono: +57 (0) 2 280 0000
Sitio Web: www.camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinada este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad si su institucionalidad es usada para fines ajenos a los que le fueron asignados. Las opiniones que contiene este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraga, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o tergiversa esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia y la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no acepta responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

PROPOSICIONES



PROPOSICIÓN

N: 078

En nuestra calidad de Representantes a la Cámara y como integrantes de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes, se autorice a nuestra comisión para sesionar en periodo de receso, esto con el fin de adelantar y consolidar temas pendientes de nuestro plan de trabajo.

De los honorables representantes,

ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ
Representante a la Cámara

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara

JUANITA MARÍA SOBETER ESTRADA
Representante a la Cámara

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Representante a la Cámara

CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO
Representante a la Cámara

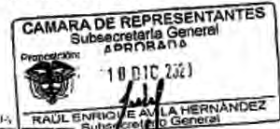
OSCAR TULLIO LIZCANO GONZÁLEZ
Representante a la Cámara

ABEL DAVID JARAMILLO LARGO
Representante a la Cámara

LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara

KATHERINE MIRANDA PEÑA
Representante a la Cámara

GABRIEL SANTOS GARCÍA
Representante a la Cámara



APRUEBE LA PRESIDENCIA
Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.

RAÚL ENRIQUE AMB LA HERNÁNDEZ
Subsecretaría General

Aprobado

31



N: 078

CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO
Representante a la Cámara

JOSE DANIEL LÓPEZ JIMÉNEZ
Representante a la Cámara

OMAR DE JESÚS RESTREPO.
Representante a la Cámara

JUAN CARLOS LOZADA VARGAS
Representante a la Cámara



COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

PROPOSICIÓN No.

N: 079

La Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencia de la Cámara de Representantes, solicita a la Plenaria de la Corporación, autorizar el desplazamiento a la ciudad de Manizales de integrantes de la misma, para el día 11 de diciembre de 2020, de quienes suscriben la presente proposición. Este desplazamiento no causará erogación al erario público.

El objeto del desplazamiento de los Peticionarios a la ciudad de Manizales, obedece a la realización de diálogos preparatorios que actualmente se adelantan con el Señor Personero Municipal, doctor Fernando Arcila Castellanos, en atención a la problemática de derechos humanos y salud mental en esa ciudad, dado el alto índice de suicidios que se vienen presentando y la necesidad de articularlo con la siguiente proposición:

"propono invitar al Señor Ministro de Salud, para que directamente o por intermedio de delegado, exponga los lineamientos y políticas públicas que se estén desarrollando por parte de ese Ministerio, tendientes a la preservación de la salud mental de las personas en periodo de pandemia y aislamiento social preventivo, igualmente se le extiende la invitación al Personero del Municipio de Manizales Dr. Fernando Arcila Castellanos.

Cordialmente,

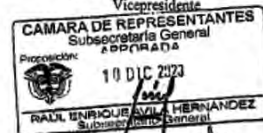
ABEL-DAVID JARAMILLO LARGO
Representante Circunscripción
Especial Indígena

CAMILO ARANGO CARDENAS
Representante Circunscripción
Especial Departamento Viechada

Atentamente,

DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
Presidente

JOSE ELIECER SALAZAR
Vicepresidente



Aprobado

33

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ